

01062



Universidad Nacional Autónoma de México

9  
2y.

Facultad de Filosofía y Letras

PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO DEL  
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.  
PAQUETE DIDACTICO EN APOYO DEL PROCESO  
ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE HISTORIA DE MEXICO II  
(1910-1917)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN  
HISTORIA DE MÉXICO

PRESENTA:

ELOISA B. RODRÍGUEZ IGLESIAS



México, D. F.

Agosto, 1991

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
ESTUDIOS SUPERIORES



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

### INTRODUCCION

I

### PRIMERA PARTE

#### LA CREACION DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES : ¿ PROYECTO GUBERNAMENTAL O EXIGENCIA SOCIAL ?

Un boceto del régimen echeverrista	1
La Universidad y la Nación	16
Una opción educativa : el Colegio de Ciencias y Humanidades	28
Plan de estudios	40
Programas de Historia de México II	46

### SEGUNDA PARTE

#### UNA ALTERNATIVA PARA EL APRENDIZAJE DE HISTORIA DE MEXICO II 1910-1917

Propuesta de programa	56
Paquete didáctico	64
. Elemento didáctico 1. La situación económica y la estructura social antes de la Revolución Mexicana de 1910	65
. Elemento didáctico 2 La organización política Aspecto ideológico pre-revolucionario	84

. Elemento didáctico 3 Desde la oposición organizada hasta la caída de Madero Elaboración de conceptos	108
. Elemento didáctico 4 Revolución y contra-revolución La lucha de facciones	131
. Elemento didáctico 5 La Convención y el Congreso Constituyente de 1917	158
. Elemento didáctico 6 Panorama cultural de los años 1911 a 1917	188
 CONCLUSIONES	 194
 BIBLIOGRAFIA	 196
 ANEXOS	 209

## INTRODUCCION

La enseñanza de la historia en el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades fue considerada desde sus orígenes un elemento clave para el desarrollo del estudiante pre-universitario. De ella se hace depender la formación de la capacidad transformadora que debe poseer el egresado de este sistema.

A veinte años de la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades resulta pertinente revisar la estructura y contenido de los programas, que a la fecha, siguen siendo los mismos con los que se comenzó. A este propósito responde el presente estudio que se ocupa del análisis parcial de un curso de Historia.

En la institución, el área histórico-social está formada por asignaturas correspondientes a Filosofía, Economía, Ciencias Políticas, Derecho, Geografía, Administración, Teoría de la Historia e Historia. Su objetivo primordial es capacitar al estudiante en el manejo del método histórico-social.

La presente investigación se centra en el análisis de un tercio de la asignatura de Historia de México II, período 1910-1917, contenido que deberá desarrollarse en 23 de las 70 horas que aproximadamente constituyen en promedio un semestre escolar. Por su importancia histórica, este período revolucionario es impartido prácticamente por todos los profesores del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y sobre el se ha producido una cantidad considerable de obras mexicanas y extranjeras en las dos últimas décadas.

La tesis esta formada por dos grandes secciones. La primera aborda el proyecto político del Estado para el sexenio 1970-1976, poniendo el énfasis en la reforma educativa en la cual se insertó la acción de la Universidad, para entender de esta manera, la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades en sus alcances y limitaciones. La segunda sección es propiamente el Paquete Didáctico, que parte de una propuesta de programa, se dividió en seis elementos didácticos, cada uno de los cuales ha sido desglosado en apartados que comprenden: presentación, contenidos, experiencias de aprendizaje, actividades complementarias, evaluación, cronología y glosario. A diferencia de

otras antologías\* anteriormente elaboradas sobre el tema y de trabajos como diaporamas y ensayos. la novedad que presenta este trabajo se refiere a que constituye una guía para el auto-estudio de la Historia de México.

La nueva propuesta, los materiales de apoyo bibliográficos y hemerográficos, de mapoteca, museográficos y fílmicos, así como las lecturas, se han seleccionado procurando ofrecer una visión que incluya las distintas y más recientes aportaciones teóricas y metodológicas.

La revisión de los objetivos del programa, de los contenidos, las actividades de aprendizaje y la bibliografía se realiza aquí partiendo del estudio de la orientación teórica del Colegio y de los fines que se propone cumplir la enseñanza de la Historia en el nivel bachillerato. Todo ello extraído de las experiencias que entraña el haber impartido durante 13 años distintos cursos del área histórico-social del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La extensión y amplitud del material contenido en cada uno de los elementos didácticos obedece a que está concebido como un conjunto de alternativas para satisfacer los objetivos de esta parte del curso. Es susceptible de modificarse y enriquecerse a partir de la experiencia que resulte de su aplicación, por lo tanto se trata de un instrumento flexible.

Así este Paquete Didáctico tiene como propósito esencial cumplir con varios objetivos entre los cuales estaría la innovación permanente del aprendizaje y de la enseñanza, la vinculación indispensable entre la investigación histórica y la docencia, la promoción de habilidades y destrezas para el aprendizaje de la Historia en donde el alumno aprenda a aprender en el aula, entendiendo a ésta como un espacio de búsqueda y de experimentación, donde se innova la práctica educativa y se construye el conocimiento, y finalmente, el enriquecimiento de la investigación de y para la docencia.

---

\* Estudiar el contenido, los objetivos y la visión de la Historia de las antologías publicadas a la fecha es una tarea que rebasa los fines de esta investigación. Ver entre otras CONTRERAS, Mario y Jesús Tamayo. México en el siglo XX. 1900-1913. México : Universidad Nacional Autónoma de México., Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Latinoamericanos, 1975. T. 1 529 p. COLMENARES, Ismael... [et. al.]. Cien años de lucha de clases en México. México : Quinto Sol, 1976. T. 1 375 p. En los planteles del bachillerato existen otras.

## PRIMERA PARTE.

### LA CFEACION DEL CCH: ¿ PROYECTO GUBERNAMENTAL O EXIGENCIA SOCIAL ?

En varios momentos de la historia mexicana, los responsables de su conducción política, han puesto todas sus esperanzas de cambio en la calidad transformadora de la educación. La atención de esta prioridad siempre se ha visto limitada, tanto por la existencia de otras grandes y apremiantes necesidades nacionales, como por la circunstancia de que los efectos reales de los cambios educativos solamente se hacen perceptibles en el largo plazo.

Por ello, entre otras razones, lo que se ha llamado " política educativa " gubernamental, sólo puede comprenderse cabalmente si se considera como una pieza- que si bien es clave permanece íntimamente asociada con otras- del proyecto de nación vigente en una época y lugar determinados.

El rumbo que tomó la sociedad mexicana y sus ineludibles vínculos con el resto del mundo hacia el inicio de la década de los años setenta hizo viable y necesario un replantamiento del sentido y fines de la tarea educativa. Tal revisión, no implicó un acto de voluntarismo aislado, sino que fue parte de la redefinición de la vida social que trajo aparejado el mundo de la posguerra.

El Colegio de Ciencias y Humanidades creado durante el rectorado del Dr. Pablo González Casanova y bajo los auspicios del gobierno del Lic. Luis Echeverría Álvarez, fue concebido como un factor de cambio social, desde su gestación. Tal atributo pretendía ser la prueba concluyente de que, por una parte, México hacia enormes esfuerzos por acercarse a la " modernidad ", y que por otra, entraba a una nueva fase de desarrollo interno, cuyo fin primordial era superar el estado de deterioro en el que se encontraba la Nación por el fracaso o desviación del proyecto revolucionario.

#### Un boceto del régimen echeverrista.

Sin que sea el propósito de esta tesis hacer una revisión detallada del gobierno de Luis Echeverría Álvarez, se considera indispensable referir aquí algunos aspectos que permitan mostrar el conjunto de argumentaciones y acciones en el cual queda inscrito el programa educativo del echeverrismo. Para ello, se ha pretendido reconstruir a grandes rasgos el discurso gubernamental con el propósito de identificar las razones y circunstancias que hicieron del cambio educativo el argumento legitimador del régimen.

Al finalizar la década de los sesenta, en el inicio del sexenio de Luis Echeverría Álvarez, se hicieron más evidentes diversos hechos que mostraron la ineficiencia del modelo de desarrollo económico. Entre estos cabe mencionar : un descenso en el dinamismo de la inversión privada por el lento crecimiento de la demanda interna,

la acelerada expansión de las transnacionales, principalmente en los sectores de transformación y servicios financieros y una disminución en las acciones del programa gubernamental respecto a la satisfacción de las necesidades sociales de su población. Además, la política de subsidio a la empresa privada contribuyó a la descapitalización de la pública; debido a que no se impulsó la producción y la inversión de este sector, el déficit de la balanza de pagos interna y externa aumentó. La política de industrialización que empobreció al campo propició la gestación de una crisis propia del capitalismo dependiente. Las fallas económicas que se manifestaron también en el incremento de la deuda externa, el estancamiento del crecimiento de la agricultura, la disparidad en el crecimiento por regiones y ramas de la producción repercutieron de manera directa en la marginación económica de grandes sectores de la población, en la emigración rural, el crecimiento de zonas urbanas marginadas y el incremento del desempleo y subempleo. (1)

Es decir, el Estado fuerte que había podido mantenerse por más de cuatro décadas empieza a resultar cada vez más incapaz para organizar social y políticamente a los distintos sectores y clases. El discurso nacionalista y redistributivo en que sustentaba su fortaleza fue agotándose como recurso legitimador.

El discurso echeverrista ofreció la propuesta de desarrollo " compartido y equilibrado ", que significaba establecer un sistema de economía mixta en el que se combinarían formas de producción bajo el control gubernamental, con fórmulas de propiedad y relaciones de producción bajo la responsabilidad de grupos sociales o particulares. Por lo tanto, la actividad económica se orientó a tratar de lograr la productividad y la distribución más equitativa de los satisfactores, la disminución de la brecha tecnológica y la expansión de la infraestructura básica, la protección y el estímulo del trabajo en el campo, la defensa de la independencia del país del exterior y asegurar así la autonomía plena en el manejo de los recursos económicos.

La inversión pública fue concebida como factor esencial de desarrollo y como dispositivo estratégico en puntos esenciales de la economía. En este sentido los sectores prioritarios fueron el agropecuario, el de energéticos, el industrial y el educativo. Para lograr sus objetivos el gobierno tomó algunas medidas respecto a la política fiscal, buscando establecer " precios y tarifas realistas ". Ello, sin embargo no fue suficiente para financiar los planes de crecimiento y se tuvo que recurrir al crédito exterior, por lo que aumentó el endeudamiento del país. Entre los efectos más significativos de esta situación se puede mencionar la modificación en el tipo de cambio del peso respecto al dólar norteamericano y la flotación del peso a final del sexenio.

(1) PEREYERA, Carlos...[et. al.], " Estado y Sociedad ", en México Hoy, 9a ed. México : Siglo XXI, 1985, p.297, 298.



Esta situación no fue un fenómeno de origen exclusivamente interno, pues a partir de agosto de 1971, la economía mundial se vio afectada por una crisis generalizada. Tal fenómeno de recesión e inflación internacional tuvo un fuerte impacto en la economía mexicana, ya que se frenaron las actividades de importantes sectores como efecto de la reducción de la demanda de productos de exportación. A finales del sexenio, las exportaciones mexicanas habían disminuido en un 7 %.

A pesar de ello el gobierno consideró que hubo avances importantes en la economía : entre 1970 y 1975, la tasa de crecimiento real media anual fue de 16 % y el producto interno bruto aumentó en una tasa de 5.6 % . (2)

El régimen le dio especial atención al campo ya que se incorporaron al riego más de un millón de hectáreas, se pudo fertilizar más de un 50 % de la superficie cultivada, se incrementó en más de 120 % la producción de los ingenios azucareros administrados por el sector público, se quintuplicó el crédito agropecuario a través de bancos oficiales, se puso en marcha el programa de inversiones públicas para el desarrollo regional integrado, que cubre el 32 % del territorio nacional y se logró que hubiera excedentes sobre la demanda interna en frijol, arroz, trigo, equilibrio en sorgo y se redujo el déficit del maíz en un 10 % de su consumo. En la política agraria, igual que en los demás sectores, se intentó la descentralización administrativa creando diversos organismos tales como: la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra- cuya tarea fundamental consistió en resolver los conflictos de invasión a tierras ejidales-, la Comisión Nacional del Sector Agropecuario y la Comisión Nacional de la Industria Azucarera que perseguían, entre otros fines, elevar la producción y la productividad. Es pertinente señalar que a finales del sexenio se transformó el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización en la Secretaría de la Reforma Agraria.

La significación que el régimen atribuyó a este sector condujo al Presidente Echeverría a presentar ante la FAO y en la Confederación de Alimentos y Agricultura, la propuesta de que se creara el Banco Mundial de Alimentos, con fundamento en la apreciación de que existía una injusta distribución interna del trabajo que impedía diversificar y modernizar el aparato productivo de los pueblos del Tercer Mundo, lo cual repercutía en que muchos de ellos estaban atados al monocultivo exportador.

-----

(2) MEXICO, PRESIDENTE (1970-1976 : ECHEVERRIA) Seis informes de gobierno. México : Secretaría de la Presidencia, Dirección General de Documentación e Informe Presidencial : Libros de México, 1976. 60. Informe. ( 1976 ). p. 171.

Dentro de esta misma línea de interés, el gobierno dio especial relevancia a la CONASUPO para que actuara como un organismo regulador que evitara la intermediación y la especulación de alimentos populares. Para reforzarla se integraron los Almacenes Nacionales de Depósito y Bodegas rurales CONASUPO.

En el sector industrial, el régimen pretendió ampliar la planta y distribuirla con el propósito de descongestionar las grandes ciudades y descentralizar la economía. Muestra de esto son Ciudad Sahagún y el Plan Acapulco. También existieron claros intentos de cancelar el excesivo proteccionismo y los subsidios indiscriminados que obstaculizaban la expansión industrial, esto en función de diversos objetivos, tales como, el incrementar el empleo, el avance de las zonas marginadas y el desarrollo de tecnología propia.

El Estado fundó un sistema de empresas, cerca de seiscientos, que tenía como objetivo el uso adecuado de los recursos naturales del país, para que los consumidores no se vieran afectados por precios excesivos de los productos, así como para evitar que un grupo minoritario se enriqueciera. De esta manera, se crearon la Comisión Coordinadora de Política Industrial y la Comisión Tripartita que incluían a los tres sectores. Las medidas que establecieron ambos organismos se orientaron hacia el fortalecimiento de la actividad económica de este sector, así como para lograr el reparto equitativo a través de medidas que beneficiaran a los grupos populares. Se intentaba darle al Estado un papel más dinámico, tanto en la dirección de la vida pública como en la economía. Pero dentro de este nuevo juego político, las clases dominantes resultaron robustecidas en su poder económico, logrando una mayor influencia en la definición de la política económica gubernamental.

En lo referente a Pemex, se elevó su capacidad exportadora, tanto en el renglón de crudos como de productos refinados. Esta paraestatal tuvo la facultad de explotar la plataforma continental y se le prohibió conceder regalías y participaciones sobre el petróleo. Por otro lado, se duplicó la capacidad instalada de generación de energía eléctrica hasta alcanzar 12 millones de kilovatios. La liquidación de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y Asociados fue un paso para la unificación de la industria eléctrica. Para 1976, la rama siderúrgica se duplicó, fundándose varias plantas, entre ellas la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas. Cobraron especial importancia la Química Fluor, la planta de Azufre en Texistepec, Ver., los yacimientos de hierro en Peña Colorada y el consorcio minero Benito Juárez.

El gobierno apoyó el desarrollo de la pesca y sus productos, de allí la creación de la paraestatal Productos Pesqueros Mexicanos A.C. Asimismo, se trabajó en la habilitación de distritos de acuacultura para incrementar la captura. A finales del sexenio se habían constituido 45 cooperativas pesqueras ejidales.

En la infraestructura también se siguió una política de expansión: las carreteras en cinco años duplicaron la red construida en los 45 años anteriores. El comercio marítimo y el impulso a las actividades turísticas fueron relevantes ya que se reformaron los puertos y se construyeron dos polos de afluencia turística: Van Cun e Ixtapa. La importancia que se le dio al sector culminó con la creación de la Secretaría de Turismo.

El presidente Echeverría alude constantemente al propósito de construir un modelo económico bajo los principios de justicia social. Pretendía reivindicar el nacionalismo y el papel conductor del Estado en el proceso económico.

Puede observarse que se planteaban como medidas centrales la reactivación de la economía a través de la expansión del mercado interno, satisfaciendo la demanda de mercancías básicas para el desarrollo nacional, una mayor atención a zonas de menor desarrollo y el apoyo a grupos de productores desprotegidos mediante el impulso de cooperativas de producción y consumo.

La reorientación del Estado también se vio plasmada en la política exterior: el régimen echeverrista trató de romper el aislamiento, sosteniendo varios principios como igualdad jurídica entre los Estados, no intervención y autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de las controversias y cooperación entre los miembros de la comunidad internacional.

Para llevar a cabo tales principios, el Estado multiplicó e intensificó las relaciones con todos los países, pero sobretodo intentó enarbolar la defensa de los del Tercer Mundo, estrechando vínculos culturales y comerciales. Había que "... trascender nocivos aislamientos en América Latina, para alcanzar un mejor entendimiento regional que otorgue a nuestros países la productividad y la capacidad de negociación necesarios para colocar nuestros productos en el mercado externo, sobre bases más equitativas." (3) El derecho al mar territorial, con una franja de 200 millas a partir de la costa fue uno de los sustentos de las relaciones exteriores mexicanas.

En los distintos foros en que compareció el Presidente Luis Echeverría, manejo el concepto del diálogo como un eje conductor de su discurso: en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, en la IV Conferencia de los países no alineados, en la Comunidad Europea, en la reunión en Cozumel con países situados en Norteamérica y de la zona del Caribe, en la Conferencia de Tlatelolco y en Cancun. El mandatario consideró que México debería asumir un papel protagónico en la

(3) MEXICO (1970-1976: ECHEVERRIA) Seis informes de gobierno. Op. Cit. (1971) Ier. Informe. p. 171.

construcción del nuevo orden internacional. Así Echeverría se convertía en el promotor de la idea del progreso compartido y que se expresó en Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, complementaria de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en la cual se sostiene que el derecho internacional debe garantizar a cada nación libre, la disponibilidad de sus recursos naturales, asegurar la estabilidad en los precios de las materias primas, mejorar las condiciones generales en que se ofrece la tecnología y el financiamiento de desarrollo, evitar instrumentos y presiones económicas para reducir la soberanía de los Estados, prohibir a las corporaciones transnacionales intervenir en asuntos internos de los países y permitir a cada pueblo que adopte la estructura económica que le convenga e imprimir a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público. (4)

Denunciar un sistema oligárquico internacional, disolver las tensiones de la llamada guerra fría, preservar la estabilidad y la paz universal mediante una campaña contra el armamentismo, prohibir el uso de armas nucleares, acrecentar la capacidad de negociación frente al exterior, extender las importaciones con una economía diversificada, luchar por la justa distribución del ingreso, permitir el asilo político, fueron algunas otras de las banderas del echeverrismo en política exterior.

Otras expresiones de la Reforma del Estado planteada como objetivo del régimen de Luis Echeverría fueron: la reorganización del servicio militar, sustituyendo la ley orgánica del ejército y de la Fuerza Aérea Mexicana, así como la puesta en marcha de la reforma educativa militar, incluyendo la construcción de las instalaciones del Colegio Militar, de la Escuela Médico Militar y creándose la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea. Al ejército mexicano se le asignaron actividades nuevas tales como: auxiliar a la población civil en desastres, operaciones de búsqueda y rescate, la coordinación de las operaciones en contra de la producción y distribución de estupefacientes y finalmente impedir el saqueo de bienes arqueológicos e históricos.

En este orden de ideas, se procuró agilizar la administración dándole una mayor descentralización y rapidez a la justicia federal. En el gobierno de la Ciudad de México se crearon para ello 16 delegaciones políticas, el Tribunal de lo contencioso administrativo del Distrito Federal, los Consejos Tutelares para Menores Infractores del Distrito Federal, los reclusorios, el Instituto de Ciencias Penales, el Consejo Consultivo y las Juntas de Vecinos.

(4) MEXICO, PRESIDENTE (1970-1976 : ECHEVERRÍA). Seis informes de gobierno. Op. Cit. ( 1972 ). 2o. Informe. p. 54.

En relación a las reformas sociales, se partió de la necesidad de generar lo que Echeverría llamó la "apertura democrática", que pretendía entre otras cosas, la democratización del poder sindical que muy pronto encontró resistencia por parte de la burocracia. El temor a que la clase obrera desbordara los instrumentos de sujeción, lo obligó a retroceder, entrar en componendas con la burocracia sindical y, finalmente llegar a límites de endurecimiento. Tal es el caso de los electricistas donde inclusive se llegó a la ocupación militar de los lugares de trabajo. No pudo el presidente con las ya viejas cúpulas obreras encabezadas por Fidel Velázquez.

También se propuso una recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, aumentos salariales, medidas de protección al salario mediante los cambios en la legislación social y del trabajo consistentes en la revisión anual y no bianual del incremento salarial y, finalmente la expansión de los beneficios de la seguridad social a través del ISSSTE y el IMSS, la creación del INFONAVIT y el FONACOT, y la ampliación de las actividades de la CONASUPO.

Las posibilidades de realizar este proyecto reformista no podía depender únicamente del Estado. Sin un movimiento popular fuerte que lo respaldara y con la resistencia y oposición al proyecto de sectores relevantes del grupo privilegiado, resultaba difícil lograr cambios inmediatos en un sistema económico que había acentuado la acumulación del capital y la dependencia económica.

Otro aspecto a considerar en el cambio de los términos de la política estatal, es el relacionado con la amnistía y el diálogo, ya que en los dos primeros años del sexenio se dejaron en libertad a quienes estaban sujetos a procesos penales por diversos delitos durante los disturbios de 1968. A la conocida represión del 10 de junio de 1971, el presidente Echeverría le llamó "actos inesperados que tuvieron que ser disueltos por grupos de choque armado" (5). El Estado quiso contrarrestar la imagen de un gobierno autoritario y represivo mediante modificaciones importantes de la expresión ideológica del discurso político, haciendo énfasis en que el estado mexicano aceptaba la apertura en favor del diálogo y la crítica. Trataba de sustituir la idea de un estado represivo por la de uno fruto del consenso.

El mismo espíritu tuvo la reforma electoral, que buscó incorporar a un mayor número de ciudadanos a las elecciones. Su propósito era ampliar la representatividad del poder público, así como lograr todas las manifestaciones de expresión de los diferentes partidos. Es decir, se planteaba una política de apertura para

-----  
 (5) MEXICO. PRESIDENTE (1970-1976 : ECHEVERRIA), Seis informes de Gobierno . Op. Cit. (1971). 1er. Informe. p. 9.

integrar un marco legal que permitiera una amplia y profunda reforma política, lo cual se plasmó a través de las reformas constitucionales que se decretaron en más de la mitad de los Estados, para instituir el sistema de diputados de partido.

Del mismo modo, el Ejecutivo trató de ampliar y fortalecer el diálogo entre los poderes a través del artículo 93, el cual facultó a las Cámaras a citar a los responsables de diferentes organismos y secretarías para discutir iniciativas de ley o programas gubernamentales concernientes a sus actividades. (6)

Aunque muchas de estas reformas no tuvieron una aplicación cabal, sí le permitieron al gobierno fortalecer su imagen.

Durante el sexenio se tomaron una serie de medidas en favor de los trabajadores, buscando el apoyo de este sector. Entre ellas sobresalen la reducción de jornadas de trabajo ( la semana laboral de 48 horas en 5 días ), fondos de jubilación y ahorro, aportaciones para fomentar el deporte y estímulos por antigüedad. Asimismo se iniciaron los estudios para la creación de un banco obrero. Se decretó el establecimiento de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. Se promovió que el sistema abierto se estableciera en los centros de trabajo, con el fin de que los trabajadores acreditarán grados de educación. El turismo y los centros de recreo para trabajadores fueron constantes de la preocupación del sexenio, inclusive se organiza el Consejo Nacional para promover la cultura y la recreación de los trabajadores y la Editorial Popular, ambos organismos descentralizados.

Estas medidas quedaron circunscritas a los límites de " lo permitido " por el gobierno.

El régimen echeverrista trataba de mostrar en cada una de sus acciones, que asumía el carácter de vocero de las demandas sociales e incluso, que se anticipaba a ellas. Ello se expresó en disposiciones como la creación de un nuevo código sanitario que se preocupó básicamente por la planeación familiar, la paternidad responsable, el trasplante de órganos y tejidos y una adecuada reglamentación para el ejercicio de la medicina. A la niñez se le protegió con dos instituciones el Instituto Mexicano de Protección a la Niñez y el Instituto Mexicano de Ayuda a la Niñez.

---

(6) MEXICO, PRESIDENTE (1970-1976 : ECHEVERRIA). Seis informes de gobierno. Op. Cit. (1974). 4o. Informe. p. 88.

Recapitulando, los términos del discurso político del gobierno de Luis Echeverría pueden sintetizarse en las propuestas siguientes: la búsqueda de un nuevo orden internacional, la redistribución del ingreso, el apoyo a las clases populares, el reparto de la riqueza, la elevación a la productividad, la creación del empleo y la protección al trabajador, el nacionalismo revolucionario sobre la base del desarrollo compartido y equilibrado, la responsabilidad colectiva, la descentralización y la regionalización administrativa, política, social y educativa.

Todas estas aspiraciones tenían un referente indispensable: el régimen concebía a la educación como la piedra clave para cumplirlas.

La apertura democrática, eje de la política echeverrista debía expresarse en la educación a través de medidas que favorecieron la participación, el diálogo y el consenso. De esta manera se propiciaría que el Estado hiciera de la función educativa un beneficio social, dando oportunidad de acceso a sectores amplios de la población, procurando que sirviera como medio de ascenso social, sobre todo a los sectores medios (reprimidos durante 1968) y creando las condiciones para que contribuyesen al desarrollo económico del país.

El discurso echeverrista atribuyó así a la educación un papel protagónico y procuró conciliarla con otras demandas sociales apremiantes. Por otra parte, las ideas del régimen de Echeverría tuvieron su espacio de reproducción en el ámbito educativo. (7)

-----

(7) La corriente de interpretación que sustenta a la educación como instancia de reproducción la representan los franceses Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, quienes cimentan su concepto en una definición crítica sobre lo que Durkheim dijo en relación a ella: "la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no se están todavía maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que le exigen tanto la sociedad política en su conjunto como el medio social al que está destinado de un modo particular". Este grupo concibe a la escuela como igual para todos, muestra que hay dos redes paralelas que legitimarán la estructura de clases y sus relaciones de poder "aquellas en las que circulan los alumnos cuyas opciones ocupacionales de acuerdo con la división social del trabajo, se ubicarán en la base del escalafón y otra, en la que circularán los alumnos que por su situación socioeconómica y cultural pueden aspirar a trabajos intelectuales de mando y organización. ( Sigue nota en la hoja siguiente )

Si bien, la fuerza que tiene en México el régimen presidencialista, es un factor que determina la imposición de disposiciones gubernamentales que en muchos ocasiones no tienen correspondencia con las necesidades sociales, en el caso que nos ocupa se conjuntaron dos condiciones que dotaron de viabilidad la reforma educativa y le dieron un significado particular: el anquilosamiento evidente del estado postrevolucionario, por una parte y, por otra una visión crítica y global de la sociedad mexicana compartida por distintos sectores sociales.

En este orden de ideas la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades catalizó tanto los afares modernizadores del echeverrismo, como la postura crítica de diversos sectores intelectuales mexicanos que censuraron las formas irracionales y mecánicas que habían favorecido la reproducción de ideas y valores caducos. Por otra parte, también aglutinó las demandas de un sector empresarial que exigía la formación de técnicos calificados, necesarios para un "nuevo despegue industrial".

Bajo esta perspectiva la política educativa del sexenio fue, en primera instancia, una amplia respuesta al movimiento estudiantil de 1968. Este fue un movimiento antiautoritario por esencia y estructuró sus demandas alrededor de la defensa de los derechos civiles y democráticos. Se centró en la crítica a la política represiva del gobierno y en la ampliación de las libertades democráticas. Denunció al Estado como agente director de la opresión y antidemocracia, y le exigió la creación de espacios de participación política, sustentados en los principios de "libertad de expresión, de asociación y de acción independientes desde abajo".

También el movimiento ponía en entredicho al modelo de desarrollo adoptado por el Estado a partir de 1940, ya que con él se había acentuado la distribución desigual de la riqueza, y no se había logrado crear empleos al ritmo adecuado para absorber los incrementos demográficos.

Con la represión gubernamental a la lucha que empezó siendo estudiantil y que se extendió a otros sectores, principalmente urbanos, se puso fin al movimiento. La mayoría de la comunidad académica se replegó en sus instituciones, habiendo reafirmado su posición crítica ante el sistema.

-----

"La influencia del origen social perdurará a lo largo de la escolaridad, y el porvenir escolar de un individuo será más o menos objetivo y colectivo de su clase o categoría". En SALOMON, Magdalena, "Análisis de la escuela desde la teoría de la reproducción. Una visión general", en Cero en conducta, Año 1, no. 2 (sept-oct de 1985) p. 31.



Ante tales hechos, era evidente la necesidad del Estado de recuperar la imagen de fortaleza y estabilidad política que tanto se había deteriorado en la década de los sesenta. Tomar medidas que le permitieran desempeñar un papel más importante en la vigilancia, intervención y control de la vida nacional, se convertía en la única posibilidad de recobrar los mecanismos de adhesión y legitimación del poder político.

La educación fue pensada como condicionante de todo cambio profundo y duradero, "aferrarse a conceptos y métodos pedagógicos tradicionales equivale a condenarse a vivir en el pasado. México ha de prepararse, desde las aulas para iniciar una nueva etapa de su existencia." (8)

La apertura democrática, el diálogo, la participación y el consenso fueron los ejes que guiaron a la Reforma, la cual desde principios del sexenio vio sus frutos: "casi no ha transcurrido un día de mi mandato en que no haya dialogado con maestros, estudiantes o jóvenes profesionales, con científicos, artistas o escritores. Su participación en el cambio garantiza avances genuinos y perdurables." (9)

Durante el gobierno<sup>10</sup> de Luis Echeverría, la educación fue área prioritaria de inversión y el monto de sus recursos va más allá que el de cualquier otro ramo. En seis años el presupuesto varió de 8 mil millones de pesos en 1970, a 40 mil millones de pesos en 1976, es decir, fue cinco veces mayor que el del inicio de la gestión (10). El imperativo era democratizar la enseñanza, y hacer llegar sus beneficios a todos los grupos sociales.

La expansión del sistema educativo como resultado del crecimiento demográfico, se manifestó en la matrícula, sobre todo en enseñanza media y superior. Durante el sexenio aumentó en 37.8% en preescolar, 35.7% en primaria, 75.7% en media básica, 130% en media superior, 113.2% en normal y 106.1% en educación superior. Este sector fue considerado área prioritaria de inversión. Para 1975 se cuadruplicó el presupuesto, edificándose cerca de 82 mil locales educativos, obra superior a los 25 años anteriores.

(8) MEXICO. PRESIDENTE (1970-1976 : ECHEVERRIA). Seis informes de Gobierno. Op. Cit. (1971), 1er. Informe, p. 12, 13.

(9) MEXICO. PRESIDENTE (1970-1976 : ECHEVERRIA). Seis informes de Gobierno. Op. Cit. (1972), 2o. Informe, p. 40.

(10) MEXICO. PRESIDENTE (1970-1976 : ECHEVERRIA). Seis informes de Gobierno. Op. Cit. (1976), 6o. Informe, p. 185.

De tal forma, se crearon diversas instituciones como el Colegio de Bachilleres, Centros de Enseñanza Técnica, Agropecuaria, de Pesca e Industrial, la Universidad Autónoma Metropolitana, las Universidades de Ciudad Juárez, Chiapas Y Baja California y dependientes de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de Ciencias y Humanidades, las escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y el Sistema de Universidad Abierta.

Las acciones más sobresalientes se plasmaron en las reformas a los libros de texto y en los planes y programas de educación primaria y educación media básica. Tales reformas se establecieron sobre criterios filosóficos y educativos basados en el carácter permanente y abierto del proceso educativo, la actitud científica, la conciencia histórica, la relatividad del conocimiento y el acento en el aprendizaje más que en la enseñanza, para formar en el alumno una actitud activa y crítica. (11) El principio rector de la Reforma Educativa fue el de enseñar a aprender. Al mismo tiempo el educador tendría que ser un promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo: más que transmitir conocimientos habría de desarrollar actitudes de experimentación, reflexión y crítica, enseñar a aprender y evaluar, favorecer la formación de la conciencia histórica e inducir al aprendizaje. En suma, se procuraría que el proceso educativo preparara a las nuevas generaciones a la cultura científica-tecnológica y al cambio permanente que le esperaba. También se proponía transformar una educación con residuos elitistas en una educación verdaderamente popular.

La secundaria, que entre sus propósitos tenía capacitar para el trabajo, fue un nivel que tuvo amplio apoyo. Por ello se favorecieron las salidas laterales para aprovechar la mano de obra. En este sentido, se procuró que el proceso educativo preparara a las nuevas generaciones para la cultura científica-tecnológica y para el cambio permanente. Paralelamente a la obtención del certificado de segunda enseñanza, podía obtener el alumno egresado de las escuelas técnicas secundarias una constancia de que estaba capacitado como périto agropecuario, pesquero o industrial, según el caso. Al inicio del sexenio había 240 de estas escuelas de distintos niveles, para finales eran cerca de 1 042 planteles, es decir el sistema de educación técnica casi se quintuplicó.

Ahora bien, entre las escuelas técnicas, las que tuvieron más apoyo fueron las agropecuarias y las de pesca. Hechos que se reflejaron en el amplio apoyo que se le brindó a las escuelas de veterinaria y Zootecnia dependientes de las universidades, así como en el establecimiento de la Universidad de Agricultura en Chapingo.

-----  
 (11) MEXICO. PRESIDENTE (1970-1976 : ECHEVERRIA). Seis informes de gobierno. Op. Cit. (1973). 3er. Informe, p. 72.

plementariamente a estas acciones, se impulsó la educación para el aprovechamiento de los recursos del mar que fue apoyada por cuatro centros de ciencia y tecnologías marinas y un primer Instituto Tecnológico de Pesca.

La política de descentralización se siguió también en este sector, mediante la creación de institutos tecnológicos regionales y con la ampliación de los ya existentes. Por ejemplo, a mediados del sexenio funcionaban los de Pachuca, Cuernavaca, Tijuana, Puebla, Minatitlán, León, Tlalnepantla, Toluca, Tuxtla Gutiérrez y Matamoros.

El presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México se elevó, en los seis años por el proceso inflacionario, de 565 millones a 3 mil 580, es decir se multiplicó por 7 lo que permitió ampliar y equipar sus instalaciones ( las ENEP y CCH citados anteriormente ). Asimismo se construyeron los institutos de Geofísica, Geología, Astronomía, Física, Biología e Investigaciones Biológicas.

El Instituto Politécnico Nacional desde principios de la Administración, también elevó su presupuesto y de esta manera estableció una unidad que tenía como fin modernizar sus enseñanzas y ampliar su radio de acción. Así fue como se fundó la Unidad Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas ubicada en la Magdalena Mixhuca.

En lo referente a las escuelas normales, puede comentarse que se instauraron cursos de licenciatura en educación preescolar y primaria, siendo modificados sus planes de estudio. Para actualizar a los maestros en servicio se organizaron cursos de perfeccionamiento pedagógico. La educación superior fue apoyada por la Asociación Nacional de Universidades, que promovió un programa nacional de formación de profesores.

Para la asistencia técnica, la modernización y la actualización de la educación se crearon tanto el Consejo Nacional de Fomento Educativo como el Centro para el estudio de medios y procedimientos avanzados de la educación. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología tendría funciones dirigidas a promover la investigación, integrar los esfuerzos personales e institucionales, procesar la información nacional y extranjera, multiplicar el número de especialistas altamente calificados y recuperar a los científicos mexicanos que trabajaban en el extranjero. Dentro de esta política se fundaron el Centro de Investigaciones Tecnológicas de Baja California, el Instituto Astrofísico de Tonantzintla, el Centro de Oceanografía Física e Instrumentos en Ensenada, otro para estudios de Química aplicada a productos de zonas desérticas en Saltillo y uno más dedicado a Ecología Tropical en San Cristóbal Las Casas, así como el proyecto del Centro de Biología Marina en la Paz, Baja California.

En otro sentido, la Ley Federal de Educación ( 1973 ), la ley que creó el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica ( 1975 ) y la Ley Nacional de Educación para Adultos, representaron un logro importante en la política educativa del régimen, no sólo porque ellas sintetizan la orientación y funciones del sistema educativo, sino porque posibilitaron un marco legal para las acciones posteriores en los servicios de educación de adultos. Educación de amplia cobertura que permitió acrecentar la cultura y el autodidactismo de un sector elevado de la población. Resultaba prioritario el extender los servicios educativos y acelerar el proceso de integración nacional.

Por lo tanto, el discurso oficial en el aspecto educativo estuvo centrado en el esfuerzo para llevar la enseñanza a las diversas zonas del país, lo cual implicó una Reforma Educativa, que promovió modelos alternativos de educación e impulsó métodos y sistemas más flexibles, como es el caso del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La educación extraescolar fue motivo especial del empeño del sexenio, ya que se realizaron actividades oficiales relacionadas con la difusión editorial y con las bellas artes. Se fundaron las Compañías Nacionales de Teatro, Opera y Danza, así como el Centro de Investigaciones Musicales y la Cineteca Nacional.

En el campo de la radio y la televisión, el gobierno conservó las emisiones de Radio Educación y las de Radio Distrito Federal que estaban manejadas por instituciones de educación superior. Abrió nuevas opciones con la administración nacional del canal 13, el 11 y la Televisión Cultural.

El interés por el estudio y la defensa de los bienes culturales, arqueológicos e históricos se expresó en la realización de los registros de zonas y monumentos históricos y la creación del Centro de Investigaciones Superiores del Instituto de Antropología e Historia.

Con la formación del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo se procuró luchar por la transferencia equitativa de tecnología y la promoción de principios nacionalistas. En esta misma línea, se fomentaron las artes populares, la fundación de museos regionales y la adquisición de importantes acervos bibliográficos y artísticos.

Por último, el Fondo de Cultura Económica amplió su radio de actividad publicando cerca de 400 títulos con un tiraje de tres millones de ejemplares. La colección SepSetentas tuvo también amplia difusión.

Cabe destacar algunas directrices sostenidas por el regimen acerca de las funciones y fines de la educación nacional, lineamientos que aunque no de manera unívoca, definen también la Reforma Universitaria promovida por el Dr. Pablo González Casanova : la vinculación de la educación con los problemas sociales a través de la capacitación para el trabajo productivo, la expansión de la matrícula como respuesta a la demanda de educación y la integración de la comunidad en actividades de carácter cultural y educativo. Asimismo, un replanteamiento modernizador de los planes de estudios en todos los niveles, en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje tuviera como sustentos la participación activa del alumno y el aprender a aprender. El rol del maestro sería de orientador, guía, coordinador, promotor y agente directo del proceso educativo.

Hasta ahora, se ha delineado el marco general, económico político, social y educativo en que se llevó a cabo la Reforma del gobierno de Luis Echeverría Álvarez. Este proyecto del Estado perfiló las condiciones propicias para las reformas emprendidas durante la gestión del Rector Pablo González Casanova \*, por lo que se considera importante analizar ahora los problemas a los que se enfrentaba la Universidad Nacional Autónoma de México hacia 1970, para entender en toda su extensión, el porqué de la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades como una respuesta concreta a la propia problemática universitaria.

-----  
\* Toma posesión el 2 de mayo de 1970 y renuncia a su cargo después de la huelga administrativa, el 17 de noviembre de 1972. GARCIA STAHL, Consuelo, Síntesis Histórica de la Universidad de México, 2a ed. México : UNAM, 1978, p. 239.

### La Universidad y la Nación.

Ya los acontecimientos y demandas del movimiento de 1968 dieron muestra de la necesidad de atender por un lado a la democratización de los cuerpos decisorios de la política universitaria y, por el otro, a la superación académica de la Universidad lo cual implicaba profundas transformaciones.

Así, al iniciarse el año de 1970, la UNAM se enfrentaba a varias cuestiones que tenía que resolver. Esto es : un crecimiento de la población estudiantil en sus diferentes niveles (12), una dispersión de las mismas instituciones universitarias, una repetición infrecuente de esfuerzos y la resistencia al cambio. Es decir, se veía precisada a promover la actualización constante de sus estructuras académicas, petición del movimiento estudiantil citado, para de esta manera cumplir con sus funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Para enfrentar la compleja situación, se hacía necesaria la búsqueda de una personalidad académica y política que sustituyera al Ing. Javier Barros Sierra en la Rectoría de la UNAM. En aquel momento afloraron dos corrientes : un grupo lo integraba el Dr. Pablo González Casanova, vinculado a intelectuales liberales \* y de izquierda que tenían en su mayoría una formación humanística y filosófica, habiendo realizado en estos años, estudios económicos, sociales y educativos en México.

El otro grupo lo integraba el Químico Manuel Madrazo Garamendi y representaba el ala técnica-intelectual dentro de la institución. Finalmente, la Junta de Gobierno se inclinó por la persona del Dr. González Casanova.

Son varias las constantes del pensamiento de González Casanova que constituyeron la base de su administración : ideas progresistas y democráticas, crítica continua al sistema capitalista y exaltación a la solución socialista, una permanente inquietud por los problemas sociales, políticos y educativos del país y de América Latina. Es así que las reflexiones de González Casanova

---

(12) la tasa promedio anual 1965-1970 en el nivel superior era de 17.84 y el gasto educativo federal ( cantidades en millones de pesos ) subsidiado a la UNAM era de 277.8 en 1965 y 577.4 en 1970. En NORIEGA, Blanca M., La política educativa a través de la política de financiamiento, México : Universidad de Sinaloa, 1985, p. 54, 55.

\* entre los que destacan Víctor Flores Olea, Francisco López Cámara, Ricardo Guerra y Henríque González Casanova.

no se circunscriben a lo educativo, sino a una visión política de la democracia en México.

Es pertinente comentar que sus primeras concepciones relativas al tema de la Reforma Universitaria, fueron presentadas en 1953, en el Cuarto Congreso Nacional de Sociología. A la penencia le llamo " El problema del Método en la Reforma de la Enseñanza Media " (13) germen que posteriormente se plasmará en el ideario del Colegio de Ciencias y Humanidades. Aunque este conjunto de ideas en materia educativa no son exclusivamente de Gonzalez Casanova, es él quien les da forma, al inscribirlas en una visión global del país.

Años después, en su toma de protesta como Rector, mencionará algunos de los problemas que vivía la Universidad, proponiendo a la vez líneas de acción. Hará énfasis en los planteamientos para buscar una amplia participación de estudiantes y profesores: " Todos queremos la democratización de la enseñanza como apertura de los estudios superiores a números cada vez más grandes de estudiantes, y también como participación mayor en la responsabilidad y las decisiones universitarias por parte de los profesores y estudiantes..." (14). Puntualizará la importancia de una reforma universitaria lo cual implicaba reformas académicas de métodos y conocimientos, pero sobre todo una reforma de las relaciones humanas: entre los estudiantes y de estos con los profesores, reformas que permitieran alcanzar los objetivos principales de la Universidad.

Su preocupación giraba alrededor del que estudiar y para que hacerlo, buscando preparar a las nuevas generaciones ante su realidad y sus necesidades. Para lograrlo planteaba que era preciso modificar las concepciones educativas, las relaciones humanas, así como reorientar el papel de la Universidad con el Estado y la sociedad.

Algunos otros lineamientos que, en el corto plazo, el Rector pondría a consideración del Consejo Universitario fueron: la masificación educativa, los nuevos métodos de enseñanza y conocimientos acordes con la realidad científica y humanística, la reforma de la planta de profesores y su actualización con estrategias educativas modernas y la incorporación de diversos sectores de profesores y estudiantes al debate de la reforma universitaria.

-----

(13) GONZALEZ Casanova, Pablo. " El problema del método en la Reforma de la Enseñanza Media ", en Cuadernos del Colegio, nos. 10 y 11, (ene.-jun. 1981), pp. 45-62.

(14) GONZALEZ Casanova, Pablo. " Discurso de toma de posesión, Cd. Universitaria, 5 de mayo de 1970", en Excelsior, (7 de mayo de 1970)

Para lograr tales proyectos de reforma educativa, se sometió a la consideración del Consejo Universitario, el 9 de noviembre de 1970, un documento en el que se abordaba en forma indirecta el "Proyecto de Nueva Universidad". Se estableció una comisión especial, presidida por Roger Diaz de Cossio y con la colaboración de varios grupos de trabajo, cerca de 80 personas, comprometidas con el quehacer universitario y que poseían una perspectiva crítica de la institución.

El Plan de Nueva Universidad se orientaba a realizar 5 proyectos: la Ciudad de la Investigación, las Casas de la Cultura, la descentralización de la UNAM a través de la Escuela Nacional Profesional (ENPRO), la Universidad Abierta y el Colegio Nacional de Ciencias y Humanidades. ( UNCH )

La Ciudad de la Investigación tenía por objeto el incrementar la investigación científica y la formación de un núcleo de investigadores, tanto en la Ciudad de México como en el resto del país. Para lograrlo se harían convenios de cooperación y se edificarían instalaciones de la UNAM en las diferentes entidades.

Las Casas de Cultura serían 16, una para cada delegación política del Distrito Federal. El fin era servir de vehículo de difusión cultural de la UNAM a través de "programas integrados que buscarán el desarrollo de la apreciación musical, la plástica, de los marcos de referencia característicos de la cultura histórica y social" (15). Además se intentaba que sirvieran para formar grupos del Sistema de Universidad Abierta.

La Universidad Abierta fue pensada para ampliar la enseñanza. Se tenía planeado que existiera cooperación con centros de producción y servicios del sector público y la iniciativa privada, para que los empleados y trabajadores tuvieran acceso a la educación universitaria.

---

\* En el Centro de Documentación Académica de la Unidad del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, existe un pequeño archivo sin catalogar sobre la Nueva Universidad, donado por el Lic. Javier Palencia Gómez, quien participó activamente en el proyecto, fue maestro fundador y ha ocupado destacados cargos en la Dirección del Colegio de Ciencias y Humanidades, siendo Coordinador durante el período comprendido entre el 7 de enero de 1983 y el 9 de julio de 1986.

(15) MARTINEZ, Manuel y Nancy MIRAVETE, C.C.H. Biología : su enseñanza, programas y problemas, México : M. Martínez : N. Miravete, 1980. Tesis (licenciatura en Biología)—UNAM. Facultad de Ciencias, p. 11.



Con la descentralización de Ciudad Universitaria se anhelaba instalar nuevas unidades de estudio en lugares de gran afluencia de población estudiantil, no sólo en la Ciudad de México, sino en diversas regiones del país. Esto era parte del plan de carácter nacional, que pretendía lograr la movilidad del sistema nacional de educación superior. (16) Se tenía planeado construir tres unidades, en terrenos próximos a los centros de producción y servicios: en Salazar, Estado de México, en Ciudad Sahagún, Hidalgo y en CIVAC en el Valle de Cuernavaca, Morelos.

De esta manera, la Escuela Nacional Profesional (ENPRO) tendría por objeto coadyuvar a responder a la demanda de educación de los egresados de secundaria y, al mismo tiempo, proporcionar una enseñanza técnica y una enseñanza básica general (los egresados, deberán dominar una disciplina artística o técnica que les permita trabajar y/o continuar sus estudios. (17) Las ideas de formación básica y propedéutica y terminal se vislumbran en tales planteamientos.

El último proyecto de la Nueva Universidad fue el denominado Colegio Nacional de Ciencias y Humanidades (CNCH), que estaba orientado a responder a las necesidades de educación profesional, a niveles de licenciatura y posgrado y pretendía "formar especialistas que tengan una cultura científica básica que les permita dominar a la postre áreas interdisciplinarias en la resolución de problemas, con los requerimientos actuales del desarrollo científico y humanístico, vincular el trabajo del investigador científico y del técnico en una misma persona, relacionar la enseñanza y la investigación y establecer las bases para la preparación de investigadores y técnicos en área insuficientemente desarrolladas en el país." (18)

Con tal propuesta se aspiraba formar a un nuevo tipo de profesionista interdisciplinario que vinculara las ciencias y las humanidades y la docencia y la investigación. El plan de estudios estaba organizado en dos años básicos en los cuales los estudiantes

-----  
 (16) GUTIERREZ, Luis. La enseñanza del Historicismo en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Propuesta para una antología. México: L. Gutierrez, 1987. Tesis (Licenciatura en Historia)--UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. p. 37, 38.

(17) Documento de trabajo Provisional. México: UNAM. Escuela Nacional Profesional: Colegio de Ciencias y Humanidades. Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato. Centro de Documentación Académica. Agosto 25 de 1970. p. 2.

(18) GUTIERREZ, Luis. Op. Cit. p. 40

optarían por el dominio de un lenguaje ( español o matemáticas ) o de un método ( histórico o experimental ). Para llevar a cabo el proyecto se establecerían 4 unidades de enseñanza básica para 3 200 alumnos de primer ingreso, distribuidos en dos turnos. Se nombraría a un director y 4 encargados por unidad, 28 profesores de tiempo completo y 320 profesores auxiliares ( estudiantes de último año de licenciatura o de posgrado ).

Pero es en un memorándum titulado Colegio de Ciencias y Humanidades ( áreas credits ) firmado PGC ( Pablo González Casanova ), del 7 de septiembre de 1970, donde se encuentran sus principales tesis: " El Colegio de Ciencias y Humanidades hará que el estudiante domine un ( tachado y sobrepuesto dos ) lenguaje y un método, vinculados respectivamente a cuatro tipo de formalizaciones : lógica clásica, lógica simbólica, lógica dialéctica y lógica experimental con aplicaciones ejercicios directos en estadística, algebra moderna, análisis de sistemas, computación, literatura, arte de la comunicación, historia y ciencias sociales, crítica política, futurología, física, química, tecnología, biología, imaginación social... " (19)

Más adelante, en el mismo memorándum se precisa en su punto VII las características esenciales de lo que aspiraba ser el nuevo proyecto educativo: " se entenderá por dominio de un área o especialidad el poderla enseñar a estudiantes de escuelas medias y el poderla practicar individualmente como ayudante o técnico con grupos profesionales como redactor, calculista, laboratorista, ayudante de investigador de historia, sociología, trabajo social etc., aun cuando la práctica de la enseñanza y el trabajo práctico supongan una adquisición de nuevos conocimientos muy concretos o especiales que el estudiante no aprendió específicamente en el Colegio, pero que el Colegio lo preparó para aprenderlos mediante un método constante y sistemático que haga pasar al estudiante del curso general al monográfico, de la lección oral a la lectura, el seminario y el grupo de trabajo, de la enseñanza de reglas y técnicas a su aplicación, de las leyes a la solución de problemas, de procedimientos para corregirse a uno mismo, de procedimientos para enseñarse a uno mismo, de procedimientos para informarse de lo que no se sabe y se quiere

-----  
 (19) PALENCIA, Francisco Javier. La Universidad Latinoamericana como conciencia. México : UNAM. Coordinación de Humanidades. Centro de Estudios sobre la Universidad. 1982. p. 103.

saber. " De igual manera se insistía en la opción técnica simultánea, aunque esta parte del proyecto presentó desde ese entonces graves dificultades."

Algunos de los principios del Colegio se encuentran ya esbozados : el aprender a aprender, el aprender a ser y el aprender a hacer, el trabajo no expositivo por parte del maestro al que no se le piensa el dueño del saber, y la formación básica con el dominio de los métodos fundamentales para desarrollar, el conocimiento entre otros.

Esta manera de concebir al aprendizaje y a la enseñanza, al proceso epistemológico, a la interdisciplina, al plan de estudios y al nuevo universitario, abría nuevos horizontes para estudiar e investigar. Era un modelo educativo diferente al que la Universidad tenía antes de 1970. La reforma educativa estaba impregnada de tesis sociales, económicas y pedagógicas que combatían la especialización, unían la teoría y la práctica y vinculaban la educación con el proceso productivo.

Sin embargo, el proyecto original quedó archivado, razones concretas de economía y política sugerían la necesidad de que la cantidad de horas que el alumno pasara en las aulas se redujera y que se redujera también la cantidad de materias que habían de configurar el plan de estudios.

Al cancelarse el proyecto de Nueva Universidad, se hicieron algunos cambios y se continuó con la reforma universitaria, participaban los directores de cuatro facultades : Filosofía y Letras, con el Dr. Ricardo Guerra, Ciencias, con el Dr. José Herrán, Químicas, con el Dr. Juan Manuel Lozano, Ciencias Políticas, con el Lic. Víctor Flores Olea. Así como el Director de la Escuela Nacional Preparatoria, con el Lic. Moisés Hurtado.

-----

\* A continuación se describen algunas de ellas : la posible alianza obrero- estudiantil era peligrosa para el Estado, la nueva ley federal del trabajo publicada en 1970, suprimía definitivamente la condición de aprendiz, la legislación universitaria apenas advertía la capacitación tecnológica, presupuestalmente era utópico pensar en la posibilidad de que la Universidad pudiera contar con talleres o laboratorios propios de la magnitud requerida y, finalmente no se especificaba la capacitación concreta que la Universidad debería suministrar. Esta parte del proyecto del bachillerato, es la más utópica y que a la fecha no se ha alcanzado a realizar con plenitud. PALENCIA, Francisco Javier. La Universidad latinoamericana como conciencia. Op. Cit. Nota 210. p. 103.

Es así como la Universidad se fundó en dos razones para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, la primera de índole académica y científica y, la segunda, más circunstancial pero no menos importante para la vida de la institución y de la sociedad en general.

La Universidad de la década de los setenta, reflejaba en cierto modo la situación del desarrollo científico y profesional existente en México y en otras partes del mundo. Sus escuelas y facultades eran la imagen de la división social del trabajo profesional, el cual se reflejaba en las distintas carreras que crecían obedeciendo a necesidades propias, como entidades aisladas o autónomas. Situación prevaleciente e indeseable para su desarrollo, así como para atender los requerimientos sociales de México.

La razón circunstancial para la creación del Colegio fue el aumento creciente de la demanda educativa en los niveles superiores, particularmente en el nivel medio superior. "La Escuela Nacional Preparatoria cuenta con 13,000 plazas de nuevo ingreso y en 1971 había más de 30,000 solicitudes. El dilema que se planteaba era: o bien rechazar a jóvenes que habían cursado estudios primarios y secundarios y que tenían el propósito de seguir adelante sus estudios superiores, frustrarlos y crear un problema social de dimensiones y de consecuencias imprevisibles, pero que además reflejaría una política discriminatoria, o bien, el hacer un esfuerzo grande y atender a esta demanda de la enseñanza en los niveles superiores." (20)

En las declaraciones del Rector ante el Consejo Universitario en su sesión del 26 de enero de 1971, fecha en la que se aprueba por unanimidad la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, de acuerdo con el proyecto presentado por la Rectoría y por la comisión de Trabajo Docente y Reglamentos del Consejo del Colegio, se presentaban las directrices de la nueva institución. Esto es, se daba una respuesta ante la necesidad de formar nuevos tipos de profesionistas y especialistas que la realidad nacional requería, y se eliminaban las fronteras artificiales entre los distintos campos del saber humano. La nueva institución comprendería niveles de estudio en el bachillerato, la licenciatura y el posgrado.

Es comprensible que dentro de la exposición de motivos para la creación del Colegio se indicara que para lograr el adecuado desarrollo de la Universidad moderna, la ciencia y las exigencias cada vez más complejas del desarrollo social, se tendrían que intensificar los esfuerzos interdisciplinarios, por lo que se postula que la

---

(20) FLORES OLEA, Víctor. "El CCH, una institución Universitaria que exigen la sociedad moderna y el desarrollo social". En Documenta Centro de información y Documentación Académica, 1979. p. 30

Universidad por medio del Colegio de Ciencias y Humanidades dará respuesta a tales problemas a través de las siguientes acciones :  
 " 1o. unir a distintas facultades y escuelas que originalmente estuvieron separadas, así como satisfacer la demanda de matrícula en en el nivel medio superior 2o. vincular la Escuela Nacional Preparatoria, a las facultades y escuelas superiores así como a los institutos de investigación. 3o. crear un órgano permanente de innovación de la Universidad, capaz de realizar funciones distintas sin tener que cambiar toda la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y requerimientos de la propia Universidad y del país." (21)\*

La Universidad no solo respondía a un problema social creciendo linealmente, sino planteaba nuevas posibilidades y alternativas de la educación superior en México. El Colegio de Ciencias y Humanidades significó una innovación de la propia Universidad. Es decir, aglutinó y sistematizó una visión crítica del conocimiento, sobre la cual se pretendió que la institución creciera buscando nuevos caminos, y nuevas posibilidades. El Colegio de Ciencias y Humanidades con sus características de cooperación múltiple y por la flexibilidad de su organización y de sus posibilidades futuras, se concibió como un motor y un resorte que modificara las fórmulas organizativas de lo que había sido hasta ese momento la Universidad.

La exposición de motivos además de hacer referencia a la respuesta de la Universidad ante la demanda educativa, marca los ejes principales del proyecto del Colegio de Ciencias y Humanidades en su nivel bachillerato: la formación básica ( capacitación en el manejo de métodos y lenguajes considerados como los cimientos del conocimiento científico y humanístico ); la enseñanza interdisciplinaria ; el carácter propedéutico y terminal de la institución y como resultado de lo anterior, la formación polivalente.

Para continuar con el análisis de las características que configuran la propuesta original del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, se hará referencia a otros dos documentos que son básicos para su comprensión. Estos son el referido a la " Unidad

---

(21) GACETA UNAM. Tercera época. Vol. 2, número extraordinario. (1o. de febrero de 1971). México : UNAM.

\* La información fundamental sobre este hecho fue publicada en la Gaceta UNAM, fechada el 10, de febrero de 1971, que reúne, junto con el Plan de Estudios y otras informaciones, tres documentos básicos para la vida del Colegio que son: las declaraciones del Rector Pablo González Casanova, la exposición de motivos para la creación de la Unidad Académica del Bachillerato y las reglas de aplicación del plan de estudios de esa unidad.

Académica del ciclo de bachillerato", "Reglas y criterios de aplicación del plan de estudios" y el "Reglamento de la Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades".

Mediante la lectura del primer documento es posible inferir con mayor precisión las expectativas formativas de la institución y el modelo educativo que propone con respecto a la población a la que está dirigido: se busca que el alumno aprenda a aprender, es decir, "sepa aprender, sepa informarse y estudiar sobre materias que aun ignora, recurriendo para ello a los libros, enciclopedias, periódicos, revistas, cursos extraordinarios que siga fuera de programa, sin pretender que la Unidad le de una cultura enciclopédica, sino los métodos y técnicas necesarios y el hábito de aplicarlos a problemas concretos y de adquirir nuevos conocimientos." (22). Resalta el postulado que se refiere a las unidades técnicas y de artes plásticas. Los futuros estudiantes del CCH podrían cursar como materias optativas en las propias escuelas de la Universidad, como la Escuela Nacional de Artes Plásticas, la Escuela Nacional de Música, los centros de extensión universitaria, en unidades que se fundarían en lo sucesivo o en centros de producción o de servicios que en cooperación con la UNAM generarían la formación de técnicos. Al hablar del proyecto de Nueva Universidad se apuntaron los obstáculos económicos, políticos, jurídicos y académicos para llegar a la concreción de este punto. Sin lugar a dudas, este programa sobre la formación técnica y el carácter propedéutico y terminal es uno de lo más ambiciosos del plan de estudios del Colegio.

La metodología de la enseñanza, hace énfasis en el ejercicio y la práctica de los conocimientos teóricos impartidos y se complementaba con la idea globalizadora que pretendía el dominio básico "de las matemáticas, del método experimental, del análisis histórico-social, su capacidad y hábito de lectura de libros clásicos y modernos, su conocimiento del lenguaje para la redacción de escritos y ensayos, su capacidad de informarse y documentarse para la elaboración de trabajos y de organizar el material en ficheros, notas, cuadros, así como su posibilidad de leer y traducir un idioma extranjero, en particular el inglés o el francés" (23)

Para lograr tales propósitos no sólo se utilizarían libros de texto convencionales o programados, sino antologías de lecturas (de matemáticas, física, química, literatura, etc.).

-----  
(22) Ibid., p. 4.

(23) Ibidem.

Estos dos enunciados han tenido múltiples interpretaciones a lo largo de la Historia del Colegio. Lo que ha permitido novedosas experiencias tanto en laboratorios como en los salones de clase, que inclusive se han difundido fuera del propio Colegio.

El segundo aspecto, el relativo a la elaboración de antologías ha sido una experiencia que es necesario rescatar, ya que desde los primeros años de funcionamiento del Colegio, los maestros han producido una gran cantidad de material de apoyo didáctico como apuntes, glosarios, resúmenes, selecciones de lecturas y antologías.\*

Por otro lado, se especifica tanto la metodología propia de los talleres de redacción e investigación documental como aquello que se hará en los laboratorios. No se alude a todas las materias del plan de estudios, por lo que es fácil apreciar el nivel de generalidad en que se enuncia la metodología de la enseñanza, la cual va desde una amplitud con que se aluden a los principios generales hasta niveles muy específicos de algunas áreas o materias. (24)

Sobre la configuración del profesorado se indica que debería haber una planta de profesores de carrera, de asignatura y de ayudantes. Procurándose integrar con profesores y alumnos de las facultades y escuelas de la Universidad, en especial se trataba de asegurar la máxima movilidad y las posibilidades de intercambio de los profesores. Se pretendía proponer a las facultades y escuelas que otorgaran créditos equivalentes de materias optativas de licenciatura, maestría y doctorado a los alumnos que trabajaran en la Unidad como profesores. Resultando este postulado de lo más utópico, ya que a la fecha no se ha cumplido.

Tales características crean las diferencias del ciclo del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades con respecto a la enseñanza impartida en la Escuela Nacional Preparatoria, las cuales pueden sintetizarse así : el plan de estudios y las unidades

-----

\* Para Historia de México II se han producido en el Plantel Sur, entre otras : la de las Profas. Carmen Georgina Rodríguez Uribe y Rosalinda Bautista Terec y la de las Profas. Silvia Arguello Morales y Graciela Díaz Peralta.

(24) BARTOLUCCI, Jorge y Roberto RODRIGUEZ. El Colegio de Ciencias y Humanidades. Una experiencia de innovación universitaria. México : Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, 1983. p. 81.

académicas del nuevo proyecto se significan por su carácter netamente interdisciplinario y por la síntesis de los enfoques metodológicos que aportan las cuatro facultades "madres" ( la de Filosofía y Letras, la de Ciencias Políticas y Sociales, la de Química y la de Ciencias ). La segunda diferencia se refiere a la combinación entre el trabajo académico en las aulas y el adiestramiento práctico en talleres, laboratorios y centros de trabajo dentro y fuera de la Universidad. Modalidad que permitiría a los egresados del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades desempeñar tareas de carácter técnico y profesional que no ameritarán estudios superiores. La tercera diferencia entre los dos sistemas, sería al hecho de que un porcentaje importante del personal docente de las nuevas unidades provendría de las cuatro facultades citadas, que sumarían sus esfuerzos al profesorado con el que contribuyera la Escuela Nacional Preparatoria. Por último, el número de horas atendidas y la cantidad de materias a estudiar entre uno y otro sistema, crea una diferencia tal que mientras en el Colegio de Ciencias y Humanidades se hace hincapié en la formación más que en la información, en el aprender a aprender, evitando así el enciclopedismo, en la Preparatoria se enfatiza en lo memorístico y en lo acumulable del conocimiento.

En torno al otro documento básico, el llamado " Reglamento de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades " puede decirse que su importancia radica en que sienta las bases jurídicas de este ciclo, constituyendo la norma positiva específica para la institución, y por tanto, es el principal referente jurídico para la vida futura del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades. (25)

Los primeros dos capítulos hablan de las funciones de la Unidad Académica del ciclo de bachillerato del Colegio y de su relación con la Universidad, en cuanto a sus necesidades educativas y presupuestarias. Insiste en la combinación interdisciplinaria de los planes de estudio, los métodos de la enseñanza y la organización de la Unidad.

El carácter propedéutico y terminal asignado a esta Unidad Académica se vuelve a puntualizar en los artículos 3o. y 4o.

Los artículos siguientes hasta el 11o. con que finaliza el reglamento, definen la organización formal de los órganos de la Unidad. ( comité directivo, el consejo del propio Colegio, los directores de cada uno de los planteles y el consejo interno de los mismos ).

---

(25) Ibidem.



Con tales determinaciones resultaba un hecho que no se creaban las disposiciones que encauzaban las tareas cotidianas del Colegio, requiriendo el apoyo de legislaciones específicas ( modelo de convocatoria para concursos de oposición, reglamento de asignación de horarios, instructivo del profesorado de carrera de enseñanza media superior, instructivo sobre la coordinación y evaluación académica de las labores de apoyo a la docencia del Profesorado de Carrera de enseñanza media superior etc. ) y propiciando el establecimiento de usos y costumbres por la vía de hecho, que han obstaculizado en gran medida el desenvolvimiento del Colegio, a pesar de que a través del tiempo, con un singular esfuerzo se ha intentado subsanar esta seria anomalía institucional, creando las normas pertinentes para su funcionamiento. \* Hay que señalar que a la fecha no se ha logrado conformar el consejo interno de los planteles de la Unidad Académica del Bachillerato, vacío que ocasiona que se tengan que improvisar comisiones, tal es el caso, de la revisión de expedientes para el Programa de Estímulos que promovió la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM recientemente.

---

\* Ver Normas vigentes en el Colegio de Ciencias y Humanidades, Mexico : UNAM, Coordinación General del Colegio de Ciencias y Humanidades, Secretaría General, 1978. 135 p.

Una opción educativa : el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Sobre estas bases teóricas, declaraciones, principios y reglamentos institucionales, el día 12 de abril de 1971 abrieron sus cursos los tres primeros planteles del bachillerato ( Naucalpan, Vallejo y Atzacapotzalco ), ubicados en zonas industriales metropolitanas. Cada uno de ellos empezó a funcionar con 5,000 estudiantes distribuidos en 4 turnos ( de 7 a 10 horas, de 10 a 13 horas, de 13 a 17 horas y de 18 a 21 horas ) y un grupo de profesores universitarios, la inmensa mayoría de ellos estudiantes o pasantes de diversas carreras. (26)

Las etapas de desarrollo del Colegio pueden sintetizarse de la siguiente forma : la inicial ( 1971 ), la de crisis ( 1972-1974 ), el proyecto institucional ( 1974-1976 ) y la consolidación del proyecto ( 1977-1991 )

La puesta en práctica del proyecto educativo del Colegio se inició en un clima de intensa actividad individual y colectiva por parte de las autoridades\*, maestros y alumnos. Había funcionarios que se identificaban con el proyecto, por lo general, jóvenes que vivían la primera experiencia del poder en sus manos y con dificultades para el ejercicio de la autoridad. También estaban los experimentados que provenían de una práctica tradicional. Esta conformación del equipo de dirección ocasionó que en el manejo mismo de la institución hubiera desacuerdos, chocando las viejas estructuras con las posturas abiertas y flexibles.

Con el objeto de dar a conocer a la comunidad universitaria el nuevo proyecto, se organizaron en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras una serie de conferencias dadas entre otros, por Juan José Arreola. Semanas después el Centro de Didáctica y las facultades madres estructuraron el primer curso de selección para los futuros maestros que serían los fundadores. Así en una serie de

-----  
(26) GACETA UNAM, Tercera época. Vol. 3, no. 36 (24 de noviembre de 1971). p. 1. 2. México : UNAM.

\* Al inicio eran únicamente 5 funcionarios y 8 colaboradores menores, por plantel ( el director, el secretario general, el secretario administrativo, el secretario de estudiantiles, el secretario docente y los " jefes de área " 2 en la mañana, turnos 01 y 02 y dos para la tarde, turnos 03 y 04 ) quienes tenían que organizar la acción de un sistema que pronto recibiría a 75 mil estudiantes y el cual tenía todo por hacer. El primer coordinador fue el Ing. Químico Alfonso Bernal Sahagún quien ocupaba el cargo de Director General del Centro de Didáctica de la UNAM.

sesiones los maestros-coordinadores\*, nombrados para tal tarea, evaluaron al futuro cuerpo docente, el dominio de la materia que impartirían y su capacidad pedagógica. (27) Resulta interesante indicar que a esta primera generación de docentes le aplicaron un examen psicológico en la Escuela Normal para Educadoras.

Al año siguiente, serán las áreas y sus profesores, quienes junto con el Centro de Didáctica y las facultades "madres", organizarán los cursos de selección para la segunda generación de aspirantes, proceso "sui generis" que no se ha presentado en ninguna institución educativa. Lo que permitió que esta situación se desarrollara fueron las siguientes circunstancias: las características del modelo educativo que se pondría en práctica, la actitud de apertura de algunos de los funcionarios del Colegio y a que los profesores hicieron suyo el proyecto educativo desde el inicio de actividades, impulsando un proceso de elección que propició entre otras cosas, que los futuros docentes tuvieran una actitud favorable al proyecto del Colegio.

De esta manera la "Universidad convoca a un profesorado en formación a marchar juntos en la aventura de definir haciendo que es aprender a aprender, aprender a enseñar y enseñar a enseñar. Se trataba de hacer creando y de crear una institución haciendo, se trataba de responder con medios exiguos, con el inagotable potencial de la imaginación universitaria." (28) Profesores estudiantes en formación porque no satisfacían los requisitos estatutarios para serlo: tener un promedio mínimo de 8 y haber cubierto cuando menos el 75 % de los créditos de una licenciatura, aunque también los había pasantes y titulados.

Todo estaba por construirse: desde instalaciones hasta ferias de la Ciencia, desde grupos de recuperación hasta forestación de terrenos en los planteles. Pero la tarea más inmediata era hacer una labor de convencimiento entre los estudiantes que se sentían rechazados de la Preparatoria y fuera de la Universidad y no entendían que el propósito de la institución era "educar mejor a un número cada vez mayor de mexicanos."

\* A manera de ejemplo para el área histórico-social evaluaron el Dr. Alvaro Matute, el Mtro. Eduardo Blanquel, el Dr. Juan Brom y el Dr. Alberto Manrique.

(27) GACETA UNAM. Tercera época. Vol. 2, no. 14 (17 de marzo de 1971), p. 2. México: UNAM.

(28) PEREZ CORREA, Fernando. "Perspectivas del C.C.H.", Cuadernos del Colegio, Nos. 16, 17 y 18. (jul.-sept., oct.-dic. 1982, ene.-mar. 1983), p. 146.

La respuesta no se dejó esperar. Para hacer avanzar el proyecto del Colegio eran necesarias una serie de acciones: la organización de las academias\*, la elección de sus coordinadores, el control de horarios de los docentes, el control de la administración de las cuestiones académicas y, paralelamente en diversos intentos de apoderarse de la administración del Colegio como en la experiencia de autogobierno de Oriente o en la dirección electa del Ingeniero Zepeda en ese mismo plantel. (29)

La juventud\*\* de sus profesores le imprimió a la nueva institución una tónica particular: se tomaban cursos de sistematización de la enseñanza en la Comisión de Nuevos Métodos o de didáctica en el Centro de Didáctica: sin ningún tipo de ayuda, se hacían guías de estudio, programas y conferencias, se elaboraban proyectos que inclusive sirvieron de base para que la ANUIES propusiera la creación del Colegio de Bachilleres. Actividades que se detuvieron a partir del año de 1972.

Entonces, se manifestaron en modo creciente los elementos que frenarían un proyecto que a todas luces se presentaba como disfuncional de lo establecido. Hechos concretos a lo largo por lo menos de los años 1972-1974 dan muestra de ello: a) la orientación de recursos humanos y materiales destinados a favorecer otras salidas paralelas al CCH b) la campaña de desprestigio y aislamiento por los diversos medios de difusión masiva c) la descomposición de las

-----

\* Se constituyeron por áreas, en un principio fueron órganos de autogestión académica, política y gremial. Representaron una gran fuerza de movilización.

(29) CUELLAR, Sergio. " El Colegio como proyecto político " Cuadernos del Colegio, No. 27. (abr.-jun. 1985). p. 11.

\*\* A ocho años de su fundación el 68 % de su planta docente tenía menos de 34 años y únicamente un 4.3 % más de 45 años, y a su vez el 64 % de los docentes tenían entre 5 y 8 años de trabajar en el Colegio. En cuanto a las instituciones donde cursaron sus estudios profesionales, el 73.3% lo hicieron en el sistema UNAM y un 13.2% en el Politécnico, lo que da un 86.5% con estudios en la Ciudad de México. En BARTOLUCCI, Jorge. El Colegio de Ciencias y Humanidades. Op. Cit., p. 97. La composición inicial del cuerpo docente del Colegio fue de algunos sectores destacados en el movimiento estudiantil de 1968, lo que ocasionó entre otras cosas, que este grupo tuviera una importante participación política en los asuntos internos de la institución.

organizaciones de profesores y la aparición del radicalismo verbal o del extremismo, del dogmatismo y la inductinación d) la inseguridad laboral y e) la falta de un esquema institucional que pudiera contener las peculiaridades en juego se hacia cada vez más evidente.

En este lapso aparecerá el proyecto sindical en la Universidad, el cual representó un duro golpe a las actividades político-académicas de los profesores del Colegio, ya que decidió el proyecto de estos hacia lo sindical, sufriendo las acciones iniciales un deterioro importante, inclusive se observaron una serie de críticas en contra del proyecto educativo original. Esto es, casi todos los trabajadores del Colegio se vieron involucrados en el movimiento que fue entre otras, causa de la renuncia en noviembre de 1972 de Rector Pablo González Casanova, y que desencadenó la desarticulación y la precipitación de las contradicciones del plan puesto en marcha.

Entre movimientos de profesores y alumnos, de retiro de prácticamente todos los directores y aun del coordinador ( Ing. Manuel Pérez Rocha\* ) y después de un periodo ( julio de 1973 a junio de 1974 ) en que los asuntos del Colegio eran atendidos por una comisión de apoyo y por un funcionario encargado por el Secretario General, que fue el Mtro. Henrique González Casanova, se anuncia en la Gaceta CCH (30) la segunda etapa del Colegio con el Dr. Fernando Pérez Correa como coordinador.

Por lo que puede entenderse que, ya desde su toma de posesión, el nuevo Coordinador, anuncia la reestructuración de las academias, la normatividad para orientar acciones pues los sistemas de organización eran imprecisos, los medios de comunicación insuficientes, pero sobre todo consideraba que el personal académico del Colegio pedía y merecía una situación de certidumbre, medios para cumplir con eficacia sus labores y canales para participar en las decisiones fundamentales de la institución.

La nueva política respaldada por la Rectoría, consistió en legislar sobre las formas de relación creadas por la vía de los hechos, restituir la autoridad y el ejercicio del poder, colocar al Sindicato en su nivel de gestión en los asuntos gremiales e integrar a los grupos de presión magisteriales en grupos de participación

---

\* Fue de marzo a julio de 1973 que duró en el cargo. Entre los documentos revisados, no se alcanza a vislumbrar los motivos de su renuncia, pero el hecho expresa una situación de profunda crisis.

institucional negociada. La otra alternativa para estos grupos fue la suprimirlos por la vía de colocarlos en la ilegalidad. (31)

El ejemplo más significativo de esta política fue la aprobación por el Consejo de Colegio del Acuerdo 61\* el 8 de septiembre de 1976. En él se definen los criterios generales para la regularización académica del cuerpo docente de la Unidad Académica del Ciclo Bachillerato. Al mismo tiempo resolvió la inestable condición laboral del profesorado y funcionó como un primer vínculo de negociación y de base para futuros acuerdos. Tal es el caso de la creación de las comisiones dictaminadoras lo que hizo posible posteriormente la obtención de la definitividad. De igual forma se reglamentaron otros aspectos del Colegio: los horarios, los procesos de admisión de nuevos profesores, las comisiones docentes, los seminarios académicos y las horas liberadas quedaron sujetos a la institucionalización. Estas últimas darán lugar a las plazas de profesores de carrera, ( para los profesores ya titulados ) a las de complementación ( para los profesores pasantes ) y las de regularización ( para los profesores estudiantes ). Originalmente se pensó que esas horas liberadas aminorarían la carga de trabajo, pero la práctica cotidiana para el caso de los pasantes y los estudiantes ha demostrado que la triplica ya que los profesores además de dar clase, 20 o más horas pizarrón, tienen que presentar dos proyectos anuales : el de tesis o de estudios según el caso, y el académico. Por lo que el problema de la falta de titulación del profesorado del Colegio es aún vigente. Es menester señalar que el sindicato de profesores hacia mediados de 1975, SPAUNAM, se convierte en el interlocutor de la base docente en las negociaciones sobre cuestiones laborales, desplazando en buena medida a las academias u organizaciones de menor peso.

La reorganización administrativa fue otro de los elementos que sentarán las bases para la futura consolidación del proyecto, esto es, la creación de la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo Bachillerato y la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, ambas previstas desde la etapa inicial del Colegio, pero que empiezan a funcionar hasta fines de 1974.

En este orden de ideas, para asegurar la continuidad y el desarrollo vertical del Colegio se publicó el proyecto de la Unidad de los Ciclos de Estudios Profesionales y de Posgrado. Los anhelos de

-----  
 (31) CUELLAR . Sergio. " El Colegio como proyecto político." Op. Cit.  
 p. 13.

\* El Estatuto General de la UNAM no contempla la definitividad de los pasantes, por ello los profesores del Colegio tienen una situación especial con respecto al resto de la planta docente.

interdisciplina y de proyectos colegiados interinstitucionales a nivel superior se concretizaron con las licenciaturas de Investigación Biomédica Básica, las maestrías en Estadística e Investigación de Operaciones, Ciencias de la Computación e Investigación Biomédica y un doctorado en Investigación Biomédica.

Otro elemento que ayudó a la estabilidad del proyecto para 1974, fue la cobertura de la totalidad de los cursos en los cinco planteles, frenándose con ello la expansión cuantitativa del Colegio y una cierta permanencia en la composición del profesorado, a diferencia de la etapa inicial. Un nuevo elemento que se presentó en esta fecha, fue el principio de la descomposición de las academias: de representar los intereses académicos y gremiales, van pasando a ser aparatos de control sobre las minorías disidentes o escudos con que las minorías activas aparecen como grupos de presión ante la autoridad. (32)

Entre los resultados de este proceso de reorganización se encuentran: un efecto en la consistencia de la relación entre la estructura formal universitaria y la problemática del Colegio y un segundo efecto " se cumple en la delimitación del nexo que guardarán las facultades reponsables del proyecto de creación del CCH y el propio Colegio en cuanto institución. " (33)

La etapa de consolidación institucional, se inicia bajo la coordinación del licenciado David Pantoja Morán ( 1977-1983 ), quien va a continuar con la política de institucionalización, que se hace manifiesta en la aprobación de una buena cantidad de reglamentos, instructivos, acuerdos, criterios, reglas y modelos de convocatoria.

Efectivamente, el Colegio se desarrollaba, se hacia realidad su complejidad por lo que era necesario crear disposiciones que encauzaran sus tareas cotidianas. Sin embargo, antes de legislar, por las propias características del Colegio y a diferencia de otras instancias de la Universidad, se requeria usar el instrumento del diálogo, la consulta y la concertación de voluntades que permitiera a todos los sectores sociales de la institución compartir la responsabilidad y evitar el autoritarismo.

En esta etapa uno de los proyectos más importantes que se establecieron fue el programa de formación, capacitación y superación del personal académico. Para ello, la Secretaría de Planeación del Colegio, creada en 1975 por el Dr. Pérez Correa, en colaboración con

-----  
 (32) PALENCIA, Javier. La Universidad Latinoamericana Cómo conciencia. Op. Cit. p. 110.

(33) BARTOLUCCI, Jorge y Roberto RODRIGUEZ. El Colegio de Ciencias y Humanidades. Op. Cit. p. 126.

la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, instrumenta un plan permanente de cursos de actualización que se impartirán en las vacaciones intersemestrales e interanuales.

Durante este período se crean las Secretarías Docentes y los Consejos Académicos, el objetivo era la profesionalización de la enseñanza. Se aprueba el instructivo para la asignación de horarios y se construyen las nuevas bibliotecas. Las autoridades intentan el control de asistencia y buscan la unificación de los programas pues no existía un criterio mínimo para la enseñanza de los contenidos por materia, presentándose el caso de que en un mismo turno existían diversas interpretaciones de la implementación de un curso. Esta problemática no resuelta a la fecha, ocasionó que la Secretaría Académica de la Unidad Académica del Bachillerato elaborara en dos ocasiones, documentos de trabajo que sistematizan las propuestas de los diferentes planteles.\*

En una serie de foros tales como el congreso de docencia y el simposium internacional, se presentaron trabajos sobre el Colegio. Por otra parte se crearon nuevas opciones técnicas y se aprobó el protocolo para promoción de los profesores de asignatura A a la categoría B.

Pero a pesar de tantas actividades la pregunta de qué era el Colegio de Ciencias y Humanidades se encontraba vigente. En el Congreso de Docencia, el coordinador exponía la situación " Hemos tratado de desterrar la enseñanza enciclopédica, memorística, meramente informativa, convencional... pero al aplicar en concreto, en la práctica cotidiana, los programas de las materias que lo integran nos hemos quedado a medias y al no haber encontrado cabalmente la alternativa educativa activa, formativa, interdisciplinaria, por lo cual el alumno aprende a aprender y adquiere habilidades para informarse e interpretar, sistematizar y aplicar esa información estamos dando deficientemente los dos tipos de educación." (34)

Por ello, durante esos años surge la necesidad de dar respuestas a las interrogantes; la Secretaría de Planeación de la Coordinación se abocará a estudiar el perfil escolar del alumno de

\* Vid. Supra, Anexos 2, 3.

(34) PANTOJA MORAN, David. Ponencia que presenta el Colegio de Ciencias y Humanidades a la mesa de trabajo del Área correspondiente a la Educación Media Superior". en Perfiles Educativos, No. 8 (abr., may.-jun. 1979). p. 95, 96.



primer ingreso del Colegio \* y el perfil del maestro \*\*. Mientras tanto los profesores en diferentes instancias planteaban los múltiples problemas que tenían que enfrentar y que abarcan diferentes cuestiones concernientes a la institución, a los profesores, a los alumnos y al plan de estudios. Se pueden citar algunos de ellos : ausentismo tanto de profesores como de alumnos, alto índice de reprobación, programas elaborados con tecnología impartida, falta de incentivos económicos y académicos para los profesores, diversidad de programas, carencia de una política-académica que involucre a los profesores, formación pedagógica deficiente, desconocimiento del modelo educativo del Colegio, incapacidad para realizar una educación activa por falta de tiempo, espacio e infraestructura adecuada, etc. Conjunto de problemas que se presentaron entonces y que a la fecha no han sido totalmente resueltos.

Sin embargo, la creatividad y el compromiso de los participantes en el proceso educativo del Colegio ha permitido que la institución para 1980 contara entre sus egresados a cerca de 5.400 titulados. Para 1985, se informa de la situación académica de los ex-alumnos: en 20 carreras el mejor promedio (en tres de los casos 10 cerrado). En Arquitectura, Biología ( Ciudad Universitaria ) Odontología y Sociología ( Ciudad Universitaria y Escuela de Estudios Profesionales de Acatlán) quienes alcanzaron un promedio de 10 eran egresados del CCH. En la licenciatura de Economía ( Escuela de Estudios Profesionales de Aragón y Ciudad Universitaria ), en Ingeniería de Minas y Metalurgia e Ingeniería en Petróleos el promedio más alto lo obtuvieron alumnos egresados del Colegio. La proporción relativa de estos se sostiene constante respecto de los que ingresaron a la Universidad del otro sistema de bachillerato universitario. (35)\*\*\*

-----  
\* ACOSTA, Marieclaire y Jorge BARTOLUCCI. Perfil del alumno de primer ingreso al CCH. México : UNAM. CCH, 1981.

\*\* ZORILLA, Juan. " Avance de la investigación : el perfil del maestro del CCH. " en Informes de investigación y documentos de trabajo del Departamento de Investigación, 1976-1979. Primera parte. SEPLAN. México. Noviembre, 1979. Este documento forma parte de la tesis de maestría en Sociología del mismo autor titulada innovación y racionalidad educativa. El Caso del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. México : J. Zorrilla, 1989. UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

(35) GACETA CCH. Sexta época. año 11, no. 380 (12 de agosto de 1985). p. 6.

\*\*\* GUERRERO, María Elsa y Lilia GUZMAN. Estudios exploratorio sobre los egresados del Colegio de Ciencias y Humanidades en su primer año de estudios Profesionales, Generación 84-85. México : UNAM. Coordinación del CCH. Secretaría de Planeación, 1990.

Los siguientes coordinadores: Lic. Javier Palencia Gómez ( 1983-1986 ), Dr. Darvelio Castañeda Asmitia ( 1986-1987 ) e Ing. Alfonso López Tapia ( 1988-1991 ) continuaron la política caracterizada por un proyecto de expansión en el nivel de la Unidad de los ciclos de Estudios Profesionales y de Posgrado ( UACPYP ). es decir en la actualidad se involucran en el proyecto colegiado a doce facultades, cinco escuelas, catorce institutos y seis centros de investigación o extensión, lo que da cuenta de la presencia que el Colegio tiene en la propia Universidad a través de 14 proyectos académicos en los que se imparten una licenciatura, cinco especialidades, once maestrías y siete doctorados.

En lo que al bachillerato se refiere, como se ha señalado en su gestación jugaron un papel importante las escuelas y facultades madres, en la selección y formación de profesores, en el diseño del plan de estudios y en los primeros programas. Sin embargo con el transcurso del tiempo por diversas razones, principalmente de orden político, su participación fue disminuyendo gradualmente al punto que, en la actualidad llega prácticamente a cero, ya que los propios profesores se han responsabilizado de dichas tareas. A pesar de que el nivel de participación de escuelas y facultades ha decrecido en lo formal, se ha mantenido como principio rector el apoyo y la cooperación de estas en las diversas actividades académicas de los planteles...

Es pertinente comentar que la institución recibe a un alumno de primer ingreso cuya formación en el nivel escolar y en el familiar es muy distinta a la que propone el CCH. A pesar de ello, los resultados académicos que se han alcanzado para 1990 en el bachillerato son entre otros: anualmente se incorporan al nivel de licenciatura cerca de 12,500 alumnos, lo cual constituye casi el 35 % de los alumnos de primer ingreso a licenciatura de toda la Universidad, y por otro lado significa una eficiencia terminal de casi el 50%. (36) Su rendimiento académico, es heterogéneo aunque debe destacarse el hecho de que no pocos de los alumnos sobresalientes son egresados del Colegio como ya se indicó.

El promedio escolar obtenido por alumnos de las generaciones 84 y 85 del Colegio es superior a B en más del 60 % de los casos, durante su primer semestre en la licenciatura, mientras que el 23.44 % tiene un promedio de 7.00 a 7.99 y el 22.85 % cae en el

---

(36) LOPEZ TAPIA, Alfonso. " Consolidación y desarrollo " En Nacimiento y desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades. México : UNAM. CCH. 1990. p. 210.

rango de 8.50 a 9.49. (37) Por otro lado, no se tienen evidencias de que la preparación general de los alumnos sea deficiente. Sería interesante realizar una investigación con alumnos de primer ingreso del Colegio acerca de cómo viven la institución en cuanto al plan de estudios, a la relación maestro-alumno \* y al aprendizaje.

En torno a los maestros, en el presente y debido a un incremento gradual de las plazas de carrera, el Colegio cuenta con un gran potencial humano para el impulso de su proyecto educativo. Esto es de 2,380 profesores que componen la planta docente del bachillerato. 483 son Profesores de Tiempo Completo. Se registran 280 con estudios de posgrado, 1,200 con estudios de licenciatura. 840 son pasantes y 54 normalistas.(38) Es evidente que la institución no ha logrado un cabal equilibrio en la estabilización de su planta docente, teniendo todavía que afrontar el problema de la falta de titulación de un buen número de profesores.

Se puede constatar que los profesores del Colegio son los que en mayor porcentaje participan en los cursos de formación y de actualización que se imparten, tanto a nivel general de la UNAM como en los que el propio Colegio organiza semestralmente. (39)\*\* Esto constituye un esfuerzo singular tomando en cuenta la carga académica de los profesores tanto de carrera como de asignatura. Por ejemplo, en el área de talleres, los profesores llegan a atender en sus 10 grupos a 500 alumnos. Esta situación ha dado lugar a que a pesar de los esfuerzos que se realizan cotidianamente, en muchos casos se haya caído en una práctica docente expositiva, rutinaria y empobrecida.

(37) GUERRERO, María Elsa y Lilia. Guzmán Marín. Op. Cit. p. 54, 55.

\* La publicación que podría ser de utilidad para realizarla es Espacio Libre. Cartas al profesor anónimo : México : UNAM. Dirección de la Unidad Académica del Bachillerato del CCH. Secretaría Académica. 1985.

(38) ZACAULA, Frida. " La carrera académica." en Nacimiento y desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades. México : UNAM. CCH, 1990. p. 177.

(39) LOPEZ T. Alfonso. Op. Cit. p. 213.

\*\* Para apoyar lo planteado consultar a CHRISTLIEB, Carmen. La formación de profesores para el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM. Período 1977-1982. Un estudio de caso. Tesis (maestría en Enseñanza Superior)--UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. 1989.

Por otro lado, la falta de incentivos económicos al profesor del Colegio (situación generalizada en la Universidad) ha motivado que éste busque nuevas fuentes de trabajo lo cual ha limitado el interés general por eventos académicos.

En relación a la producción académica correspondiente a los proyectos de complementación y profesorado de carrera, entre 1979 y 1990, se ha elaborado un número importante de trabajos de apoyo a la docencia, la investigación y la extensión académica.\* Sin embargo existe la urgencia de que se revise el plan de estudios, y sus programas para lograr definir contenidos básicos ya que su diversidad ha tenido distintos efectos negativos para la institución como son: dificultad para generar materiales de apoyo de uso común, alto índice de reprobados en exámenes extraordinarios, repetición de contenidos en una misma área, desubicación de algunas asignaturas dentro del plan de estudios y, finalmente, ha impedido el propósito de que los alumnos logren el dominio de dos métodos y dos lenguajes.

Si bien es cierto, que existe una producción considerable y que está en marcha la primera etapa del proyecto editorial, los profesores todavía carecen de información acerca de lo que se hace al interior de sus áreas y de los planteles respectivos. Por ello, es necesario no sólo la edición de materiales que garanticen un conocimiento y uso extendido de los mismos, sino la creación y el fortalecimiento de espacios de discusión y reflexión académica en que se puedan debatir asuntos concernientes, tanto al plan de estudios como a los programas y los materiales de apoyo. En este sentido, los órganos colegiados de base, las academias, son actualmente poco frecuentados. Las causas de esta situación son múltiples y complejas, pero se puede apuntar algunas de ellas: las condiciones de trabajo limitan que haya encuentro entre los profesores de asignatura y de carrera o inclusive entre estos mismos, por las diferencias políticas entre un grupo y otro, por las variadas interpretaciones del modelo educativo del Colegio, del plan de estudios y de los programas, por las concepciones particulares acerca del proceso enseñanza-aprendizaje, por la libertad de cátedra y por el desencanto que surgió después de la primera etapa del Colegio. Esto ha dado por resultado una difícil planeación de las diferentes actividades que enfrenta la institución.

\* A continuación se citan los rubros de los 393 del área histórico-social: 288 reseñas, 33 para la formación de profesores, 11 prácticas de campo y visitas guiadas, 31 en material de investigación educativa y 30 trabajos para toda el área. En CARBAJAL S., Gerzain...[et. al.] Propuesta de plan de trabajo para toda el área histórico-social del CCH, México: Consejo Académico, Julio 1991. Cuadro 2.

A casi 20 años de la fundación del Colegio el problema del Departamento de las Opciones Técnicas se encuentra vigente. Son 14 sus programas y atienden a una población superior a los 2,000 alumnos un bajo número en relación a los 75,000 alumnos con los que cuenta el Colegio. Asimismo, la comunidad carece de información en torno al Departamento de Opciones Técnicas, lo que ha propiciado que se le considere como un elemento extraño al resto del Colegio y en no pocas ocasiones ha sustentado críticas. Al respecto no existen convenios oficiales para el otorgamiento de lugares para actividades prácticas, así como la supervisión y control de las mismas. Todo alumno al ingresar al bachillerato tiene como objetivo principal el cursar una licenciatura, un porcentaje muy bajo ( 24.26 % ) se inscribe a las opciones técnicas con el objeto de capacitarse para el trabajo y el mayor porcentaje ( 46.96 % ) lo hace para ampliar sus conocimientos. También es limitada la participación activa del profesorado. (40)

Se puede apreciar que los problemas que continúan afectando al Colegio son variados, pudiéndose citar algunos otros: ausentismo de profesores y alumnos, bibliotecas sin un acervo adecuado, dificultad para lograr la interdisciplina, etc. A pesar de ello, la actitud crítica, la apertura al cambio y la combatividad de la comunidad académica del CCH, tan antiguas como su origen, han permitido que surjan nuevas y variadas formas para la solución a las situaciones de incertidumbre. Lo que es evidente es que este espíritu de autocrítica que rige a la actividad cotidiana del Colegio, lo convierte en una institución viva y actual.

---

(40) Documento de Trabajo. Reunión foránea de funcionarios del Colegio. Plan de Trabajo del bachillerato del CCH. 1989-1992. (1989 : Metepec, Puebla) pp. 61-63.

Plan de estudios.

A lo largo de la historia del Colegio, la propuesta original del plan de estudios de 1971\* que ya fue comentada con anterioridad,\*\* no ha sufrido modificaciones sustanciales, sino que ha sido motivo de dos interpretaciones " oficiales ". La primera fue elaborada entre 1975-1976, coordinada por la Secretaría Auxiliar Académica de la Unidad del Bachillerato, con la participación de los secretarios auxiliares académicos de los planteles y cerca de 42 profesores. La segunda data de 1979, al igual que la primera fue concertada por la Secretaría Auxiliar Académica de la Unidad del Bachillerato y con colaboración de 112 profesores de los diferentes planteles del Colegio.

Como se ha visto, en el paradigma académico que propone el Colegio de Ciencias y Humanidades aparecen suficientemente claros los fines o expectativas generales en cuanto a la formación que se pretende alcanzar en los alumnos. La formación básica interdisciplinaria y polivalente, propedéutica y terminal caracterizan su singularidad en materia educativa. Sin embargo, en el nivel concreto que representa la operacionalización del plan de estudios se encuentra desdibujada, toda vez que no aparecen suficientemente precisos tanto los contenidos como los objetivos específicos y, con los medios instrumentales para alcanzarlos.

Es así que en un intento de clarificar la nueva propuesta didáctica, ambas compilaciones de programas ( la de 1975-1976 y la de 1979 ) presentan los objetivos generales del Colegio para todos sus niveles de enseñanza de la siguiente manera:

- 1.- Establecer el mecanismo permanente de innovación de la Universidad capaz de realizar funciones distintas sin tener que cambiar toda la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y necesidades de la propia Universidad y del país.
- 2.- Preparar estudiantes para cursar estudios que vinculen las humanidades, las ciencias y las técnicas, a nivel bachillerato, de licenciatura de maestría y de doctorado.
- 3.- Proporcionar nuevas oportunidades de estudios acordes con el desarrollo de las ciencias y las humanidades en el siglo XX y hacer flexibles los sistemas de enseñanza para formar especialistas y

-----  
\* Anexo 1

\*\* Vid. Supra. La Universidad y la Nación. pp. 16-27.

profesionales que puedan adoptarse a un mundo cambiante en el terreno de la ciencia, la técnica y la estructura social y cultural.

4.- Intensificar la interdisciplina entre especialistas, escuelas, facultades, centros e instituciones de investigación de la Universidad.

5.- Promover el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos de la Universidad. " (41)

Para el ciclo del bachillerato los objetivos generales se presentaron así: 1) lograr el desarrollo integral de la personalidad del educando, su realización plena en el campo individual y su cumplimiento satisfactorio como miembro de la sociedad.

2) proporcionar la educación a nivel medio superior indispensable para aprovechar las alternativas profesionales o académicas tradicionales y modernas, por medio del dominio de los métodos fundamentales de conocimiento ( los métodos experimentales e histórico-social) y de los lenguajes ( español y matemáticas ).

3) constituir un ciclo de aprendizaje en que se combinen el estudio en las aulas, en el laboratorio y en la comunidad y

4) capacitar a los estudiantes para desempeñar trabajos y puestos en la producción y los servicios por su capacidad de decisión y de innovación, sus conocimientos y por la formación de su personalidad que implica el plan académico. (42)

Los dos documentos en cuestión traen una breve fundamentación del plan de estudios, el de 1979, es una ampliación de lo expuesto en 1975-1976. En ellos, el plan de estudios del bachillerato del CCH aparece socialmente comprometido con el cambio, académicamente con la ciencia y pedagógicamente con la participación de los educandos.

La ciencia es el eje central del plan. Esta concebida como un proceso social e histórico, de sistematización del conocimiento, comprobable y transmitible donde se observa, se formulan

-----  
 (41) Compilación de programas de las materias del primero al cuarto semestres : la parte. / coord. Consuelo Ortiz de Thomé. México : UNAM, CCH. Dirección de la Unidad Académica del bachillerato. Secretaría Auxiliar Académica. 1975-1976. p.1.

(42) Ibid., p. 2.

hipótesis y se ratifican estas mediante comprobación o aplicación, lo que permite comprender con claridad el sentido de las asignaturas que constituyen dicho plan de estudios, la estructura de cada uno de sus programas y la selección de experiencias de aprendizaje propias del sistema de enseñanza del mismo. (43)

Añade que quienes pretenden hacer ciencia observan, primero los diversos fenómenos o cambios que la realidad les presenta, en segundo lugar, formulan hipótesis racionales que permitan establecer relaciones causales de carácter general (leyes) y en un tercer paso ratifican estas hipótesis mediante la comprobación o aplicación. Esta fundamentación del plan no caracteriza analíticamente al conocimiento científico, sin embargo el sentido de las asignaturas que constituyen el mapa curricular, así como las experiencias de aprendizaje se encuentran basados en una concepción simplificada de la ciencia.

Dentro de la problemática pedagógica se han de agregar otros señalamientos a los ya especificados cuando se comentó el plan original, el de 1971: dicha elaboración quedó circunscrita a los lineamientos del pensamiento educativo dominante y hegemónico de la década de los setenta, el referido a la Tecnología Educativa, en el que se intentó, racionalizar al máximo la enseñanza en el salón de clase.

Tal propuesta se puede ubicar en el desarrollo de un modelo de instrucción, el cual canaliza la problemática educativa hacia el profesor y a través de la elaboración de programas conductuales. Hace énfasis en la coherencia que debe existir entre estos con la enseñanza y la evaluación de resultados. Es a la vez, la representación del eficientismo y de la aplicación del pensamiento tecnocrático en la educación, ya que controla el tiempo y los recursos, desvirtuando y reduciendo con ello el significado de la educación como un fenómeno social complejo.

Por el lado del contenido curricular se puede comentar que está respondiendo a la observación de la dinámica social desde la perspectiva del materialismo histórico.

Para el logro de sus objetivos el plan de estudios se encuentra estructurado en cuatro áreas: dos lenguajes, matemáticas y español y dos métodos, experimental e histórico social. Se persigue que los alumnos cobren conciencia del método con el cual logran los conocimientos, asimilándolos, interpretándolos, aplicándolos. Es la premisa "aprender a aprender". Cobran enorme significancia las condiciones y los mecanismos por los que se adquiere el conocimiento.

---

(43) Programas, Documento de Trabajo. México: UNAM, CCH, DUAB. Secretaría Auxiliar Académica, 1979. p. 2, 3.



En las unidades temáticas y en los objetivos de aprendizaje de los programas, se propone la explicitación del método por el cual el conocimiento es adquirido. El aprendizaje implica solucionar problemas, buscándose en las sesiones de trabajo la reflexión común y colectiva.

En lo que concierne al sentido de las áreas de este sistema, en la compilación de 1979, las propone como un conjunto de asignaturas, resultado de la agrupación de materias semejantes y del análisis de una totalidad. En ellas, se evitaría el enciclopedismo, propiciándose la interdisciplina. Es un intento de cohesionar aquellas disciplinas que sirven de base para construir otras. (44)

Si bien en los objetivos generales del plan de estudios del Colegio se habla de dos métodos y dos lenguajes, en la práctica diaria no existe un tratamiento homogéneo de las dimensiones pedagógicas citadas. La afirmación antes planteada se puede observar en diferentes hechos de la vida cotidiana del Colegio.

El efecto aparentemente atractivo, innovador, ambicioso y equilibrado del plan no es tal, puesto que al revisar la distribución de los tiempos asignados para cada materia y la práctica diaria, resulta que se prioriza al dominio de las Matemáticas con cuatro horas semanales (a excepción de Cibernética y Computación con dos) y a la de Ciencias Experimentales, con cinco horas, aunque no a todas las materias, solo las consideradas dentro de la línea "experimental o científica" como Biología, Física y Química. Psicología aunque se encuentra ubicada en el bloque de las materias del área histórico-social, ya que así fue pensada originalmente, actualmente pertenece al área de Ciencias Experimentales con tres horas y, finalmente, Ciencias de la Salud, con dos. En cambio en el área de talleres aunque hay materias de tres horas, la mayoría de las asignaturas son de dos. En el caso particular del área histórico-social se han destinado tres horas para cada asignatura. Aunque se señala que los cursos de Historia propician y fomentan el compromiso social, no se explicita esto en las generalidades del área, ni se presenta en la práctica curricular.

Dicha distribución ha dado por resultado una carga académica dispar, pues mientras que algunos de los profesores de Experimentales tienen 30 horas semanales con 6 grupos, los de Talleres lo hacen con 10. Otra situación significativa es que los grupos de las materias de Física, Química y Biología son reducidos con un máximo de 30 alumnos, en cambio para el resto de las materias en las diferentes áreas fluctúan entre 50 y 60 alumnos por grupo. Estos datos permiten

señalar que en el diseño del plan de estudios aunque considerado alternativo, existen otras contradicciones que se suman a las ya citadas.

Prevalece el modo de pensar y concebir lo científico de quienes realizaron el plan y sus premisas centrales, dando por sentado aunque no explícitamente, que existen conocimientos más valiosos o valorados que otros. Inclusive se observa en el trabajo del aula cómo los alumnos consideran a las Matemáticas y a las materias de Ciencias Experimentales como las "difíciles". Se está ante la presencia de un aspecto del currículum oculto.\*

Como se puede advertir por lo anterior, existe un desfase entre lo planeado y la realidad. Las cuestiones relevantes de esta problemática pedagógica son: la elaboración del plan de estudios ha sido un intento de controlar el futuro, intento que se concreta en dos tiempos, de acuerdo a la fase del desarrollo del currículum. En la primera etapa se encuentra el presente de la planeación, en la perspectiva de su futura realización. En este momento, el aquí y el ahora debe ajustarse al pasado, al allá y el entonces de la planeación, es decir, el pasado determina las modalidades del presente, la visión se vuelve básicamente retrospectiva.

Sin lugar a dudas, esto ha resultado poco estimulante para los docentes que ponen en marcha la propuesta, ya que no se trata de concebir sino de cumplir lo planeado. Asimismo, la participación de estos en las actividades curriculares ha sido escasa, por lo que no se ha valorado su experiencia como sujetos centrales de la práctica educativa, siendo que son ellos los que se enfrentan a lo cotidiano, conocen las características de la población estudiantil, dialogan con los compañeros del área, se percatan de algunos de los elementos de la problemática del plan de estudios y de las asignaturas que lo configuran.

Es claro que la institución educativa ha respondido a la necesidad de adecuar su proyecto pedagógico para la organización del trabajo académico y no sumergirse en un proceso que la llevaría a su propia destrucción. Sin embargo, la estabilidad excesiva se ha vuelto en contra de la propia institución, ya que la práctica educativa y el mismo plan, sin ningún cambio susceptible desde su establecimiento, lo hace cada vez más rígido. Sin la posibilidad de construir una perspectiva nueva, cada docente puede sentirse sujeto de un aparato cuyo engranaje lo sobrepasa. De allí que se sugiera la actualización y revisión continua del plan de estudios y de los programas con la participación de los docentes, con el objetivo de adecuar el proyecto

---

\* Algunos estudiosos del plan de estudios han creado diferentes categorías para analizarlo. Esta es una de ellas.

tanto con el aquí y el ahora de la realización académica, como al presente del conocimiento científico. El maestro de esta manera, tendrá la posibilidad de ser creador y realizador en el desarrollo del plan de estudios, pero deberá mantenerse actualizado tanto en la investigación como en la docencia.

Por otro lado, la forma de implementación del plan ha sido masiva lo cual ha implicado la incorporación de un grupo más amplio de profesores y personal de apoyo. Los estudiantes y docentes que no participaron en el diseño curricular se enfrentan a algo ya resuelto y a su aceptación muchas veces sin cuestionamientos. En cambio, el grupo que lo concibió sostiene con el una relación diferente al resto de la comunidad académica. Luego entonces, además de la ruptura temporal ya citada, se agrega una discontinuidad en la actitud de las personas involucradas en el proceso.

Ahora bien, si el grupo que ha concebido el plan de estudios no despliega un intenso trabajo de convencimiento e involucra al resto de la comunidad, este plan puede ir perdiendo su fuerza reguladora, y también la aceptación entre los agentes educativos que lo practican. Tanto maestros como alumnos, directivos y administrativos han de compartir conscientemente el proyecto educativo que los vincula y que regula su actividad. El trabajo docente requiere de una actividad consistente por parte del maestro, en el discurso y en la acción. Lo que cada profesor piense acerca del currículum lo explicita o no, resulta percibido por los estudiantes a través de una multiplicidad de evidencias.

Es un requisito para el grupo que ha proyectado y participado tanto en la elaboración del plan de estudios como de sus dos interpretaciones ocuparse de que la comunidad lo sienta como propio, para que de esta manera, se comprenda, analice y juzgue con profundidad las posibles modificaciones que se puedan realizar en un futuro. Es decir, se necesita construir un marco de referencia para llevar a cabo un análisis de las diferentes dimensiones de la práctica educativa con el fin de propiciar aprendizajes significativos en un plan de estudios del Colegio permanentemente renovado.

Programas de Historia de México II.

Los programas de Historia de México II que se han elaborado a través de la vida del Colegio son múltiples y diversos, el examinarlos sería objeto de otra investigación. Por ello, solamente se comentarán los considerados como " oficiales " y que son tres : el original, de enero de 1971, el de 1975-1976, que fue el resultado de la recopilación y compilación de las 64 materias del plan de estudios llevado a cabo, como ya se indicó, por la Secretaría Auxiliar Académica de la UACB y un grupo de profesores y el de 1979, también consecuencia de un trabajo conjunto y que actualmente es la base para cualquier concurso que se desarrolle en los planteles del bachillerato del Colegio.

El punto de partida del presente análisis es la consideración siguiente " todo programa escolar es una propuesta referente a los aprendizajes curriculares mínimos de un curso, dado que se relaciona con el plan de estudios del que forma parte. En este sentido el programa escolar orienta las decisiones que maestros y alumnos tomen, referidas al logro de ciertos resultados de aprendizaje." (45)

El acelerado ritmo con que se iniciaron las actividades del Colegio, ( un lapso comprendido entre el 26 de enero y el 12 de abril de 1971 ), la selección de la planta docente, aproximadamente de 3,000 profesores, la contratación de otros tantos empleados, el nombramiento de cuerpos directivos y la recepción de 15,000 alumnos de primer ingreso, obligaron a empezar las labores con programas apenas esbozados.

De esta manera, para 1971 se proponía: " partir de los historiadores, teóricos e intérpretes se expondrá la Historia de México (II) desde los antecedentes de la revolución de 1910 hasta el momento actual. Tendrá como objetivo explicar la situación y los problemas actuales del país por sus antecedentes inmediatos. Para ello, estudiará los principales problemas económicos, sociales, políticos y culturales a partir de su evolución histórica. Verá por ejemplo, temas como : el problema agrario, la industrialización y el desarrollo, la pluralidad social y la integración nacional, las relaciones internacionales y los problemas de dependencia, el nacionalismo, las ideologías políticas y las luchas sociales. Asimismo estudiará el mundo cultural en su relación con las

---

(45) DIAZ BARRIGA, Angel. " Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares ", en Perfiles Educativos no. 10. (oct.-dic. 1980). México : UNAM. CISE. p. 13.

transformaciones sociales que ha sufrido el país. (46)

Esta vaguedad en cuanto al contenido, los objetivos de aprendizaje y su nula relación con el plan de estudios dio lugar a variadas interpretaciones de lo que se habría de enseñar y aprender en cuanto a la materia.

Para 1975-1976 se presentó al área histórico-social con enfoque, concepción, justificación, expectativa, método, objetivos y técnicas de enseñanza. De los 13 programas\* que comprende el área, únicamente se compilaron los 4 primeros programas del tronco común, es decir, Historia Universal, Historia de México I, Historia de México II y Teoría de la Historia. En ellos se tomaron en cuenta los puntos que a continuación se señalan: justificación, expectativa, concepción, contenido y bibliografía. Pero a la Historia de México se le aglutinó en un sólo rubro en lo relacionado a la justificación y la expectativa.

El enfoque del área se circunscribió a la importancia de la adquisición por parte del alumno de una información suficiente, organizada por medio de una metodología científica, con objeto de crear una actitud racional, crítica y transformadora acerca del hombre, de las relaciones entre los hombres dentro de la estructura de la sociedad y ante el mundo que lo rodea y sustenta, a través del tiempo y en su momento histórico. Con el mismo sentido el de la comprensión y la transformación de la circunstancia histórica fueron plasmadas la concepción, la justificación y la expectativa históricas. La variación se presentó en el método que se proponía pues implicaba la observación del hombre real, concreto, de su praxis y de sus relaciones con los demás hombres y con el cosmos. Esta observación dará por resultado el establecimiento de una hipótesis, cuya comprobación llevará a elaborar leyes o constantes que sólo podrán ser establecidas como verdadera al volver a la realidad para comprobarlas. (47). Se aprecia que el método histórico social no se diferencia del científico-experimental.

Los objetivos del área se determinaron en general en términos de verbos conductuales: aplicar el análisis histórico-social para comprender su momento histórico con el fin de participar en la transformación de la sociedad y en el devenir de la historia.

-----

(46) Documenta, México: UNAM, Colegio de Ciencias y Humanidades, Centro de Información y Documentación Académica, 1979, p. 23." Descripción de los programas de la Unidad Académica del Bachillerato." Sesión del Consejo Universitario, México, Enero 1971.

\* Ver Anexo 1.

(47) Compilación de los programas de las materias del primer al cuarto semestres, Op. Cit., p. 51.

Seleccionar las técnicas necesarias para investigar por su propia cuenta un hecho histórico. Interpretar la información necesaria para poder afirmar que se conoce qué fue lo que sucedió, o qué es lo que sucede en un momento dado. Emplear la formación metodológica y técnica para entender, interpretar objetivamente los procesos históricos. Analizar un hecho histórico del presente o del pasado. Formarse una conciencia histórico-social, a través de la auto-reflexión y el espíritu crítico, para que desarrolle una actitud de corresponsabilidad en la historia, como agente del cambio.

Estos objetivos enfatizan la formación metodológica y técnica que los alumnos del Colegio habrían de tener al acreditar los cuatros semestres del área histórico-social. Es importante destacar el referente al aprender a aprender.

Las técnicas de enseñanza ofrecidas en este documento son : equipos, argumentación, lectura comentada, técnica interrogativa, elaboración de trabajos de investigación presentados por escrito en forma individual o por equipos, exposición y actividades complementarias.

A Historia de México II se le englobó en su mayor parte con Historia de México I: su objetivo era que el alumno llegará a conocer y comprender los problemas actuales de su país, a través de la historia nacional como parte del proceso histórico mundial del desarrollo del capitalismo. Esta justificación estuvo pensada desde el desarrollo de los modos de producción, una interpretación de la historia del materialismo histórico. La expectativa es por demás sugerente porque se esperaba que el alumno pudiera analizar fuentes y documentos originales, elaborar investigaciones y realizar prácticas de campo.

Los contenidos programáticos de Historia de México II\* son descritos con por menores, sin embargo es extraño observar que en las columnas de los planteles de Vallejo (V) y Atcapotzalco (A) no se encuentre la información de aquellos temas que se estudiaban en clase. El Porfiriato y la lucha armada de 1910-1917 son los temas iniciales de la asignatura y son vistos en los otros tres planteles: Naucalpan (N), Oriente (O) y Sur (S).

En el programa de Historia de México II de 1979 \*\* no se siguió la estructura presentada en el de 1975-1976, eso le da una pobreza con respecto al anterior.

-----

\* Anexo 2

\*\*\* Anexo 3

En un primer orden de ideas se puede comentar que este programa, al igual que los otros dos, guarda poca relación con los planteamientos curriculares. Aunque señala que el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades está comprometido socialmente con el cambio, no hace explícita esta y otras puntualizaciones que permitan conocer el carácter que se le atribuye a la materia Historia de México II, inserta en el plan de estudios. Por otro lado, no se expresan las relaciones horizontales y verticales que guarda esta asignatura con respecto a las otras que forman parte del plan de estudios y del Área.

El programa propone como ejes de análisis: 1) las contradicciones que inicialmente se manifiestan en la Revolución, expresándose después en las diferentes luchas sociales y políticas en el transcurso del siglo XX. 2) las características de la nueva estructura económica, social y política entre 1917-1938. 3) los rasgos sobresalientes del cardenismo y, finalmente, 4) los efectos que tiene el imperialismo sobre nuestro país. Estos ejes son a la vez, los objetivos generales de la asignatura. (48)

Con respecto a su ubicación y sentido dentro del Área es factible observar el intento de los participantes en el proceso de compilación de los programas de 1979: comprender a la Historia de México del siglo XX, incluida dentro de la historia latinoamericana. Enfatizan en que a pesar de que este sector del mundo adquirió su independencia, no pudo satisfacer las necesidades reales de la población, de manera que al finalizar el siglo XIX y comenzar el presente, "los problemas socioeconómicos que no fueron solucionados, emergieron, manifestándose en una lucha revolucionaria durante las dos primeras décadas del siglo XX. Hacia el término de la contienda armada empiezan a desarrollarse y hacerse palpables no solo las contradicciones sino también las soluciones que el país pretende dar a sus problemas. (49)

El programa estudiado, pretende que el alumno analice y comprenda las contradicciones y los intentos de solución internos de México, también que se de cuenta del papel que juegan las relaciones con otros países y su influencia, para que interprete objetivamente al proceso histórico y que se sienta responsable del mismo.

Asimismo, señala que a partir de 1917, surgen nuevas formas de las estructuras socioeconómicas, políticas e ideológicas que han de dar paso a la creación de instituciones y a reformas de diversa índole encaminadas a intentar la consolidación nacional de México. Estructuras que surgen gracias a la lucha de clases, cobrando esta última en el programa, un significado central.

(48) Programas, Documento de Trabajo, Op. Cit., 1979, p. 101, 102.

(49) Ibid., p. 102.

La etapa del cardenismo es concebida en el programa como un intento de sostener a México en la independencia económica y política y, al mismo tiempo, de superar algunas de sus principales contradicciones internas. Afirma que "a partir de la cuarta década, las relaciones económicas, políticas y culturales con otros países se desarrollan más patentemente y la dependencia se hace más manifiesta. (50)

Propone estudiar a los problemas del momento actual: política económica, la influencia de la postguerra, la deuda exterior, las adaptaciones al sistema político, la unidad y pluralidad de la ideología, el nacionalismo y el colonialismo cultural, los problemas y movimientos sociales, etc. Todo ello, sin especificar dentro de cual tiempo histórico.

Se observa un programa rígido en el que se cumplen los tecnicismos para elaborarlo, ocurriendo que se repiten los contenidos mínimos tanto en la presentación como en los objetivos generales de la materia. Hay una generalidad del fenómeno a estudiar, una falta de precisión y de estructuración espacio-temporal del contenido. Con tal propuesta, los aprendizajes de la Historia de México II, están pensados sin considerar su complejidad, y sin tomar en cuenta que son analíticos, sintéticos y de relaciones múltiples. Resulta evidente que el programa se acerca más hacia otros campos del conocimiento, como la Sociología, abandonando el que tradicionalmente ha sido el propio de la Historia. Esta afirmación se puede ejemplificar con la Unidad VI donde se solicita que el alumno establezca la situación de México de 1940 a nuestros días, dentro de los marcos económico, social, político y cultural. Los contenidos especificados son: crecimiento, dependencia y desarrollo económico-social. La política-económica. Las clases sociales y grupos sociales. Estratificación social, movilidad social, aspiraciones y realidad. Sociedad urbana y rural: interacción marginalismo, colonialismo, éxodo a las ciudades. Politización y control político. Unidad y pluralismo en la ideología y sus manifestaciones: valores, creencias costumbres y manifestaciones artísticas. Nacionalismo y colonialismo cultural. (51)

El enfoque de interpretación está basado en la concepción hegemónica dominante al inicio de los años setenta, la del materialismo histórico. Predominaba una visión sustentada en los manuales de las academias soviéticas, en el estudio parcial de algunos textos de Marx y Engels así como, en el manejo muy difundido de la obra de Stalin sobre el tema. De allí que se presenta en el programa una visión globalizadora de la historia y se propone un abordaje que permita entender a los hechos históricos más allá del simple dato. Es

---

(50) Ibid., p. 103, 104

(51) Ibidem.



este programa un claro intento de erradicar el enciclopedismo, pero se toca el otro extremo.

Ahora vale la pena el destacar las categorías\* de la Historia \*\* que aunque no se precisan en el programa estudiado pueden ser inferidas por medio de la interpretación que de estas se haga, permitiendo entre otras cosas analizar y clarificar las nociones básicas \*\*\* a desarrollar y el enfoque teórico-metodológico.

En cuanto al manejo del " factor tiempo " en el programa de Historia de México II se observa que los realizadores destacaron el periodo comprendido entre 1910 y 1917, con los movimientos maderista, zapatista, villista y constitucionalista, así como la ideología e intereses de clase que se manifiestan en el transcurso de la revolución hasta el constitucionalismo. Manejo de las clases obreras, Caudillismo, La Convención y la Constitución de 1917.

Como se puede observar, no se ha considerado a lo largo del programa esta categoría de la Historia, se estima importante el realizar una hilación cronológica entre el tiempo y los procesos históricos de manera consistente, cuestión que el programa examinado no contempla, " se trata de comprenderlos y situarlos, más allá de su apariencia e integrarlos en una totalidad de la que forman parte con otros, como elementos relacionados mutuamente dependientes. El conocimiento histórico pretende aprehender lo real, pero la realidad

\* Se entiende por categoría en sentido kantiano a todos aquellos conceptos fundamentales mediante los cuales se hace posible el conocimiento de la realidad fenoménica. No se refieren a las cosas en sí, puesto que de ellas no podemos saber ( racionalmente ) nada. FERRATER MORA, Jose. en Diccionario de Filosofía Abreviado. 3a reimp. México : Hermes, 1987. p. 58

\*\* Ver SANCHEZ, Andrea. " Propuesta de seis categorías para la enseñanza de Historia ", en Aula 2000 . No. 28, (ago.-oct. 1990). pp. 3-6. Estas son : factor tiempo, relación de los tres ejes temporales ( pasado, presente y futuro ), sujeto de la Historia, papel del individuo en la Historia, factor espacio e interrelación de las esferas de la vida social.

\*\*\* La propuesta para trabajar los problemas de la estructura interna de una disciplina y el desarrollo de su concepción sobre las " nociones básicas " de un curso es de Hilda Taba, aunque en la década entre 1920 - 1930 se realizaron estudios en este sentido. Las ideas básicas controlan un margen mas amplio de la materia, organizan relaciones entre los hechos y con ellos, proporcionan el contexto para el discernimiento y la comprensión. DIAZ BARRIGA, Angel. Op. Cit. p. 6.

no la tenemos cuando reproducimos su apariencia, sino cuando construimos con la actividad del pensamiento abstracto el concepto de ella." (52)

Por lo tanto, no se trata de ver a los hechos históricos alineados en un orden de sucesión temporal como cambios o transformaciones, sino que se ponga al descubierto las razones del cambio, del paso de un hecho a otro, lo cual presupone a la vez, un conocimiento de aquello que cambia. Es el analizar el "antes" y "después", las causas y las consecuencias, en relación y a través de la diversidad temporal, lo cual exige la búsqueda de una unidad que no es la de una simple sucesión temporal.

Ahora, haciendo el análisis del programa desde la perspectiva del interjuego de las dimensiones históricas: pasado, presente y futuro, como otra categoría de la Historia, se descubre que en el programa, al remontarse en el tiempo lo hace a partir del pasado, es decir progresivamente. Esto es claro, por ejemplo en el objetivo "distinguirá la situación, social, económica, política e ideológica al término de la dictadura porfirista," continuando con "analizará la revolución de 1910-1917", "la nueva estructura económica, social y política que surge después de la revolución" y "el cardenismo".

La crítica concerniente a esta concepción es que no se sitúan a los hechos históricos en una conexión y sentido triple. Permanentemente, a lo largo del contenido temático la eficacia del discurso histórico posee una función social cuya modalidad no es exclusivamente de carácter teórico, ya que sin lugar a dudas, el estudio del movimiento de la sociedad acarrea consecuencias diversas para las confrontaciones y luchas del presente. El sentido es remitirnos a un pasado para dotar al presente de una razón de existir. Esto quiere decir que, a la vez que el pasado permite comprender el presente, el presente plantea las interrogantes que incitan a buscar en el pasado y que permitan elaborar hipótesis sobre el futuro.

En lo tocante a la pregunta ¿quién es el sujeto de la Historia?, el programa de Historia de México II de 1979, nos lleva a comprender lo que agrupa, lo que relaciona, lo que pone en contacto entre sí a los hombres, haciendo que trasciendan su aislamiento. Con ello se está respondiendo a la necesidad que tenemos como individuos de prestar significado a nuestra vida personal al ponerla en relación con la comunidad de los otros hombres. El propósito es expresar pensamientos de reiteración y consolidación de los lazos sociales o de

---

(52) SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. "Estructuralismo e Historia." en Estructuralismo y Marxismo México: Grijalbo, 1970. (Colección 70) p. 47.

ruptura y cambio, donde el individuo se reconozca en una colectividad que lo abarca, trascendiendo en ella y, en ese trascender su vida adquiere un nuevo sentido.

Entonces cobran importancia las clases sociales y sus contradicciones que inicialmente se manifiestan en la revolución, expresándose después en las diferentes luchas sociales y políticas en el transcurso del siglo XX. (53) Es decir, interesa estudiar las condiciones del campesinado, la tenencia de la tierra, el proletariado y la industrialización, la burguesía nacional y su crecimiento. Las luchas populares. La ideología e intereses de clase que se manifiestan en el transcurso de la revolución hasta el constitucionalismo. Manejo de la clase obrera. Las clases sociales después de la revolución. El movimiento obrero y campesino, la creación del ejército y el PNR, el control de masas populares, la CROM, Movilidad social, Estratificación social aspiración y realidad, etc. Es decir, los grupos sociales y sus contradicciones es lo que permitirá al alumno interpretar objetivamente el proceso histórico de México y por tanto sentirse corresponsable del mismo, pretendiéndose desde el principio que los estudiantes manejen los nuevos conceptos, desde el esquema marxista soviético como ya se apuntó, en una sucesión lineal del tiempo.

La nueva concepción hegemónica permitió entender el papel del individuo en la Historia. Se piensa al hombre consciente de que es él quien hace la Historia y, por tanto, la actividad de los individuos no puede dejar de tener su importancia en ella. Se postula que no son los grandes acontecimientos, ni las personalidades sobresalientes los que hacen la Historia, sino las condiciones económicas y las instituciones sociales las que constituyen la parte verdaderamente interesante y permanente del desarrollo de la humanidad. Parte que puede ser sintetizada en leyes y sometida a un análisis histórico-social científico. Además, el individuo queda sujeto a múltiples determinaciones sociales, es decir, no puede poner de manifiesto su talento sino cuando ocupa en la sociedad la situación necesaria para poder hacerlo.

Los maestros que participaron en esta propuesta de programa, proponen con base en Plejanov que las particularidades de las personalidades eminentes determinan el aspecto individual de los acontecimientos históricos y el elemento causal desempeña cierto papel en el curso de estos acontecimientos, cuya orientación está determinada, en última instancia, por las llamadas causas generales. Esto es, de hecho, por el desarrollo de las fuerzas productivas y las

---

(53) Programas. Op. Cit. p. 101.

relaciones mutuas entre los hombres en el proceso económico social de la producción que aquel determina. Los fenómenos causales y las particularidades individuales de las personalidades destacadas son incomparablemente más patentes que las profundas causas generales. (54)

El abordaje propuesto para otra de las categorías de la Historia : el espacio como una entidad geográfica y social, un espacio en proceso de construcción, es difícilmente entendido de esta manera en el programa de Historia de México II, olvidándose por completo del apoyo que brinda la Geografía para el análisis histórico-social. Prácticamente no se observa a lo largo del programa ningún dato que haga referencia a esta categoría.

Con respecto a las esferas de la vida social y su interrelación en el programa, el punto de vista de lo económico-social es lo preponderante, por ejemplo : condiciones del campesinado y de la tenencia de la tierra, el proletariado y la industrialización, la burguesía nacional y su crecimiento, intereses de clase que se manifiestan en el transcurso de la revolución hasta el constitucionalismo. Manejo de las clases obreras. Política económica, la infraestructura y la creación de instituciones. El Banco de México. Clase sociales. En la Unidad V, con la participación del Estado en la economía nacional, las nacionalizaciones, la reforma agraria, movimiento obrero y campesino, movilidad social ( aspiraciones y realidad ). En la Unidad VI : crecimiento, dependencia y desarrollo económico-social. La política económica. Clases sociales y grupos sociales. Estratificación social, movilidad social. Sociedad urbana y rural, interacción, marginalismo, colonialismo, éxodo a las ciudades. (55)

En torno a lo político e ideológico, el programa de 1979 contempla : en la Unidad I a la crisis de la educación, el Ateneo de la Juventud y la Universidad, los grupos políticos y el contexto ideológico. Las elecciones de 1910. En la siguiente unidad a la ideología e intereses de clase que se manifiestan en el transcurso de la revolución hasta el constitucionalismo. El caudillismo, la convención, la constitución de 1917. En la Unidad III: la creación del PNR, el nuevo régimen y la necesidad de apoyo y control de las masas populares, la CROM, el problema religioso, el nuevo estado mexicano y su relación con los Estados Unidos. La educación, la SEP, las nuevas corrientes artísticas, la lucha por la autonomía universitaria, fin

(54) PLEJANOV, Jorge. El papel del individuo en la Historia. México : Grijalbo, 1968. (Colección 70). p. 77.

(55) Programas. Op. Cit. p. 102, 103.

del caudillismo y paso al presidencialismo. En el cardenismo, populismo y presidencialismo, la política educativa y la inmigración española. En la última unidad, consideraron los realizadores del programa a la politización y al control político, unidad y pluralismo en la ideología y sus manifestaciones, valores, creencias, costumbres y manifestaciones artísticas y al nacionalismo y colonialismo cultural. (56)

El enfoque resulta ser socio-económico, aunque haya elementos de la esfera política y de la ideológica, cobrando singular importancia la sociedad que es para los realizadores del programa, un sistema en el que se integran diversas estructuras: fuerzas productivas, relaciones de producción, organización política y jurídica, sistemas ideológicos. Concebida como formación económica-social nuevamente lo determinante en este programa analizado es lo económico.

Por otra parte, lo relativo a las sugerencias y la bibliografía señalada en el programa: la primera sección pareciera que es la presentación del área, pues el análisis de fuentes y documentos originales, así como la lectura de textos escogidos y la investigación extra clase son elementos de la propuesta didáctica de las demás materias. También lo son las visitas a museos, monumentos o sitios de diversa índole histórico o artístico. En este mismo sentido es el trabajo de campo ya sea en centros urbanos, rurales e industriales a base de cuestionarios para entrevistas. Las conferencias han de ser actividades para el área en general y no exclusivamente para la materia. Parece que está implícito que es imposible abarcar todos los contenidos ya que "presentan cierta dificultad e incluso por la inquietud de los alumnos puede suceder que, aparentemente, se caiga en la anarquía de cómo y cuáles contenidos estudiar, lo que se manifiesta especialmente a partir de los años cuarenta a nuestros días" (57). Es decir, el programa puede caer en el enciclopedismo, uno de los problemas que el CCH en su unidad bachillerato intenta erradicar. Por último, las diferentes formas de evaluación (exámenes diagnóstico y parciales) y la dinámica grupal (interrogatorios, participaciones, investigaciones escritas y exposiciones orales) también tendrían que formar parte de eventos generales del área. La bibliografía es elemental y simplificada para el nivel de los alumnos del bachillerato del Colegio.

---

(56) Ibidem.

(57) Ibid., p. 105

## SEGUNDA PARTE.

UNA ALTERNATIVA PARA EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE MEXICO II.  
1910-1917.Propuesta de Programa.

Aun cuando el paquete didáctico que se muestra adelante se circunscribe al periodo 1910-1917, la presente propuesta comprende la totalidad del temario que cubre el curso de Historia de México II del plan de estudios del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, con el objeto de mostrar su ubicación dentro del programa de la materia.\*

Se atiende aquí a la división cronológica establecida en el programa del plan de estudios de 1979 \*\*, sin entrar en el análisis de su pertinencia.\*\*\*

Sus destinatarios son los alumnos del tercer semestre del área histórico-social. El material se inicia con las causas económicas, sociales, políticas y culturales que dieron origen al movimiento revolucionario y termina con el panorama cultural de los años 1911 a 1917.

A partir de la propuesta de programa citada, es que se ha elaborado el siguiente material que es una guía para el auto-estudio de la Historia de México II, etapa 1910-1917. Tiene como finalidad apoyar al proceso enseñanza-aprendizaje de esta asignatura del plan de estudios del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Las metas educativas que se persiguen con tal propuesta de la enseñanza de la Historia son entre otras: al estar presente el pasado en nuestra vida actual, tanto individual como colectivamente, no es posible desatender el estudio de la Historia. Por consiguiente, el conocimiento de la realidad presente exige inevitablemente un conocimiento del pasado. Se intenta darle al estudiante una serie de versiones de éste que le permitan llegar a tener una concepción

-----

\* La elaboración del paquete didáctico correspondiente a las tres unidades restantes será asunto de una investigación posterior.

\*\* Ver Anexo 3

\*\*\* Cuando se haya realizado la investigación para elaborar el paquete didáctico de las unidades que comprende el periodo 1917- 1938, se podrá abordar este punto y, en su caso, formular una propuesta al respecto.

propia, para ello al ser la Historia una disciplina que persigue el estudio racional, abierto y crítico del pasado, se induce al estudiante que emplee procedimientos rigurosos de análisis e interpretación.

Una segunda razón para el estudio de la Historia desde esta perspectiva es que proporciona un entendimiento más claro de las fuerzas generadoras de los procesos de cambio y evolución en la sociedad mexicana en las dos primeras décadas del siglo XX. Es importante que el alumno comprenda que los distintos hechos no son producto de cálculos racionales sino resultado de procesos históricos contingentes. Este procedimiento de aprendizaje de Historia pretende aportar al alumno una aproximación del intrincado complejo de circunstancias, intereses y posiciones ideológicas de los grupos, motivos y actos individuales, que intervienen en todo proceso de cambio social.

Un tercer motivo de la enseñanza de la Historia es que proporciona al estudiante una gran variedad de experiencias individuales y su estudio puede serle muy útil para enriquecer su experiencia personal.

Una cuarta razón para el estudio de la Historia es que el alumno puede adquirir ciertas habilidades cognitivas tales como de análisis, inferencia, interpretación crítica, síntesis, juicio valorativo en el manejo de las fuentes históricas ( bibliográficas, hemerográficas, fotográficas, objetos materiales de todo tipo, museográficas e iconográficas ). Por consiguiente, enseñar los métodos de investigación histórica, equivale a enseñar el manejo de la información, a distinguir críticamente entre dato objetivo, juicio de valor, opinión o prejuicio, a extraer nuevas informaciones por inferencia, a sintetizar los datos recogidos y, por último, a emitir juicios sobre asuntos o cuestiones discutibles. Por esa razón se le solicita al alumno que se enfrente de manera práctica al manejo de las fuentes, o bien, que realice pequeñas investigaciones históricas a través de ejercicios simulados de investigación con fuentes primarias y secundarias previamente seleccionadas. Se coloca al alumno frente a distintas interpretaciones históricas para la explicación de unos mismos hechos del pasado.

La enseñanza de la Historia desde esta consideración, obedece a una quinta razón que es mostrarla desde una perspectiva vivencial, es decir, que los alumnos aprendan a mirar, valorar y disfrutar de su alrededor con "ojos y oídos históricos" de los vestigios del pasado, verlos como objetos directamente ligados a nuestros antepasados, a las condiciones de la vida cotidiana, a sus anhelos y frustraciones, a sus luchas y diversiones.

Se ha pensado que el contenido es una secuencia de lo estudiado en el semestre anterior, Historia de México I, el cual termina con la caracterización de las condiciones de México hacia 1900. Es a su vez antecedente de Teoría de la Historia, ubicada en el cuarto semestre del tronco común del área histórico-social, en tanto que el alumno estará preparado para comprender los diferentes métodos de análisis de la Historia, habrá desarrollado un criterio propio respecto a las variadas maneras de aproximarse al hecho histórico y tendrá conciencia de su ser como sujeto de la Historia, lo cual le permitirá tener las bases necesarias para enlazar sus conocimientos de Historia de México II, con las materias correspondientes del 5o. y 6o. semestres del área histórico-social tales como las disciplinas filosóficas sea en el campo de la actividad artística o en el del comportamiento moral del hombre dentro de la sociedad y, en el de la elaboración de una concepción del mundo ordenada y coherente. También los conocimientos adquiridos introducirán al alumno en el estudio de las relaciones entre el hombre y la naturaleza y el medio que lo rodea, de los instrumentos que utiliza este en el proceso de transformación de la naturaleza; por medio del trabajo en una sociedad característica, como es la mexicana, y en un tiempo determinado ( 1910-1917 ). El estudio de las ideas políticas y sociales se aborda de igual manera en el paquete didáctico, lo cual le brindará al alumno herramientas para la comprensión de las Ciencias Políticas y Sociales. Se plantean en forma particular los antecedentes y las manifestaciones jurídicas que se presentaron en la vida social de México a través del lapso citado, esto ayudará al alumno a conocer la función del Derecho en la vida actual. En lo que se refiere a la información relativa a la Administración, fue escaso el énfasis que se puso en este aspecto en el paquete didáctico. Por último, se acerca al alumno a que la Historia se ubica en un lugar siendo las condiciones de la naturaleza determinantes para las causas y efectos sobre los hechos humanos.

En el sentido vertical, es decir el lugar que ocupa la Historia de México II en el plan de estudios con respecto a las otras áreas y las otras materias, se intenta una interrelación de esta asignatura con Taller de redacción e investigación documental ya que el alumno ha de dominar el lenguaje, el histórico en particular, se le entrena en la búsqueda de información, de datos, en el manejo de fuentes de información histórica ( archivos, libros, revistas, periódicos ). Asimismo se le induce a realizar lecturas literarias significativas de una época con lo que de alguna manera se " tocan " dos disciplinas : Historia de México II y Taller de Lectura de autores modernos universales. Con Biología I puede pensarse que cuando el alumno vislumbra que los seres vivos han sufrido transformaciones en el tiempo y en el espacio desde sus orígenes en la Tierra hasta los tiempos actuales, queda implícito el estudio de la Historia y su metodología. Si el alumno logra comprender que el conocimiento histórico es abierto y diverso y que, tiene una estructura y varias



teorías que lo conforman, podrá acercarse con mayor claridad a los contenidos de la geometría euclidiana y a la trigonometría del curso de Matemáticas III.

De lo aquí expresado, resulta clara la idea que todo programa de estudio es selectivo, dinámico y flexible, pudiendo con ello lograr pequeños alcances interdisciplinarios que constituyen la esencia misma del Colegio.

De esta manera el programa de Historia de México II propuesto tendrá los siguientes objetivos generales: que el alumno comprenda que la Historia es un proceso continuo, no lineal, que se desarrolla a través de contradicciones que inicialmente se manifiestan en la Revolución de 1910, expresándose posteriormente en las diferentes luchas sociales y políticas ocurridas en el transcurso del Siglo XX. Que el alumno distinga las características de la reorganización que se aspira efectuar en lo socioeconómico, lo político y lo cultural entre 1917 y 1938. Al estar el pasado presente en nuestra vida actual, tanto individual como colectivamente, no podemos desentendernos de él. Nuestro conocimiento de la realidad presente exige inevitablemente un conocimiento del pasado. De allí que la enseñanza de la Historia de México II, debe proporcionar al alumno un mejor conocimiento de la realidad que le toca vivir, los rasgos fundamentales y problemas centrales de nuestro mundo contemporáneo. Es indispensable que el estudio de la Historia le permita al alumno enriquecer su conocimiento y comprensión de la naturaleza social, e individual del ser humano. Asimismo se ha de desarrollar en él, tanto su capacidad para el análisis, síntesis y evaluación de las fuentes de información, como de actitudes intelectuales y socialmente válidas y, formarle en el respeto y valoración del patrimonio histórico, artístico, fotográfico, museográfico, antropológico y arqueológico. Desarrollar en el alumno la sensibilidad estética y su capacidad para "ver, oír y sentir" el pasado a su alrededor y enseñarle a disfrutar de ello es otro de los objetivos de este programa.

El contenido programático a estudiar cuya pretensión no es que sea exhaustivo, ya que se caería en el enciclopedismo, que el Colegio pretende erradicar, es el siguiente:

Tema 1: la organización económica nacional hacia 1910 como resultado de la forma y condiciones en que se realiza el trabajo, así como de la manera en que se reparten e intercambian los bienes producidos por ese trabajo (actividades económicas que se realizan en México durante el gobierno de Porfirio Díaz, medios de producción empleados, propiedad de los medios de producción, productos de autoconsumo y los que se dedican al comercio nacional e internacional, zonas productivas, productos de importación y exportación, precios de diferentes

productos, mercados nacionales e internacionales, jornadas de trabajo, salarios a peones y obreros ). La segunda parte será la relativa a las clases sociales, su definición. Elementos que condicionan la pertenencia a una determinada clase social. Condiciones de vida de los errantes y latifundistas tanto extranjeros como mexicanos. Condiciones de vida de los campesinos y los obreros. La tienda de raya. Huelgas de Cananea y Río Blanco.

Tema 2: la forma de gobierno durante el Porfiriato, constitución vigente y sus características, partidos políticos, relación iglesia-estado, papel de la prensa de oposición, formas de organización y descontento campesino que se manifestaron en ese periodo, política exterior, relación entre el poder central y el estatal. La segunda parte será aspectos ideológicos en el Positivismo, la educación, papel del Ateneo de la Juventud y de la Universidad en el movimiento revolucionario de 1910. La situación cultural hacia 1910.

Tema 3: la contienda política de 1908-1910, los festejos del Centenario de la Independencia de México, Plan de San Luis, una semblanza de Madero, los Tratados de Ciudad Juárez, gobierno interino de Francisco León de la Barra, presidencia de Madero por vía de la elección, debilitamiento de Madero y causas de su caída, el Plan de Ayala, el golpe militar. La segunda parte la compone una serie de conceptos históricos, tales como revolución, contra-revolución, reformismo, populismo, caudillismo, institucionalización entre otros.

Tema 4 : el huertismo, su programa de gobierno, sus relaciones internacionales. El Plan de Guadalupe, la revolución del Sur, las reformas al Plan de Ayala, la situación económica, la política interna, los primeros repartos de tierras, la prensa, el ejército, la intervención armada, el Constitucionalismo, las primeras acciones y el colapso del régimen. La segunda parte la forman la lucha de facciones: semblanza de los caudillos, Villa, Zapata y Carranza, intereses de cada grupo, política de Carranza en relación al problema agrario y con Zapata, política de Carranza con Villa : alianza y ruptura, política personal de Carranza para alcanzar sus objetivos. Organización militar de zapatistas y villistas. Significado de la revolución campesina a nivel local en Morelos. Relaciones México-Estados Unidos. Situación internacional : México y la primera guerra mundial.

Tema 5: la Convención de fuerzas revolucionarias, inicio y término, sus objetivos y resultados, gobiernos convencionistas. Los gobiernos simultáneos. Facciones zapatista y villista, sus peticiones. Programa que formuló la Convención. Resultados concretos del gobierno convencionista. La segunda sección la forman : la constitución de 1917 : antecedentes histórico-jurídicos, circunstancias histórico-sociales en que se gestó, partes de la constitución. Artículos sobresalientes : 3o., 27o. y 123o. Derechos económicos, civiles y políticos. Formas de organización política e ideológica de la constitución.

Tema 6 : las artes plásticas, la Música y el corrido, el cine, el teatro, la Arquitectura y el Ateneo de la Juventud entre los años 1911-1917.

Tema 7 : principales actividades económicas que se realizan en la etapa Obregón Calles, instituciones político-económicas que se establecen, rasgos principales de la política económica, la estructura capitalista industrial, la burguesía mexicana en los periodos Obregón-Calles. La depresión de 1929- 1933. La segunda parte la comprenderá los periodos presidenciales posteriores. La continuidad de la política callista en cuanto a concentración del poder en el centro del país. Institucionalización de la revolución por parte del grupo en el poder. Fragmentación del grupo en el poder. Gobierno a trasmano por medio de instituciones políticamente válidas. Lucha por el consenso de las mayorías y la derrota de las fuerzas antagónicas.

Tema 8 : relaciones político-jurídicas del gobierno y las masas obrero campesinas. Las relaciones gobierno-iglesia. La segunda parte será : la influencia ideológica en el arte contemporáneo nacional en la pintura mural de la Revolución Mexicana : Jose Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros.

Tema 9: Propósitos del gobierno de Lázaro Cárdenas. Eliminación de las formas más radicales de explotación. La ampliación del mercado interno. El desarrollo nacional bajo una serie de acciones tales como la constitución de la Confederación de Trabajadores de México, aglutinación a los principales sindicatos del país. La estatización de las empresas petroleras y de ferrocarriles. Política de reparto agrario. Sus repercusiones. El fortalecimiento de una política aleatoria con los tres sectores sociales del recién reestructurado Partido Revolucionario Mexicano. Una segunda parte relativa a la gestación internacional de una postura crítica ante el conflicto de la Guerra Civil Española y la posición de México ante la Segunda Guerra Mundial.

Los objetivos específicos por tema : para el primero que el alumno establezca las características sobresalientes de la organización económica-social durante el Porfiriato. Para el segundo : que el alumno se percate de la organización política y de los aspectos ideológicos durante el Porfiriato. En la tercera : que el alumno analice los hechos históricos relevantes desde la oposición organizada hasta la caída de Madero. En la cuarta : que el alumno comprenda el significado histórico del huertismo y el de los primeros hechos revolucionarios. Asimismo, explicará históricamente el porque de la lucha de facciones. Para la quinta: que el alumno examine los antecedentes ideológicos de la Constitución de 1917 durante la Convención, así como que mencione las características del fenómeno constitucional y en particular de la constitución de 1917. En la sexta

que el alumno valore la cultura de los años 1911-1917. La séptima pretende que el alumno caracterice a la estructura de la sociedad mexicana después de la Revolución. En la octava el objetivo propuesto es que el alumno mencione los aspectos políticos-ideológicos del período 1917-1933. En la última se pretende que el alumno señale los propósitos y los logros del régimen de Lázaro Cárdenas.

El corte histórico corresponde a dos razones: las didácticas, ya que resulta más fácil para los alumnos el analizar la transformación que sufre con el paso del tiempo la sociedad mexicana de 1910, o cualquier fenómeno específico dentro de ella, lo cual tiene una consecuencia importante, la comprensión más amplia del momento actual, a través de pequeños pasos. Esto quiere decir que los estudiantes puedan distinguir las diferencias y similitudes entre el ayer y el hoy utilizando el principio de la graduación de la dificultad. La otra causa fue debida a los contenidos históricos, tomándose en cuenta para hacerlo diferentes categorías tales como el tiempo, el espacio, los sujetos de la Historia y el tipo de hechos.

Determinar que es pertinente enseñar de la Historia de la Revolución Mexicana implica pensar a la historia como forma de conocimiento que, aunque no tiene una estructura conceptual jerarquizada, sí cuenta con generalizaciones que sin tener carácter explicativo son imprescindibles y continuamente empleadas ( contra-revolución, populismo, reformismo etc ). Se desarrollarían los principios explicativos de esta etapa en términos de causalidad, intencionalidad, cambio y continuidad. En consecuencia, la enseñanza de este período de la historia mexicana debe procurar habituar al alumno a buscar la explicación de los hechos del pasado integrados en su amplio ámbito temporal, en el marco general de su época.

El programa tendría que señalar una serie de actividades de aprendizaje, de las cuales únicamente se han desarrollado las correspondientes al paquete didáctico, es decir de los primeros 6 temas. Estas se encuentran íntimamente ligadas al contenido programático a los objetivos tanto generales como específicos. Básicamente son pequeñas investigaciones históricas, bien a través de ejercicios simulados con fuentes primarias y secundarias, previamente seleccionadas o con otras actividades que encaucen al alumno al aprendizaje. Es necesario que el alumno se enfrente de manera práctica al manejo de las fuentes. Se anexa la bibliografía adecuada para cada actividad. Tales experiencias son presentadas y discutidas en el salón de clases a través de variadas técnicas de dinámica de grupo entre las que cabe mencionar: línea del tiempo, palabras claves, discusión dirigida, seminario, symposium, asesores, fotografías, rompecabezas, crucigramas, el fin del mundo, el poder de las estrellas etc.

Los criterios de evaluación que se propone utilizar son: las entregas de los reportes de investigación, las participaciones en

clase, los exámenes y cualquier otra actividad extracurricular que sea realizada durante el curso, como por ejemplo: lecturas, asistencia a museos, películas o cualquier evento cultural relacionado con el programa. Al final del curso se elabora una escala del grupo, la que da los parámetros para asignar calificaciones. Se preparan exámenes diagnósticos y sumarios. El primero sirve para iniciar el curso a partir de la evaluación de contenido mínimos grupales estudiados el semestre anterior, es a lo que se le puede llamar "recuperación de información de Historia de México I". El segundo es el final para evaluar lo aprendido en el curso de Historia de México II.

La bibliografía es la del paquete didáctico que enseguida se presenta, faltaría incluir la de los tres últimos temas.

Ahora bien, con respecto al paquete didáctico, se ha dividido en seis partes, a las que se le han llamado "elementos didácticos". Cada uno de ellos se ha dividido en dos temas: el primero es el relacionado a la situación económica y social antes de la Revolución Mexicana de 1910. El segundo alude a la organización política hacia 1910 y al aspecto ideológico pre-revolucionario. En el tercero se estudia desde la oposición organizada hasta la caída de Madero, se incluyen la elaboración de conceptos históricos que son fundamentales para el estudio de la Historia de esta parte del programa. En el cuarto se examinan los hechos correspondientes a la contra-revolución y la lucha que se presentó entre las diferentes facciones revolucionarias. En el quinto se analiza la Convención como antecedente ideológico de la Constitución de 1917 y a la Constitución. En el último, se estudia el panorama cultural de México entre los años 1911-1917.

Cada elemento didáctico está dividido como ya se señaló en dos grandes temas a desarrollar en siete secciones: la presentación que tiene por objeto introducir los contenidos del elemento, así como el de puntualizar algunas teorizaciones y categorías relativas al estudio de la Historia. La segunda sección es la relativa al contenido a estudiar. Enseguida, se enumeran las experiencias de aprendizaje, detallando en ellas lo que el alumno investigará y construirá en relación al contenido propuesto, lo cual le propiciará aprendizajes. En la cuarta sección se incluye una evaluación y en algunos casos las respuestas adecuadas. El siguiente apartado corresponde a las actividades complementarias, las que tiene por objetivo incrementar la información sobre el tema a estudiar. La siguiente sección se refiere a un cuadro cronológico de lo tratado en el elemento, la idea es situar en el tiempo y en el espacio a los acontecimientos históricos. Por último, se incluye un glosario por elemento, que es el resultado de un estudio de las características del contenido, en cuanto a su forma. En su mayoría son conceptos del orden histórico-social.

PAQUETE DIDACTICO

## Elemento didáctico número 1

La situación económica y la estructura social antes de la Revolución Mexicana de 1910.

Situación económica.

## PRESENTACION

Este elemento y el siguiente pretenden que, para lograr una mejor comprensión del movimiento de la Revolución Mexicana - un fenómeno que se produce como resultado de la maduración de las condiciones económicas-sociales y político-ideológicas- se investigue las causas que le dieron origen.

Para estudiar esas causas se van a analizar desde cuatro aspectos, que no son los únicos, pero que siempre se deben considerar en todo estudio histórico. Estos son: el económico, el social, el político y el cultural, aspectos que como se puede apreciar están íntimamente interrelacionados.

Precisamente, la distinción entre los mencionados cuatro aspectos o procesos y el análisis de su interdependencia y relación recíproca permitirán un mejor conocimiento del proceso histórico, ya que este se presenta, en un continuo y en forma de espiral desde estas esferas de la vida social.

Ahora bien, al emprender la tarea, es requisito señalar que a esta época se le ha denominado a lo largo de la Historia como el Porfiriato. Etapa que comprende los años de 1876, cuando Porfirio Díaz es reelecto por segunda vez y se sientan las bases para su larga permanencia en el poder y que concluye cuando Francisco I. Madero asciende constitucionalmente a la Presidencia de la República, en 1911. Momento histórico que se caracteriza porque México entra al proceso de modernización a través de la negociación de la deuda pública, la captación de capitales extranjeros, el desarrollo de las comunicaciones (vías ferreas, telegráficas, telefónicas y mejoras en puertos), la política de deslinde y colonización de tierras baldías, la organización y crecimiento del sistema bancario, el equilibrio hacendario, la abolición de las alcabalas, la ampliación de la planta industrial, la negociación diplomática para consolidar los límites fronterizos del país, la dotación de servicios y construcción de edificios públicos, la creación de instituciones educativas, científicas y culturales.

Asimismo, este proceso de modernización se dio en el contexto de la expansión del capitalismo mundial, con una economía dependiente que tuvo costos sociopolíticos negativos. La dictadura se impuso, lo que permitió que el capital extranjero tomara el control de la economía, creándose grandes latifundios a costa de tierras de pueblos y campesinos, se reprimió violentamente a las comunidades indígenas defensoras de la sustracción y las organizaciones obreras no contaron con un respaldo jurídico, propiciando la explotación de este sector.

#### CONTENIDO

las actividades económicas  
 los medios de producción  
 la posesión de los medios de producción  
 productos de autoconsumo  
 comercio nacional e internacional  
 zonas productivas  
 productos de importación y de exportación  
 jornadas de trabajo y salarios

#### EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

1. La lectura que se anexa te permitirá elaborar un cuadro sinóptico con los antecedentes del latifundismo en México. Tomada de ECKSTEIN, Salomón. El ejido colectivo en México. México : Fondo de Cultura Económica. 1966. pp. 9-29.
2. Con base en la lectura de ECKSTEIN, Salomón contesta el siguiente cuestionario :
  - a) ¿ Cuáles son los cuatro grandes grupos que poseen la tierra entre los aztecas ? Explica cada uno de ellos.
  - b) ¿ Cómo era la tenencia de la tierra entre los mayas ?
  - c) Durante el período colonial ( 1517-1810 ) surgieron tres grupos distintos y antagonicos que poseían la tierra : los terratenientes españoles, los poblados indígenas y la Iglesia. Brevemente describe cómo nació cada uno de ellos.



d) ¿ Cómo se caracteriza el problema agrario en el México independiente del siglo XIX ?

e) Señala los cuatro principios de la Ley de Desamortización de 1856 y su trascendencia.

f) En 1875. se promulgó la nueva Ley de Colonización y fue respaldada por decreto en 1895. Escribe las consecuencias de esta ley.

g) Con los datos adicionales que ilustran la concentración de la tierra en 1910, elabora tu conclusión sobre la clase propietaria de la tierra en México a principios del siglo XX.

h) Investiga cuál es la situación actual de la posesión de la tierra y compárala con la de principios del siglo XX. ¿ Se ha modificado ?.

3. Con la lectura de ECKSTEIN, Salomón. Op.Cit. pp. 26-29 cuyo título es " Organización interna de la hacienda " elabora un dibujo de una hacienda, describiendo los elementos más importantes de su organización interna. Revisa los planos de la hacienda de San María Temaltilán, San José de Tula, Hidalgo. En Catálogo de Ilustraciones. México : Centro de información gráfica del Archivo General de la Nación. 1979. T. B. p. 141.

4. En el mapa que se presenta puede observar la distribución de las haciendas en México en 1910. De esta manera, es necesario que elabores conclusiones sobre cómo se distribuía la clase propietaria de tierras durante el Porfiriato. Atlas Histórico de México. / coord. Enrique Florescano. México : Siglo XXI, 1983. p. 131.

5. El crecimiento económico de México no se puede entender si no se toma en cuenta el desarrollo de los ferrocarriles, que resolvían eficazmente el aislamiento... hacia el exterior. Observa el cuadro siguiente cuya fuente es : FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. " La Revolución día a día ". en Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública. 1985. T. 7. p. 1255.

RED FERROVIARIA MEXICANA DE JURISDICCION FEDERAL ( 1904-1910 )  
kilómetros construidos

año	en el año	acumulados
1904	409	16,522
1905	411	16,933
1906	577	17,510
1907	558	18,068
1908	545	18,613
1909	429	19,042
1910	238	19,280

Las líneas se tendieron sobre las regiones más pobladas, de mayor productividad agrícola o de riqueza minera, teniendo como eje a la Ciudad de México, quedando entrelazada con Guadalajara, Monterrey, los Estados Unidos, el puerto de Veracruz, con Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Nogales. Las ciudades fronterizas mexicanas fueron las terminales de rutas que continuaban hasta Chicago y otras ciudades estadounidenses. La política constructora estuvo normada por las más radicales tesis de la libre empresa. El Estado no reguló su construcción, ni adquirió derechos de posesión sobre vías y patios, hasta que a fines del Siglo XIX, la Ley General de Ferrocarriles disminuyó las prerrogativas anteriores. ¿ Actualmente cuáles son los criterios para construir vías de comunicación ?

6. Se incluye una ilustración del ferrocarril de esos tiempos. Tomado de Catálogo de ilustraciones. Op. Cit. T. 8. p. 34. ¿ Cómo han cambiado los ferrocarriles y los medios de transporte de 1910 a la actualidad ?

7. En el mapa sobre el crecimiento económico durante el Porfiriato, observa las ramas de la producción. Anota los estados de mayor crecimiento, en Atlas histórico de México. Op. Cit. p. 137. ¿ Esta situación ha sufrido modificaciones en el momento actual ? Fundamenta tu respuesta.

8. El gobierno federal de Porfirio Díaz favoreció a la oligarquía extranjera, la inversión norteamericana crecía en México y las importaciones de ese país hacían lo mismo. De esta manera, el gobierno porfirista estaba consciente de la necesidad de apelar a los intereses económicos europeos para contrapesar la influencia dominadora del expansionismo norteamericano. Inclusive la Ley Minera de 1894, había asegurado una inversión de capital en la industria minera por la cantidad de 30 millones. Instaurándose en México el imperio del trust de las grandes compañías mineras, deslindadoras y colonizadoras, de construcción de ferrocarriles y otras. Con el cuadro adjunto podrás darte cuenta de cómo se encontraba el porcentaje total de la inversión extranjera en México en 1911. Tomado de FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su Historia. México : UTEHA, 1984. T. 9. p. 1169 . 1170. Con estos datos dibuja un rectángulo adecuado a los porcentajes citados.

Total 100 %

2.7	Otros
1.8	Holanda
1.9	Alemania
26.7	Francia
29.1	Gran Bretaña
38	Estados Unidos

9. La crítica a la dominación norteamericana en la industria mexicana era constante en el periódico de la época El Ahuizote tal es el ejemplo que te anexamos, cuya fuente es Ibid., P. 1163. Busca en los periódicos de mayor circulación en México en 1991 comentarios en torno a la dominación extranjera. Realiza una caricatura criticando tal situación.

10. Hacia 1910, las principales inversiones de capital en la economía mexicana -excluida la agricultura- se concentraban en los ferrocarriles ( 40 % del total ), la minería ( 17 % ) y los bancos ( 17.3 % ) seguidos más de lejos por la industria ( 6.6 % ), la electricidad ( 6.6 % ) y el petróleo ( 5.9 % ). La mayoría de estas inversiones eran de capital extranjero. Estas cifras permiten hacer una serie de reflexiones, anótalas. Los datos fueron tomados de GILLY, Adolfo. La revolución interrumpida, 5a ed. México : El Caballito, 1975. pp. 22-25.

11. Observa el cuadro de " Distribución por campos de colocación de las inversiones europeas y norteamericanas en México en 1911. " para que lo relaciones con la experiencia de aprendizaje anterior y te ayude en tus comentarios. Fuente FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su Historia, Op. Cit., T. 9, p. 1178.

12. De la lectura que a continuación se presenta, elabora un breve resumen en el que describas las características del comercio exterior durante el Porfiriato, en Ibid. p. 1247 , 1248.

13. Formúla una serie de conclusiones acerca de quiénes eran los poseedores de los medios de producción durante el Porfiriato. Investiga cuál es la situación en el momento actual y compárala con la del Porfiriato.

Organización social hacia 1910.

## PRESENTACION

Para analizar la organización social se debe partir de que cuando existe el sistema de propiedad privada sobre los medios de producción, es decir, grupos de hombres que se convierten en propietarios de los medios de producción y grupos desposeídos de estos, existen las clases sociales. Estas son grupos antagónicos en que uno se apropia del trabajo del otro a causa del lugar diferente que ocupan en la producción. Las clases propietarias de los medios de producción, por este hecho, explotan el trabajo de las clases no poseedoras. También se forma la llamada clase media, integrada por diversos sectores como comerciantes, profesionistas, intelectuales, empleados, los cuales no pertenecen a las clases productoras de bienes porque no son dueños de medios de producción, ni asalariados, sino que en forma independiente, prestan sus servicios necesarios o útiles a la sociedad.

## CONTENIDO

Elementos que condicionan la pertenencia a una determinada clase social.

Condiciones de vida de : terratenientes y latifundistas. profesionistas y comerciantes, campesinos y obreros.

La tienda de raya

El Partido Liberal Mexicano.

Huelgas de Cananea y Río Blanco

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

14. Realiza la lectura de la presentación de esta sección y contesta ¿ Qué se entiende por clase social ?

15. MOLINA ENRIQUEZ, Andrés. " Las clases sociales mexicanas durante el Porfiriato " en Las clases sociales en México, 3a ed. México : Nuestro Tiempo, 1972, pp. 60-68 hace una caracterización de la sociedad porfirista. Asimismo, presenta dos cuadros sinópticos que resumen su artículo. Tu tarea consiste en explicar cada una de las partes del cuadro.

16. De la lectura de GONZALEZ, Luis. " La sociedad mexicana en 1910. " en Así fue la Revolución Mexicana, Op. Cit. T. 1. pp. 49-56 es necesario que investigues : los elementos que condicionan la pertenencia a una determinada clase social y los diferentes modos de vida de la sociedad mexicana hacia 1910. También observa cuidadosamente las fotografías de las 3 niñas indígenas y de la clase media que se incluyen en el texto. Contesta ¿ cuáles son los contrastes que ambas presentan ?. Escribe una breve historia sobre la vida cotidiana de las protagonistas de las dos fotografías. Piensa ¿ cuál es el lugar que ocupa tu familia en la escala social actual ?

17. Por medio de la siguiente lectura realiza tus conclusiones sobre la estructura social vigente bajo el Porfiriato. CARDOSO, Ciro... [et. al]. La clase obrera en la Historia de México. De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios, 2a ed. México : Siglo XXI, 1982. p. 57.

" La diferencia entre la posición social del burgués y la posición social de los proletarios urbanos y rurales se hizo más contrastante, dada la concentración de la gran propiedad, la pauperización de la masa trabajadora y la inmovilidad de los insignificantes estratos medios. Estas fronteras de estatus tenían su expresión aún a nivel urbano : la opulencia de las zonas residenciales de los acaudalados y las marginales e insalubres barracas obreras.

En las calles céntricas de la Ciudad de México, la exquisita y afrancesada arquitectura porfiriana servía de contención al crecimiento de las modestas vecindades de artesanos y de barrios populares. Era además frecuente que en las plazas y parques públicos transitarán las familias acomodadas, asediadas por desempleados desaharrados para los cuales la mendicidad era la última alternativa para sobrevivir.

Existió una paralización de la movilidad social ascendente, la multiplicación de la masa proletaria y la generación de urgentes mecanismos de explotación para incrementar los excedentes. Bajo esta óptica, la formación de una gran masa de desempleados comenzó a tener fricciones con la insuficiencia en la oferta de empleos urbanos y la inaccesibilidad cada vez más declarada a la tierra rural. Esta conflictividad social fue adquiriendo matices más severos hasta que apareció con toda su fuerza en la eclosión revolucionaria de 1910. "

18. A continuación se te presenta una lectura tomada de GILLY, Adolfo. La revolución interrumpida. Op. Cit. p. 15. Indica cuáles fueron las características de la tienda de raya y cuáles las funciones socio-económicas.

" La tienda de raya vendía los productos de consumo a los peones : tela burda, maíz, frijol, jabón, aguardiente etc., a precios casi siempre mayores que los del mercado. Estos productos se adelantaban al peón a cuenta de sus jornales, que así eran rara vez pagados en una mínima parte de moneda. Este pago con mercancías no sólo aumentaba las ganancias del patrón a costa del peón, sino que mantenía a este último atado a la hacienda a través de las deudas contraídas en la tienda de raya, la cual llevaba una cuenta detallada de cada deuda, que se transmitía de padres a hijos. El peón eternamente endeudado, no podía abandonar la hacienda sin ser traído de regreso por los rurales, acusado de robo y duramente castigado.

A esta y otras formas de dependencia personal estaba sujeto el peón acasillado en las grandes haciendas ganaderas, algodoneras, azucareras y henequeneras. El pago de salario en especie, los castigos corporales, la arbitrariedad del patrón y sus dependientes son todas formas del capitalismo en sus comienzos, cuando aún no enfrenta una resistencia organizada de los trabajadores y su propio desarrollo económico y competitivo es limitado. "

Y en la actualidad ¿ cómo se caracteriza la situación económica del patrón y del empleado ?

19. Desde 1906, comenzó la agitación obrera, Lázaro Gutiérrez de Lara, organizó el Club Liberal de Cananea, en la población del mismo nombre. Sostenía relaciones con Ricardo Flores Magón, enemigo apasionado del régimen porfirista y que entonces publicaba el periódico Regeneración. El Club no sólo sostenía ideas políticas opuestas al gobierno, sino también principios de transformación nacional, tendientes a mejorar las condiciones económicas y culturales del pueblo mexicano. Su influencia, luego entonces fue debida a los Hermanos Flores Magón, fundadores del Partido Liberal Mexicano. Investiga en SILVA HERZOG, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana. México : Fondo de Cultura Económica, 1960. p. 96-101, el Programa del Partido Liberal Mexicano en sus propuestas socio-económicas. De esta manera podrás observar cómo este documento es el antecedente ideológico de los conflictos obreros de Cananea y Río Blanco. En el elemento didáctico que sigue estudiarás más sobre el Partido Liberal Mexicano.

20. La situación socio-económica de los trabajadores de las minas de Cananea, Son., es un ejemplo de la explotación a la cual estaba sujeto el obrero mexicano. La siguiente lectura da cuenta de esto. Analiza a su vez, las causas de la huelga de este centro de explotación. RAAT, Dirk. Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903-1923. México : Fondo de Cultura Económica, 1988 p. 76-92.

21. La segunda gran huelga que anunció el fin de la dictadura porfirista fue la de los obreros textiles de Río Blanco, Ver., quienes se habían organizado en el Gran Círculo de Obreros Libres. El 5 de enero de 1907, se dio a conocer un laudo presidencial en que se negaba el derecho de organización de los trabajadores y ordenaba que reanudaran sus labores. Ese día, los cinco mil trabajadores textiles de Río Blanco no entraron a trabajar. Se agruparon frente a las puertas de la fábrica para impedir que alguien lo hiciera. Fueron atacados por los agentes de la empresa y un obrero murió de un balazo. La multitud se lanzó sobre la tienda de raya, la saqueó, la incendió y luego los obreros con sus mujeres y niños, resolvieron marchar en manifestación sobre Orizaba para exigir su derecho a organizarse. En el camino fueron masacrados por el ejército, posteriormente hubo fusilamientos de los dirigentes del Gran Círculo de Obreros Libres. ¿Cuál es tu opinión ante estos hechos ?.

22. Los comentarios de Rafael Zayas al Presidente Porfirio Díaz permiten describir la situación que prevalecía en México alrededor de 1906. Anota tus propias conclusiones. En FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su Historia. Op. Cit. T. 9. pp. 1255 y 1256.

23. Investiga en la actualidad cinco condiciones socio-económicas del obrero en una fábrica. Compáralas con las del Porfiriato y señala cuáles son sus diferencias.

24. En el cuadro cronológico que se presenta en las páginas siguientes se encuentran acontecimientos de diferente índole, separa aquéllos que se refieran al orden socio-económico.

#### EVALUACION

1. Relaciona cada una de las siguientes columnas, colocando la letra correspondiente dentro del paréntesis.

Leyes	Descripción
a) desamortización de bienes del clero	( ) regalías en premio a los conquistadores
b) colonización y baldíos	( ) terrenos sin título de propiedad que pasarían a ser ocupados por las personas que lo solicitaran

- c. mercedes                    ( ) prohíbe que las corporaciones religiosas y civiles posean bienes raíces con excepción de las indispensables en sus funciones

II. Enseguida se plantean algunas cuestiones y se sugieren a ellas varias respuestas. Señala con una X dentro del paréntesis la que consideres como correcta.

1. Poseían los medios de producción durante el Porfiriato  
 caciques     latifundistas     campesinos     profesionistas
2. El latifundismo es :  
 la propiedad de la tierra en manos de varios individuos  
 parcelas en propiedad de los campesinos  
 grandes extensiones de tierra propiedad de un dueño
3. Una de las consecuencias de la concentración de la tierra fue :  
 el despojo a campesinos  
 la desaparición de la pequeña propiedad  
 altos índices en la producción
4. Las principales industrias durante la etapa porfirista estaban en manos de :  
 la pequeña burguesía  
 la burguesía extranjera  
 la burguesía nacional
5. La sociedad se divide en clases a causa de :  
 pertenecer a diferente religión o a partidos políticos distintos  
 por la división social del trabajo y la propiedad privada de los medios de producción  
 por los ingresos que perciben, por las cosas que pueden comprar y por la educación o cultura que tienen
6. Una de las funciones de la tienda de raya era  
 hacer depender al obrero del administrador  
 hacer depender al campesino del capataz  
 endeudar el trabajo del obrero y del campesino

III. Relaciona ambas columnas

- |                    |  |
|--------------------|--|
| a) clase dominante | <input type="checkbox"/> profesionistas        |
| b) clase dominada  | <input type="checkbox"/> terratenientes        |
| c) clase media     | <input type="checkbox"/> pequeños comerciantes |
|                    | <input type="checkbox"/> jornaleros            |
|                    | <input type="checkbox"/> comerciantes          |
|                    | <input type="checkbox"/> caciques              |
|                    | <input type="checkbox"/> clero                 |
|                    | <input type="checkbox"/> militares             |



## IV. Contesta brevemente :

1. Dos razones por las que se permitió la inversión extranjera en la etapa prerrevolucionaria.

- a)  
b)

2. Dos características del comercio durante el Porfiriato.

- a)  
b)

3. Formas de vida del obrero y del campesino ( comida, casa, vestido, costumbres, etc. )

- a)  
b)

4. Formas de vida del latifundista ( comida, casa, vestido, costumbres, etc.)

- a)  
b)

5. Comentarios sobre la situación obrera

- a)  
b)

## Respuestas :

I.- c, b, a.

II.- 1 latifundistas, 2 grandes extensiones de tierra propiedad de un dueño, 3 el despojo a campesinos, 4 la burguesía extranjera, 5 por la división social del trabajo y la propiedad privada de los medios de producción, 6 endeudar el trabajo del obrero y del campesino.

III.- c, a, c, b, c, b, a, a.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. En el Archivo General de la Nación, se encuentra un audiovisual titulado " El disloque ", relativo a la vida social a fines del Porfiriato. Acude a verlo.

2. Lee el texto de TURNER, John K. México bárbaro. México: Costa/Amic, 1967. 303 p. En una cuartilla precisa su temática.

## CUADRO CRONOLOGICO \*

1906. Enero. Muere el ingeniero fotosino Blas Escontría, secretario de Fomento desde marzo de 1905. Los mineros mexicanos en Cananea organizan la Sociedad Secreta Unión Libre Hermandad. Febrero. Yucatán. Porfirio Díaz inaugura varias obras en el estado. 8 de marzo. Ciudad de México. David E. Thompson, embajador extraordinario y plenipotenciario de Estados Unidos es recibido por el general Díaz. 25 de abril. Se autoriza al Ejecutivo para que el gobierno mexicano efectúe una donación como auxilio a las víctimas del terremoto ocurrido en San Francisco, California. 16 de mayo. Ciudad de México. Se instala la Cámara Minera de la República Mexicana. 1o. de julio. Sonora. Los trabajadores de la Green Consolidated Cooper Company, establecida en Cananea, encabezados por Manuel M. Dieguez y Esteban Baca Calderón, se declaran en huelga, despues de que la compañía denegó su solicitud de que se igualasen los salarios de los obreros mexicanos y los norteamericanos. Los trabajadores fueron reprimidos y en el encuentro murieron varios de ambas nacionalidades. Al día siguiente los huelguistas fueron perseguidos por un grupo de "rangers" y rurales al mando del gobernador Izabal, quien había solicitado la intervención de autoridades mexicanas y norteamericanas. Al presumirse la injerencia de los Flores Magón como instigadores del conflicto el vicepresidente Corral dio instrucciones al gobernador de Sonora, para que, de encontrarlos culpables, solicitara su extradición. 1o. de julio. Se publica en San Luis Missouri el Programa del Partido Liberal Mexicano, redactado por Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia, en el que se hace una análisis de la realidad social y económica del país y se proponen para modificarla reformas constitucionales. 19 de julio. Se informa oficialmente que la reserva metálica del país asciende a 62 350 142.00. 25 de julio. Chihuahua. Estalla huelga de 300 obreros pertenecientes a la Unión de Mecánicos Mexicanos, que trabajan en los talleres del Ferrocarril Central Mexicano, y en la que demandan la igualación de salarios de trabajadores mexicanos y extranjeros. Septiembre. Michoacán. Se efectúa el Congreso Agrícola en Zamora, en el que se discuten cuestiones sociales, concordantes con la Encíclica Rerum Novarum. Octubre. Se realiza el Tercer Congreso Católico Mexicano en Guadalajara. 3 de diciembre. Estalla la huelga de Río Blanco, Veracruz, con la participación de 6 mil obreros. Ante el incremento de producción de azúcar, se crea la Bolsa Azucarera de México. 15 de diciembre. Puebla. Tras haber iniciado una huelga a principios del mes por la imposición del horario de 6 de la mañana a 8 de la noche, seis mil trabajadores textiles designan a Porfirio Díaz árbitro en el conflicto. Los propietarios de las fábricas se unen a los de Orizaba y Tlaxcala y organizan un centro antihuelguista.

\* GALEANA, Patricia. " Siglo XIX". En Los siglos de México. Mexico :. Nueva Imagen, 1991. p. 267-277.

1907. 2 de enero. Estado de México. Los trabajadores textiles de varias fábricas de Tlaxcala, Querétaro y Tizapán se declaran en huelga, y se suman a las iniciadas en Puebla y Orizaba. 3 de enero. Nuevo León. Se declaran en huelga los trabajadores del Ferrocarril Central de Monterrey. 6 de enero. Veracruz. Más de tres mil trabajadores textiles reunidos en Orizaba deciden continuar la huelga, después de haber conocido el fallo del Presidente de la República, que les es desfavorable. 7 de enero. Veracruz. Obreros textiles se dirigen a la región de Rio Blanco, excarcelan a los presos y atacan las tiendas de raya de Santa Rosa y Río Blanco. Los reprime la fuerza policiaca. 12 de enero. Puebla y Tlaxcala. Los obreros textiles reanudan labores, tras haber obtenido aumento de salario. 23 de enero. El general Díaz inaugura el tráfico interoceánico por el ferrocarril de Tehuantepec. Febrero. El secretario de Hacienda informa que el capital extranjero invertido en México asciende a 86 500 000 pesos y procede principalmente de Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Alemania. 10 de abril. La Secretaría de Gobernación designa una comisión que se encargará de organizar los festejos con motivo del primer centenario de la Independencia, que se celebrará en septiembre de 1910. 7 de abril. Ciudad de México. Es asesinado el general Manuel Lisandro Barillas, ex presidente de Guatemala radicado en México, por el guatemalteco Florencio Morales. Junio. En virtud de la tirantez de las relaciones entre México y Guatemala, sale rumbo a Tapachula el subsecretario de Guerra, general Rcsalindo Martínez, para inspeccionar las tropas mexicanas que se han concentrado en la frontera. 9 de septiembre. Ciudad de México. Son fusilados los implicados en el asesinato del general Barrillas, ex presidente de Guatemala. 30 de septiembre. Llega a México el secretario de Relaciones del gobierno norteamericano, Eliuh Root. 3 de noviembre. El Senado de la República autoriza la permanencia de barcos carboneros norteamericanos en la Bahía de Magdalena, con objeto de que provean de carbón a los buques de la escuadra norteamericana del Pacífico por un plazo de tres años, y se establece entre otras condiciones- que no desembarquen armas. 28 de noviembre. Ciudad de México. Muere el músico duranguense Ricardo Castro. 10 de diciembre. Se promulga el decreto que autoriza al Ejecutivo para invertir anualmente 80 mil pesos en el fomento de las industrias agrícolas y pecuaria, y para instituir premios en exposición y concursos agrícolas. Son aprehendidos en los Angeles, California, los hermanos Flores Magón, Librado Rivera y Florencio Villareal por sus actividades subversivas contra el gobierno de Díaz. Se edita el primer número del periódico Regeneración del PLM en Los Angeles, California. Se funda el Ateneo de la Juventud. José Vasconcelos y otros intelectuales critican al gobierno de Porfirio Díaz. El gobierno mexicano cancela a Estados Unidos la concesión del establecimiento en Bahía Magdalena.

1909. 26 de enero. El gobierno mexicano expide una convocatoria, una exhortación y un cuestionario a todos los empresarios de la República, para obtener información acerca del estado actual de las empresas agrícolas, mineras y fabriles. 17 de febrero. Ciudad de México.

Entrevista Díaz-Creelman periodista del Pearson's Magazine, en la que el presidente expresa que vería con beneplácito la formación de partidos políticos. Marzo. El periódico El Imparcial publica la entrevista. 30 de marzo Ciudad de México. Se crea la Escuela Nacional de Altos Estudios. Es reformada la Ley de Instituciones de Crédito que provoca una crisis financiera en el país. 25 de junio. Coahuila. Un grupo de magonistas entran en la ciudad de Viesca, liberan a los presos, saquean el correo y se apoderan de 20 000 pesos de la sucursal del Banco de Nuevo León. Las tropas del gobierno que llegan al día siguiente, los hacen huir. 26 de junio. Coahuila. Un grupo de 40 hombres atacan la población de Vacas. Tras la llegada de tropas federales, hay varios muertos y el resto de los rebeldes se internan en Texas. 30 de junio. Chihuahua. Al ser denunciado, Ricardo Flores Magón fracasa en su intento de tomar la población de Palomas. 3 de septiembre. La Secretaría de Hacienda firma un contrato con los bancos Nacional de México, de Londres, Central y de Comercio e Industria, para constituir una sociedad anónima denominada Caja de Préstamos para obras de irrigación y Fomento de la Agricultura, que facilitará fondos a largo plazo y con rédito moderado, principalmente a empresas agrícolas y de irrigación. Octubre. En el Paso, Texas y en Ciudad Juárez, se entrevistan Porfirio Díaz y el presidente de los Estados Unidos, William Taft. Se trata la neutralidad del gobierno norteamericano con respecto a los enemigos de Díaz en los Estados Unidos. 27 de octubre. Ciudad de México. Se publican en el Diario del Hogar las declaraciones del presidente Díaz, en el sentido de que era inoportuno hablar de su retiro de la presidencia, pues lo que expresó a Creelman sólo fue "un deseo personal". 13 de diciembre. Ciudad de México. Se instala la Junta Organizadora del Partido Democrático, presidida por Benito Juárez Maza y establecida a propuesta de Francisco de P. Senties, Heriberto Barrón y Juan Sánchez Azcona, entre otras personas.

1909. 31 de enero. Se publica La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacionalista Democrático, obra del coahuilense Francisco I. Madero, en la que tras analizar la situación política del país, propone la formación de un gran partido nacional. Febrero. se crea el Partido Democrático encabezado por Manuel Calero. 25 de marzo. Ciudad de México. La Convención Reeleccionista acuerda postular a Porfirio Díaz como candidato a la presidencia de la República para el período 1910-1916. Poco después postula a Ramón Corral como candidato a la vicepresidencia para el mismo período. 29 de marzo. Un terrible incendio destruye parte del edificio de la Cámara de Diputados, ubicado en la Calle de Donceles. 19 de mayo. Ciudad de México. Se funda el Centro Antirreleccionista de México, presidido por el licenciado Emilio Vázquez Gómez, que proclama el sufragio efectivo y la no reelección como principios. El Centro emprenderá actividades de propaganda y promoverá el establecimiento de clubes en diversos estados del país, con el objeto de lograr, posteriormente, la confirmación del Partido Antirreleccionista, que postulará candidatos

para las elecciones de 1910. Francisco I. Madero fungió como vicepresidente de esta nueva agrupación política y encabezó las labores de propaganda. 7 de julio. Veracruz. Los restos del compositor mexicano Juventino Rosas, arriban al puerto procedentes de Cuba. Fueron exhumados del panteón de Batabano en Cuba, y son recibidos con honores por las autoridades mexicanas. 15 de julio. Nuevo León. El general Bernardo Reyes, postulado como candidato a la vicepresidencia de la República por un importante número de agrupaciones políticas, renuncia a su candidatura, y expresa privadamente al general Díaz que secundaría la candidatura que el indicase. 16 de octubre. En El Paso, Texas, se celebra una entrevista privada entre el presidente de los Estados Unidos William Taft y el general Porfirio Díaz. Nunca se informó lo que ahí se había tratado. 5 de noviembre. Veracruz. El general Bernardo Reyes abandona el país, comisionado por el gobierno mexicano para ir a estudiar la organización de los ejércitos europeos. 21 de diciembre. Se promulga el decreto que crea la Dirección de Agricultura dependiente de la Secretaría de Fomento. 29 de diciembre. Ciudad de México. Llega el general José Santos Zelaya, quien recientemente renunció a la presidencia de Nicaragua. Poco después el general Díaz le solicita que marche cuanto antes a Europa, donde se radicará. La presencia del ex presidente crea tensiones diplomáticas entre México y Estados Unidos, Santos Zelaya parte rumbo a Europa en el mes de febrero del año siguiente.

1910. 26 de febrero. Ciudad de México. Llega Henry Lane Wilson, nuevo embajador de los Estados Unidos. 16 de marzo. Ciudad de México. Muere Juan de Dios Peza, diplomático, dramaturgo y poeta oriundo de la capital de la República, conocido como el "cantor del hogar". 2 de abril. Ciudad de México. Cuando Madero retorna de sus giras de propaganda se encuentra con que existe una orden de aprehensión en su contra. 15-17 de abril. Ciudad de México. Se efectúa la Convención antirreleccionista, con lo que culmina la intensa actividad de propaganda, que en medio de grandes obstáculos puestos por las autoridades, realizaron los antirreleccionistas encabezados por Madero. La Convención eligió como candidato a la presidencia y vicepresidencia a Francisco I. Madero y a Francisco Vázquez Gómez, respectivamente. Ambos presentaron su programa, que fue aprobado por la Convención, iniciándose poco después la gira de propaganda electoral por varios estados del país. 16 de abril. Ciudad de México. A iniciativa de Teodoro A. Dehesa, gobernador de Veracruz, se entrevistan Francisco I. Madero y Porfirio Díaz. En la reunión no se resolvieron las diferencias entre el presidente y el candidato antirreleccionista. 10 de mayo. Yucatán. Vecinos de Valladolid suscriben un plan revolucionario que exhorta a la lucha contra la dictadura y desconoce al gobierno del estado. Al mes siguiente, y tras varios enfrentamientos con las tropas federales, son fusilados varios sublevados yucatecos. 7 de junio. Nuevo León. Francisco I. Madero es aprehendido en Monterrey. Poco después es trasladado-junto con Roque

Estrada, quien también había sido detenido- a San Luis Potosí. 22 de julio. San Luis Potosí. Madero es puesto en libertad bajo fianza. 10 de agosto. Son puestos en libertad Ricardo Flores Magón, Librado Ribera y Antonio I. Villareal, quienes permanecieron prisioneros por tres años en Estados Unidos. Septiembre. Se efectúa en todo el país una gran cantidad de celebraciones para conmemorar el centenario de la Independencia mexicana. 22 de septiembre. Ciudad de México. En una solemne ceremonia se declara establecida la Universidad Nacional. 27 de septiembre. La Cámara de Diputados declara a Díaz y a Corral presidente y vicepresidente electos de la República, respectivamente, y rechaza el memorial presentado por los antirreleccionistas en el que solicitaron la anulación de las elecciones. 6 de octubre. San Luis Potosí. Madero se fuga y marcha rumbo a Estados Unidos. 25 de octubre. Se imprime en los Estados Unidos el Plan de San Luis, en el que Francisco I. Madero convoca al pueblo a derrocar con las armas en la mano a la dictadura. El plan, que se fecha 5 de octubre, para evitar complicaciones internacionales, señala el 20 de noviembre como día en que deberá iniciarse la Revolución. 19-20 de noviembre. En diversos lugares del país se registran levantamientos en respuesta al llamado hecho por Madero. Al catearse en Puebla la casa de Aquiles Serdán, este es asesinado. 10. de diciembre. Protestan como presidente y vicepresidente de la República Porfirio Díaz y Ramón Corral, respectivamente, iniciando su período de gobierno que deberá concluir en 1916. Es la octava ocasión que Porfirio Díaz ocupa la presidencia y la segunda que Corral funge como vicepresidente.

## GLOSARIO

alcabala.- impuesto del tanto por ciento del precio que pagaba al fisco el vendedor en el contrato de compra-venta y ambos contratantes en el de permuta

balanza de pagos.- en un país se compara entre lo que se gasta en dólares como resultado de las exportaciones y lo que se recibe en esta moneda por efecto de las importaciones

baldíos.- se aplica al terreno común de un pueblo, que ni se labra, ni se pasta, ni se habita

burguesía \*.- es la clase que es dueña de los medios de producción y que vive a costa de explotar el trabajo de los obreros

cacicazgo.- territorio que posee el cacique

desamortizar.- poner en venta, mediante disposiciones legales, los bienes de manos muertas

deslindar.- operación con carácter oficial y legal mediante la cual se determina y señala con límites un predio

estructura \*.- modo relativamente estable de organización de los elementos de un sistema. Mientras el concepto de sistema abarca los más diversos aspectos de un objeto completo global, es decir, su estructura, composición, modo de existencia, forma de desarrollo, el de estructura destaca ante todo momento tal como el de la permanencia, la estabilidad de ese objeto y en razón de lo cual mantiene su calidad al modificarse las condiciones internas o externas. Mientras la estructura no experimente cambios, se mantendrá también el sistema en conjunto, y al contrario, su destrucción o transformación se reflejará asimismo en el cambio radical o en la muerte del sistema. Parte principal de la organización estructural de un objeto lo constituyen sus nexos internos y externos.

-----  
\* BLAUBERG, I. Diccionario marxista de filosofía, México : Cultura Popular, 1962.

Para las palabras sin asterisco :Diccionario hispanico universal, México : W.M. Jackson, 1957. T. 1.

imperialismo \*.- último estadio en el desarrollo del capitalismo. Su rasgo característico es la dominación de los monopolios

latifundio.- propiedad rural de gran extensión perteneciente a un sólo dueño

medios de producción.- herramientas, máquinas, tierras y fabricas

mercedes.- premio que se les otorgaba a los conquistadores con tierra

modos de producción \*.- modo de agrupación y utilización de los elementos de las fuerzas productivas en el proceso laboral y, ante todo, de unión de la técnica y el hombre. Modo de obtención de los bienes materiales necesarios a los hombres, el cual se caracteriza por la existencia de relaciones humanas históricamente determinadas.

monopolio.- convenio entre los comerciantes de vender los géneros a un determinado precio. Disposición legal que reserva al estado o a una empresa la utilización de una industria

oligarquía.- forma de gobierno en la cual el poder supremo esta en manos de un grupo de personas pertenecientes a la clase social burguesa

promulgar.- publicar una cosa solemnemente. Hacer que una cosa se divulgue. Publicar formalmente una ley u otra disposición de la autoridad

regalías.- privilegio que la Santa Sede concede a los reyes o soberanos. Prerrogativa de un soberano en su reino o estado.

trust.- ( voz inglesa ) asociación de especuladores de un producto, para el precio y condiciones de venta del mismo

superestructura \*.- es un desdoblamiento o un reflejo de la organización económica, según sea la estructura económica de la sociedad, así será su forma de gobierno y sus leyes ( estructura jurídico-política ) y el desarrollo de sus formas de pensar ( estructura ideológica ), porque si hay clases dominantes, estas impondrán sus leyes y sus ideas, costumbres, etc., obligando o convenciendo a las clases dominadas para aceptar su dominación que nace de la estructura económica y que implica siempre lucha u posición por parte de las clases dominadas.

terrateniente.- dueño o poseedor de tierras o haciendas



trabajo intelectual y físico \*.- aspectos distintos de la actividad del hombre. El trabajo es un proceso que comprende la actividad mental ligada al reflejo del mundo objetivo y el trabajo físico orientado a transformar los objetos materiales. La división del trabajo que evolucionó históricamente se convirtió en patrimonio de grupos distintos de la sociedad. Los gérmenes de esta división aparecen en la sociedad comunal primitiva, los hombres resistentes y fuertes- jóvenes por lo general- organizan la vida social de las tribus, encabezan el cumplimiento de las faenas. Más con la aparición de las clases, la división del trabajo pierde su primitivo carácter natural. El trabajo intelectual se convierte en privilegio de la clase dominante y, sobre esa base, la diferencia entre el trabajo físico y el intelectual adopta la forma de oposición social.

## Elemento didáctico número 2

La organización política hacia 1910.  
 Aspecto ideológico pre-revolucionario.

## PRESENTACION

En el elemento número 1 se analizaron la situación económica y la social anteriores al movimiento revolucionario de 1910. Se pudo observar que de la división social del trabajo, con base en la propiedad privada de los medios de producción, se deriva la división de la sociedad en clases sociales.

En este segundo elemento, corresponde examinar los procesos político e ideológico, relacionándolos con los dos ya estudiados, a fin de obtener una comprensión integral del movimiento histórico. Se estudiará cómo pierde legitimidad el aparato político.

Se van a investigar dichos procesos en su etapa anterior a la Revolución, es decir, como causas que dieron origen al movimiento y prepararon su desarrollo.

## CONTENIDO

Forma de gobierno existente  
 Constitución vigente: las características de sus leyes  
 Partidos políticos existentes y su organización  
 Relaciones entre iglesia-estado  
 Papel de la prensa de oposición  
 Organización y descontento campesino  
 Política exterior  
 La ideología dominante : el positivismo y sus influencias  
 La educación  
 El Ateneo de la Juventud y la Universidad  
 La cultura

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

1. Realiza la lectura de la introducción de CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen. México : Era, 1973. pp. 15-38 y subraya aquellos factores que caracterizan a la dictadura porfirista. Por ejemplo: " En términos de desarrollo social y económico, para no hacer mención sino del elemento que es fundamental, tanto el porfirismo como la revolución obedecen al mismo proyecto histórico : el desarrollo del capitalismo " Lo que se subrayaría en esta cita es el desarrollo del capitalismo porque es uno de los factores que caracterizaron a la dictadura porfirista. Es necesario que se continúe haciendo el análisis.

2. Escribe las características de la constitución de 1857, la cual estuvo vigente durante el Porfiriato y fue el alegato político de la revolución de Tuxtepec encabezada por Porfirio Díaz. Se transcriben los artículos cardinales tomados de TENA, Felipe. Leyes fundamentales de México. 1808 -1985. 3a ed. México: Porrúa, 1985. pp. 607-629. La constitución se compone de VIII títulos divididos en 128 artículos. Se inicia con las palabras: " En el nombre de Dios " y los postulados que se plasmaron en ella son los del liberalismo con un gobierno dividido en tres poderes. Los primeros artículos consagran el principio de libertad.

1o. El pueblo mexicano reconoce, que los derechos del hombre son la base y el objeto de las instituciones sociales. En consecuencia declara, que todas las leyes y todas las autoridades del país, deben respetar y sostener las garantías que otorga la presente constitución.  
2o. En la República todos nacen libres. Los esclavos que pisen el territorio nacional recobran, por ese solo hecho, su libertad, y tienen derecho a la protección de sus leyes,

3o. La enseñanza es libre...

4o. Todo hombre es libre para abrazar la profesión, industria o trabajo que le acomode...

6o. La manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa...

7o. Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia...

8o. Es inviolable el derecho de petición ejercido por escrito de una manera pacífica y respetuosa...

9o. A nadie se le puede coartar el derecho de asociarse o de reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito...

10o. Todo hombre tiene derecho a poseer y portar armas para su seguridad y legítima defensa...

11o. Todo hombre tiene derecho para entrar y salir de la República...

12o. No hay, ni se reconocen en la República, títulos de nobleza ni prerrogativas, ni honores hereditarios...

27o. La propiedad de las personas no puede ser ocupada sin su consentimiento, sino por causa de utilidad pública y previa indemnización. La ley determinará la autoridad que deba hacer la expropiación y los requisitos con esta haya de verificarse.

Ninguna corporación civil o eclesiástica, cualquier que sea su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces, con la única excepción de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución.

28o. No habrá monopolios, ni estancos de ninguna clase, ni prohibiciones a título de protección a la industria...

32o. Los mexicanos serán preferidos a los extranjeros en igualdad de circunstancias, para todos los empleos...

39o. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

40o. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república, representativa, democrática, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.

50o. El Supremo poder de la federación se divide para su ejercicio en legislativo, ejecutivo y judicial. Nunca podrán reunirse dos o más de estos poderes en una persona o corporación, ni depositarse el legislativo en un individuo.

78o. El presidente entrará a ejercer sus funciones el primero de Diciembre y durará en su encargo cuatro años.

79o. En las faltas temporales del presidente de la República y mientras se presenta el nuevamente electo, entrará a ejercer el poder el presidente de la Suprema Corte de Justicia.

82o. Si por cualquier motivo la elección de presidente no estuviere hecha y publicada para el 1o. de Diciembre en que debe verificarse el reemplazo, o el electo no estuviere pronto a entrar en el ejercicio de sus funciones, cesará sin embargo el antiguo y el supremo poder ejecutivo, se depositará interinamente en el presidente de la Suprema Corte de Justicia.

121o. Todo funcionario público, sin excepción alguna, antes de tomar posesión de su encargo, prestará juramento de guardar esta Constitución y las leyes que de ella emanen.

127o. La presente Constitución puede ser adicionada o reformada.

128o. Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aun cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que por un trastorno público se establezca un gobierno contrario a los principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su libertad, se restablecerá su observancia y, con arreglo a ella y a las leyes que en su virtud se hubieran expedido, serán juzgados, así los que hubieran figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado a esta.

3. Destaca otros de los supuestos básicos de la Constitución, por ejemplo : el país se organizó en forma de república representativa, democrática y federal , se declararon los derechos del hombre reconociendo las garantías de libertad, igualdad, propiedad y seguridad, no hay reelección etc.

1. En RABASA, Emilio. La constitución y la dictadura. 4a ed. México : Porrúa, 1968. pp. 241-246 hay un juicio crítico en relación a la Constitución del 57. Escribe tus conclusiones acerca de ello.

5. El Plan del Partido Liberal Mexicano representa la actividad de Ricardo ( 1837-1922 ), Jesús ( 1871-1930 ) y más tarde Enrique ( 1877-1955 ) Flores Magón. Un primer antecedente de la Revolución Mexicana, una auténtica oposición al gobierno de Porfirio Díaz de allí que se reproduzca íntegramente. GONZALEZ RAMÍREZ, Manuel. Planes políticos y otros documentos, la reimp. México. Fondo de Cultura Económica. 1974. pp. 3-29.

5. De la lectura del Programa del Partido Liberal Mexicano subraya con los siguientes colores: lo relativo a la política de azul, lo social de rojo y lo económico de verde.

7. Investiga la participación de los Hermanos Flores Magón en los antecedentes de la formación del Partido Liberal Mexicano. Consulta a AURRECOECHEA, Juan Manuel y Jacinto BARRERA. " El camino de la rebelión : de los clubes liberales a la Junta Organizadora del Partido liberal Mexicano ". Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. - T. 1. pp. 89-97.

8. Correlaciona los motivos y logros de las Huelgas de Cananea y Río Blanco con el Plan del Partido Liberal Mexicano.

9. Ante las huelgas el gobierno de Porfirio Díaz tuvo una reacción. Explica si esta fue favorable o desfavorable y porque fue así. Consulta SILVA HERZOG, Jesús. Op. Cit. pp. 47-49.

10. Señala tres de las relaciones de carácter político que existen entre el Plan del Partido Liberal Mexicano y el último informe presidencial en su sentido político. Acude a la hemeroteca para leer el último informe presidencial. ¿ Cuáles son los puntos de contacto que encuentras entre el documento pasado y el presente ? Es necesario recordar la íntima relación que guardan los hechos pasados con el presente.

11. La entrevista del Presidente Díaz con el periodista Creelman fue de enorme trascendencia política. Anota tres de los aspectos sobresalientes de esta. Revisa SILVA HERZOG, Jesús. Op. Cit. pp. 108-118.

12. Compara tus notas con los comentarios de SILVA HERZOG, Jesús.

13. En el siguiente párrafo está señalada la política de conciliación relativa a las relaciones estado-iglesia durante el Porfiriato. Tu tarea consiste en resumirla. Tomada de QUIRARTE, Martín. Visión panorámica de la Historia de México. México: Cultura, 1965. p. 193.

EL ESTADO Y LA IGLESIA

Más que una labor de reconciliación entre los mexicanos, lo que trató de lograr Porfirio Díaz fue el sometimiento de las fuerzas vivas del país a su voluntad. Otorgó libertades pero procuro que no fueran estas incompatibles con el ejercicio de su autoridad sin límites.

La iglesia católica pudo practicar actos de culto público, mantener monasterios clandestinos y dirigir la enseñanza. Todo fue permitido al margen de la ley. Los grandes prelados del período porfirista se manifestaron respetuosos y sumisos al general Díaz. Con algunos de ellos mantuvo don Porfirio las más cordiales relaciones. Los obispos fueron colaboradores en la obra de pacificación. Mientras los miembros del clero no fuesen una amenaza contra el Estado, gozaron protección de este. El poder de la iglesia fue sin embargo, muy limitado. Jamás llegó a gozar de los privilegios que tuviera antes de la reforma.

Porfirio Díaz se declaraba católico, pero no asistía a misa ni practicaba públicamente los actos de culto religioso. Por otra parte habiendo sido miembro prominente de las logias masónicas, dejó de pertenecer a ellas pero sin negarles su protección. Protegió también al protestantismo no por respeto a las libertades públicas sino para robustecer su autoridad.

14. Crees que esta política ocasionó consecuencias para el gobierno de Díaz. ¿ Cuáles crees que estas hayan sido ?

15. Las características de los partidos políticos son entre otras : plataforma política, principios definidos y formas de estructuración permanente. Las siguientes organizaciones tienen algunas de las peculiaridades señaladas sin llegar a conformarse como tales: círculo nacional porfirista, democrático, nacional democrático y antirreleccionista. Anota tres de sus principios, consulta a DE MARIA Y CAMPOS, Alfonso. " Crisis y combates por la reelección ". En Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. T. 1. pp. 127-132.

16. Con base en las lecturas del inciso anterior, realiza una comparación de los principios de las organizaciones citadas e indica los puntos de coincidencia. Investiga cuáles son los partidos políticos actuales y anota las semejanzas y diferencias que tengan con respecto a las organizaciones estudiadas.

17. De la siguiente lectura tomada de FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su historia. Op. Cit. T.9. pp.1236-1239, indica que papel jugó la prensa de oposición en la revolución.

' La prensa antirreleccionista particularmente el Diario del Hogar y El Tiempo se daban de la ausencia del pueblo en las postulaciones y en el acto electoral. El Imparcial, El Mundo y la Patria refrendaban la validez de la reelección con el argumento de la incapacidad del pueblo para el ejercicio de la democracia. El hijo del Ahuizote satirizaba con sus espléndidas caricaturas la entronización definitiva del caudillo. Sin embargo, la oposición no llegó a manifestarse más allá de la prensa. Estaba muy cerca la represión sistemática desatada contra los disidentes, reforzada por los ataques de que eran objeto por parte de la prensa subvencionada particularmente El imparcial y El Mundo.

No obstante su precaria situación, la prensa libre iba dejando huella de su persistente crítica al gobierno. La claridad y valor de las denuncias del Diario del Hogar y el sarcasmo de El hijo del Ahuizote calaban en sus lectores, constituidos en su mayoría por los sectores medios, que celebraban su ingenio, patente en caricaturas como aquella que representaba los principios de la monarquía impolítica tuxtepecana (junio de 1900)

Efectuadas las elecciones y respetada como de costumbre la apariencia legal de los comicios, Porfirio Díaz fue electo, y sus más cercanos partidarios organizaron un magno festejo por el día de toma de posesión, al que procuraron la asistencia de industriales, comerciantes y extranjeros. También fue invitado el periódico Regeneración, recién fundado (Agosto de 1900) por Jesús y Ricardo Flores Magón y Antonio Horcasitas, en la ciudad de México.

Regeneración razonó en un artículo ( noviembre de ese mismo año ) su negativa de asistir a la "Procesión de la Paz " con la que se pretendía celebrar la reelección de Díaz. " Como pudiera interpretarse como un acto de discoleria", expresó el joven periódico " creemos nuestro deber explicar que no asistiremos porque nuestras convicciones son enteramente contrarias a las ideas de los festejos de diciembre de 1900, en virtud de profesar nosotros el credo democrático y tener dichos festejos el carácter y sabor de festivales monárquicos y siendo nosotros, continuaba el artículo, partidarios de la alternabilidad del poder, por ser el principio más liberal, por ser el que impulsó a nuestros padres a sostener con su sangre el Plan de Tuxtepec, no creemos consecuente ni honrado, ahogar nuestras convicciones liberales, para aceptar la oferta del círculo de amigos, a quienes mueve más la ambición y el egoísmo que la admiración sincera y leal.

Este periódico que se inició como una buena parte de la futura oposición política radical, trató de hallar una solución a los problemas que advertían en algún aspecto del sistema establecido, sin pretender confrontar violentamente al gobierno. Se definía en su primer número como un periódico " producto de una convicción dolorosa " que procuraba, en vista del lamentable estado en que se encontraba la administración de justicia " buscar un remedio y el efecto, señalar, denunciar, todos aquellos actos de los funcionarios judiciales, que no se acomoden a los preceptos de la ley escrita, para que la vergüenza pública haga con ellos la justicia que se merecen."

18. ¿Cuál es el periódico que lees diariamente ? Comenta dos de sus artículos de fondo que se refieran a la política nacional. Señala cuál es el punto de vista del editor en relación a este tema.

19. Durante los primeros años del Porfiriato los conflictos agrarios fueron una continuación de las luchas que a lo largo del siglo XIX se dieron en diferentes regiones del país. En estos movimientos sociopolíticos participaron diferentes grupos sociales pero ahora te corresponde realizar un cuadro sinóptico de la inconformidad agraria hacia el final del Porfiriato. El texto está tomado de REINA, Leticia. " Conflictos agrarios". En Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. T.I. pp. 77-79.

#### CONFLICTOS AGRARIOS

El problema agrario permaneció latente en el resto del país durante los años que antecedieron la crisis de 1906. Aunque siempre hubo algún pueblo como el de Tomochic en la Sierra Madre de Chihuahua, que se rebelara contra el despojo de tierra, las causas más sobresalientes de la protesta campesina de esta época fueron las injusticias y arbitrariedades que los hacendados, autoridades y curas cometían con la población ( consecuencia del recrudescimiento de las relaciones serviles en las haciendas ). El aumento de las contribuciones civiles y los frecuentes fraudes electorales fueron igualmente, causa de luchas armadas.

El control de la población se hizo cada día más efectivo, mediante la designación e imposición de los jefes políticos por medio del Ejecutivo Federal. En 1880, Juchitán y Tehuantepec, en el estado de Oaxaca, empezaron a actuar en contra de la imposición del Ejecutivo. Pidieron la renuncia del jefe político, pues cometía muchas arbitrariedades, y en las siguientes elecciones se armaron para desconocerlo, ya que no había sido electo por la población, así se desató un movimiento que duró varios años, pues apoyaban para diputados a personas no designadas por el general Díaz.



Además, el Estado no se conformó con los nuevos ingresos que obtenía del desarrollo de diferentes actividades económicas e impuso nuevas contribuciones. El 5 de febrero de 1896, se dispuso en Oaxaca la supresión de los impuestos consuetudinarios de portazgo y consumo (alcabalas) y en cambio, se decretó otro nuevo de cinco centavos mensuales a capitales menores de cien pesos, que con anterioridad habían estado exentos de tributo.

Este impuesto afectaba fundamentalmente a los campesinos, pero lo aprovecharon algunas autoridades del Ayuntamiento para organizar militarmente a los pueblos de los distritos de Tlacolula y Zimatlán contra el gobierno. Los jefes políticos dieron aviso a las autoridades superiores en cuanto se enteraron de los primeros movimientos. La fuerza pública controló con relativa facilidad la situación de estos distritos, no así en el de Juquila, en donde la población, encabezada por líderes indígenas, tomó su propia bandera: "muerte a todos los catrines". De esta manera, empezaron a matar a todo el que usara zapatos y vistiera pantalón. Casualmente, las personas que vestían con estas características eran las autoridades, comerciantes y hasta agricultores que manejaban las fincas cafetaleras.

Hacia los últimos años del Porfiriato empezaron a surgir movimientos similares, como el del estado de Sinaloa, a la voz de "Todos para todos" o el del estado de Querétaro con la consigna "Mueran los ricos". Por lo demás, las revueltas se dieron preferentemente en el norte del país, por el despojo ilimitado de tierras que se realizó en Durango, Coahuila y, sobre todo en Chihuahua. La lucha por la tierra se convirtió en una demanda importante cuando al problema del despojo se sumó la crisis económica, dado que el trabajo asalariado de las minas o ranchos ganaderos dejó de ser una fuente de ingresos.

El descontento campesino y la grave situación que se vivió entre 1906 y 1910 en Jalisco, Michoacán, Guanajuato y demás estados del centro se expresó a través de múltiples denuncias por parte de trabajadores de las fincas agrícolas. En Puebla, fueron numerosas acusaciones de malos tratos, engaños y falta de pago de jornal por parte de los contratistas.

El control que el Estado tenía sobre la población, la rápida movilización del ejército por medio del ferrocarril y, sobre todo, la pérdida de la alianza campesina con otros grupos sociales, propició que el malestar agrario se expresará de otra manera. La pérdida de recursos naturales, la falta de empleo y la crisis económica en general se tradujo en una ola creciente de robos y bandolerismo. Los famosos bandidos del centro del país, que asaltaban constantemente los caminos, haciendas y comercios, no eran más que campesinos sin tierra.

En septiembre de 1907, la policía aprehendió a la cuadrilla de bandidos que capitaneaba Vicente Castro, apodado "El Manco" o "El Mocha". Uno de sus blancos preferidos fue la finca de los señores Yopez, en Salamanca, Guanajuato, aunque causaban el terror entre toda la élite del Bajío.

Algunos de los bandidos más famosos fueron aprehendidos por el gobierno e incorporados a las fuerzas rurales. Se persiguió sin tregua a quienes no se sometieron. El bandolerismo fue un fenómeno que se extendió por todo el país y llegó a constituirse en un grave problema en medio de la crisis económica y política por la que atravesaba el país.

Empezó a darse el calificativo de bandidos, gavilleros o asaltantes a los grupos de personas que gestaron el movimiento revolucionario en el norte. En 1908, Ramón Corral, vicepresidente de México, declaró a la prensa que los sucesos de Viesca, Chihuahua, habían sido actos propios de bandolerismo y no de revolución, puesto que carecían de un plan o programa que explicase las razones de su rebeldía.

Dos años más tarde los campesinos encontraron aliados adecuados y el movimiento revolucionario se inició con levantamientos armados en varias regiones del país.

20. En un mapa de la República Mexicana localiza las rebeliones campesinas que son nombradas en este artículo. Piensa que el descontento popular y el surgimiento del movimiento revolucionario no fueron uniformes a lo largo del país. En cada región se presentó con características propias.

21. A lo largo del Porfiriato se manifestaron conflictos y demandas de los obreros. Lea los artículos de periódicos de la época a continuación se presentan y saca tus propias conclusiones al respecto. Estos fueron tomados de Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. T. I. pp. 59, 61 y 62.

' La huelga de operarios en " La hormiga "

En entrevista con uno de los socios de " La Hormiga " manifestó este que los obreros no tienen razón para haberse apartado del trabajo, porque allí se les guardaba todo género de consideraciones.

Los obreros, por su parte, dicen que el motivo de la huelga es que se pusiera al frente de los talleres un maestro del cual saben que acostumbra dar malos tratamientos a los operarios, pidieron que se le separase y la Dirección no quiso hacerlo. Por eso abandonaron las labores desde el lunes último, fecha desde la cual nadie trabaja en la fábrica.

Aprovechando esta ocasión, los trabajadores piden también que se les aumente el sueldo y que disminuyan las horas de trabajo a doce diarias, de quince que son ahora. El aumento de salario fluctúa entre dos y cinco centavos en cada pieza de tela elaborada.

Hasta ahora no había habido ningún arreglo entre los obreros y los patronos, por más que el Prefecto Político de San Angel continúa haciendo discretas gestiones para que aquel se efectúe.

El Imparcial, 27 de octubre de 1909. '

' Una serie de huelgas. Socialista de la legua.

Aún no reanudan sus trabajos operarios de la fábrica de hilados y tejidos " La hormiga " de Tizapán y ya se inició el mismo movimiento en la similar de " Santa Rosa " ubicada a inmediaciones de Orizaba.

Ayer tuvimos oportunidad de ver un mensaje telegráfico privado, en el que se dice que se abrigan temores de que la huelga se haga extensiva a la fábrica de " Rio Blanco ", una de las más importantes de su género, del país, y que emplea un número crecido de brazos.

Personas que están al corriente en asuntos industriales nos aseguran que "... ) hay un grupo de " tinterillos " que no pudiendo medrar en los tribunales, por falta absoluta de clientela, se han dedicado a hacer propaganda " socialista " a su modo y provecho, en los centros industriales, sorprendiendo a los obreros ignorantes.

Se sabe que dos de esos " socialistas de la legua " han llegado a Nogales en donde seguramente pretenden hacer propaganda de sus doctrinas con el objeto de atraerse, la voluntad de los obreros y mermar despues su salario.

Han elegido, seguramente los tinterillos el Cantón de Orizaba, por ser este un importante centro industrial, pues hay en el varias fábricas importantes...

El Imparcial, 30 de octubre de 1906. '

' La huelga de los mecánicos

Verdadero interés hemos tenido en seguir paso a paso, el pacífico movimiento huelguista, que de algunos días a esta parte, se ha iniciado entre el grupo de mexicanos que prestan sus servicios a la Empresa del Ferrocarril Central. Y a fin de que nuestras informaciones tengan toda la imparcialidad que el caso requiere, no nos hemos limitado a tomar datos en las oficinas de la compañía ferrocarrilera.

o entre los descontentos, sino que además de recurrir a ambas fuentes, hemos recogido opiniones de personas que no están interesadas en el asunto, y cuyo parecer merece, por lo mismo, tomarse en cuenta.

Los datos que adquirimos ayer a última hora, nos hicieron saber que la huelga se ha generalizado en la línea del Central y, que no sólo en Aguascalientes y en Chihuahua, existen grupos descontentos, sino que ya los hay también, en Silao, Tampico, y en esta misma ciudad de México.

La "Unión de mecánicos Mexicanos" es una corporación seriamente organizada y mucho más formal de lo que a primera vista pudiera creerse. Su casa matriz se halla establecida en Chihuahua y tiene muchas sucursales en diversas partes del país, siendo las principales las de Puebla, Aguascalientes, Orizaba y México. En cada una de estas partes existen salones de juntas, mesas directivas, comisiones de vigilancia, etc.

Hemos podido averiguar que la causa principal del descontento, no estriba en ninguna animosidad de los mecánicos mexicanos, contra los norteamericanos, sino el hecho de que el jefe de talleres de la Empresa, ha contratado mecánicos húngaros, a los que les paga seis pesos diarios, mientras que los mexicanos sólo reciben \$ 4.50.

Se nos informó también que los cabos y peones que vigilaban la vía entre Chihuahua y Ciudad Juárez, se han separado de sus labores...

El Imparcial, 8 de agosto de 1906.

22. En GONZALEZ RAMIREZ, Manuel La caricatura política, México : Fondo de Cultura Económica, 1955. Vol. 2. Caricaturas 7, 8 y 10, se enfatiza el aspecto político de la vida del porfiriato, escribe tres de los fines de estas caricaturas.

23. Con los elementos que te hemos dado hasta ahora, ya puede escribir dos causas en el orden político que produjeron la Revolución.

24. En CORDOVA, Arnaldo. Op. Cit. pp. 79-86 se encuentra la actitud política exterior del gobierno de Díaz. Subraya aquellos aspectos que ocasionaron problemas con el exterior, así como sus resultados.

25. Para que profundices en el análisis de la política exterior de los últimos años del Porfiriato lee a DE MARIA Y CAMPOS, Alfonso. "Dificultades políticas internacionales. ( 1905-1911 )". En Así fue la Revolución Mexicana, Op. Cit. . T. 1. pp. 153-163.

26. A continuación se presenta una lectura sobre el Positivismo, la ideología dominante\* durante el Porfiriato. Fue tomada de VILLEGAS, Abelardo. Positivismo y porfirismo. México : Secretaría de Educación Pública, 1972. (SepSetentas) pp. 5-40.

#### LA IDEOLOGIA DOMINANTE SUS SUPUESTOS BASICOS

Para entender al positivismo en México como la ideología dominante, es preciso hacer referencia a los rasgos sobresalientes de la doctrina europea, positivista, para así explicarse el porque tuvo tan buena acogida dentro del grupo dominante durante el Porfiriato.

Fueron los escritores positivistas los que prepararon ideológicamente el advenimiento de la dictadura, bajo las consignas cantinas de "orden y progreso". Asimismo, facilitaron la labor de esta al proporcionarle una justificación histórica y filosófica de carácter naturalista a las necesidades inmediatas de la sociedad.

En un primer orden de ideas, se puede señalar que el positivismo, como casi toda la filosofía moderna está circunscrita al espectacular desarrollo de las ciencias naturales. Es el empirismo de los siglos XVII y XVIII, nada más que ahora se manifiesta aliado a las ciencias experimentales. Inclusive, su fundador Augusto Comte, se ve precisado a crear la física social, aspirando a unificar al hombre con la naturaleza y encontrar las leyes naturales que rigen la vida social.

Ahora bien, la ciencia natural, pensaban los positivistas, consistía en dos cosas : primera comprobar los hechos y segunda fijar leyes. Los hechos eran constatados con la experiencia sensible externa. Por lo tanto, su objeto de estudio está en las leyes que rigen los fenómenos. Las leyes se establecían generalizando, por inducción, a partir de estos hechos. Por ley debe entenderse una relación constante de fenómenos. Se estudian las causas que solamente tienen un valor descriptivo, se señala un fenómeno antecedente a otro, pero sin que se pretenda que dicho fenómeno efectivamente ha producido el segundo.

---

\* Movimiento colectivo de ideas, valores o creencias, que de alguna manera inspira, define o dirige la conducta y la acción de esa clase social en la realidad política, económica y social que se plantea la promoción, la defensa, la explicación general y la justificación del sistema social imperante. En CORDOVA, Arnaldo. Op. Cit. p. 35.

Es así como el concepto de progreso sirvió de clave para los intentos de formulación de leyes. El progreso implicaba sobre todo, la tesis de que todos los fenómenos tienen sentido, de que unos sirven para la aparición de otros. Quedan como metas claras de la ideología positivista, la precisión y la certeza, convirtiéndose el progreso, en ley del desarrollo histórico.

De acuerdo con la época, especialmente confiada en el apoyo y el progreso de la ciencia experimental, Comte, elabora su ley fundamental. Con ella pretende describir las etapas por las que atraviesa el espíritu humano en su conquista por el saber. Tales etapas eran: el estado teológico o ficticio, el estado metafísico o abstracto y el estado positivo o científico.

Resulta que se prioriza esta última etapa y con ello presenta el positivismo características que lo hicieron significativo para su tiempo, pues coincidía con el desarrollo que en Europa se había dado de la ciencia y la tecnología. En México era paralelo este pensamiento al proyecto porfirista de incorporar al país al capitalismo.

La segunda particularidad del positivismo, la idea de orden, era central, pues lo contrario, la anarquía no iba acorde con el progreso. Así es entendible que el desarrollo de la Historia de Asia y Africa les pareciera a los pensadores positivistas confusa por su falta de orden y progreso, y que su interpretación de la Historia se refiera fundamentalmente a la Historia europea. La filosofía comtiana se convierte en la ideología del capitalismo de finales del siglo XIX. En México, durante el Porfiriato, el grupo en el poder hizo suyo este principio, ya que se pretendía establecer la pacificación del país de las luchas internas que lo habían dominado en la mayor parte del siglo XIX, para así alcanzar el progreso.

27. Con base en la lectura anterior contesta el siguiente cuestionario:

- a) ¿ Qué se entiende por ideología dominante ?
- b) ¿ Cuáles con las consignas comtianas más importantes ?
- c) ¿ Quién es el fundador del positivismo ?
- d) ¿ Qué exalta el positivismo ?
- e) ¿ En qué está basada la filosofía positivista ?
- f) Explica las ideas de orden y progreso dentro del Porfiriato.
- g) Al grupo de intelectuales porfiristas, influenciados por el Positivismo se les llamó científicos. ¿ Por qué lo crees así ?

28. Para complementar lo relativo al Positivismo se anexa la lectura de PARRA, Porfirio. " Caracteres generales o unidad del método positivo o científico " En Positivismo y Porfirismo. México : Secretaría de Educación Pública, 1972. (SepSetentas) pp. 97-110.

29. " Orden y Progreso " fueron las premisas centrales del Porfiriato como ya has estudiado. Con el texto de CORDOVA, Arnaldo. Op. Cit. pp. 53-63 se puede profundizar en el tema.

30. A continuación se elaboró una lectura dirigida que aborda la temática " La educación porfirista y causas de la crisis". Tu labor consiste en sacar las ideas claves del texto.

#### " LA EDUCACION PORFIRISTA Y CAUSAS DE LA CRISIS "

Para analizar la situación educativa durante el Porfiriato, es necesario recordar algunos de los aspectos vistos en el elemento didáctico 1. como son la situación socioeconómica de este período, ya ya que ambas dimensiones sociales se encuentran vinculadas entre sí.

El sistema capitalista, es decir, el desarrollo económico basado en la explotación del trabajo asalariado de peones y obreros, por efecto de la propiedad privada de latifundios e industria, empezó a gestarse en México desde la época colonial, cobró impulso al declarar la burguesía criolla la Independencia y se impuso de forma definitiva a partir de las Leyes de Reforma ( 1857 ) cuyos resultados se van a apreciar durante la etapa porfirista con el desarrollo de grandes latifundios integrados a costa del despojo de las tierras comunales de los pueblos, según leyes del 25 de junio de 1856 y de colonización de baldíos.

Fue el porfirismo el heredero en el tiempo, en lo económico y en lo político del liberalismo, con una estrategia dirigida a lograr el desarrollo centrado en crear las condiciones para atraer al capital extranjero y fortalecer por todos los medios de disposición del Estado, a los propietarios mexicanos. Ha de recordarse que el 97 % de la superficie de la tierra censada pertenecía a hacendados y rancheros. Los pequeños propietarios poseían únicamente el 2 % de dicha superficie. El 1% restante se repartía entre los pueblos y comunidades, así el 40 % del área total del país estaba repartida en media docena de latifundios.

En torno a la educación, que fue un instrumento de legitimación del Estado, puede apuntarse: el porcentaje de los que hablaban español en todo el país era en 1895 del 83 %, para 1910 aumentó al 87, es decir, existía un 13 % de indígenas que no conocían el español. (1)

---

(1) Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida social. / coord. Daniel Cosío Villegas. 2a ed. México : Hermes, 1970. p. 532.

Los datos sobre el analfabetismo indican el descuido que el régimen de Porfirio Díaz tenía en relación a este rubro, el 14 % de la población sabía leer y escribir en 1895, y el 20 % en 1910, el 3 % sólo sabía leer en 1895 y en 1910 el 1.8 %. (2)

Aunque el sistema educativo había evolucionado con el progreso material del país y las leyes relacionadas con este alcanzaban un respetable número, la realidad mostraba que la educación, a pesar de las iniciativas personales del Ministro del ramo, le importaba menos al gobierno que otros renglones, por ejemplo, el de la industria extractiva.

En el sistema educativo existían 12.000 escuelas oficiales de primera letras con 700.000 alumnos, las secundarias eran 77, con 7.500 alumnos y 33 preparatorias. Hacia 1910 tenía los siguientes niveles: párvulos, primaria elemental, primaria superior, preparatoria y las normales. (3)

A partir de abril de 1901 la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública quedó a cargo de Justino Fernández, quien la dividió en dos subsecretarías, quedando a cargo de la de Instrucción Pública, Justo Sierra, quien pronto influyó para que se sustituyera la Junta Directiva de la Secretaría por un Consejo Superior de Educación Pública. Así, en la instauración de dicho Consejo, Sierra pronunció el discurso oficial cuya esencia será el proyecto educativo de la última fase del porfiriato: la creación de la Universidad Nacional, considerada como "... la culminación de la construcción espiritual del país." (4)

Asimismo se hablaba de la necesidad de que los niños de las nuevas escuelas de Kindergarten, que sustituirían a la de párvulos aprendieran hábitos de orden y trabajo. En la educación secundaria se pretendía perseguir el fin de educar más que de instruir. Se pueden observar algunas de las premisas del positivismo en los propósitos citados.

Hechos relevantes en materia educativa del porfiriato, fue la celebración de 4 congresos de instrucción cuya sede fue la capital de la República. Su preocupación estuvo centrada en otorgarle a la

-----  
(2) Ibidem.

(3) MENESES, Ernesto... et. alJ. Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911. México: Porrúa, 1983. p. 546.

(4) Ibid., p. 505.



instrucción su debida importancia, en conciliar el orden y la libertad, el individualismo y los intereses sociales, las mejoras materiales y el progreso. Otro tema tocado era el relativo a la extensión de la escuela rural a la hacienda para acabar con la explotación del trabajador, lo cual suscitó enormes críticas por parte de los hacendados, no prosperando la propuesta. (5)

Cabe destacar que para la educación media superior y superior, los dos últimos congresos tienen especial importancia, ya que el realizado en 1906, se preocupó por los problemas de las escuelas profesionales, la uniformidad de la educación nacional, la educación indígena y la propaganda antialcohólica. (6) El cuarto que se inauguró en septiembre de 1910, sirvió de foro para la discusión acerca de la Universidad. Asunto que se estudiará en la experiencia de aprendizaje siguiente.

En lo concerniente a la situación que prevalecía en ese momento en el sistema educativo medio superior se puede anotar que después de concluidas las guerras de Reforma y el Imperio, al establecerse la Escuela Nacional Preparatoria por Gabino Barreda bajo el signo positivista, se encontró con la oposición católica y de los antiguos liberales quienes la acusaron insistentemente de positivista y atea. En este contexto, hacia 1881, surgió el proyecto del ministro de Justicia e Instrucción, Ezequiel Montes, para suprimir la preparatoria. Justo Sierra desde ese entonces como profesor de Historia defendía la causa de la Universidad.

El plan de estudios de la Preparatoria fue motivo de diferentes controversias: una de ellas, la relativa a su duración, culminando en 1901, con la introducción del sexto de preparatoria y con el retorno al sistema de cursos anuales.

Otro tema sujeto a discusión fue el relativo al contenido curricular (4 veces reformado durante el porfiriato 1896, 1897, 1901 y 1907); el de 1901, las matemáticas eran consideradas las bases de la enseñanza para facilitar posteriormente la cosmografía, física, química y ciencias biológicas, también figuraban las raíces griegas y latinas, francés e inglés, literatura y lengua nacional. Lo importante no era lo metodológico, sino el aspecto experimental de la enseñanza. (7)

---

(5) Historia general moderna de México. El Porfiriato. vida social.  
Op. Cit. p. 535.

(6) Ibidem.

(7) Ibid. p. 619.

Posición francamente positivista, en donde el objetivo consistía en tener la instrucción como medio y la educación moral, intelectual y física como fines. Sin embargo, en el plan siguiente, el de seis años, se introdujo la clase de aritmética y se suprimieron las academias de ciencias fisicoquímicas porque se superponían a las de física y química. Las ciencias biológicas, también fueron modificadas porque ya no podían estudiarse con amplitud. (8) Tal duplicación de cursos inconexos entre sí, daban lugar a polémicas entre los profesores. Sucesos de principios de 1907, adonde se pueden observar la existencia de contradicciones, tanto en la manera de pensar los contenidos a enseñar como de las propuestas metodológicas entre un plan y otro.

Los libros de texto utilizados eran de positivistas europeos : Stuart Mill, Spencer, Bain, Stanley Jevons entre otros, los cuales fueron impugnados, se les criticaba la posición enciclopedista y sectaria que tenían del conocimiento. Se afirmaba que su contenido era "... deficiente porque no concede a la educación moral toda la importancia que se le otorga en las naciones cultas. En efecto, el recargo de materias y programas tan extensos estorba a la educación moral ". (9) A finales del Porfiriato fueron textos de maestros mexicanos de la preparatoria los que servían de base para la enseñanza.

Inclusive, el momento de crisis por el que atravesaba el sistema positivista en la educación, llegó a manifestarse en algunos periódicos de la época tales como : El País y La Patria apareciendo artículos en que se tachaba al positivismo de grosero vejatorio, de plenitud de la negación. (10) Abundando en hechos que permiten fundamentar la crisis por la que atravesaba la educación : el ministro del ramo, Justo Sierra, fue atacado por la prensa católica. Se le acusaba de contiano vergonzante, que sustituía la religión de la humanidad por la de la patria. (11) Ya antes de 1900, los intelectuales habían desarrollado diferentes formas de oposición entre las que destacó el periodismo libre, perseguido encarnadamente por la dictadura. Se pueden citar algunos periodistas: Luis González, Emilio Ordóñez, Filomeno Mata, Ricardo y Jesús Flores Magón, José María Facha, Manuel Saravia, Elisa Acuña y Rosetti.

Lamentablemente la tónica en materia educativa del régimen analizado fue la de mantener las dos redes paralelas en la escolaridad, pues el

(8) Ibid., p. 620.

(9) MENESES, Ernesto... et al. Op. Cit., p. 603.

(10) Ibid., p. 607 y 608.

(11) Historia general moderna de México. El Porfiriato, vida social. Op. cit. p. 622.

grupo que accedía a las preparatorias era el compuesto por los hijos de hacendados, comerciantes, intelectuales y políticos, quedando en una situación desventajosa e inhumana aquel que formaba la red de hijos de obreros y campesinos.

Ahora bien, la crisis en la educación, no es un trance inconexo de la totalidad social, sino que está íntimamente ligado a las condiciones socioeconómicas y políticas que se presentaron en la sociedad porfirista al comenzar el siglo. La falta de un desarrollo independiente, la postergación de una industria nacional, la acentuación de privilegios que castraron el desenvolvimiento capitalista de la producción agropecuaria, y la rapiña generalizada del capital extranjero, todo ello en el marco político de una dictadura personalista que pronto se hizo decrepita y que desencadenó la revolución.

31. Para analizar el papel de la Universidad en la época que estudiamos se incluye la lectura de VILLEGAS, Gloria. "La Universidad de Justo Sierra y la Revolución". En Memorias del Primer encuentro de Historia sobre la Universidad, México: UNAM, CESU, 1984, pp. 76-106. Tu tarea consiste en responder al siguiente cuestionario:

1. ¿Cuáles fueron las causas de la polémica que allí se presenta?
2. ¿Cómo se dio el debate en torno a la Universidad?
3. ¿Cuál es el balance final de la controversia?
4. ¿Cómo podrías pensar el papel de la Universidad en la actualidad con estos antecedentes?

32. Para complementar la situación cultural aproximada de 1910, se presenta la siguiente lectura y un cuestionario. MATUTE, Alvaro. "Panorama Cultural". En Así fue la Revolución Mexicana, Op. Cit. T. 1, pp. 109-115.

1. ¿Cómo se caracterizó el panorama cultural mexicano hacia 1910?
2. ¿Cuál es el sector de la sociedad en que se privilegia el desarrollo de la cultura? ¿Por qué crees que sea así?
3. ¿Adónde se realizaba la comunicación del fenómeno cultural?
4. ¿Cuáles son las características que ostentaban los integrantes de la nueva generación?
5. Nombra algunos de los representantes de esta generación.
6. ¿Por qué es importante la Revista Savía Moderna?
7. La manifestación en la Alameda Central guarda especial relevancia. Indica cuál es esta, ¿Conoces algún evento actual parecido a este?
8. ¿Cuáles son los antecedentes del Ateneo de la Juventud y por qué es central su fundación para la vida cultural mexicana de principios del siglo?
9. ¿Cuál era la imagen de los edificios antes de la aparición del neoclasicismo? ¿Estos han cambiado a través del tiempo? ¿Cómo?

## EVALUACION

I. A continuación se presentan una serie de cuestiones las que tienen tres opciones. Tu tarea consiste en colocar en el paréntesis de la izquierda aquella letra que las completen adecuadamente.

1. ( ) La constitución vigente en el Porfiriato era :
  - a) la de 1857
  - b) la de 1824
  - c) la de 1917
2. ( ) El partido político que representó los intereses de la burguesía
  - a) nacional-democrático
  - b) antirreleccionista
  - c) reyista
3. ( ) Uno de los factores que caracterizan a la dictadura porfirista
  - a) la política de existencia de partidos
  - b) el desarrollo del capitalismo
  - c) la falta de desarrollo del comercio
4. ( ) Un principio del partido antirreleccionista fue
  - a) el sufragio efectivo
  - b) el fomento a la instrucción pública
  - c) las mejoras materiales son un factor de engrandecimiento de la patria
5. ( ) El programa del partido liberal mexicano en su aspecto político enuncia que :
  - a) prohíbe en absoluto el empleo de niños menores de 14 años
  - b) los dueños de las tierras están obligados a hacerlas productivas
  - c) reducción del período presidencial a cuatro años
6. ( ) La política de conciliación es aquella que practicó Díaz y consiste en :
  - a) mucha política y poca administración
  - b) dejar hacer al clero para así robustecer la autoridad estatal
  - c) lograr la pacificación del país a costa de lo que fuera

7. ( ) La cultura del Porfiriato sufrió una influencia de
- a) Francia
  - b) España
  - c) Estados Unidos
8. ( ) La educación formal alcanzó a los siguientes grupos sociales
- a) terratenientes y caciques
  - b) jornaleros y obreros
  - c) comerciantes e hijos de profesionistas
9. ( ) Personaje central de la defensa de la Universidad
- a) José Ives Limantour
  - b) Francisco Bulnes
  - c) Justo Sierra
10. ( ) El papel de la prensa de oposición durante el Porfiriato consistió en:
- a) demostrar algunos aspectos de la vida del Porfiriato
  - b) despertar la conciencia de la clase media
  - c) vincular a la clase media con el Estado
11. ( ) Es una característica del Porfiriato
- a) prevalece la igualdad social
  - b) existe prensa de oposición
  - c) se desarrolla el movimiento obrero y campesino
12. ( ) El positivismo influyó en la cultura porfirista, manifestando
- a) el cientificismo en lucha contra el idealismo, base del progreso
  - b) el romanticismo en lucha contra el idealismo, base del progreso
  - c) el impresionismo en lucha contra la realidad, base del progreso
13. ( ) Gracias al positivismo en México se logró
- a) formar una conciencia intelectual mexicana
  - b) formar una conciencia nacional
  - c) iniciar en México cambios técnicos y científicos del siglo XIX
14. ( ) Una de las consecuencias que provocó el marginamiento de la educación pública durante el porfiriato fue
- a) el auge de la cultura
  - b) elevado número de analfabetas
  - c) construcción de escuelas

Respuestas : 1)a, 2)b, 3)b, 4)a, 5)c, 6)b, 7)a, 8)c, 9)c, 10)b, 11)c, 12)a y 13)a.

II. Escribe un breve ensayo con el título " La educación y la cultura en el Porfiriato ".

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. De los escritores de la época puedes leer Los cuentos de Rafael Delgado, Bandidos de Río Frío de Manuel Payno, o bien poesías de Juan de Dios Peza, Manuel Gutiérrez Nájera y Amado Nervo.

2. Investiga cuál fue la arquitectura de la época que se estudia. Visita en la Colonia Roma por lo menos dos de estas construcciones, para que observes la influencia afrancesada. Desde luego, necesitas revisar un texto de Historia general del arte, por ejemplo FAURE, Elie Historia del arte. México : Hermes, 1972. T. 2 . Otro texto que te puede ser de utilidad es el de SOMOLINOS, Juan. La belle époque en México. México : Secretaría de Educación Pública, 1971 (SepSetentas ; no. 13).

3. En BLANQUEL, Eduardo lee "La entrevista Creelman" con el objeto de que profundices en esta problemática. En Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. T.1. pp. 133-138.

#### CUADRO CRONOLOGICO

Panorama cultural : publicaciones, Artes plásticas y cine \*

1900-1901 El periódico Regeneración, dirigido por Ricardo Flores Magón vive su primera época.

1900-1902 Se publica México, su evolución social. obra en dos volúmenes dirigida por Justo Sierra, con la participación de varios autores.

---

\* VILLEGAS, Gloria. " Panorama Cultural : publicaciones, artes plásticas, cine. En Los siglos de México. México : Nueva Imagen, 1991. pp. 419-420.

- 1902 Juan de Dios Peza funda la Sociedad de Autores Mexicanos. Carlos Meneses funda la Orquesta Nacional. Adamo Boari y González Garita construyen la Central de Correos.
- 1903 Federico Gamboa: Santa ( novela ). Se empieza a publicar la Revista Moderna ( revista literaria ), que durará hasta 1911, y en la que participan José Juan Tablada, Jesús Urueta y otros.
- 1904 Francisco Bulnes : El verdadero Juárez, Las grandes mentiras de nuestra historia ( ensayo histórico ). El pintor Saturnino Herrán expone en la Escuela Nacional de Bellas Artes y Gerardo Murillo, el Dr. Atl, da una serie de conferencias en contra del academicismo y a favor de una pintura " salida de las entrañas nacionales ". Porfirio Parra: Nuevo sistema de la Lógica ( ensayo filosófico ). Roberto Goyol construye el Hospital General.
- 1906 Se funda la revista artística y literaria Savia Moderna con Alfonso Cravioto y Luis Castillo Ledón. Esta presenta una exposición de jóvenes pintores : Ponce de León, Diego Rivera y Francisco de la Torre.
- 1907 Un grupo de jóvenes intelectuales, influido por las ideas de Antonio Caso, funda una " Sociedad de Conferencias " que en 1909 toma el nombre de Ateneo de la Juventud . Entre los iniciadores se encontraban Luis Urbina, Porfirio Parra, José Ma. Vigil, Pedro Hernández Ureña, Isidro Fabela, José Vasconcelos y Alfonso Reyes, entre otros. Manuel Caballero revive la Revista Azul, publicación literaria que antes fuera dirigida por Francisco Gutiérrez Nájera.
1908. Andrés Molina Henríquez : Los grandes problemas nacionales ( ensayo histórico ). Se inaugura la Escuela de Jurisprudencia y se establece la Escuela Nacional Primaria para maestros.
- 1909 Julián Carrillo Funda el Centro Artístico para presionar al gobierno a que patrocine a los artistas que busquen crear una " realidad mexicana "
- 1910 Se crea la Escuela de Altos Estudios y la Universidad Nacional. Justo Sierra publica la Antología del Centenario. Se inaugura la Columna de la Independencia, obra del arquitecto Antonio Rivas Mercado. Empieza a circular la Revista de Revistas.

- 1911 El compositor Manuel M. Ponce compone " Rapsodia Mexicana ". Las películas documentales de los Hermanos Alva y Enrique Rosas predominan en la incipiente industria cinematográfica nacional. Se funda el diario El Nacional, dirigido por Fernando M. Garza.
- 1912 Se funda el Sindicato de Artistas. El Ateneo de la Juventud funda la Universidad Popular de México que tendrá una década de vida. Mariano Azuela: Los de Abajo ( novela ) Manuel M. Ponce promueve el nacionalismo musical con sus " Canciones Mexicanas "
- 1913 Manuel Gamio empieza las excavaciones en busca del Templo Mayor.
- 1914 Los hermanos Porrúa y Andrés Botos e hijos establecen sus respectivas casas editoriales.
- 1915 El compositor Carlos Chávez compone " Sinfonía para Orquesta ".
- 1916 Isidro Fabela : Arenas revolucionarias ( ensayo ). Manuel Gamio : Forjando Patria ( ensayo ) . Antonio Caso da una serie de conferencias tituladas " La existencia como economía y caridad ". Ramón López Velarde : La sangre devota ( poesía ). Se funda la Orquesta Sinfónica Nacional. Félix Palavicini funda el periódico El Universal.
- 1917 Se funda el diario El Excelsior, dirigido por Rafael Alducin. Alfonso Reyes: La visión de Anáhuac ( ensayo ) Francisco Goitia " El Ahorcado " ( pintura ). Se establecen los Talleres Gráficos de la Nación. Se establece la Escuela Nacional de Bellas Artes. Se estrena " La Luz ", el primer largometraje mexicano dirigido por Ezequiel Carrasco.



## GLOSARIO

conciliación.- acción de conciliar. Favor o protección que uno se granjea

ideología.- disciplina filosófica cuyo objeto es el análisis de las ideas y las sensaciones. La ideología está íntimamente ligada a la gramática general, que se ocupa de los métodos de conocimiento y a la lógica, que trata de la aplicación del pensamiento a la realidad. Las ideologías se forman como "enmascaramientos" de la realidad fundamental económica, la clase social dominante oculta sus verdaderos propósitos por medio de una ideología. Pero la ideología, a la vez que ocultación de una realidad puede servir como instrumento de lucha, como sucede cuando el proletariado toma el poder y convierte en ideología militante su concepción materialista y dialéctica de la historia.

Impresionismo.- sistema artístico nacido durante el siglo pasado, en el que la naturaleza es reproducida atendiendo más a la impresión sensorial que nos produce que a la realidad constructiva.

laudo.- decisión o fallo que dictan los arbitros o amigables compondores

liberalismo.- doctrina que preconiza la supremacía de los valores de libertad, bien relativamente a la conciencia humana, bien a la organización política del estado y a la economía general. Orden de ideas que profesan los partidarios del sistema liberal.

logías.- unidad colectiva de francmasones. En el siglo XIX predominaron en México las de los yorkinos y las de los escoceses.

Metafísica.- conocimiento del ser y de sus principios primeros. Revisión del saber con carácter de generalidad.

misticismo.- estado de la persona que se dedica mucho a Dios y a las cosas espirituales. Estado extraordinario de perfección religiosa, que consiste esencialmente en cierta unión inefable del alma con Dios por el amor y que va acompañada accidentalmente de éxtasis y revelaciones. Doctrina que enseña la comunicación inmediata y directa entre el hombre y la divinidad, en la visión intuitiva o en el éxtasis.

paritario.- calificativo dado principalmente a los organismos de carácter social formados por un número igual de representantes patronos y obreros.

previsión.- acción de ver con anticipación, conjeturar lo que ha de suceder.

química.- lo que se propone a la imaginación.

## Elemento didáctico número 3

Desde la oposición organizada hasta la caída de Madero.  
Terminología de algunos conceptos históricos claves

Desde la oposición organizada hasta la caída de Madero.

## PRESENTACION

Vamos a continuar observando a la Historia como proceso, esto es, como cambio continuo en el cual los fenómenos que se manifiestan en un tiempo que consideramos presente, son el resultado de los hechos anteriores y, a su vez, van a dar origen a posteriores efectos o consecuencias.

En el presente elemento vas a estudiar cómo durante los años 1910-1911 existe una inconformidad generalizada a lo largo del país en contra de la situación prevaleciente. El personaje que va a lograr darle cauce a este malestar es Francisco I. Madero por lo que será objeto de estudio en este elemento.

Entre los representantes de esta inconformidad organizada se encuentran los profesionistas, los periodistas, la burocracia, los empleados de empresas privadas, sectores de obreros, así como de campesinos. Inclusive se pueden apreciar las diversas manifestaciones de inquietud social en demanda de aumento salarial y disminución de jornada de labor, mediante huelgas, siempre brutalmente reprimidas. Muchas de ellas, resultaron de los trabajos de concientización que realizaron los periodistas de Regeneración.

Los antecedentes de Madero ya se han esbozado en el elemento anterior, con su participación en el partido antirreleccionista. Ahora, es importante recordar que desde 1905, en su estado natal, Coahuila, había realizado campañas en pro del antirreleccionismo y fue hasta principios de 1909 cuando inició los trabajos para formar una agrupación antirreleccionista a nivel nacional.

## CONTENIDO

La contienda política de 1908-1910  
 Los festejos del Centenario de la independencia de México  
 Una semblanza de Madero y el Plan de San Luis  
 Los tratados de Ciudad Juárez  
 Gobierno interino de León de la Barra  
 Debilitamiento del Maderismo  
 Presidencia de Madero por la vía de la elección  
 Plan de Ayala  
 Pacto de la Empacadora  
 Causas de la caída de Madero  
 El golpe militar  
 Pacto de la Ciudadela

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

1. Explica la contienda política que se sustentó en el país a partir de 1908. para ello es necesario que resumas lo relativo al reeleccionismo, al reyismo, al partido nacional democrático y al antirreleccionismo. En FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su Historia. Op. Cit. T. 9. pp. 1265-1272. En la lectura de estas páginas podrás observar cómo la inconformidad existía a lo largo del país.
2. Anota cuáles fueron los resultados de la campaña política de Madero. Utiliza la lectura del antirreleccionismo en ibid., T. 9. pp. 1268-1278.
3. Los festejos que se organizaron para el Centenario de la Independencia de México en plena crisis del Porfiriato son hechos de finales del Porfiriato. Escribe brevemente en qué consistieron estos y contrastálos con la vida de los peones y los campesinos de las haciendas. Revisa el programa oficial para la celebración del primer Centenario de la Independencia en la Ciudad de México. En FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. "La Revolución día a día". Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. T. 7. p. 1332, 1333.
4. Un comentario crítico de CABRERA, Luis quien fue partidario del maderismo, acerca de los festejos del Centenario, te harán situarte en la época. De allí que leas "Los dos patriotismos", pp. 259-270, en En torno a la democracia. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1989. Escribe tu propio comentario acerca del asunto.

5. En una obra de la época puedes leer la situación que se le presentaba a Madero con motivo de su campaña política. Consulta ESTRADA, Roque. La revolución y Francisco I. Madero. Guadalajara del 19 de octubre de 1911 al 9 de marzo de 1912. pp. 287-293. Compárala con alguna campaña política actual en cuanto a sus proposiciones sociales. Escribe las diferencias que encuentres entre ambas con motivo del transcurso del tiempo.

6. Analiza el Plan de San Luis Potosí escrito por Madero en sus supuestos sociales y políticos. Te anexamos dicho documento tomado de GONZALEZ Ramirez, Manuel. Planes Políticos y Otros Documentos. Op. Cit. pp. 37-41.

7. Revisa el plan del Partido Liberal Mexicano estudiado en el elemento anterior y compáralo con el de San Luis. Escribe dos diferencias y dos de sus semejanzas. Contesta ¿Cuáles de sus demandas siguen vigentes con el transcurso del tiempo?

8. Anota la trascendencia social y política del plan de San Luis.

9. A continuación te presentamos una lectura basada en BLANQUEL, Eduardo. "El mundo familiar de Francisco I. Madero". en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. T. 2. pp. 179-184. Está dividida en dos partes: la primera contiene algunos datos de la familia de Madero y en la segunda se hace una semblanza de él. Léelas con cuidado, para que analices la vida cotidiana de los empresarios porfiristas

1a. Parte. LA FAMILIA DE MADERO REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL.

a. La familia de Madero expresaba fielmente las contradicciones que se daban en el seno de muchas familias criollas opulentas, complejidad y contradicciones agudizadas sobre todo por las formas patriarcales de su vida familiar, sus actitudes sociales de señorío y, al mismo tiempo, una clara vocación para las empresas económicas modernas. Además, en el caso de la familia Madero, la necesidad de afrontar la dura naturaleza del norte mexicano, Coahuila, acentuó sus caracteres de clan, así como su cercanía con las formas de vida estadounidenses agudizó su pragmatismo.

b. Evaristo, el abuelo de Francisco I. Madero, fue un empresario capaz de entender que para 1881 el mejoramiento popular era una condición indispensable para el crecimiento empresarial, y que una renovación técnica profunda era el camino para superar el atraso de la producción nacional en todas sus ramas. Evaristo era un hombre que manejaba a su familia siguiendo la tradición de la autoridad patriarcal.

c. El emporio económico de los Madero se originó con el acarreo de mercancías entre Saltillo y San Antonio Béjar, lo cual les permitió adquirir tierras, pues las que poseían la familia en Texas se

perdieron con la guerra de 1846. La compra de las haciendas de San Lorenzo y El Rosario, en su estado natal, inició la expansión de las propiedades agrarias del padre de Madero.

ch. Evaristo agricultor puso especial interés en el cultivo de la vid experimentando nuevas especies y haciendo de la zona de Napa en la Alta California una zona productiva.

d. Cultivó algodón, en el que introdujo mejoras en las semillas y en su siembra, creando otras de sus poderosas empresas.

e. A la producción de materia prima agregó la instalación de una moderna factoría o textil "La Estrella"

f. Con el trigo igual que con el algodón creó un complejo industrial autosuficiente.

g. Otra rama que explotó el padre de Madero fue el guayule, cuya demanda creció en importancia en ese entonces con las fibras elásticas, generando la Compañía Coahuilense.

h. Incursionó en la minería con la Compañía Carbonífera de Salinas y también tenía grandes intereses en la Fundación Metalúrgica de Torreón.

i. Fue una figura prominente, en la actividad económica financiera, con el establecimiento del Banco de Londres y México.

j. Fundó escuelas y hospitales con el fin de mejorar la capacidad productiva de sus servidores y así acrecentar sus ganancias.

k. Muchos miembros de su clan estudiaron en el extranjero, no escapando a esto, el mayor de sus nietos Francisco Ignacio Madero quien estudió en Francia comercio y en Estados Unidos agricultura.

l. Fue gobernador de su estado natal Coahuila interesándose en política desde muy joven.

2a. parte. DIGNO HEREDERO: FRANCISCO IGNACIO MADERO.

11. Fiel a su tradición Francisco Ignacio emprendió en sus ranchos obras para el mejoramiento del cultivo del algodón. Analizó químicamente la semilla del carmentillo.

m. Realizó y publicó un proyecto de ingeniería hidráulica para manejar las aguas del Río Nazas.

n. Fundó escuelas de primeras letras e incluso concedió becas para que los alumnos aventajados estudiaran en Estados Unidos.

f. Estableció comedores para gente humilde y con dedicación aplicó sus conocimientos de medicina homeopática a la curación de sus trabajadores.

g. Se inclinó por el pensamiento oriental que no fue propiamente su filosofía y lo combinaba con un puritanismo que seguramente asimiló durante su estancia en Estados Unidos.

p. Madero recibió el apoyo de sus padres para cuando desafió la autoridad de Porfirio Díaz en 1910, su abuelo Evaristo lo criticó severamente, desautorizando la publicación de su libro La sucesión presidencial de 1910.

q. Compartió las ideas que pululaban en los medios porfiristas relativas a la modernización del país, la cual era entendida como el tránsito de una sociedad agraria a otra industrial. Asimismo se pensaba en la necesidad de la aparición de un auténtico grupo empresarial audaz y dinámico y en la formación de nuevas clases sociales que le sirvieran de base para hacer posible la vida democrática de la nación.

r. Madero fue inventor de la " Desfibradora Montes ". Por considerarla de interés, se anexa su justificación y diagrama. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (MEXICO). Fondo patentes y marcas. Vol. 163, Exp 25, P. 7520. " Desfibradora Montes ". Fecha legal el 30 de noviembre de 1907.

s. Desde esta perspectiva los Madero eran la mejor prueba de los empresarios transformadores de la dictadura. Resultaban ser la imagen social y política en que el viejo presidente hubiera querido mirarse.

t. Madero dice " pertenezco por nacimiento, a la clase privilegiada, mi familia es de las más numerosas e influyentes de este Estado, y ni yo, ni ninguno de los miembros de mi familia tenemos el menor motivo de queja contra el General Díaz, ni contra sus ministros, ni contra el actual Gobernador del Estado, ni siquiera contra las autoridades locales". MADERO, Francisco. La sucesión presidencial en 1910. 3a ed. México: Nacional. 3a. ed. 1972. p. 26.

u. Madero adoptó las políticas neoliberales de las clases medias entre otras : la democratización del régimen, la defensa de la constitución y la reivindicación del principio de propiedad privada.

v. Como miembro del partido antirreleccionista fue postulado a la presidencia para el período 1910-1916, emprendió su campaña política, fue hecho prisionero y puesto en libertad condicional escapó a Estados Unidos. De regreso al país redactó el Plan de San Luis Potosí.

w. Como autor del Plan de San Luis no buscaba una transformación radical política sino una corrección de las fallas del sistema

dictatorial. Pretendía la reivindicación social declarando que las tierras se restituyeran a sus antiguos propietarios quienes también pagarían una indemnización por los perjuicios sufridos. Invitaba al pueblo a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 de las 6 de la tarde en adelante. Logró que el movimiento revolucionario se extendiera al norte y al sur del país.

x. Como firmante de los Convenios de Ciudad Juárez ( 21 de mayo de 1911 ) Madero logró concertar la paz con representantes del gobierno porfirista. En estos Convenios Porfirio Díaz se comprometió a renunciar y dejar interinamente el poder a Francisco León de la Barra. De la misma manera, se estipulaba el fin de la lucha armada y un programa de reestablecimiento del orden jurídico que incluyera nuevas elecciones.

y. La fuerza política del maderismo se debilitó por diversas razones entre las cuales se pueden citar las siguientes : por el interinato de Francisco León de la Barra, por la instalación del partido Constitucional Progresista, debido a la postulación de José María Pino Suárez para la vicepresidencia, por no apoyar a Pascual Orozco como candidato a la gubernatura de Chihuahua y finalmente, por la retirada de Bernardo Reyes como candidato a la presidencia pues quedó en entredicho la contienda electoral, creyendo el pueblo que habría elecciones fraudulentas.

10. Los Tratados de Ciudad Juárez firmados en mayo de 1911 concertaron: las renunciias de Díaz y Corral, que el Secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra se encargara interinamente de la Presidencia y convocara a elecciones generales dentro de los términos de la Constitución. También se intentaba lograr la pacificación del país, acordando cesar en todo el territorio de la República las hostilidades que habían existido entre el gobierno de Díaz y los de la Revolución. Por último, se proponía que los poderes Legislativo y Judicial permanecieran en funciones. Madero pretendía la renuncia de todos los gobernadores ya que según su punto de vista causaría beneficios para el país, garantizando la honestidad de las elecciones. En menos de tres meses se hicieron los cambios. Como un ejemplo de lo que sucedió ante esta medida tenemos que en el estado de Chiapas no había habido movimiento revolucionario, pero el cambio de autoridades justificó el inicio del movimiento. Para que empieces a acercarte al interinato de Francisco León de la Barra se incorporó la lectura de ULLOA, Berta. " La lucha armada 1911-1920 ", en Historia General de México, la reimp. México: El Colegio de México. 1982. T. 4. pp. 12-15. ¿Cuál piensas que fue la reacción de los obreros, de los campesinos y de la clase media ante esta situación ?.

11. La presidencia interina de Francisco León de la Barra se inició el 26 de mayo de 1911, y se caracterizó por ser "puente de la legalidad" entre el régimen caído de Porfirio Díaz y la elección de Presidente y

Vicepresidente que se llevaría a cabo en breve. Fueron dos los objetivos que tendría que cumplir: el licenciamiento de las tropas revolucionarias acordado en los Tratados de Ciudad Juárez y la presentación de iniciativas de ley que garantizarán la satisfacción de las demandas revolucionarias. Se acordó la amnistía general y renunciaron los gobernadores en funciones. Enuncia algunos otros acontecimientos centrales de este interinato. Revisa FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su Historia. Op. Cit. T. 9. pp. 1279-1286.

12. Antes del inicio de la presidencia de Madero se expidió el plan revolucionario de Tacubaya en el se desconocía anticipadamente al futuro gobierno. Fue firmado el 31 de octubre de 1911. En dicho documento político se declaraban nulas las elecciones que habían dado el triunfo a Madero y Pino Suárez, se declaraban disueltas las cámaras de la Unión, y se decía que el propósito fundamental de este era llevar a la Presidencia de la República al licenciado Emilio Vázquez Gómez. Por otro lado, se acusaba a Madero de nepotismo, de traición y de imponer a Pino Suárez y a varios gobernadores de los Estados. Lo más interesante de este plan era la siguiente declaración: "El problema agrario en sus diversas modalidades es, en el fondo la causa fundamental de la que derivan todos los males del país y de sus habitantes", en SILVA HERZOG, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana. Op. Cit. p. 212. ¿Qué piensas de la última afirmación citada? Fundamenta tu respuesta.

13. Ahora se verán los hechos de mayor relevancia social del régimen de Madero, iniciado el 6 de noviembre de 1911. Elabora un cuadro sinóptico con la información obtenida de Ibid., pp. 212-233.

14. En las páginas señaladas en el inciso anterior, hallarás las causas de la caída de Madero. Es importante que leas con cuidado el Plan de Ayala, ya que éste documento manifiesta la inconformidad de los zapatistas ante las falsas promesas de devolución e indemnización de las tierras a sus antiguos propietarios. En GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. Planes políticos y otros documentos. Op. Cit. pp. 73-83.

15. En el Norte del país las condiciones del movimiento revolucionario se modificaron cuando Pascual Orozco encabezó a un grupo de jefes del "Ejército Nacional Revolucionario" bajo el lema de Reforma, Libertad y Justicia y firma el Pacto de la Empacadora. Acude a la lectura de FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su Historia. Op. Cit. T. 10. pp. 1317-1325 para que te formes una idea general de la problemática. ¿Cómo vivía este sector de la sociedad? y ¿A qué grupo social representa Orozco y cuáles son sus demandas sociales?

16. Lee el Pacto de la Empacadora, en GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. Planes políticos y otros documentos. Op. Cit. pp. 95-106 y analiza los artículos que acusan a Madero de no haber solucionado la cuestión agraria. Incluye otros artículos que te parezcan significativos para su debilitamiento.



17. El proyecto nacional maderista involucraba, necesariamente, en un país cuya dependencia económica era patente, a los intereses extranjeros arraigados en México. Aunque el gobierno estadounidense había inicialmente simpatizado con el maderista, a principio de 1912, el embajador Henry Lane Wilson, manifestó que aunque Madero era amigo sincero de los Estados Unidos, tenía defectos como debilidad de carácter, no había podido hacer respetar las leyes y tendía a adoptar medidas económicas absurdas y con matiz socialista. Se quejaba de que no cuidaba las advertencias de la embajada que era notoriamente impopular en el país, incapaz de llevar a la práctica el programa político que se había propuesto, y que dado lo alarmante de la situación, sería menester retirar los consulados de sitios peligrosos y pedir con energía al gobierno que abandonase la política conciliatoria con los rebeldes y que diera suficientes garantías a los norteamericanos residentes en México. Estos son algunos antecedentes de la injerencia de Estados Unidos en el golpe militar al gobierno de Madero. Reflexiona sobre ello. ¿Cómo es la política estadounidense en la actualidad? ¿Se parece a la de ese momento histórico? ¿A qué se debe esta?.

18. Para continuar estudiando cómo se presentó el golpe militar, la década trágica o la contrarrevolución es necesario que consultes a ULICA, Berta. "La lucha armada 1911-1920", en Historia General de México, Op. Cit. pp. 29-36. Subraya aquellas ideas que te expliquen las razones de la década trágica.

19. Lee el Pacto de la Ciudadela en GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. Planes políticos y otros documentos, Op. Cit. p. 132, 133. Realiza un breve comentario sobre éste. Algunos de sus puntos sobresalientes: deja de funcionar el Poder Ejecutivo, comprometiéndose los elementos representados por los generales Díaz y Huerta a impedir por todos los medios cualquier intento de reestablecimiento de dicho Poder. Se nombra como Presidente Provisional a Huerta. ¿Cuáles fueron los motivos para que la situación se presentará así? ¿Cómo vivirá la población de la Ciudad de México los hechos de la década trágica?

20. Sintetizando: la enorme popularidad y la fuerza política de Madero se fue debilitando llegando al poder, porque poco a poco va rompiendo con los sectores que lo habían apoyado para el triunfo de la Revolución. Distanciamiento que se produjo en primer término con aquellos que pensaban que la revolución no debería de haber aceptado la existencia del interinato como puente legal, porque era una forma de mantener al antiguo régimen, siendo la revolución representada minoritariamente, y quienes se habían opuesto a la permanencia de los poderes Legislativo y Judicial desconocidos por el Plan de San Luis. En segundo lugar, el pacto que Madero concertó con Reyes y el ofrecimiento para que este ocupara la Secretaría de Guerra cuando Madero fuese Presidente, molestó a los antirreleccionistas que tradicionalmente se habían unido en contra del militarismo. Aunque

contaba con el apoyo de algunos militares de alta jerarquía, como el General González Salas que durante meses estuvo a cargo de la Secretaría de Guerra, no logró acercarse a este sector.

La impresión generalizada es que dejaba en pie al aparato porfirista, inclusive se le acusó censurando su injerencia en los procedimientos electorales de algunos estados. Otro aspecto que favoreció la impopularidad de Madero fue la ruptura con los hermanos Vázquez Gómez, lo que le quitó un número importante de sus partidarios quienes vieron con recelo la imposición de Pino Suárez a la Vicepresidencia. Con el llamamiento del Plan de San Luis se había involucrado a sectores de diversa extracción que no se tranquilizarían fácilmente con la promesa que se estudiarían sus problemas para resolverlos por la vía de la ley.

A pesar de que con la prensa Madero se mostró liberal, este sector de la sociedad se manifestó inconforme ante el gobierno, dándole una imagen de anárquico. En el caso de los obreros empezaron a aparecer huelgas con demandas sociales, Madero cita a los dueños de fábricas para pedirles que se les pagará más a los obreros; el gobierno a su vez condonaría impuestos. Tal medida conciliatoria finalmente no dejó contento a ningún grupo en discordia. Se puede concluir que el gobierno de Madero mantuvo una posición que permitió a los poderosos continuar ostentando el dominio aunque ello no significó que estableciera alianzas con este u otro grupo. Es, en concreto, un proyecto de conciliación que no tiene base social para sostenerse: dicta medidas democráticas para todos pero no soluciones de fondo. Queda atrapado en una grave contradicción política. Como demócrata y liberal sincero, no podía destruir privilegios, arrebatar o expropiar tierras y exigir a los propietarios de fábricas que aumentaran jornales. Confiaba en que llegado el momento de la renovación del poder legislativo, triunfarían los diputados y senadores electos por el pueblo, los que a partir del estudio de los problemas encontrarían los mecanismos para resolver la situación. También contaba con buen sentido de los económicamente poderosos y su comprensión de que la mejoría del trabajador implicaba la del propietario. En FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su historia. Op. Cit. T. 10. p. 1316.

21. Al final del elemento se incluye un cuadro cronológico de los años 1910, 1911, 1912 y 1913, realiza una separación de los acontecimientos citados en los diferentes órdenes: económico, social, político y cultural. Reflexiona ¿cuáles acontecimientos son los más relevantes? ¿Por qué crees que sea así?

## EVALUACION.

I. Completa el siguiente cuadro con los datos que hacen falta :

Plan o Pacto	firmantes	dos demandas principales
--------------	-----------	--------------------------

San Luis

Tratados de Ciudad Juárez

Ayala

Empacadora

Ciudadela

¿ Cuáles demandas siguen vigentes a través del transcurso de la Historia ? . ¿ Por qué ?  
 ¿ En qué momento del movimiento revolucionario fueron firmados ?

II. Escribe dentro del paréntesis que se encuentra a la izquierda de cada cuestión la respuesta correcta.

( ) Francisco Madero consideró que

- a) la dictadura, es decir la opresión y el autoritarismo eran los males del país
- b) la dictadura, es decir el autoritarismo y la situación social eran los males del país
- c) la dictadura, es decir la opresión y la mala organización de la economía eran los males del país.

( ) Una de las razones por las que Madero es el representante de la clase empresarial es que:

- a) formulará el principio sufragio efectivo, no reelección
- b) luchará por la reivindicación del principio de la propiedad privada, en particular del pequeño propietario
- c) era dueño de ricas tierras en el Estado de Coahuila

( ) Uno de los objetivos de los Tratados de Ciudad Juárez :

- a) satisfacer las demandas del grupo de los científicos
- b) encargar interinamente el poder ejecutivo a Madero
- c) convocar nuevas elecciones conforme a la Constitución

III. Relaciona los siguientes enunciados del Plan de San Luis. Coloca una S cuando este sea del orden social y una P cuando se trate del orden político.

- S orden social      ( ) se declaran nulas las elecciones para presidente y vicepresidente
- P orden político      ( ) se desconoce al actual gobierno de Díaz
- ( ) se declaran sujetas a revisión la ley de terrenos y baldíos
- ( ) además de la constitución y leyes vigentes se declara ley supremo el principio de no reelección
- ( ) las autoridades que se opongan al presente plan serán reducidas a prisión

IV. Completa brevemente las cuestiones planteadas:

1.- Los objetivos del interinato del gobierno de Francisco León de la Barra \_\_\_\_\_

2.- Causas de la caída de Madero desde la perspectiva económico-social \_\_\_\_\_

3.- Explica la contradicción entre los festejos del Centenario de la Independencia de México y la vida de los campesinos en las haciendas. \_\_\_\_\_

4.- Significado histórico del golpe militar de Huerta \_\_\_\_\_

5.- Ejemplo de vida cotidiana durante la década trágica \_\_\_\_\_

Respuestas : II. a, b, c. III. p, p, s, p, s.

## Terminología de algunos conceptos históricos claves

### PRESENTACION

La lectura es un hábito indispensable para el desarrollo del estudio científico. Toda lectura debe ser activa lo cual implica, en el caso de la Historia, que los hechos sobre los que investigues debes ubicarlos precisamente en la época y lugar en que se desarrollaron para poder comprenderlos. Son tus auxiliares de aprendizaje los mapas, las pinturas, las novelas, o películas que te describan las costumbres y modo de pensar de cada momento de la Historia.

También implica la lectura activa que cada palabra nueva debes investigarla y conocer sus significados para que puedas hacer interpretaciones correctas, es decir, explicar con tus propias palabras pero con precisión el contenido de la lectura así como tus propias ideas sobre el tema en estudio.

En esta segunda parte del elemento didáctico 3 vas a trabajar con términos cuyo significado es importante que precises. Recuerda que todo aprendizaje se logra elaborándolo.

### CONTENIDO

revolución  
 antirrelección  
 reformismo  
 contra-revolución  
 caudillismo  
 institucionalismo  
 civilismo  
 populismo

### EJERCICIO DE LECTURA DE COMPRESION DE CONCEPTOS

Para entender mejor el fenómeno de la Revolución Mexicana se ha formulado una hipótesis de que si bien este movimiento "... implicó una redefinición de las estructuras de propiedad y del Estado..." ello no significó el que la clase oprimida tomase el poder quitándolo a la clase dominante. Solo significó un cambio en la dirección del poder entre dos sectores de la clase burguesa : el sector terrateniente que con grandes privilegios dominó políticamente durante la etapa porfirista e inició el desarrollo del sistema capitalista con base en la explotación de los peones en sus grandes

haciendas y en la venta de las materias primas al extranjero- motivo por el cual se establecieron con capital extranjero las vías ferroviarias- y el sector burgués interesado en modernizar el sistema capitalista con base en el desarrollo de la industria, que fue propiamente el sector que organizó y dirigió el movimiento contra la dictadura. Sin embargo, al triunfo del movimiento, el sector industrial se vió obligado por un lado a seguir contando con los capitalistas agrarios y a compartir con ellos el poder y, por otro lado, también se vió limitado en su gobierno por las demandas de las masas campesinas y obreras que participaron en la lucha revolucionaria contra los terratenientes, pero en forma desorganizada y sin programa de gobierno propio. (1)

El sector burgués industrial creó, de acuerdo con sus intereses de clase propietaria, un Estado fuerte que a partir de entonces ha funcionado como árbitro conciliador en la lucha de clases y que, con respecto a las masas campesinas y obreras las ha organizado en sindicatos y en partidos para controlarlas, satisfaciendo en parte sus justas demandas de reparto agrario ( Artículo 27 de la Constitución ) y laborales ( Artículo 123 ) mediante reformas constantes ( ejemplo : establecimiento del IMSS, legislación sobre reparto de utilidades etc. O sea, medidas concedidas por el " gobierno de la revolución ", como se auto llama, manifestando que representa los intereses del pueblo. En esta forma adopta una política populista que evita nuevas insurrecciones de la clase proletaria para mantener una relativa independencia y autoridad con respecto a la clase dominante.

#### REFLEXIONA

Si la revolución se hace para imponer ciertos cambios estructurales por parte de grupos que desean algún progreso, la contra-revolución será la actuación de grupos reaccionarios que tratarán de conservar la situación pre-existente.

Las siguientes lecturas para la comprensión de conceptos: antirrelección, civilismo, caudillismo, institucionalismo, están tomados de la obra de CORDOVA, Arnaldo, Op. Cit. Se han entresacado algunos párrafos cuya lectura te permitirá comprender los conceptos antes señalados. Son aislados, por lo que no hay continuidad entre ellos.

---

(1) VILLA, Manuel. " Discusión de algunas categorías para el análisis de la Revolución Mexicana ". en Revista Mexicana de Ciencia Política. No. 70. ( oct-dic 1972 ) p. 32.

Refiriéndose a la oposición de Madero a la dictadura. Arnaldo Córdova cita :

" Madero oponía la realización del grandioso ideal democrático, consistente en la reivindicación de nuestros derechos, a fin de dignificar al mexicano, de elevarlo de nivel, de hacerlo ascender de la categoría de súbdito, a que prácticamente está reducido, a la de hombre libre, a fin de transformar a los mercaderes y viles aduladores, en hombre útiles a la patria, y en celosos defensores de su integridad y de sus instituciones "

Y comenta Córdova : " Naturalmente la reivindicación de nuestros derechos significaba de modo esencial y primario el ejercicio del derecho electoral que llegó a resumirse en la fórmula: Sufragio efectivo. No reelección. No se trataba de una mera petición de principios abstractos, se demandaba el sufragio efectivo, para salvar a la República de las garras del absolutismo, volver a los Estados su soberanía, a los municipios su libertad, a los ciudadanos sus prerrogativas, a la nación su grandeza y la no reelección, para evitar que en lo sucesivo se adueñen del poder nuestros gobernantes y establezcan nuevas dictaduras, y por lo pronto, para obtener una renovación en el personal del gobierno, llevando por miras que quienes rijan los destinos de la Patria en el próximo período constitucional, sean los mas aptos y dignos y puedan dar satisfacción a las ardientes aspiraciones de los mexicanos que quieren estar gobernados por la ley y no por un hombre." (2)

Más adelante, en la misma obra Córdova, refiriéndose a Madero y Carranza, nos hace las siguientes indicaciones sobre los conceptos que estamos estudiando :

Afirma que : " ... resulta cierta la apología de don Luis Cabrera produjo cuando escribió que Carranza es un civil por naturaleza, por educación y por sus procedimientos de gobierno. El militarismo se caracteriza por el uso de la fuerza militar cada vez que hay que vencer un obstáculo legalmente insuperable, es decir, por el abuso de la fuerza frente al derecho. Dígase lo que se quiera, Carranza jamás uso la fuerza militar sino en apoyo de algún principio, de alguna ley o de un ideal justo... Pretender que un país se gobierne por el mero respeto a las leyes haciendo el menor empleo de la fuerza, y eso solamente en apoyo de la ley: he ahí la esencia del civilismo ".

---

(2) CORDOVA, Arnaldo. Op. Cit. p. 103,104.

Se ha discutido hasta la saciedad si Carranza estaba o no a favor de que se realizarán las reformas que los movimientos de masas estaban reclamando. De lo que no cabe duda es que el hombre de Cuatro Ciénegas jamás pensó que las reformas pudieran quedar como asunto de las propias masas, pues las reformas, en concepto de Don Venustiano, no debían competir en caso de realizarse, más que al Estado y nadie, fuese individuo o grupo social, podía sentirse autorizado a realizarlas por su cuenta. Su conflicto con Villa y Zapata tienen este origen ". (3)

Páginas antes Arnaldo Córdova hace otro tipo de observaciones sobre la Revolución Mexicana :

" Lo que muy pronto se vio con toda claridad, es que era la propia Revolución la que creaba peligros inmensos que significaban una amenaza directa para el nuevo régimen social y político. Las reformas sociales tenían, abiertamente, una función contrarrevolucionaria en la medida que evitaban o conjuraban cualquier explosión que proviniese de las masas insatisfechas, y desde un principio demostraron ser sumamente eficaces. Sin embargo, la dirigencia revolucionaria se había formado a través de la movilización de las masas y era en sí misma una enfermedad generadora de una enfermedad social muy común en los países de América Latina, pero que en México el movimiento revolucionario contribuía a darle tintes dramáticos : El caudillismo. Cada dirigente revolucionario cuando no era un funcionario de prestigio como Luis Cabrera, Félix Palavicini o Isidro Fabela, dirigentes efectivos en cuanto habían organizado un ejército con los trabajadores rurales o urbanos que se adherían a la causa constitucionalista y en cuanto habían cimentado su prestigio en el propio campo de batalla : " Y prosigue Córdova líneas más adelante "...La lucha por el poder habría de ser al mismo tiempo el campo de exterminio de los caudillos "... "... El gobierno caudillista del general Obregón ( 1920-1924 ) proporcionó también la posibilidad de que nuevas fuerzas políticas se organizarán y desarrollarán al servicio del regimen de la Revolución Mexicana. La lucha contra los caudillos permitió que la política diera como actividad al margen y por encima de las relaciones personalistas y carismáticas en que se fundaba el caudillismo, la adhesión al caudillo omnipotente poco a poco se fue sustituyendo por alianza entre grupos, acaso con intereses particulares divergentes, pero unidos en el interés común de fortalecer las nuevas instituciones y de convertir la adhesión de las masas al caudillo en adhesión a esas instituciones. (4)

(3) Ibid., p. 194.

(4) Ibid., p. 29.



## EVALUACION

I. Explica con tus propias palabras los siguientes términos : revolución, contra-revolución, reformismo, caudillismo, populismo, institucionalismo y anti-relección. Da ejemplos de cada uno de ellos.

II. A continuación se te presentan dos columnas que debes relacionar entre sí.

## CONCEPTO

## EXPLICACION CONTENIDA

- |                      |     |   |
|----------------------|-----|---|
| 1. revolución        | ( ) | fenómeno que consiste en que las masas trabajadoras- no organizadas como clases que luchan concientemente por defender sus derechos- daban apoyo a un jefe por la simpatía o valores que les merece, depositando en él su confianza para la defensa de sus intereses. |
| 2. reformismo        | ( ) | lucha por la toma del poder organizada por una clase determinada para imponer un cambio de estructuras.   |
| 3. contra-revolución | ( ) | cambios sociales que permiten o conceden los grupos dominantes mediante medidas o programas políticos que imponen, a efecto de evitar la revolución de masas.   |
| 4. caudillismo       | ( ) | fenómeno de adhesión de las masas a formas de organización de grupos para la defensa de sus intereses comunes en asociaciones como sindicatos, partidos. etc.   |
| 5. populismo         | ( ) | oposición a que un grupo se mantenga indefinidamente en el poder.   |
| 6. antirrelección    | ( ) | política gubernamental que busca organizar a las masas y, mediante programas de beneficio popular contar, con su apoyo para en esta forma mantener independencia y equilibrio frente a la clase dominante.  |
| 7. institucionalismo | ( ) | medidas y movimientos que se realizan para evitar cambios en la estructura de la sociedad manteniendo la situación pre-existente.   |
| 8. civilismo         | ( ) | ejercicio del gobierno con base en el respeto a las leyes y uso de la fuerza sólo en defensa de la ley.   |

Después de que hayas resuelto el ejercicio de correlación compara las definiciones dadas con los conceptos que elaboraste. ¿ Contienen los mismos elementos?

Respuestas: 4. 1. 2. 7. 6. 5. 3. 8.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Visita el museo del Castillo de Chapultepec, la sala de la Revolución y escribe un breve ensayo sobre el aspecto que más te haya interesado.

2. Realiza las siguientes lecturas :

AZUELA, Mariano. " Los de abajo " . p. 51-113, en La novela de la Revolución Mexicana, 2a reimp. México: Aguilar, 1978. T. I.

BLANQUEL, Eduardo. El pensamiento político de Ricardo Flores Magón precursor de la Revolución Mexicana. México : Eduardo Blanquel, 1963. 161 p. Tesis ( maestría en Historia )--Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía.

COCKROFT, D. James Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana 1900-1913. México: Siglo XXI. 1971. 290 p. ( Colección Historia y Arqueología ).

3. Infórmate de cuáles murales en la Ciudad de México, de David Alfaro Siqueiros, Diego de Rivera y José Clemente Orozco son de temáticas sobre la Revolución. Acude a verlos.

4. Anota tu opinión personal de cada uno de los muralistas señalados en el inciso anterior, en cuanto a su mensaje relativo a los inicios de la Revolución.

5. Ve al Archivo General de la Nación y solicita algunos documentos originales de la época maderista. Observa la forma y el estilo de la escritura.

6. Estudia el golpe de estado en Chile el año de 1973 al Presidente Allende. Consulta revistas y periódicos de ese año y compara la información obtenida con los hechos de la decena trágica en cuanto a la intervención norteamericana en dichos eventos sociales.

## CUADRO CRONOLOGICO\*

1910

- . Francisco I. Madero prosigue sus giras políticas antirreleccionistas en el Norte del país, en algunas partes son reprimidas.
- . En la Ciudad de México se clausura la oficina de El Diario del hogar y es aprehendido el periodista Filomeno Mata.
- . Llega a México Henry Lane Wilson nuevo embajador estadounidense.
- . Circulan monedas de un peso para conmemorar el Centenario de la Independencia.
- . Se establece la Cruz Roja Mexicana.
- . Se termina al acueducto de Xochimilco a la Ciudad de México.
- . Huelga de los obreros de la fábrica de hilados y tejidos La Esperanza de Puebla.
- . Se observa el cometa Halley.
- . Inauguración de la carretera Iguala-Chilpancingo.
- . Convención Nacional Independiente de los Partidos Antirreleccionista y Nacionalista Democrático en la Ciudad de México.
- . Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez son electos candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia respectivamente.
- . Madero inicia su campaña en varios estados de la República.
- . Madero es detenido y encarcelado en Monterrey, se traslada junto con Roque Estrada a San Luis Potosí.
- . Se realizan elecciones primarias en la Capital, a partir de entonces se llevan a cabo en todo el país.
- . Madero y Roque Estrada obtienen libertad bajo caución, permanecen vigilados en San Luis Potosí.
- . Ricardo Flores Magón, Antonio Villareal y Librado Rivera salen de la prisión de Arizona.

---

\*Folleto del Museo Nacional de la Revolución. México : Departamento del Distrito Federal: Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, 1987. 30 p.

- . Filomeno Mata es puesto en libertad. reaparece El Diario del Hogar.
- . Festejos conmemorativos del Centenario de la Independencia que incluyen inauguración de monumentos, edificios públicos, exposiciones, desfiles y congresos.
- . Es reprimida una manifestación maderista efectuada para sumarse a los festejos del Centenario.
- . Se reedita el periódico Regeneración en Los Angeles California.
- . Se promulga el bando que declara Presidente a Porfirio Díaz y Vicepresidente a Ramón Corral para el periodo 1910-1916.
- . Madero escapa a los Estados Unidos y lanza en San Antonio Texas, el Plan de San Luis con fecha 5 de octubre, último día que permanece en territorio nacional, en el declara nulas las elecciones y llama a la insurrección para el 20 de noviembre.
- . Hay levantamientos en armas antes de la fecha señalada de Toribio Ortega en Cuchillo Perdo, Chihuahua, Francisco Villa en San Andrés, Chihuahua y Pascual Grozco se une al movimiento en San Isidro, Chihuahua. En Puebla los hermanos Maximo y Aquiles Serdán son asesinados por atentar contra el gobierno. Estalla la revolución en Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Oaxaca, Guanajuato y Tlaxcala
- . Porfirio Díaz inicia su octavo periodo presidencial.
- . Primeros hechos de armas en Sonora.
- . En Janos Chihuahua, muere en un enfrentamiento el magonista Praxédís, Guerrero.

## 1911

- . Madero entra a territorio nacional a través de Chihuahua.
- . Se inicia en Morelos el movimiento revolucionario de Emiliano Zapata.
- . Plan político-social proclamado por los Estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla y el Distrito Federal, que reconoce a Madero como Presidente Provisional de la República y propone una serie de medidas agrarias y laborales.

- . La Cámara de Diputados aprueba las reformas a los artículos constitucionales relativos a la no reelección del Presidente, Vicepresidente y gobernadores de los estados.
- . Se firman los Tratados de Ciudad Juárez: mediante los cuales se resuelven las renuncias de Porfirio Díaz y Ramón Corral y la presidencia interina del secretario de Relaciones Exteriores Francisco León de la Barra, se acuerda también el licenciamiento de tropas revolucionarias.
- . Díaz sale del exilio rumbo a Francia.
- . Se funda el primer sindicato nacional.
- . Entrada triunfal de Madero a la Ciudad de México.
- . Ricardo Flores Magón y otros periodistas son encarcelados en los Angeles California.
- . Madero disuelve el partido antirreleccionista y crea en su lugar el Constitucional Progresista.
- . Emiliano Zapata se opone al licenciamiento de sus tropas y declara que las mantendrá armadas mientras no se restituyan a los pueblos sus tierras.
- . Se proclama el Plan de Texcoco por Andrés Molina Enríquez en el que se desconoce al gobierno interino de Francisco León de la Barra.
- . La convención del Partido Constitucional Progresista designa a Madero y Pino Suárez para la Presidencia y Vicepresidencia.
- . Ricardo Flores Magón lanza en Los Angeles California un manifiesto a la clase trabajadora haciendo un llamado para apropiarse de la tierra y maquinaria de producción.
- . Se celebran elecciones para Presidente y Vicepresidente, triunfan Madero y Pino Suárez.
- . Se proclama el Plan de Tacubaya que declaran nulas las elecciones y propone a Emilio Vázquez Gómez para la Presidencia.
- . Madero y Pino Suárez asumen sus cargos.
- . Emiliano Zapata promulga el Plan de Ayala en que desconoce a Madero por no resolver las demandas agrarias.
- . Aparece la primera novela con tema sobre la Revolución: Andrés Pérez Maderista de Mariano Azuela.

1912

- . Obreros textiles del Distrito Federal, Tlaxcala, Puebla y Veracruz se declaran en huelga demandan aumento de salarios y disminución de horas de trabajo.
- . Madero promueve una reunión entre industriales y representantes de los trabajadores.
- . Se crea la Confederación de Círculos Obreros Católicos.
- . En Chihuahua Pascual Orozco se pronuncia contra Madero, firma el Pacto de la Empacadora que desconoce al Presidente y plantea reformas socioeconómicas relativas al problemas obrero y agrario.
- . Madero rinde su primer informe de gobierno ante la XXXL Legislatura.
- . Victoriano Huerta se dirige al norte para combatir a los rebeldes oroquistas, será recuperada la plaza de Chihuahua.
- . Se expide el primer decreto que establece un impuesto sobre el petróleo crudo de producción nacional.
- . Se efectúan elecciones federales para la renovación total de la Cámara de Diputados y parcial de la de Senadores y de la Suprema Corte de Justicia.
- . Madero rinde su segundo y último informe de gobierno.
- . Se funda la casa del Obrero a la que se integran varios sindicatos.
- . El general Félix Díaz se subleva desconociendo a Madero y apoderándose de la plaza de Veracruz, tropas del gobierno someten a los rebeldes y Díaz es llevado a la Penitenciaría del Distrito Federal.
- . Luis Cabrera presenta ante la Cámara de Diputados una iniciativa de ley sobre la reconstitución de los ejidos de los pueblos.

1913.

- . Muere José Guadalupe Posada ( grabador ) en la Ciudad de México.
- . Madero nombra a Victoriano Huerta comandante militar de la plaza y general en jefe de las fuerzas del gobierno. Se inicia la década trágica en la Ciudad de México.
- . El general Manuel Mondragón se subleva contra el gobierno de Madero libera a Félix Díaz y Bernardo Reyes, este muere frente al Palacio Nacional.
- . Mondragón y Díaz se apoderan de la Ciudadela.
- . Félix Díaz y Huerta firman el Pacto de la Embajada apoyados por el embajador de los Estados Unidos Henry Lane Wilson, se desconoce a Madero como Presidente.
- . Madero y Pino Suárez son aprehendidos en Palacio Nacional y renuncian a sus cargos, la Cámara de Diputados acepta las renunciaciones y nombra a Pedro Lascuráin Ministro de Relaciones quien cede el poder a Huerta.
- . La legislatura de Coahuila desconoce a este como jefe del Ejecutivo y concede facultades extraordinarias al gobernador, Venustiano Carranza, para armar fuerzas que preserven el orden constitucional, el movimiento será secundado en Sonora, Chihuahua, Michoacán y Morelos.
- . Huerta designa su gabinete de acuerdo con el Pacto de la Embajadora.
- . Madero y Pino Suárez son asesinados.

## GLOSARIO

apología.- discurso o escrito en defensa y alabanza de personas y cosas

auspiciar.- proteger, amparar

carismático.- dicese de lo que proviene por gracia especial

caución.- prevención, precaución o cautela. Seguridad que da una persona a otra de que se cumplirá lo pactado, prometido o mandado.

comuneros.- pueblos que tienen comunidad de pastos

divergente.- irse apartando, discordar, discrepar

ingente.- muy grande

instaurar.- renovar, restablecer, restaurar

omnipotente.- que todo lo puede

proletariado.-clase social que vende su fuerza de trabajo al dueño de los medios de producción.

reaccionario.- procura restablecer lo ya abolido

reinvidicación.- recupera lo que a uno le pertenece

saciedad.- hartura producida por satisfacer con exceso el deseo de una cosa

sufragio.- derecho a votar en las elecciones públicas que se concede a todo ciudadano de profesión conocida y que no está encausado o perseguido



Revolución y contra-revolución.  
La lucha de facciones.

Revolución y contra-revolución.

PRESENTACION

La Historia no es líneal, es continua, pero como un recurso metodológico se han establecido cortes en este paquete didáctico. Ahoal, en esta primera parte se estudiarán los acontecimientos que abarcan de febrero de 1913 a julio de 1914.

Durante este período Huerta desempeñó el papel protagónico en el desarrollo y conducción del gobierno, de allí que nos detengamos a estudiar su gestión. Se trata de verlo desde su propia persepectiva y no sólo como una realidad alterna a la lucha de Venustiano Carranza. Duante esta etapa, surgen una serie de movimientos que pretenden la continuidad de la lucha revolucionaria iniciada por Madero, son opuestos a Huerta y con ella se notan ya grandes divergencias, las cuales serán estudiadas en la segunda parte de este elemento llamada "lucha de facciones".

De esta manera, los dirigentes del golpe militar contrarrevolucionario, con Victoriano Huerta a la cabeza, trataron de darle al cambio de régimen una apariencia legal. Obtuvieron las renunciadas de Madero y Pino Suárez y presionaron para que el Lic. Pedro Lascuráin, Secretario de Relaciones Exteriores, conforme a la ley ocupara la Presidencia de la República, quien nombró al usurpador Secretario de Gobernación. A los pocos minutos de ocupar su puesto, el primero renunció, entonces la cámara llamó a Victoriano Huerta para que el mismo 19 de febrero de 1913, asumiera la Presidencia interina de la República Mexicana.

Se iniciaba una gestión cuyas bases fueron la violencia en diferentes órdenes. Conforme al Pacto de la Ciudadela o de la Embajada el gobierno provisional tenía dos objetivos: la pacificación del país y la convocatoria a elecciones extraordinarias de Presidente y Vicepresidente, en consecuencia tal gobierno debería ser breve pero por ambiciones personales de Huerta se extendió más tiempo.

## CONTENIDO

- . Programa del gobierno de Huerta
- . Las relaciones internacionales
- . Plan de Guadalupe
- . El Constitucionalismo : primeras acciones
- . La revolución del Sur y las reformas al Plan de Ayala
- . La situación económica
- . La política interna : primeros repartos de tierra, la prensa, el ejército
- . La intervención armada
- . El colapso del régimen

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

1. Realiza una síntesis el programa de gobierno de Victoriano Huerta. Consulta el Diario de debates de la Cámara de Senadores . 22 de febrero de 1913. pp. 4-6.
2. Analiza las relaciones con los Estados Unidos este momento de la Historia de México, conocido como la contra-revolución. Como observarás por el texto que se recomienda para esta parte del elemento didáctico hay autores norteamericanos que se interesaron profundamente en el movimiento revolucionario mexicano escribiendo acerca de el. Acudir a MEYER, Michael C. Huerta. Un retrato político. México : Domes , 1983. pp. 121-140.
3. Con excepción del gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza y de la legislatura de Sonora, los poderes federales y locales reconocieron al régimen que instaló Victoriano Huerta en 1913. Como resultado ante la inconformidad de tal situación surgió el Plan de Guadalupe. Investiga la trascendencia histórica de este y cuál es su argumentación central. GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. Planes políticos y otros documentos. Op. Cit., pp. 137-144.
4. Observa los mapas que se anexan, se trata de que anotes los estados en que se desarrolló el Constitucionalismo en el año de 1913. Atlas histórico de México / coord. Enrique Florescano. Op. Cit., p.153.

5. Revisa las reformas al Plan de Ayala en GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. Planes políticos y otros documentos. Op. Cit., p. 84, 85. Explica cuáles son las reformas que presenta el documento y las causas de estos. Por otro lado, lee a ULLOA, Berta. "La lucha armada". Op. Cit., pp. 40-50 lo relativo a este punto.
6. La política interna, el papel de la prensa y el apoyo que Huerta le brindó al ejército puedes examinarlas en el texto y las páginas que se citaron en el inciso anterior. El que reflexiones acerca de la vida cotidiana te permite acercarte a la Historia en forma vivencial.
7. Se ejemplifica la situación económica con una iniciativa del Ejecutivo presentada por conducto del Secretario de Hacienda, Lic. Toribio Esquivel Obregón. Tomada del Diario de los debates de la Cámara de Diputados, 9 de abril de 1913, p. 4.
8. La situación política del momento se puede observar mediante la caricatura número 369 reproducida en GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. La caricatura política. Op. Cit.
9. La intervención armada y los días finales del huertismo son los subtítulos que has de resumir en FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su Historia. Op. Cit., T. 10. pp. 1338-1341. Asimismo, se utiliza una caricatura como muestra de las aspiraciones de Carranza a la Presidencia de la República. GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. La caricatura política. Op. Cit., Número 384.
10. En relación a los primeros movimientos del Constitucionalismo acude a CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la Revolución mexicana. Op. Cit., pp. 194-214.
11. Para que comprendas cómo termina el gobierno de Victoriano Huerta lee a MEYER, Michel. Op. Cit., pp. 213-223. Realiza un breve comentario.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Lee el libro que a continuación se señala: ULLOA, Berta. La revolución intervenida. México : El Colegio de México, 1979. 451 p.
2. Existe un libro especializado sobre el gobierno huertista puedes leerlo completo : MEYER, Michael. Huerta. Un retrato político. México : Domes, 1983. 315 p.

## EVALUACION.

I.- De los siguientes enunciados coloca una (V) cuando consideres que la cuestión planteada es verdadera y una (F) cuando pienses que es falsa.

- ( ) uno de los puntos a realizar del programa de gobierno de Huerta fue el restablecimiento de la paz interna.
- ( ) son representantes de la contra-revolución huertista : los militares, los latifundistas y el clero.
- ( ) la actitud hostil de Estados Unidos hacia el gobierno huertista fortaleció al constitucionalismo y al movimiento zapatista en su desafío a Huerta.
- ( ) los organizadores y dirigentes del movimiento contra-revolucionario se dieron a la tarea de extrangular a la revolución y restaurar el antiguo régimen.
- ( ) el apoyo de los Estados Unidos a Carranza ;recipitó la caída de Huerta.
- ( ) el Plan de Guadalupe en su artículo primero desconoce a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.
- ( ) en las Reformas al Plan de Ayala se reconoce al general Pascual Orozco como jefe de la Revolución
- ( ) el deterioro de la economía durante el huertismo provocó la desconfianza de la gente y el oro desapareció de la circulación.
- ( ) el empleo de la fuerza armada por parte de los Estados Unidos originó que tanto constitucionalistas como zapatistas apoyaran al llamado de Huerta para detenerlos.
- ( ) un hecho sobresaliente de la contra-revolución huertista es que se disuelven las cámaras del Congreso.

II.- De los siguientes enunciados escoge aquellos que completen adecuadamente la idea.

- ( ) 1. Fueron móviles internos de la contrarrevolución
- ( ) a) conservar la independencia económica del país  
 b) apoyar el desarrollo del movimiento agrarista  
 c) mantener la inversión del capital extranjero  
 d) la publicación del Plan de Ayala  
 e) el fortalecimiento de agrupaciones obreras  
 f) la insurrección de Bernardo Reyes
- ( ) 2. La década trágica es un período en el cual
- ( ) a) se instaura la dictadura huertista  
 b) se instaura al gobierno maderista  
 c) se intenta dar un golpe de estado  
 d) la tropas rebeldes tomaron Palacio Nacional y la Ciudadela  
 e) la tropas gubernamentales sofocaron la rebelión  
 f) las tropas capitalinas fueron dirigidas por Huerta
- ( ) 3. Los imperialistas norteamericanos participaron en el golpe de estado de la siguiente manera :
- ( ) a) acusando a Madero de su incapacidad para gobernar  
 b) solicitando barcos en apoyo de las tropas rebeldes  
 c) trasladando la embajada de Estados Unidos a Tacubaya  
 d) teniendo facultades especiales para detener el fuego  
 e) negociando con los grupos contrarios  
 f) nombrando a Pedro Lascuráin Presidente
- ( ) 4. Entre las consecuencias del golpe de estado de Huerta tenemos
- ( ) a) la muerte de Madero y Pino Suárez  
 b) el júbilo del pueblo mexicano  
 c) se disuelven las Cámaras del Congreso  
 d) la Casa del Obrero Mundial es respetada  
 e) se buscó la concordia entre los grupos revolucionarios

III.- Realiza una línea del tiempo de los meses de enero a octubre de 1913, en la que describas aquellos acontecimientos básicos de la contra-revolución. Anota tu opinión.

Respuestas:

- I.- V, V, F, V, V, F, V, V, F, V.  
 II.- cf., df., ab., ac.

La lucha de facciones.

## PRESENTACION.

La llegada al poder de Victoriano Huerta significó que se iniciara un nuevo movimiento revolucionario, encabezado por Venustiano Carranza, al que se sumó Francisco Villa. Su propósito fundamental era el derrocamiento del gobierno de Victoriano Huerta el cual se calificó de ilegítimo. En el Sur, Emiliano Zapata que había respaldado a Francisco Madero en el inicio de la Revolución, pero que posteriormente lo combatió por no haber cumplido con el Plan de San Luis en lo referente al reparto de tierras, continúa la lucha en contra del gobierno huertista de manera semejante a como lo venía haciendo.

Ahora bien, cuando hablamos de lucha de facciones queremos decir que son grupos que tienen cada uno sus razones y objetivos para estar levantados en armas, sin embargo, son movimientos simultáneos que guardan semejanzas y diferencias, pero que coinciden en el intento de derrocar a Victoriano Huerta. Grupos que conciben al país de manera propia, lo que dará por resultado que emitan diferentes planes, programas o leyes de acuerdo a su ideología.

Cuando está a punto de ser derrocado Victoriano Huerta, Venustiano Carranza tiene que ceder para mantener la unificación del movimiento, dándose cuenta que no puede entrar en conflicto con ninguna de las facciones. De esta manera, en virtud de los Tratados de Teoloyucan que significaron la derrota y disolución del ejército federal y el fin del huertismo, entra Venustiano Carranza a la Ciudad de México el 20 de agosto de 1914. Asumió el Poder Ejecutivo con carácter provisional y nombró a su gabinete, expidiendo la convocatoria para que se instalara la junta que acordaría las reformas necesarias, discutiría el programa de gobierno provisional y determinaría la fecha para las elecciones de los funcionarios federales.

Francisco Villa mostró resistencia de asistir a la reunión en la que advertía el predominio del grupo carrancista y que no se apegaba al Pacto de Torreón, el cual establecía que "en esa Convención estarán representados a razón de uno por cada mil hombres". (1) Finalmente fue convencido por la Comisión

(1) GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. Planes políticos y otros documentos. Op. Cit. p. 355.

Pacificadora encabezada por Alvaro Obregón, quien se comprometió con Villa a que la reunión se trasladaría a la Ciudad de Aguascalientes, considerada zona neutral para que sí asistiera el contingente villista.

La junta primero se reunió en México, octubre de 1914, eligió para presidir las sesiones al carrancista Antonio I. Villarreal y acordó la exclusión de civiles como representantes de los gobernadores y comandantes militares, decidió trasladarse a Aguascalientes, rechazando la renuncia presentada por Carranza, para discutirla cuando se sesionara en aquella Ciudad.

Una vez reunidos en Aguascalientes, ya con los elementos villistas, acordaron constituirse en Convención Soberana, remover a Villa y a Carranza de sus respectivos cargos y elegir para ocupar el Poder Ejecutivo por veinte días a Eulalio Gutiérrez. Pronto se observó que el objetivo primordial del villismo era eliminar a Carranza y atreverse a los zapatistas, lo que se manifiesta claramente con la conferencia efectuada el Xochimilco, el 4 de diciembre de 1914, entre Villa y Zapata, en la cual se concertaba una precaria alianza que con el tiempo se desvanecería. Acordando que al triunfo de la Revolución se elevaría a la Presidencia a un civil identificado con ella, Villa reconoció el Plan de Ayala y se comprometió a entregar armas al Ejército Liberador del Sur. Convinieron además, en la eliminación y canje de sus mutuos enemigos políticos.

Carranza abandonó la Ciudad de México ( noviembre de 1914 ) y marchó rumbo a Veracruz. Expresó que entregaría el Poder Ejecutivo, siempre que se nombrara un Presidente Provisional electo por gobernadores y jefes militares, que desempeñara el poder durante el período preconstitucional para hacer las reformas políticas y sociales necesarias, y a condición de que Villa entregara el mando de la División del Norte. (2) Ya en Veracruz expidió su decreto del 12 de diciembre, reformando el Plan de Guadalupe. En él se declara que la reacción la encabeza Francisco Villa, que subsiste el Plan de Guadalupe, confirmando a Carranza en su carácter de Primer Jefe y encargado del Poder Ejecutivo quien puede expedir y poner en vigor, durante la lucha todas las leyes, disposiciones y medidas para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión pública exige como indispensables para establecer un régimen que garantice la igualdad de los mexicanos. Se expedirían en consecuencia : leyes agrarias para favorecer la pequeña propiedad disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados, leyes fiscales para obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad, leyes para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero y en general de las clases proletarias.

(2) FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su Historia. Op. Cit., T. 10. p. 1344.

establecimiento de la libertad municipal, bases para un nuevo sistema de organización del ejército, reformas de los sistemas electorales para obtener la efectividad del sufragio, organización del Poder Judicial independiente, disposiciones que garanticen el estricto cumplimiento de las Leyes de Reforma, revisión de los códigos civil, penal y de comercio, las leyes relativas a la explotación de minas, petróleo, aguas, bosques y demás recursos naturales del país, reformas políticas que garanticen la verdadera aplicación de la Constitución de la República, y en general todas las demás leyes que se estimen necesarias para asegurar a todos los habitantes del país la efectividad y el pleno goce de sus derechos y la igualdad ante la Ley. (3).

Para Venustiano Carranza era indispensable establecer de inmediato las reformas, sin esperar el triunfo de la lucha armada. Logrado estas y reinstalado el Gobierno provisional en la Ciudad de México, se elegiría el Congreso, a cuya consideración se someterían las reformas efectuadas y expediría la convocatoria para la elección de Presidente al cual Carranza entregaría el Poder Ejecutivo.

En estas condiciones, Carranza expidió la Ley de 6 de enero de 1915, cuyo propósito era proporcionar tierras a los pueblos, mediante la expropiación de las haciendas colindantes. Darle un aspecto legal, era el camino para liberar de la esclavitud económica a los peones injustamente despojados. El efecto de esta ley fue decisivo para que la balanza de la lucha se inclinara a favor del constitucionalismo.

Paralelamente, unos días antes, el 10. de enero de 1915, la Convención reanudó sus sesiones en la Ciudad de México, incorporada ya la delegación Zapatista. Trataron de probar particularmente a los Estados Unidos que el gobierno convencionista devolvería la tranquilidad al país, pero los enfrentamientos habidos entre ellos demostraban lo contrario. Como se observa existen dos gobiernos paralelos : el de Carranza y el de la Convención.

Al interior de la Convención, Villa trata de controlar la situación por lo que Eulalio Gutiérrez abandona la Ciudad de México siendo sustituido por Roque González Garza quien investido por facultades extraordinarias en Hacienda, Gobernación y Guerra, retiró a Villa el nombramiento de general en jefe del Ejército Convencionista. En ese entonces la Ciudad padeció escasez de alimentos, elevación de precios y saqueos. Ante la proximidad de las fuerzas de Alvaro Obregón, los convencionistas abandonaron la Ciudad de México. (4)

(3) GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. Planes políticos y otros documentos. Op. Cit., p. 162, 163.

(4) FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su Historia. Op. Cit., T. 10. p. 1346.



La capital fue ocupada por Obregón durante 40 días, persistiendo la crítica situación. Los convencionalistas volvieron a la Ciudad de México el 10 de marzo, cuando Obregón la abandonó para emprender la lucha contra Villa. El retorno del gobierno de la Convención parecía aliviar la situación de los habitantes, pues se restableció el aprovisionamiento de agua, se reabrieron comercios y se devolvieron a la Iglesia los locales que Obregón había entregado a la Casa del Obrero Mundial, medida que hace pensar en la enemistad de los constitucionalistas con el clero católico y la inclinación hacia los obreros, que además se hizo patente con la firma del Pacto de la Casa del Obrero Mundial, febrero de 1915, mediante el cual aquella se comprometía a organizar batallones de lucha que apoyaran al Constitucionalismo.

Por otra parte, en el seno de la Convención se hacían cada vez más agudas las discrepancias entre villistas y zapatistas en torno a problemas fundamentales como la solución del problema agrario. Los constantes desacuerdos de los delegados y la creciente influencia de los zapatistas en la Asamblea determinaron que Roque González Garza fuese destituido de la Presidencia el 10 de junio, quedando en su lugar el también villista Francisco Lagos Cházaro. (5)

Es pertinente comentar la posición de Villa frente al problema agrario, considerado no como problema de pueblos o comunidades, sino de pequeña propiedad. La misma adopción del Plan de Ayala se interpretaba sobre esta base y constituyó el verdadero puente entre el zapatismo y el villismo. Es durante 1914 y principalmente en 1915 cuando las publicaciones villistas del periódico oficial del Estado de Chihuahua y el órgano de la División del Norte, Vida Nueva, los que se habían encargado de forjar un verdadero cuerpo de doctrina en torno a la adopción del ideal de la pequeña propiedad como principio rector del villismo. De esta manera en mayo de 1915, mientras se desarrollaba la lucha entre la División del Norte y el ejército Constitucionalista al mando de Obregón, es cuando el general Villa en su calidad de jefe de operaciones de las fuerzas armadas de la Convención Revolucionaria, expidió en la Ciudad de León, Guanajuato, una Ley Agraria que es el último y el más importante documento que en materia agraria explica el pensamiento del villismo. (6) En esta se autorizaba la expropiación, mediante el pago previo a los propietarios, de las haciendas con el objeto de establecer pequeñas propiedades que serían vendidas a crédito, con bajo interés.

---

(5) ibidem.

(6) CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. Op. Cit., p. 161.

Se establecían donaciones, solamente para los indígenas, de parcelas no mayores de 25 hectáreas, que serían entregadas a los jefes de familia, permaneciendo las tierras de pastos, los ejidos originales y los bosques para el usufructo común.

Por otro lado, las relaciones con los Estados Unidos y las facciones eran tendientes a la intervención de este país en la política interior mexicana. Finalmente en el mes de octubre de 1915, el gobierno de Carranza fue reconocido y el grupo villista ante este hecho maltratado a los residentes norteamericanos de Chihuahua, impuso prestamos forzados a las compañías mineras y embargó un cargamento de plata. Tal reconocimiento colocaba a Carranza en una posición de ventaja respecto de las otras facciones, lo cual obedecía no solamente a la consolidación y auge del Constitucionalismo, sino también a la posición de aquel país en el marco de la política mundial y al acercamiento del gobierno alemán a Carranza, con el objeto de concertar una alianza en perjuicio de los Estados Unidos.

Mientras tanto, en ese mismo mes, las fuerzas villistas se habían dispersado por las derrotas ocasionadas por el ejército Constitucionalista quien había ganado terreno. La convención tuvo que evacuar Toluca cuando fue ocupada la Ciudad de México por el constitucionalista Pablo González, tras lo cual acordó disolverse ( 15 de octubre de 1915 ) Solamente un grupo de delegados zapatistas continuó sesionando en Jojutla para concluir el Programa de Reformas Políticas y Sociales que, no obstante su significación teórica, nunca llegó a aplicarse. (7)

Carranza como Presidente Provisional continuó emitiendo e implementando una serie de leyes tendientes a proteger la economía mexicana. Por otra parte tuvo que hacerle frente al levantamiento de Felix Díaz en Veracruz y a los conflictos internacionales que provocaron las acciones de Villa en el Norte. Respecto a los obreros Carranza tuvo un cambio significativo, reprimiendo y encarcelando a los dirigentes de las huelgas de ferrocarrileros y trabajadores de la industria petrolera, iniciados a fines de 1916, en demanda de aumento salarial. Las acciones del gobierno fueron aún más drásticas cuando se suscitó la huelga de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal que paralizó los servicios de la capital.

En este contexto se instalara el Congreso que discutirá la futura Constitución de 1917.

---

(7) FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su Historia. Op. Cit..  
T. 10. p. 1350.

## CONTENIDO

- . Tratados de Teoloyucan
- . Pacto de Torreón
- . Intereses de cada grupo
- . Semblanza de los 3 caudillos
- . El problema agrario visto por Carranza, Villa y Zapata
- . La Casa del Obrero Mundial durante la contienda
- . Relaciones Carranza-Villa, Carranza-Zapata y Villa-Zapata
- . Organización militar de los tres ejércitos
- . La Convención: conformación y problemática
- . Los Estados Unidos y la lucha de facciones
- . Significado de la Revolución para las tres facciones
- . La situación internacional : México y la primera guerra mundial

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.

12. Con los Tratados de Teoloyucan se llegó al fin de la guerra de carrancistas contra el ejército federal huertista. Lee los comentarios de GARFIAS, Luis " Los Tratados de Teoloyucan ", en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit., T. 4. pp. 737-743 para que escribas tu propio comentario.

13. Elabora una semblanza de los tres caudillos, Carranza, Zapata y Villa precisando los siguientes datos: origen social y grupo al cual representan en sus intereses. Para Carranza consulta a RICHMOND, Douglas. La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. pp. 23-43. Para Zapata lee a WOMACK, John. Zapata y la Revolución Mexicana, 16a ed. México: Siglo XXI, 1989. pp. 1-7. Para Villa revisa a CERVANTES, Federico. Francisco Villa y la Revolución. Edición facsimilar. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985. pp. 11-28.

14. Identifica los intereses de cada grupo en ULLOA, Berta. " La Revolución escindida " Historia de la Revolución Mexicana, Período 1914-1917. Op. Cit., pp. 5-16.

15. Lee el Pacto de Torreón en GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. Planes políticos y otros documentos. Op. Cit., pp. 152-157 y realiza una comparación con el punto de vista interpretativo de ULLOA, Berta. " La Revolución escindida ". Historia de la Revolución Mexicana, Período 1914-1917. Op. Cit., pp. 20-23. Por otro lado, anota tu propia versión relacionada con este hecho.

16. Menciona la política de Carranza en relación al problema agrario y con Zapata. Revisa a RICHMOND, Douglas. Op. Cit., pp. 77- 83 y 93-97 y a WOMACK, John. Op. Cit., pp. 188-219.

17. Señala la política de Carranza con Villa : alianza y ruptura. Consulta a RICHMOND, Douglas. Op. Cit., pp. 90-93 y MATUT, Alvaro. " Conflictos entre los revolucionarios ", en Así fue la Revolución Mexicana . Op. Cit., T. 4, pp. 695-699.

18. Reflexiona sobre la política personal que lleva a cabo Carranza para alcanzar sus objetivos. Tu interpretación de los siguientes documentos te servirán de ayuda: Plan de Guadalupe y sus Adiciones, la ley del 6 de enero de 1915 y el Pacto de Veracruz. Lee a CORDOVA, Arnaldo. Op. Cit., pp. 194-214.

19. Se incluyen las " Adiciones al Plan de Guadalupe " y decretos dictados conforme a las mismas para que estudies una de las fuentes primarias de la ideología carrancista. GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. Planes políticos y otros documentos. Op. Cit., pp. 158-164.

20. Contesta el siguiente cuestionario :

a. ¿Cuál fue la organización militar de los villistas, cuál la de los zapatistas y cuál de los carrancistas ? Para el ejército carrancista consulta RICHMOND, Douglas. Op. Cit., pp. 84-89. Para el ejército zapatista a ESPEJEL, Laura y Salvador RUEDA. " El zapatismo se extiende ", en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit., pp. 581-586. Para el ejército villista consulta de GARFIAS, Luis. " Aspectos militares de la toma de Zacatecas ", en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit., T. 4, pp. 687-693.

b. ¿ A qué se debió la mejor organización política de los zapatistas ? Consulta ESPEJEL, Laura y Salvador RUEDA ". Ibidem.

c. ¿ Qué se logró con la unión de los zapatistas y de los villistas ? Tendrás que consultar el Pacto de Xochimilco, sacado de GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. Planes políticos y otros documentos. Op. Cit., pp. 113-121. Asimismo, lee a ULLOA, Berta. " La revolución escindida ". Op. Cit., pp. 43-46 y 99-101.

d. ¿ Por qué a pesar de que los zapatistas llegaron a ocupar el Palacio Nacional, los dos grupos unidos no pudieron establecer un gobierno nacional ? Busca una orientación en Ibidem.

e. ¿ Cómo se integró la División del Norte y cuáles fueron las características del gobierno villista y su política agraria ? Consulta a GONZALEZ, Carlos. " Villa controla su región ", en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit., pp. 549-557.

f. ¿Cuál fue el significado de la revolución campesina a nivel local en Morelos? Con los textos que has leído sobre zapatismo ya puedes sacar tus propias conclusiones.

21. Elabora un mapa señalando los puntos ocupados por el ejército Constitucionalista, en sus tres cuerpos, precisando quiénes fueron sus jefes. Lee RICHMOND, Douglas. Op. Cit., pp. 84-89.

22. Te anexamos el mapa de " los movimientos del primer jefe Venustiano Carranza durante la revolución constitucionalista ( 1913- 1914 ) ", en GONZALEZ, Guillermina... [ et. al.]. Atlas de Historia de México. México : UNAM, 1990, p. 109., para que identifiques los lugares más significativos.

23. Señala en un mapa con 2 diferentes colores las posiciones de la División del Norte y la de los zapatistas.

24. En el mapa que se incluye se encuentran los lugares donde ocurrieron diferentes actos políticos de la Revolución. Tu tarea consiste en indicar lo ocurrido en cada lugar. Ibid., p. 117.

25. Analiza las relaciones entre México- Estados Unidos y otros países durante el periodo comprendido entre 1913-1916. Revisa a STRAUSS, Martha. " Woodrow Wilson rechaza a Victoriano Huerta ", en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit., T. 4. pp. 645-655 y CANO, Aurora. " Relaciones con otras potencias ", en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit., T. 4. pp. 653-657.

26. A continuación se te presentan los resúmenes de tres corridos de la época. Tu tarea consiste en interpretar cuál es el mensaje que el autor quiso manifestar. Tomado de Programa de Historia Oral. Catálogo ( 1973-1974 ) / Coord. Alicia Olivera. México : Secretaría de Educación Pública : Instituto Nacional de Antropología e Historia : Museo Nacional de Historia, 1975. PHO Z/1/34, p. 32,33.

Grabación de corridos con los señores Gregorio Soriano y Romualdo Vergara, realizada por Alicia Olivera de Bonfil los días 2 de marzo y 20 de abril de 1974, en Tepalcingo, Mor. Interpretados con bajo quinto.

Resumen de corridos históricos : " Pido la palabra " ( zapatista ). Pedimento de paz por parte de un indio del Estado de Morelos ya que el gobierno quiere acabar con todos los guerrilleros de la región. Las

autoridades se asustaron cuando se enteraron de que se había levantado en armas en el estado para hacer la Revolución. Zapata no acepta dinero para hacer tratos con ellos y amenaza al gobierno si no le cumple sus demandas.

" Ciudades y pueblos " ( zapatista ). Los habitantes de todas las poblaciones tienen que ir a luchar con Zapata para salvar a la patria en contra del gobierno. Es un relato de las acciones criminales del General Cartón de Morelos y cómo los zapatistas se van a los montes huyendo de él. Ausencio de la Llave organiza las " cuerdas " ( deportación de trabajadores ) a Quintana Roo. Maldiciones para Cartón y Ausencio de la Llave. Vivas a Zapata y a la Virgen de Guadalupe.

" Mi treinta treinta " ( carrancista ). El cantante se va a Nuevo León, es muy valiente, adiós a sus padres, se encomienda a la Virgen de Guadalupe. Vivas a Joaquín Amaro y Venustiano Carranza. Batallas en los valles de Abasco. Avances de 5 trenes y 500 federales que no aguantaron días sin comer y se rindieron. La próxima plaza a tomar : San Luis Potosí.

27. De igual forma que con los tres corridos anteriores, procede a comentar los dos corridos que se anexan, sacados de MENDOZA, Vicente. El corrido mexicano. 2a reimp. México : Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 50-63.

28. Las fotografías que se incluyen del ejército carrancista, en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit., T. 5, p. 789, del zapatista, en WOMACK, John. Op. Cit., y del villista en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit., T. 4., p. 552 tienen por objetivo que señalen las diferentes características que definen a cada facción revolucionaria. Recuerda que la vestimenta y la moda en general pueden ser utilizadas como fuente de la Historia.

29. Estudia detenidamente la cronología de este elemento. Haz de realizar una en la que se pueda ver simultáneamente los hechos históricos sobresalientes a partir de febrero de 1913 a marzo de 1916 de : la Convención, Villa, Zapata y Carranza. Asimismo, separa los hechos en lo relacionado a lo político, lo social y lo económico.

30. Analiza la situación internacional y elabora un breve comentario que lleve por título " México y la primera guerra mundial ". Consulta a RICHMOND, Douglas. La lucha nacionalista de Venustiano Carranza. 1893-1920. Op. Cit., pp. 259-264.

31. Acude al Museo de la Revolución Mexicana para que observes la presentación " en vivo " que se hace de este movimiento que ahora estudias. Piensa que la Historia no es algo pasado y muerto, sino que de manera directa afecta al presente.

32. Las lecturas anteriores te permiten reflexionar en el papel que jugó la mujer mexicana en el movimiento revolucionario. Escribe un breve comentario al respecto. Busca imágenes que te ayuden en la investigación.

33. Alguna vez has pensado en la participación de niños y jóvenes en la lucha armada revolucionaria. lee " entre líneas " su actuación.

34. En relación a la Convención, explica cómo se conformó y cuál fue su problemática central. Revisa el siguiente texto REYES H., Federico. " De la Junta a la Convención Soberana ", en Así fue la Revolución Mexicana, Op. Cit., T. 5., pp. 777-795

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

1. Consulta la investigación detallada de los sucesos de los años 1913-1916 en FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS, en Así fue la Revolución Mexicana, Op. Cit., " La Revolución día a día ", T. 7, pp. 1403-1457. Distingue los hechos desde el punto de vista social, cultural, político y económico.

2. Es necesario que te percales de los que sucedía en el país a nivel regional, de allí que pongas atención especial al apartado de generalidades que se indican en el texto inmediatamente citado.

3. Puedes leer la novela que cita sucesos de la Revolución por ejemplo: GUZMAN, Martín Luis, " El águila y la serpiente ", La novela de la Revolución Mexicana, 2a reimp. México : Aguilar, 1978. T. 1, pp. 207-424.

4. Las películas " Vámonos con Pancho Villa " del director Fernando de Fuentes, " Epopeyas de la Revolución " de Gustavo Carrero, " La soldadera " de José Bolaños, " Testimonios zapatistas " de Adolfo García Videla, " La sobra del caudillo " de Julio Bracho, " Reed Mexico insurgente " de Paul Leduc y " Qué Viva México " de Sergio Eisenstein son algunos ejemplos del tema de este elemento. Acude a ver una de ellas como testimonio de la época.

5. La telenovela " Senda de Gloria " muestra algunos hechos históricos de la lucha de facciones. Tu tarea consiste en analizarlos críticamente, separando lo ficticio.

6. En el Instituto Mors, ubicado en Plaza Gómez Farías 12, Col. San Juan Mixcoac existe un Archivo de la Palabra que sus antecedentes datan de 1959, fecha de la creación del archivo sonoro que tenía por objeto realizar entrevistas grabadas en cinta magnetofónica con los personajes destacados de la Revolución de 1910, entre los que se encontraban preeminentes políticos y militares.

Posteriormente en 1972. el Archivo cambio de nombre por el de Programa de Historia Oral dependiendo del Departamento de Etnología y Antropología Social del propio Instituto. Entonces se publicó el primer catálogo de entrevistas disponibles para ser consultadas, que incluían las producidas por el Archivo Sonoro.

Es un catálogo que se hizo con sobrevivientes de la Revolución Mexicana de 1910 y movimientos políticos relacionados con ella, personajes que actualmente pertenecen a asociaciones de veteranos de la Revolución como la unificación Nacional de Veteranos, el Frente Zapatista, los Parlamentarios de la Revolución, la Confederación de Veteranos y otras más.

A continuación se presentan 4 entrevistas que te sirven de ejemplo para que observes la importancia de dicho archivo, Se indica la fecha en que fue realizada la entrevista, el nombre del entrevistado y el entrevistador, así como su clasificación dentro del archivo. Se ofrece también una síntesis del contenido de cada entrevista.

PHO/1/1 Cervantes, Federico.

Entrevista al Señor Federico Cervantes realizada por David Cazes, en agosto de 1960, en la Ciudad de México, 65 pp.

Contiene : datos biográficos. El Porfiriato característicos. Felipe Angeles. Filiación villista. Relaciones de Villa con los constitucionalistas. Carranza, Obregón. Zapata. La Convención. Reformas sugeridas. La rebelión villista. Años de destierro. (8)

PHO/1/6 Estrada, Roque.

Entrevista al Sr. Roque Estrada realizada por Jaime Alexis Arroyo en febrero de 1961.

Contiene : datos biográficos. La vida durante el Porfiriato. Participación en agrupaciones obreras. Contacto con los masonistas. Relaciones con Madero. Relaciones con Carranza. Filiación carrancista. Funciones que desempeñaba durante el gobierno carrancista. (9)

(8) Catálogo del Archivo de la Palabra. México : Secretaría de Educación Pública : Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1973. T. 1. p. 9.

(9) Ibid., p. 11.



PHO Z/1/6 Godoy García, Gregorio. ( zapatismo ).

Entrevista con el capitán primero Gregorio Godoy García realizada por Alicia Olivera y Laura Espejel el día 29 de julio de 1973, en Xochimilco D. F. ( 29 pp. )

Contiene : datos biográficos. Originario de San Gregorio Atlapulco. Formación escolar. La guerra de 1910. El movimiento maderista. Personalidad de Francisco Villa. La hacienda de San Juan de Dios, sistema de trabajo, peones acasillados. Incorporación con el General Genovevo de la O, en 1913. Adquisición de armas y caballos. Personalidad de Emiliano Zapata. Plan de Ayala. : Felipa : y su intervención en el movimiento armado. El doctor Jose Parres auxiliar medico. Ayuda del General Zapata a su grupo. Gobiernos extranjeros ofrecen ayuda a la facción zapatista. Desintegración de los zapatistas. La unificación revolucionaria. Dotación de ejidos. El doctor Aureliano Urrutia. Situación personal despues de la Revolución. Experiencias en su trabajo en la Delegación Xochimilco. Comentario sobre el gobierno. La religión portestante. Situación de los veteranos como socios de la Unificación de Veteranos. (10)

PHO/Z/1/18

Peña Viuda de Fuentes, Ignacia. ( zapatismo ).  
Entrevista con la Sra. Ignacia Peña viuda de Fuentes realizada por Alicia Olivera , el 7 de noviembre de 1973, en Santo Tomás Ajusco D.F. ( 22 pp. )

Datos biográficos. Su padre era jornalero y poseía algo de tierra. La gente de su pueblo ( Huitzilac ) se levantó con el general Pacheco. Entró a la Revolución siguiendo a sus hermanos cuando quemaron el pueblo. Nunca tomó las armas. Vivían en el monte. Hacían totillas con maíz que compraban a los pueblos cercanos. 1918 época de hambre. Dejaron de luchar en 1920 cuando se licenciaron las tropas. Ocupación de su esposo despues de la Revolución. Situación del pueblo en la época de la cristiada. Conoció a Zapata antes de la Revolución. En Huitzilac había hombres viejos que guardaban los títulos de propiedad. Su ocupación y situación actual. (11)

(10) Programa de historia oral. Catálogo ( 1973-1974 ). Coord. Alicia Olivera. México : Museo Nacional de Historia : Instituto Nacional de Antropología e Historia : Secretaría de Educación Pública, 1975, p. 24.

(12) Ibid., p. 27.

## EVALUACION.

1. Señala con una X dentro del paréntesis las siguientes cuestiones identificando si son verdaderas o falsas

	Verdad	Falso
1. Francisco Villa se enemistó con Carranza porque el quería ser Presidente.	( )	( )
2. Emiliano Zapata programó en sus planes el reparto de latifundios en pequeñas propiedades	( )	( )
3. Con los Tratados de Teoloyucan se dio por terminada la lucha entre federales y carrancistas	( )	( )
4. El ejército zapatista estaba compuesto por pequeños grupos armados, cohesionados por la lealtad a los jefes locales.	( )	( )
5. El ejército villista estaba integrado por peones jornaleros, por arrendatarios de las tierras de temporal y por arrieros.	( )	( )
6. La reunión de Villa y Zapata en Xochimilco permitió que Villa aceptara el Plan de Ayala.	( )	( )
7. Las características del gobierno villista fueron: las de apaciguar su región y una política de reforma agraria.	( )	( )
8. La Gran Bretaña jugó un importante papel en la vinculación de Huerta con Europa.	( )	( )
9. El gobierno de Wilson apoyó a los villistas	( )	( )
10. Las diferencias entre Carranza y Zapata se debieron a que Carranza era un líder nacional y el movimiento zapatista era local.	( )	( )

11. Completa el siguiente esquema referido a la Convención de fuerzas revolucionarias o Convención militar.

1. Fue celebrada en
2. Su importancia radica en que
3. Se inició y terminó con fechas
4. Sus objetivos principales fueron :
  - a.
  - b.
5. Tuvo un resultado político concreto y fue
6. La Convención decide destituir del poder ejecutivo a \_\_\_\_\_ y designa como Presidente Interino para que convoque a elecciones a \_\_\_\_\_
7. Carranza abandona la Ciudad de México y gobierna desde \_\_\_\_\_ declarando rebeldes a los convencionistas
8. Como consecuencia de la crisis política nacional, hubo en esa etapa dos gobiernos simultáneos el de \_\_\_\_\_ y el de \_\_\_\_\_
9. El grupo que presentó planes concretos en la Convención fue el de \_\_\_\_\_ que pedía:
  - a.
  - b.
  - c.
10. Los puntos principales del programa que formuló la Convención fueron:
  - a.
  - b.
  - c.
  - d.
11. Las razones por las cuales el gobierno emanado de la Convención fue incapaz de organizar la vida del país:
  - a.
  - b.
  - c.

III. Incluye la letra correspondiente adentro del paréntesis, con la opción que complete acertadamente cada uno de los siguientes planteamientos.

- ( ) 1. El gobierno emanado de la Convención Militar, desconociendo a Carranza no funcionó porque
- no fue elegido democráticamente
  - Carranza tenía bien controlado al gobierno
  - los gobernantes de la Convención no desarrollaron ningún plan o acción de gobierno concreto
- ( ) 2. En relación al problema agrario, la actitud de Carranza fue :
- tratar de resolverlo urgentemente a través del reparto agrario entre los campesinos
  - ignorar el problema y eliminar a los caudillos que exigían el reparto
  - incluir su solución dentro de su programa de gobierno, porque así lo exigían los campesinos
- ( ) 3. La importancia de la ley agraria del 6 de enero de 1915 se debe a que
- tuvo aplicación inmediata en todo el territorio nacional
  - significó el triunfo de la lucha social campesina
  - consiguió eliminar el poder de los terratenientes

IV.- Escribe un breve cuento cuyo título sea " La lucha de facciones "

Respuestas .

I.- f, v, v, v, v, v, v, f, f, v.

III.- a, c, b.

## CRONOLOGIA

1913\*

- Madero nombra a Victoriano Huerta comandante militar de la plaza y general en jefe de las fuerzas del gobierno.
- Se inicia la década trágica en la Ciudad de México: el general Manuel Mondragón se subleva contra el gobierno de Madero, libera a Félix Díaz y a Bernardo Reyes, esta muere frente al Palacio Nacional.
- Mondragón y Díaz se apoderan de la Ciudadela, Félix Díaz y Huerta firman el Pacto de la Embajada apoyados por el embajador de Estados Unidos Henry Lane Wilson, se desconoce a Madero como Presidente.
- Madero y Pino Suárez son aprehendidos en Palacio Nacional y renuncian a sus cargos, la Cámara de Diputados acepta las renunciaciones y nombra Presidente interino a Pedro Lascuráin, quien cede el poder a Huerta.
- La Legislatura de Coahuila desconoce a este como jefe del Ejecutivo y concede facultades extraordinarias al gobernador, Venustiano Carranza, para armar fuerzas, que preserven el orden constitucional, el movimiento ~~antihuertista~~ será secundado en Sonora, Chihuahua, Michoacán y Morelos.
- Huerta designa su gabinete conforme el Pacto de la Embajada.
- El Lic. Francisco León de la Barra da a conocer a la Cámara de Diputados y a la de Senadores el programa de gobierno del general Huerta.
- Madero y Pino Suárez son asesinados.
- Abraham González, gobernador maderista en Chihuahua, es hecho prisionero y más tarde asesinado.
- Encabeza la revolución en Chihuahua Francisco Villa con otros líderes.
- Woodrow Wilson asume la Presidencia de los Estados Unidos de América.
- Pascual Orozco reconoce a Huerta y se integra al ejército federal.

---

\* ... Y nos fuimos a la Revolución / coord. Eugenia Meyer. México : Departamento del Distrito Federal : Museo Nacional de la Revolución : Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1987. pp. 103-106.

- Alvaro Obregón controla gran parte del estado de Sonora, sus fuerzas atacan y toman Cananea.
- Carranza lanza el Plan de Guadalupe a fin de derrocar al gobierno huertista, recibirá apoyo de Sonora y Chihuahua.
- Se abren las sesiones ordinarias de la XXVI Legislatura, Huerta rinde su informe presidencial.
- Gigantesca manifestación del día del Trabajo organizada por la Casa del Obrero, con la consigna de conseguir la jornada de 8 horas y el descanso dominical, la casa acuerda añadir la palabra Mundial a su nombre.
- Carranza emite un decreto que reconoce el derecho de todos los nacionales y extranjeros a reclamar el pago por daños sufridos durante la lucha, además pone en vigor la Ley del 25 de enero de 1862 para juzgar como traidores a Huerta y sus partidarios. Serapio Rendón pronuncia un discurso en contra del gobierno huertista, que le costará la vida.
- Emiliano Zapata expide un manifiesto para reformar el Plan de Ayala, a fin de desconocer a Huerta y a Orozco. Quedando con la jefatura del movimiento el mismo, con el carácter de presidente de la Junta Revolucionaria del centro y sur de la República.
- El presupuesto de egresos del Tesoro Federal para el año económico de 1913-1914 dedica un 30.98 % a la Secretaría de Guerra y Marina, lo cual significó el aumento del ejército federal.
- Se implanta al régimen militar en la Escuela Nacional Preparatoria, con la consiguiente oposición estudiantil.
- Se promulga el decreto que suprime la Escuela Militar de Aspirantes y divide al Colegio Militar en tres instituciones: Escuela Militar Preparatoria, Escuela Profesional y Colegio Militar Superior.
- Carranza decreta la organización del ejército en 7 cuerpos: Noreste, Noroeste, Centro, Este, Occidente, Sur y Sureste.
- Félix Díaz sale del país para ocupar su nuevo cargo de embajador en Japón.
- El Presidente Wilson pide la renuncia del embajador Henry Lane Wilson.
- Se establece en México el descanso dominical que se aplicará también a los centros mercantiles.

- El Presidente Wilson acuerda suspender los permisos de exportación de armas al gobierno de Huerta y prohibir la acumulación de armamento en los establecimientos comerciales de la frontera, envía a John Lind como agente confidencial para sondear la situación política del país.
- Belisario Domínguez presenta en la Cámara de Diputados, un escrito en donde impugna al gobierno huertista, días después será asesinado.
- Villa es designado jefe de la División del Norte.
- Toma de Torreón por Villa.
- Victoriano Huerta disuelve el Congreso y encarcela a varios diputados, en su apoyo la Cámara de Senadores acuerda disolverse.
- Queda constituida la nueva legislatura del Congreso de la Unión, ante la cual Huerta lee su informe presidencial.
- Las tropas federales son derrotadas en Tierra Blanca. Villa ocupa Ciudad Juárez.
- Aparece el primer número de El Constitucionalista, órgano oficial de Carranza bajo la dirección de Salvador Martínez Alomía.
- Villa entra victorioso a Chihuahua y es nombrado gobernador.
- El Comité Femenil Pacificador se constituye a fin de trabajar por la paz y mediar para que la lucha termine.

## 1914

- Woodrow Wilson revoca el embargo de armas decretado en 1912.
- Triunfos villistas en Torreón y Zacatecas.
- Los revolucionarios ocupan Monterrey y Tampico.
- Incidentes en Tampico con marinos estadounidenses.
- Invasión estadounidense a Veracruz.
- Ruptura de relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos. Para mediar el conflicto se celebraron las conferencias de Niágara Falls, con intervención de Argentina, Brasil y Chile (ABC).
- Pacto de Torreón, entre los representantes del Ejército del Noroeste y la División del Norte para zanjar diferencias con el Primer Jefe, Venustiano Carranza.

- Huerta renuncia a la Presidencia. asume el cargo interinamente. Francisco Carbajal.
- Mediante los Tratados de Teoloyucan se disuelve el Ejército Federal.
- El ejército del Noroeste entra a la Ciudad de México.
- Venustiano Carranza se encarga del Poder Ejecutivo.
- Enviados de Carranza se entrevistan en Cuernavaca con Emiliano Zapata este propone adherirse al constitucionalismo a condición de que se reconozca el Plan de Ayala y Carranza se retire del poder.
- Francisco Villa y José María Maytorena gobernador de Sonora. desconocen a Carranza como Presidente y como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.
- En la Ciudad de México se inicia la Convención de jefes revolucionarios : se confirma a Carranza como primer jefe encargado del Poder Ejecutivo.
- La Convención acuerda trasladarse a a Aguascalientes para continuar sus labores, solicita a Zapata y Maytorena el envío de delegados.
- Villa se presenta ante la Convención. Esta pide a Carranza su asistencia a las reuniones, la invitación no es aceptada.
- Los representantes zapatistas Gildardo Magaña, Alfredo Serratos, Paulino Martínez y Antonio Díaz Soto y Gama, entre otros, se incorporaron a la Convención, esta acuerda el cese de Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y de Villa como jefe de la División del Norte, se nombra a Eulalio Gutiérrez como Presidente provisional.
- Carranza manifiesta que al abandonar la primera jefatura y el Ejecutivo pondría en peligro al país.
- La Convención suspende labores en Aguascalientes para continuarlas en la Ciudad de México.
- Francisco Villa es nombrado jefe del Ejército Convencionista.
- Alvaro Obregón asume el mando militar del Distrito Federal, declara que el y el Ejército del Noroeste lucharán por la legalidad al lado de Carranza.
- Ante el avance del Ejército Convencionista, las fuerzas carrancistas abandonaron la Ciudad de México.
- Carranza establece su gobierno en Veracruz.



- La tropas estadounidenses evacuan Veracruz que es entregado a Cándido Aguilar, representante de Carranza.

-Eulalio Gutiérrez establece su gobierno provisional en la Ciudad de Querétaro.

- Pacto de Xochimilco entre Villa y Zapata que establece una alianza militar entre la División del Norte y el Ejército Liberador del Sur.

- Fuerzas convencionistas encabezadas por Villa y Zapata, hacen su entrada triunfal a la capital.

- Adiciones al Plan de Guadalupe que le incorporan un gran contenido social.

- Se establece el sindicato mexicano de electricistas.

- Las fuerzas carrancistas que defienden Puebla se retiran ante el ataque de los zapatistas.

- Carranza dicta un decreto para que los estados tengan como organización política el municipio libre.

1915

- Carranza expide su ley agraria.

- En el Eban, San Luis Potosí fuerzas carrancistas combaten a los villistas.

- Eulalio Gutiérrez destituye de sus mandos a Villa y Zapata y desconoce a Carranza como Primer Jefe.

- La Convención depone a Eulalio Gutiérrez y nombra como sustituto a Roque González Garza, establece además el parlamentarismo.

- El gobierno convencionista se establece en Cuernavaca.

- Entran las fuerzas de Obregón a la Ciudad de México.

- En San Felipe Torres Mochas, Guanajuato, las fuerzas villistas derrotan a los carrancistas.

- Decreto que prohíbe a los extranjeros la explotación del petróleo.

- Dirigentes de la Casa del Obrero Mundial firman un pacto de adhesión al carrancismo. se crean los batallones rojos.
- Dificultades en la Ciudad de México a causa de la escasez de víveres y del asedio de los zapatistas. La Convención se reúne en este lugar.
- Las fuerzas de Obregón abandonan la Capital.
- Dificultades entre Roque González Garza y los zapatistas. ya que estos quieren controlar al gobierno.
- Se recrudecen los problemas entre las facciones del norte y del sur.
- Fuerzas villistas al mando de Tomás Urbina, son derrotadas en El Ebano, San Luis Potosí.
- Combates entre convencionistas y constitucionalistas en Guanajuato, Celaya, Obregón derrota a la División del Norte.
- En León , Guanajuato Villa expide su Ley Agraria.
- Los zapatistas destituyen a Roque González Garza y se nombra en su lugar a Francisco Lagos Cházaro.
- Abolición de las tiendas de raya.
- Carranza emite un decreto creando el territorio de Quintana Roo.
- En Nuevo México, Victoriano Huerta y Pascual Orozco son aprehendidos y enviados a Fort Bliss, Texas.
- La Convención integra el Comité de Salud Pública.
- Lagos Cházaro establece su gobierno en Toluca.
- Triunfos de Obregón en Aguascalientes, Zacatecas y Coahuila.
- Los carrancistas ocupan la Ciudad de México.
- Ante la presión de las fuerzas constitucionalistas que asedian Toluca, la Convención acuerda disolverse.
- Carranza es reconocido como Presidente por los gobiernos de Argentina, Brasil, Guatemala, Colombia, Uruguay y Bolivia.
- Estados Unidos lo reconoce como gobierno de facto y permite el paso de soldados mexicanos por su territorio para reforzar la plaza de Agua Prieta.

- Combate en Agua Prieta derrota de las tropas villistas.
- Manifiesto de Villa expedido en Naco, Sonora, acusa a Carranza de haber establecido un gravoso pacto con el gobierno de los Estados Unidos en el que se compromete la soberanía nacional a cambio de ser reconocido.
- Derrota de Villa en Hermosillo. El general Jacinto B. Treviño ocupa Chihuahua.

#### GLOSARIO

beligerante.- se aplica a la potencia, nación o facción que está en la guerra

conjura.- constituirse en liga con otro, mediante juramento. Conspirar uniéndose muchas personas o cosas contra uno para hacerle daño o perderle

derrocar.- precipitar desde una peña. Derribar uno a otro luchando

despilfarro.- gasto excesivo y superfluo : derroche

discrepancia.- es el acto de disentir, no estar de acuerdo del parecer o conducta de otro

emanado.- proceder, derivar

exterminio.- expulsión destierro. Desolación, destrucción total de una cosa.

semblanza.- bosquejo biográfico

Elemento didáctico número 5

La Convención y el constituyente de 1917

La Convención.

PRESENTACION

Se pensaba que con la caída de Victoriano Huerta la Revolución había terminado, pero no fue así. Las desavenencias entre Carranza y Villa desde principios de 1914, le dieron al movimiento armado un nuevo sesgo, como lo hemos visto en el elemento anterior. Sin embargo, una de las pruebas de la capacidad política de Carranza fue haber conservado a sus aliados, mientras le fueron imprescindibles política y militarmente. Esto es, Carranza tuvo la capacidad de resolver o posponer los conflictos internos del movimiento antihuertista, cuando menos hasta después de la derrota final del usurpador. Ejemplo de ello son las negociaciones de Torreón.

De esta manera, dos fueron los acuerdos fundamentales : se mantenía la unidad del movimiento y se establecía el compromiso para convocar a una junta de jefes militares después del triunfo, con el fin de resolver el asunto del nuevo gobierno y para discutir las reformas socioeconómicas que debían llevarse a cabo.

Se mostró optimismo ante la convocatoria de dicha junta, a pesar de que no habían sido invitados los zapatistas y de que los villistas solicitados por Obregón a la reunión que se iniciaría el 10 de octubre en la Ciudad de México, habían declarado que no asistirían y que además desconocían al Primer jefe.

Conforme pasaron los días, la actitud de optimismo decayó, pues los asistentes a la junta de la Ciudad de México, eran 79 delegados, todos ellos carrancistas, y tal como se esperaba, sin representantes de la División del Norte ni del Ejército Liberador del Sur. Ahí Luis Cabrera intentó convencer a la opinión pública de la necesidad de un gobierno civilista y de que el período de lucha armada y destrucción debía dar paso al de reconstrucción.

" El Primer jefe dio lectura a un informe que contenía un programa de reformas sociales, en el cual se encontraba la cuestión de la libertad municipal, la resolución del problema agrario mediante el reparto de terrenos nacionales, las disposiciones sobre el mejoramiento de la clase obrera y el establecimiento del divorcio. Con

esto Carranza daba inicio a su propósito de asumir los estandartes de lucha de los grupos que se le oponían, debilitando así su fuerza." (1)

Asimismo, Carranza hizo entrega del mando del ejército y del Poder Ejecutivo a dicha junta, presentando su renuncia, pero los delegados acordaron que continuara desempeñando sus funciones. En la Ciudad de México la Convención celebró cuatro sesiones para luego trasladarse a Aguascalientes, ciudad considerada neutral y en donde invitarían a los zapatistas y se incorporarían los villistas. Se declararon Soberana Convención y desconocieron los términos del Plan de Guadalupe. Asimismo lo hicieron con Villa, aunque por pocos días, los carrancistas abandonaron la junta, los independientes tuvieron que cambiar su papel y los villistas lograron la hegemonía. Los zapatistas le dieron el llegar un nuevo rumbo a la junta que se convocaba para alcanzar la paz, pero terminó siendo un escudo legal y un pretexto político para una nueva guerra. Junta que tiene una gran importancia dentro de la Revolución Mexicana, además de ser la primera asamblea revolucionaria del siglo XX.

Se pensó que las dificultades entre los diversos grupos se solucionarían y que de estas reuniones saldría el programa del nuevo gobierno que iba a satisfacer las necesidades y aspiraciones del pueblo. Carranza creyó que podría concentrar y organizar bajo su mando a todas las fuerzas revolucionarias y ser después el hombre destinado a ocupar la Presidencia de la República, pero la Convención quedó fuera de su control, sin duda representó al poder popular.

A diferencia del elemento anterior adonde revisaste la conformación y la problemática de dicha junta, ahora vas a analizar a la Convención como el antecedente ideológico de la Constitución de 1917.

#### CONTENIDO

- . Política agrarista de la Convención.
- . Reformas constitucionales propuestas : necesidad de un gobierno Constitucional , no provisional, revolucionario.
- . Régimen Parlamentario.
- . El ayuntamiento y el Poder Judicial.

---

(1) ... Y nos fuimos a la Revolución. Op. Cit. / coord. Eugenia Meyer.  
p. 79.

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

1. Lee cuidadosamente la cronología de la convención que se anexa al final del elemento. Tu tarea consiste en hacer 4 columnas en las que especifiques las acciones de Carranza, de Zapata, de Villa y de los presidentes convencionistas durante la Convención.

2. En BARRERA FUENTES, Florencio. Crónicas y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria. 2a ed. México : Conmemoraciones cívicas de 1964. 1964. T. 1. pp. 227- 231 se encuentra el discurso de Antonio I. Villarreal declarando instalada a la Convención Soberana. Escribe un breve comentario en el que reconstruyes el ambiente social en el cual se presentó este hecho.

3. Con las siguientes caricaturas tituladas " En Marcha ", " El pueblo ya ladra de hambre " y " El hambre aniquila al pueblo " tomadas de GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. La caricatura política. Op. Cit. Caricaturas números 434, 458 y 459 podrás darte una idea de los cambios de sede de la Convención y de la situación económica que prevalecía en los talleres de trabajo y con el pueblo. Reflexiona sobre estos puntos.

4. A continuación se te presenta un cuadro con los gobiernos de la Convención Revolucionaria, tomado de FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS, en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. . T. 7. p. 1465. Necesitas indicar cuáles son los principales acontecimientos de cada una de las presidencias, ayúdate con la sinópsis de lo hecho por los gobiernos convencionistas datos sacados de Así fue la Revolución Mexicana. Ibid. pp. 1450-1489.

Eulalio Gutiérrez ( Presidente provisional )  
 Noviembre 10. 1914- enero 16. 1915. Sale de la Ciudad de México y es destituido por la Convención  
 Junio 2, 1915, renuncia al cargo de Presidente.

Roque González Garza ( Encargado del Poder Ejecutivo )  
 Enero 16. 1915- junio 10, 1915.

Francisco Lagos Cházaro ( Encargado del Poder Ejecutivo )  
 Junio 10 ,1915-octubre 10,1915

## 5. Sinopsis de los acontecimientos de los gobiernos convencionistas.

1914

Octubre

Día 14. Aguascalientes. La Convención se declara Soberana a proposición de Roque González Garza y Rodríguez, sus delegados juran cumplir y hacer cumplir los acuerdos y firman la bandera nacional. Villarreal, presidente de la mesa, en un discurso muy radical señala los fines de la Convención.

Día 15. Aguascalientes. La Convención integra una comisión presidida por Felipe Angeles para invitar al Ejército Liberador del Sur a participar en ella. Se acuerda pedir a los jefes de tropas que cedan hostilidades en Sonora y Morelos.

Día 17. Aguascalientes. En sesión secreta de la Convención, Villa se presenta ante ella para jurar fidelidad a sus acuerdos y firmar la bandera nacional.

Día 19. Aguascalientes. Ante la petición de Obregón y Osuna de hacer efectiva la neutralidad de Aguascalientes, a la sazón amenazada por las tropas villistas acampadas en sus afueras, la Convención acuerda establecer una Junta Neutral de gobierno para restablecer el orden en la Ciudad. Se crea el periódico La Convención, bajo la dirección de Heriberto Frías.

Día 27. Aguascalientes. Bajo la jefatura de Paulino Martínez, se presenta a la Convención una comisión de zapatistas de 23 personas. Martínez y Antonio Soto y Gama presentan en sus discursos la exigencia de adoptar los principios del Plan de Ayala. El discurso de Soto y Gama causó en la asamblea una polémica tremenda que casi desembocó en balacera. Por boca de González Garza la División del Norte se declara identificada con los zapatistas.

Día 28. Aguascalientes. Con ciertas modificaciones la asamblea de la Convención aprueba la adopción del Plan de Ayala, condición impuesta por los zapatistas para unirse a ella.

Día 29. Aguascalientes. La Convención aprueba que los comisionados zapatistas ligados a ella gozaran de derecho a voz y voto en sus deliberaciones, a pesar de no acreditarse como delegados. Carranza responde negativamente a la invitación hecha para que asistiera o mandara representantes a la Convención y sugiere que el, Villa y Zapata renunciaran a sus cargos y se exiliarán. Señaló que obedecería a la Convención, pero que ella no podría seguir adelante " porque en otros no hay el mismo espíritu de abnegación y patriotismo que en mí "

### Noviembre

Día 5. Aguascalientes. La Convención y sus comisionados, envían un ultimátum a Carranza para que, a más tardar el día 10, a las 6 de la tarde abandonara los cargos que le confirió el Plan de Guadalupe y que le habían sido ratificados por la Convención en la Ciudad de México. Eulalio Gutiérrez protesta ante la Soberana Convención como Presidente provisional de la República por 20 días. La Convención comunica a Carranza que si no entrega el poder dentro de los 10 días siguientes se le declarará rebelde.

Día 13. Aguascalientes. La Convención acuerda conceder al Presidente provisional facultades para continuar en el poder hasta que pudiera elegirse al presidente provisional definitivo. Se nombra una comisión permanente compuesta de 21 delegados que tendrían a su cargo preparar los dictámenes sobre asuntos pendientes, la formulación del programa de gobierno de la Revolución y la autoridad suficiente para convocar a sesiones plenarias de la Convención en cuanto las fuerzas convencionistas se apoderaran de la capital. Se acuerda considerar el quórum legal en esas sesiones, la asistencia de la mitad más uno de los delegados que permanezcan fieles a la Convención.

Día 15. La Convención suspende labores para continuarlas en la capital el primero de enero de 1915, trasladándose la Comisión Permanente a San Luis Potosí.

Día 18. Eulalio Gutiérrez sale de Aguascalientes hacia San Luis Potosí en compañía de José Isabe Robles, su ministro de Guerra. José Vasconcelos, aún sin carterá, el agente especial del Departamento de Estado, León J. Canova y la Comisión Permanente que presidía Roque González Garza.

### Diciembre

Día 3. Ciudad de México. En la tarde llega Eulalio Gutiérrez. Villa entra en la Ciudad de México e instala a Eulalio Gutiérrez en el Palacio Nacional.

Día 5. Ciudad de México. Gutiérrez ratifica los nombramientos de los gobernadores que reconocen al gobierno emanado por la Convención.

Día 23. Una veintena de miembros de la Comisión Permanente de la Convención, incluido su presidente, Martín Espinosa, huyen a San Luis Potosí llevándose la bandera y el archivo de la Convención, ante el conflicto Villa-Gutiérrez. Villa rodea la casa de Gutiérrez e intenta ejecutarlo, pero este se salvó gracias al valor y entereza que dio muestras.

Día 24. Ciudad de México. Circular del Presidente Provisional Eulalio Gutiérrez, exhortando a los generales y subalternos, a fin de no continuar cometiendo actos que estaban creando pánico en la población.



Día 26. Ciudad de México. Circular del Presidente Gutiérrez a los elementos armados en que ordena que los castigos aplicados a los secuestradores que asolaban a la capital debían imponerse por una autoridad competente, previo juicio en público.

1915

Enero

Día 2. Ciudad de México. Toma posesión como gobernador del Distrito Federal, el coronel Vito Alessio Robles, en sustitución del general Manuel Chao, quien sale a campaña. Se instala el Tribunal Superior de Justicia, presidido por el general Enrique Villa.

Día 4. Ciudad de México. Carlos Domínguez asume el cargo de inspector de policía de la Ciudad de México. La Convención revolucionaria aprueba 22 credenciales de los delegados zapatistas y acepta la participación de los civiles en representación de los jefes militares.

Día 6. Ciudad de México. La Convención desmiente que se vaya a reorganizar el Ejército Federal.

Día 7. Ciudad de México. El Presidente Provisional Eulalio Gutiérrez escribe a Alvaro Obregón y a Cándido Aguilar, para que detengan el avance constitucionalista a la Ciudad de México, en tanto se determinaba el plan para lograr la separación de Villa del ejército de la Convención.

Día 13. Ciudad de México. Tres prolongados y enconados debates, se aprueba por setenta y seis votos contra cuatro, en lo general, el proyecto de ley para establecer el régimen parlamentario en México, representado por Montaño, Soto y Gama y Palacios Moreno.

Día 16. Ciudad de México. Ante el inminente peligro que se avecina, tanto por la cercanía de los constitucionalistas, como por el distanciamiento con Villa, los gutierristas, encabezados por el propio Eulalio Gutiérrez, se apoderan de los fondos de la Tesorería de la Nación y salen rumbo al Norte acompañados por algunos miles de hombres armados pero sin parque. Se fija en las calles de la Ciudad de México, una cantidad importante del ejemplar del Manifiesto fechado tres días atrás, en donde Gutiérrez explica su decisión de abandonar la Ciudad por la insubordinación y desmanes tanto de Villa como de Zapata a quienes "cesaba". Expresa además, su posición para lograr el retiro de Carranza y da instrucciones a quienes se mantienen leales al gobierno emanado de la Convención de Aguascalientes, para que atiendan solamente las instrucciones de la Secretaría de Guerra.

González Garza presidente de la Mesa Directiva de la Convención, apenas enterado de la fuga del Presidente Provisional de la propia Convención, asume el mando tratando de evitar los desórdenes que amenazaban, por la ausencia de cualquier tipo de autoridad.

Los delegados que permanecieron en la Ciudad, reunidos por la tarde, acuerdan que la Convención reasuma el Poder Ejecutivo, que había sido depositado en el Presidente Provisional que ha huído. En consecuencia eligen a Roque González Garza para que se haga cargo del Poder Ejecutivo, otorgándole facultades extraordinarias en los ramos de Gobernación, Guerra y Hacienda, y cominan a Eulalio Gutiérrez, para que reintegre en tres días los fondos que ha tomado y que constituyen el exiguo Tesoro Nacional.

La facción convencionista que permanece en la Ciudad de México, confirma a Villa su nombramiento de general en Jefe del Ejército Convencionista, reiterándole su confianza e invitándolo a acudir a la Capital.

El Presidente González Garza, explica en una proclama la delicada situación del país, decretando la Ley Marcial. Asimismo ordena la movilización de los cuatro mil hombres de la División del Norte, acantonados en la Hacienda de Ahuehueté, al mando del general Agustín Estrada, para que acudan a la capital, y auxilien al gobierno en el restablecimiento del orden.

Día 18. Ciudad de México. Asume la Comandancia Militar de la plaza de México el general Joaquín Casarín.

El subsecretario de la Nación, Julio Poulat, exhibe un recibo del tesorero, señor Llano, en el que consta que abandonó la Capital, el general Gutierrez se llevó 10,453,473 pesos del Tesoro Federal quedando solamente en caja 4,712,984 pesos.

Roque González Garza designa a Vito Alessio Robles gobernador del Distrito Federal, al coronel José Quevedo inspector de policía y al general Joaquín Casarín, Comandante militar de la Plaza.

El Presidente Provisional González Garza declara a la prensa que hará todos los esfuerzos para lograr el entendimiento de todas las facciones. Promete que concluida la Revolución, México daría amplias garantías al capital extranjero y cabal cumplimiento a sus compromisos internacionales.

Día 19. Ciudad de México. La Convención expide el decreto que reglamenta la Ley Marcial, creándose para su aplicación dos consejos de guerra permanentes.

Día 22. Ciudad de México. La Convención aprueba el decreto que establece que el Presidente Provisional Roque González Garza, permanecerá en el poder hasta el 31 de diciembre y entregará el poder al día siguiente al Presidente que resulte electo conforme a la convocatoria que expida la Convención. El decreto además fija los mecanismos para posibles sustituciones o destituciones y las responsabilidades de los miembros del gabinete.

Día 23. El Ejecutivo lanza una emisión de papel moneda por quince millones de pesos.

Día 25. Ciudad de México. Se presenta a discusión un proyecto de ley que fija un plazo de quince días para reanudar la explotación de minas de oro y plata, pues de lo contrario serían incautadas. Además se propuso el establecimiento de un Banco del Estado, mediante el depósito total de la producción minera en las arcas nacionales, con el objeto de garantizar las emisiones de papel moneda. Sus dueños, recibirían en cambio, billetes de circulación forzosa y bonos pagaderos a quince años, con cuatro por ciento de interés anual.

Roque González Garza rinde su primer informe al frente del Ejecutivo. Se suscitó tensión entre los zapatistas, pues el Presidente puso en duda los informes de Palafox respecto a la situación en Puebla, por lo que pide la designación de un jefe responsable de la campaña del Sur, considerando que los zapatistas habían tenido un mal desempeño.

Día 26. La Convención acuerda su traslado a Cuernavaca, en vista de la inminente ocupación de la Ciudad de México por las fuerzas obregonistas y la falta de apoyo de los villistas.

Día 28. Queda instalado en Cuernavaca el Gobierno Convencionista.

La fracción gutierrista es derrotada por lo que Gutiérrez se ve impedido de entrar a la Ciudad de San Luis Potosí.

Día 30. Cuarenta jóvenes agrónomos son enviados por el gobierno de la Convención para iniciar el deslinde y reparto de las tierras del Estado de Morelos.

Día 31. La Convención reanuda sus sesiones en Cuernavaca. Dada la situación del país se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo. En aquella sesión se rechaza la propuesta de Federico Cervantes, en el sentido de que la Convención se declarase en receso para combatir a los carrancistas.

Roque González Garza dirige un manifiesto a los surianos tratando de " atrer a los zapatistas "

## Febrero

En las generalidades del mes se puede citar que en Morelos, Manuel Palafox, encargado de la Secretaría de Agricultura, organiza la dependencia a su cargo. Funda un Banco Nacional de Crédito Rural, dispone el establecimiento de Escuelas Regionales de Agricultura y una fábrica de herramientas agrícolas. Inicia el estudio de las peticiones de tierras de los pueblos a partir del establecimiento de una oficina especial, y promueve la participación de los agrónomos, para colaborar en las actividades de deslinde.

Día 6. Morelos. Por instrucciones de González Garza, Federico Cervantes queda comisionado para apoderarse del material de guerra que se encontraba en la fábrica de Santa Fé.

Día 18. Morelos. Se presenta a discusión el Proyecto de Refrmas Político-Sociales, formulado a partir de las propuestas de los delegados convencionistas.

Día 20. Morelos. Frente a la agresividad de los delegados nortefios, Díaz Soto y Gama renuncia a la vicepresidencia que desempeñaba dentro de la Mesa Directiva de la Convención. Igual determinación toma el Presidente González Garza, aunque a este no le es aceptada y la Asamblea lo conmina a que designe a su gabinete.

Día 22. Morelos. La Convención suspende la sesión de ese día, como muestra de respeto a la memoria de Madero.

Día 28. Morelos. La Convención acuerda que la Mesa Directiva será renovada mensualmente, con excepción del presidente, que estaba encargado del Poder Ejecutivo. La Comisión de Gobernación presenta un dictámen que suscita un controvertido debate.

#### Marzo

Día 2. Morelos. La Convención acuerda negar el derecho a veto del Ejecutivo. En esa misma sesión González Garza renuncia a las facultades extraordinarias que se le habían otorgado en Hacienda, Guerra y Gobernación, por hallarse imposibilitado para hacer algo en esos ramos. Informa que por exigencias del Ejército Liberador, las arcas del Tesoro estaban casi vacías y que la nueva emisión de billetes tardaría de quince a veinte días en llegar de Toluca. Expresó que el cargo que desempeñaba era " un verdadero calvario " del que esperaba lo relevara la Convención.

Día 11. Morelos. La Convención decide trasladarse a la Ciudad de México, pese a la oposición de los delegados sureños.

Día 22. Ciudad de México. La Convención aprueba la supresión de la Vicepresidencia de la República y acuerda el establecimiento del régimen parlamentario.

Día 24 Ciudad de México. González Garza se niega a marchar al norte y solicita a Villa el envío de dos mil soldados para defender la Ciudad de México.

Día 27. Ciudad de México. González Garza comunica a la Convención la necesidad de evacuar la Ciudad de México. Medida a la que se oponen los surianos.

Mayo

Día 10. Ciudad de México. González Garza destituye del cargo a Manuel Palafox, secretario de Agricultura.

Día 8. Ciudad de México. Como los delegados nortefños se niegan a reconsiderar en el retiro de Palafox del gabinete, los surianos intentan el cese de González Garza, promoviendo un cambio en la mesa directiva, la cual presidía este último.

Día 14. Ciudad de México. La Convención expide un decreto que deroga en todas sus partes los de 16 y 19 de enero " que proclamaron la Ley Marcial ".

Día 15. Ciudad de México. En medio de un acalorado debate se discute la destitución de González Garza como encargado del Poder Ejecutivo.

Día 20. Ciudad de México. González Garza, encargado del Poder Ejecutivo, presenta ante la Convención un informe que refleja la situación precaria del gobierno, señalando que las arcas están vacías, requiriéndose la emisión de nuevos billetes, en buena medida, por las exigencias exageradas de fondos por parte de los miembros del Ejército Liberador del Sur. Sugiere para afrontar la situación completa libertad de comercio. Por otra parte se quejó de los ataques en contra de su persona, particularmente provenientes de Soto y Gama y expresó la urgente necesidad de que su gabinete fuese ratificado, excepción hecha de Manuel Palafox.

Día 21. Ciudad de México. Por las acusaciones de Soto y Gama contra los delegados nortefños, a quien culpa de obstaculizar los trabajos de la Convención estos abandonan como protesta la sesión, para regresar después, exigiendo que el delegado sureño les ofreciese una satisfacción y fuese revisado por un medico, que constatará si estaba en el uso cabal de sus facultades mentales.

Frente a la dramática situación, la Convención decreta un conjunto de medidas que sirvieran de paliativo al problema. Ordena la adquisición de artículos de primera necesidad, que serían vendidos a precios módicos, dando a González Garza un plazo de cinco días para destinar, de medio a cinco millones de pesos, para comprarlos. Asimismo, ordena al Ayuntamiento fijar precios semanalmente, dictar medidas que evitasen el acaparamiento y nombrar inspectores que impusieran multas y arrestos a quienes los violaran. Finalmente, prohibía que miembros de ejército ejerciesen el comercio e imponía la pena de muerte para los que robaran o impidiesen la entrada de los artículos indispensables para la subsistencia de la población.

Durante esta sesión, las multitudes hambrientas irrumpieron en el recinto de la Cámara de Diputados lugar donde la asamblea deliberaba, suspendiéndose la sesión ante la presión de los capitalinos.

Día 24. Ciudad de México. Más de diez mil personas acuden al patio de la Escuela de Minería, en donde cumpliendo lo dispuesto por la Convención, el Ejecutivo ordena que se ponga a la venta el maíz.

Día 25. Ciudad de México. La Convención discute en sesión secreta la propuesta de trasladarse a Chihuahua, que es desechada en una votación de cincuenta y tres en contra y treinta y nueve en favor.

Día 26. Ciudad de México. Cuarenta y seis delegados del norte declaran que no aceptarán la imposición de un grupo y no asistirán a las sesiones si la mayoría suriana no acata las disposiciones parlamentarias aceptadas el 16 de enero, cuando González Garza quedó encargado del Poder Ejecutivo.

Día 27. Ciudad de México. Roque González Garza comenta por escrito a Villa, que no duda de la lealtad y honradez de Palafox, sino que su desacuerdo con el estriba en que quiere imiscuirse en todos los asuntos e imponer su voluntad en todos los ramos del gobierno.

Día 31. Ciudad de México. Se expide el decreto del encargado del poder ejecutivo González Garza, fijando la clase y numeración de los billetes de circulación forzosa y de poder liberatorio ilimitado.

#### Junio

Día 2. Ciudad de México. Eulalio Gutiérrez " renuncia " a la Presidencia de la República.

Por falta de quórum se reúnen 52 delegados convencionistas pertenecientes a las facciones suriana y norteña, con el objeto de buscar una fórmula de entendimiento que hiciera posible la reanudación de los debates, propósito que no consiguen.

Día 5. Ciudad de México. La Convención reanuda sus sesiones, sólo para enterarse de la nota del gobierno norteamericano pues los norteños se niegan a tratar el asunto de la renovación de la Mesa Directiva. Antonio Díaz Soto y Gama, en sesión secreta de la Convención, censura a González Garza por tratar de iniciar negociaciones con Carranza, a raíz del mensaje del presidente norteamericano del día 2. El delegado sureño, propone ignorar el mensaje mencionado, dejando pasar algunos días, antes de responder.

Día 8. Ciudad de México. En una junta informativa y privada, zapatistas y villistas de la Convención acuerdan, para solucionar el problema del cambio de Presidente, proponer que Roque González Garza fuese separado del Ejecutivo quedando en su lugar el delegado villista Francisco Lagos Cházaro. Acuerdan sugerir a la Asamblea la

contestación a la nota de Wilson, informándoles que la Convención había luchado siempre por la unificación de las facciones revolucionarias, advirtiendo que el verdadero responsable de la división era Carranza. Los delegados expresaron que veían en la nota sólo una insinuación no una amenaza.

Día 9. Ciudad de México. La Convención aprueba la modificación del artículo 30. de la Ley Parlamentaria para que el precepto se aplicara al Encargado del Ejecutivo y no al Presidente Provisional y con el objeto de que no fuese el Presidente de la Convención el encargado del Poder Ejecutivo, sino la persona a la que expresamente designase la Asamblea.

Aprobada la reforma, es electo Francisco Lagos Cházaro como encargado del Poder Ejecutivo, en sustitución de González Garza, y electo, como Presidente de la Asamblea, el suriano Francisco Alfonso Salinas.

Día 10. Ciudad de México. Francisco Lagos Cházaro toma posesión como encargado del Poder Ejecutivo y ese mismo día da a conocer su propuesta de gabinete, que es aceptada.

Día 14. Ciudad de México. Autorizado por la Convención, Lagos Cházaro responde a la nota de Wilson, señalando que la unificación de las facciones y la paz, eran objetivos centrales de la Revolución.

La Convención envía nuevas proposiciones de paz sobre las siguientes bases: armisticio por el plazo de un mes, aceptación por todos los revolucionarios de los principios contenido en las Adiciones al Plan de Guadalupe, el Plan de Ayala y el Programa de Gobierno aprobado por la Convención. Asimismo, proponía el reparto de tres ministerios a cada facción en el nuevo gabinete, el regreso de los delegados carrancistas a la Convención y la elección de un Presidente Provisional civil, designado por la mayoría absoluta de los delegados.

Día 25. Ciudad de México. Por la escasez de alimentos, una multitud se lanza al saqueo, intentando apoderarse de los mercados de San Cosme, San Juan y la Merced. Llamado por la Convención, para que informe al respecto, el secretario de Gobernación, José Quevedo culpa a los comerciantes por ocultamiento de las mercancías.

Día 26. Ciudad de México. La Secretaría de Hacienda expide un decreto relativo a los billetes llamados sábanas, determinando que los de los villistas emitidos en Chihuahua el 10 de diciembre de 1913 dejan de tener circulación forzosa en el Distrito Federal, sin perjuicio de que la Tesorería de la Federación continúe efectuando el canje que ha venido haciendo conforme al decreto del 31 de mayo del presente año.

Día 28. Ciudad de México. Tras publicarse en la prensa los nombres de los delegados que han venido faltando a la Convención, esta logra sesionar.

#### Julio

Día 10. Ciudad de México. El calendario Galván señala que los artículos de primera necesidad han alcanzado para esta fecha un aumento de un mil quinientos por ciento y que los efectos nacionales son tan caros como los extranjeros. Por ejemplo, el kilo de arroz que en junio de 1914 costaba cincuenta centavos, hoy vale tres pesos.

Día 5. Ciudad de México. No se publica el presupuesto que debe regir para el ejercicio fiscal de 1915 a 1916. Los ministros de la Convención quedan investidos de facultades extraordinarias " con el objeto de que formulen sus respectivos presupuestos ". Se publica el decreto que autoriza al secretario de Hacienda " para mandar acuñar nuevas piezas de bronce de uno y dos centavos "

Día 7. Ciudad de México. La Convención acuerda aumentar un peso diario a los haberes de los soldados, a partir del 11 de julio.

Día 8. Ciudad de México. La Convención acuerda trasladarse a Toluca, ante el acoso de las fuerzas constitucionalistas sobre la Ciudad de México.

Día 8-10 Los convencionistas evacúan la Ciudad de México.

Día 10. Ciudad de México. Tras la evacuación de los convencionistas, el ayuntamiento asume la autoridad civil. Entra el Ejército Constitucionalista a la Ciudad.

Día 16. Toma de posesión como gobernador del estado del Valle de México del general Cesar López de Lara. Esa denominación se la dio Carranza al Distrito Federal al convertir a Veracruz en Capital.

Día 18. Ciudad de México. Los zapatistas retornan a la Ciudad de México, tras la salida de los constitucionalistas. Las fuerzas de la Convención ocupan la Ciudad de México.

Día 21. Ciudad de México. Se procedió a la disolución del Ayuntamiento de la Ciudad, que funcionaba desde 1911.

En el Estado de México. Se instala en Toluca la Comisión Permanente de la Convención Revolucionaria que funcionara mientras esta no reanuda sus sesiones.

Día 26. Distrito Federal. El gobernador decreta que queda prohibida la circulación de billetes emitidos en Veracruz por el gobierno



constitucionalista y que se procederá con toda energía sobre quienes hagan transacciones con ese papel moneda.

Día 28. Ciudad de México. Tras haber disuelto las autoridades convencionistas el Ayuntamiento de la Capital y detenido a sus miembros, puestos después estos en libertad, aquellas determinaron que se nombrara a un Ayuntamiento provisional.

Día 29. Distrito Federal. El gobierno del Distrito ordena la clausura definitiva de las casas de juego que funcionan en la capital.

#### Agosto

Día 10. Ciudad de México. Las fuerzas convencionistas salen rumbo a Cuernavaca precipitadamente, por la proximidad de las fuerzas constitucionalistas.

#### Septiembre

Día 27. Toluca. Por unanimidad, la Convención aprueba la totalidad del Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución.

#### Octubre

Día 10. Estado de México. Bajo la terrible presión de que eran objeto por parte de las fuerzas constitucionalistas que amagaban Toluca, la Convención acuerda disolverse, separándose en dos facciones, la villista y la zapatista.

Día 26. Cuernavaca. Se firma la ley agraria de la Soberana Convención Revolucionaria.

#### 1916

Día 18 de abril. Jojutla, Mor. Los zapatistas ex integrantes de la Convención vuelven a publicar en un Manifiesto a la Nación el Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Convención Revolucionaria. Cuarenta y cinco delegados firman el importante documento.

Día 16 de mayo. Se disuelve la fracción zapatista de la Convención.

6. Observa y compara con la sinópsis presentada en el inciso anterior los hechos principales realizados por la Soberana Convención.

Cuadro relativo a la Convención Revolucionaria ( 1914-1916 )  
Lugares en que sesiona

Ciudad de México	Octubre 10.-octubre 5, 1914
Aguascalientes	Octubre 5-noviembre 15, 1914
Ciudad de México	Enero 10.-enero 26, 1915
Cuernavaca	Enero 28-marzo 11 de 1915
Ciudad de México	Marzo 21-julio 8, 1915
Toluca	Julio 10-octubre 10, 1915
Cuernavaca	Octubre, 1915-mayo 1916 Sólo la facción zapatista
Jojutla	Principios de mayo-mayo 16, 1916

7. Lee detenidamente la sinópsis del gobierno de la Convención que se te presenta en la experiencia de aprendizaje 5 y escribe 3 semejanzas que encuentres con la situación gubernamental del México de 1991. Como auxiliar utiliza durante una semana al periódico La Jornada.

8. Para que puedas establecer la política agrarista de la Convención lee la " Ley Agraria de la Soberana Convención " en CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. Op. Cit., pp. 471-477. Resume de MEDELLIN M. Jose de Jesús. Las ideas agrarias de la Convención de Aguascalientes. México : Centro de estudios históricos del agrarismo en México, 1986. pp. 161-165.

9. Revisa el texto de REYES H., Federico. " De la Junta a la Convención Soberana. En Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. T. 5. pp. 777-795 para que investigues los puntos relativos a las reformas constitucionales propuestas. Se encuentra en el elemento didáctico 4 experiencia de aprendizaje 34.

10. Investiga cuál era la situación de los habitantes de la Ciudad de México a finales de 1914 y en el año de 1915, con la entrada de los diferentes ejércitos a ella. Puedes ayudarte del cuadro de sinópsis de los gobiernos de la Convención y de los siguientes textos : HERNANDEZ, Concepción y Berta ULLCA. "La Ciudad de México y la crisis de 1915 "

en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. T. 5. pp. 873-879. De la misma manera busca en TERRONES, Ma. Eugenia y Berta ULLOA. "La ocupación de la Ciudad de México por el Ejército Constitucionalista" en Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. T. 5 pp. 759-761.

11. En la sinopsis de lo que ocurría día a día en la Convención se encuentran registrados los diferentes cambios que se sucedieron en la Presidencia de esta. Tu tarea es extraerlos y comentar lo sobresaliente de dichos gobiernos.

12. Uno de los problemas que enfrentó la Soberana Convención fue el relacionado con la representatividad. Para la comprensión de dicha problemática lee de CORDOVA, Arnaldo. "La Soberana Convención Revolucionaria. La búsqueda de una alternativa política". En Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. T. 5. pp. 797-815.

13. En CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. Op. Cit. pp. 478-485 se encuentra el "Programa de reformas político-sociales de la Convención". Analízalas y menciona 4 de sus premisas esenciales. Asimismo, revisa a MEDELLIN, José de Jesús. Op. Cit. pp. 139-149 para que puedas escribir tu propio comentario.

14. El teniente coronel BERLANGA, David. G. en Aguascalientes el 26 de octubre de 1914, escribe "Pro-patria" en un conjunto de varios y breves artículos en los cuales expresó las ideas que defendería con vehemencia durante los debates convencionistas, plasmando el programa de reformas que, a su juicio requería la nueva sociedad. Texto para ver en En torno a la democracia, 1906-1914. México : Instituto Nacional de Estudios sobre la Revolución Mexicana, 1989. pp. 373-393. Indica los propósitos centrales de dichos escritos, incluye tu breve comentario.

15. Sacar tus propias conclusiones de la importancia de la Convención. Ayúdate del texto de MEDELLIN, José de Jesús. Op. Cit. pp. 193-196.

## EVALUACION

Realiza un breve ensayo que abarque los siguientes temas relacionados con la Convención : el discurso agrario y el político. Crisis en la Ciudad de México.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para profundizar tu conocimiento sobre la Convención puedes realizar tres lecturas : ALESSIO ROBLES, Vito. La Convención Revolucionaria de Aguascalientes. México : Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1979. pp. 475. AMAYA, Luis Fernando. La soberana Convención Revolucionaria. 1914-1916. la reimp. México : Trillas. 1975. 467 pp. y La soberana Convención en Aguascalientes. 1914-1989. Aguascalientes. México : Instituto Cultural de Aguascalientes, 1990.

## CRONOLOGIA DE LA CONVENCION.

10. de octubre de 1914.

Se reúne en la Ciudad de México D.F. la Convención de generales y gobernadores de estados convocada por Venustiano Carranza. El 3 de octubre, la Convención confirma en la primera Jefatura y el cargo del Ejecutivo al señor Carranza.

5 de octubre de 1914.

Se acuerda la suspensión de labores para reanudarlas en Aguascalientes, Ags., el día 10.

10 de octubre de 1914.

Se reúne la Convención en Aguascalientes. Ags. El 14 de octubre, la Convención asumió la Soberanía Nacional.

10. de noviembre de 1914.

La Soberana Convención Revolucionaria designó Presidente Provisional de la República al general Eulalio Gutiérrez ( por 20 días ). El 15 de noviembre de 1914. Suspendió sus labores para continuarlos en la capital. La Comisión Permanente se trasladó a San Luis Potosí, S.L.P.

10. de enero de 1915.

Inicia sus labores la Soberana Convención Revolucionaria en México D.F. El 16 de enero el Presidente provisional huye de la Ciudad, despues de destituir a los generales Villa y Zapata de sus puestos militares. El mismo día la Convención designa al general Roque González Garza, encargado del Poder Ejecutivo. El 25 de enero la Convención acuerda su traslado a Cuernavaca, Mor.

31 de enero de 1915.

Da principio a sus labores la Soberana Convención en Cuernavaca, Mor. Los delegados se dividen en dos partidos : el Norte ( villistas ) y el Sur ( zapatistas ) por cuestiones ideológicas. Se comienza la discusión del Proyecto de Reformas de la Revolución, el 18 de febrero.

21 de marzo de 1915.

Se vuelve a reunir la Soberana Convención en Mexico D.F. Se recrudece la pugna del Norte y el Sur. El 10 de junio, bajo la presión suriana, renuncia Roque González Garza al cargo del Ejecutivo y en su lugar es designado el licenciado Francisco Lagos Cházaro. El 8 de julio, la Convención acuerda su traslado a Toluca, Mex., ante la amenaza de las fuerzas constitucionalistas, que dos días más tarde capturan la capital.

10 de julio de 1915.

La Convención se reúne en Toluca, Mex. pero por falta de quórum no puede tomar acuerdos válidos. Reestructurada por los acuerdos del general Emiliano Zapata, la Convención termina el estudio del Proyecto de Reformas de la Revolución, el 27 de septiembre de ese año.

10 de octubre de 1915.

Bajo la presión de las fuerzas constitucionalistas que amagan Toluca, la Convención acuerda disolverse : el grupo villista emigra al Norte y el zapatista se traslada a Cuernavaca, Mor. y despues a Jojutla, en el mismo Estado. El 18 de abril de 1916, se publica el Programa de Reformas Politico-Sociales de la Revolución ( en Jojutla ) firmado por 45 delegados.

16 de mayo de 1916.

El grupo zapatista, que aún se seguía dando el nombre de Soberana Convención Revolucionaria, acuerda su disolución en Jojutla, Mor.

El constituyente de 1917.

## PRESENTACION

El grupo o partido político que alcanza el poder, sea por vía legal o revolucionaria, debe transformar su programa de gobierno que le permitió contar con el apoyo de la mayoría para llegar al triunfo, en leyes obligatorias para todos los ciudadanos. Así nace la Constitución, o sea, la nueva organización de la sociedad que impone la clase dominante sobre las demás para alcanzar los objetivos de su programa.

El fenómeno constitucional es característico de la época contemporánea, ya que va a constatar por escrito el triunfo de la burguesía sobre la nobleza feudal, imponiendo una nueva organización económico-social y política que permite el desarrollo capitalista en beneficio de la burguesía.

También se da el cambio en la ideología. Las ideas que dominan las constituciones burguesas son liberales, es decir, respeto del Estado a los derechos de todos los hombres, entre ellos el derecho al trabajo y a la propiedad privada, para que todos los hombres puedan enriquecerse, ya que este es uno de los objetivos de la burguesía. Sin embargo, no se toma en cuenta que por estar dividida la sociedad en clases sociales a causa del sistema de propiedad privada sobre los medios de producción, las constituciones liberales son sólo teorías que establecen condiciones jurídicas de igualdad para todos, pero que en la práctica las clases dominadas no pueden ejercer sus derechos.

Las constituciones liberales burguesas están integradas por dos partes: la que se refiere a los derechos y libertades del hombre, que el Estado debe respetar, y la parte orgánica que establece los órganos de gobierno y señala sus respectivas facultades.

En esta sección del elemento vas a estudiar el programa del grupo carrancista transformado en leyes: la Constitución de 1917, actualmente en vigor. Asimismo analizarás la situación internacional. Hay que tener presente que en esta etapa los hombres están viviendo la dolorosa experiencia de la Primera Guerra Mundial ( 1914-1918 ) a consecuencia de una grave crisis del sistema capitalista ya ampliamente desarrollado en Europa y en los Estados Unidos. Se va a considerar la participación de este país en la guerra y la política que adopta con respecto a México, ya integrado al sistema capitalista y en íntima relación con las inversiones extranjeras europeas y estadounidenses.

## CONTENIDO

- . La Constitución de 1917
- . La situación internacional : la primera guerra mundial

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

16. Los antecedentes histórico-jurídicos de la Constitución de 1917 se remontan a la Constitución de Apatzingán de 1814, expedida por Morelos en plena lucha por la independencia, situación por la cual no entró en vigor. Al declararse la independencia nacional van a formularse dos constituciones de tipo liberal : la de 1824 que mantiene aún principios conservadores y no declara las libertades individuales del hombre, y la de 1857, que dio origen a una lucha civil enfrentándose las tendencias conservadora y liberal, que culminó con el trínfo liberal y la derrota del imperio de Maximiliano. Cabe advertir que estas dos constituciones tuvieron como modelos la promulgada por los Estados Unidos al obtener su independencia y la de Francia al triunfo de la Revolución de 1789. De tu curso de Historia de México I investiga los artículos centrales de las mencionadas constituciones.

17. El Congreso Constituyente de 1917 tiene sus antecedentes en las exigencias de reforma social de los grupos opositores a Carranza. Para ampliar más esta premisa lee a MEDELLIN, José de Jesús. Las ideas agrarias de la Convención de Aguascalientes. Op. Cit. pp. 172-178.

18. Para que logres una mejor comprensión del tema, haz la lectura de CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. Op. Cit. pp. 214-247. esto te permitirá hacer una descripción de las circunstancias histórico-sociales en que se gestó la Constitución.

19. En el texto de MATUTE, Alvaro. " El Congreso Constituyente de 1916-1917 " En Así fue la Revolución Mexicana. Op. Cit. T. 5. pp. 989-1002 se encuentra un análisis de las discusiones de tres de los artículos centrales de la Constitución de 1917, el 3o., el 27o. y el 123. Tu tarea es resumir las ideas claves de dichos artículos para explicar su trascendencia social al México actual.

20. En MEDELLIN, José de Jesús. Op. Cit. pp. 172-178 hallarás un breve artículo sobre el Congreso Constituyente de 1917, revisa la interpretación de este autor y compáralo con la de MATUTE, Alvaro. Escribe 3 diferencias y 3 semejanzas de dichos análisis. Lo encontrarás en la experiencia 17 del presente elemento.

21. a. Lee el contenido de los conceptos siguientes  
 b. Establece las diferencias entre ellos  
 c. establece las relaciones que existen entre los mismos

" Gobierno " o poder público, es el instrumento del estado cuya función es promulgar y aplicar la constitución a efecto de organizar la vida del propio estado.

El " estado " es una estructura jurídico-política o sea, organización de una sociedad dentro de un territorio, con gobierno y leyes propias.

" Constitución " es el conjunto de leyes fundamentales dictadas y aplicadas por el poder público para organizar la vida del estado.

" Ley " es la norma de conducta impuesta bajo pena de sanción a todos los habitantes de un país, con objeto de organizar la vida de la sociedad.

22. De los conceptos que a continuación se presentan establece las diferencias y las relaciones que existen entre los mismos.

a. derechos del hombre son las facultades de los individuos para disfrutar de la igualdad, de la libertad, de la propiedad y de la seguridad en los términos que establecen los artículos constitucionales.

b. libertad es la facultad de todo hombre para ejercer o no ejercer actividad alguna, de acuerdo con sus necesidades e intereses, limitado sólo por sí respecto a los derechos de terceras personas, a fin de hacer posible la convivencia social.

c. propiedad es la facultad del hombre para ejercer dominio sobre las cosas. Según la Constitución de 1917, la propiedad sobre tierras y aguas corresponde a la Nación pero esta puede cederlo a los particulares, es la propiedad privada.

d. garantía es el respeto obligatorio a los derechos de los ciudadanos entre ellos mismos y por parte del estado

23. La estructura de la Constitución de 1917 es bipartita. La parte dogmática establece las libertades y derechos del hombre que el propio estado debe respetar y la parte orgánica que marca la estructura del poder público, estableciendo los órganos de gobierno, su jerarquía, sus funciones y sus relaciones. De los siguientes títulos señala los que contienen la parte dogmática con color azul y los que se refieren a la parte orgánica con color rojo.



Título primero	Cap. I De las garantías individuales Cap. II De los mexicanos Cap. III De los extranjeros Cap. IV De los ciudadanos mexicanos
Título segundo	Cap. I De la soberanía nacional y de las formas de gobierno Cap. II De las partes integrantes de la federación y del territorio nacional
Título tercero	Cap. I De la división de poderes Cap. II Del poder legislativo Cap. III Del poder ejecutivo Cap. IV Del poder judicial
Título cuarto	De las responsabilidades de los funcionarios públicos
Título quinto	De los estados de la federación
Título sexto	Del trabajo y de la previsión social
Título séptimo	Prevenciones generales
Título octavo	De las reformas de la constitución
Título noveno	De la inviolabilidad de la constitución

La parte dogmática esta contenida en : \_\_\_\_\_  
la parte orgánica en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

24. A continuación se enumeran brevemente los 33 artículos del título primero. Señala con rojo los artículos que se refieren a derechos económicos, con azul los derechos políticos y con verde los derechos humanos o civiles.

Artículo	Contenido
1o.	Todo individuo en México gozará de las garantías que establece esta Constitución.
2o.	Prohíbe la esclavitud.
3o.	La educación será gratuita, laica, democrática y nacional
4o.	Libertad para dedicarse a la profesión, industria, comercio o trabajo que a uno convenga.
5o.	Derecho a cobrar el sueldo por su trabajo.

- 6o. Libertad de pensamiento.  
 7o. Libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia.  
 8o. Derecho a petición a las autoridades.  
 9o. Derecho de asociación pacífica para fines lícitos.  
 10o. Derecho a poseer armas.  
 11o. Libertad de tránsito dentro del territorio nacional.  
 12o. Desconocimiento de títulos de nobleza. Igualdad social.  
 13o. Nadie puede ser juzgado por leyes privativas ni por tribunales especiales.  
 14o. A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna.  
 15o. Derecho de asilo.  
 16o. Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de un mandamiento escrito por la autoridad competente.  
 17o. Nadie puede ser aprisionado por deudas civiles.  
 18o. Sólo por delito que merezca pena corporal habrá lugar a prisión preventiva.  
 19o. Ninguna detención podrá exceder de tres días, sin que se justifique con un auto de formal prisión.  
 20o. Establece garantías a favor de los acusados de crimen.  
 21o. Sólo puede imponer castigos la autoridad judicial.  
 22o. Prohíbe las penas de mutilación, infamia, marca, azotes, palos, tormentos y multa excesiva. Prohibida la pena de muerte por delitos políticos, pero aplicable al traidor a la patria, parricida, al homicida con premeditación alevosía o ventaja, al incendiario, al plagiarlo, salteador, pirata y reos de delitos militares.  
 23o. Se prohíben más de tres instancias para juicios criminales  
 24o. Libertad de creencia religiosa.  
 25o. Libertad de correspondencia.  
 26o. Los militares pueden exigir alojamientos y alimentos en tiempos de guerra.  
 27o. La propiedad de tierras y aguas corresponde a la Nación que puede ceder su derecho en propiedad privada a favor de los particulares.  
 Se prohíben monopolios y estancos.  
 28o. Sólo el Presidente con aprobación del Congreso, puede suspender el cese de garantías en caso de graves perturbaciones del orden público.  
 29o. Sobre la nacionalidad y derechos y obligaciones de mexicanos y extranjeros.  
 30 a 33

Verifica tu aprendizaje :

Debiste señalar con rojo los artículos 4o., 5o., 27o. y 28o. que son derechos de tipo económico. El resto, dentro de este texto son derechos civiles que debiste marcar en verde.

Los derechos políticos aparecen en el capítulo IV, art. 35 y son : I Votar en las elecciones populares, II. Poder ser votado para los cargos de elección popular, III. Asociarse para tratar los asuntos políticos del país, IV. Tomar las armas en defensa de la República y V. Ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición. Estos derechos sólo los pueden ejercer los ciudadanos mexicanos.

25. Con respecto a la organización política de México tenemos los siguientes artículos del título II :

Art.39. La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este.

Art.40. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República Representativa, Democrática, Federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.

Art.41. El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión en los casos, en lo que toca a sus regímenes interiores en los terminos respectivamente establecidos por la presente Constitución Federal y las particulares de los Estados, las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del pacto federal.

26. A continuación te presentamos una lista conteniendo algunas facultades del poder público. Señala con rojo las que corresponden al ejecutivo, en azul al legislativo y en verde al poder judicial.

a. La suspensión de garantías individuales las decreta el Presidente.

b. El Congreso debe declarar la guerra previa propuesta del ejecutivo

c. El ejecutivo es el encargado de la publicación de las leyes

d. Los conflictos laborales serán resueltos por juntas de conciliación y arbitraje.

e. Los conflictos entre el Estado y sus trabajadores serán resueltos por un tribunal federal de conciliación y arbitraje.

f. El Congreso, anualmente revisa la cuenta pública del año anterior, ve su exactitud y justificación, y dicta cualquier responsabilidad que de ella se derive.

g. La autoridad administrativa puede ordenar en casos urgentes y cuando no haya en el lugar ninguna autoridad judicial la detención de un acusado en los delitos que se persiguen de oficio, poniéndolo de inmediato a disposición de la autoridad judicial.

Verifica tu aprendizaje :

Los puntos señalados con rojo son los incisos a y c, también pueden considerarse el b y g. En azul son b y f. En verde d, e y g.

27. Es conveniente que revises un ejemplar de la Constitución de 1917 en una biblioteca para elaborar un esquema con los puntos principales correspondientes a los artículos 3o., 27o., y 123o.

28. Revisa las experiencias de aprendizaje anteriores y contesta las siguientes preguntas :

- a. ¿Cuál es la ideología de la Constitución de 1917 ?
- b. ¿Cuáles son las razones de tu respuesta

Verifica tu aprendizaje :

La ideología constitucional es liberal burguesa porque : garantiza las libertades y derechos para todos los hombres por igual y establece el derecho a la propiedad privada, fundamental para el desarrollo burgues capitalista y ofrece garantía y seguridad sobre este derecho.

29. Para analizar la vigencia de la Constitución de 1917 en relación a su artículo 3o. es necesario que consultes el último censo de población en cuanto a los siguientes datos :

- a. población mexicana en edad escolar
- b. población que completa la educación primaria
- c. población que completa la educación secundaria
- d. población que completa la preparatoria
- e. población que realiza estudios profesionales, terminándolos.

Con los datos obtenidos elabora una gráfica y reflexiona sobre los resultados contestando las siguientes preguntas :

1. ¿ Tienen posibilidad todos los mexicanos de ejercer el derecho a la educación ?
2. ¿ Por qué crees que sea así ?
3. Menciona tres sugerencias para solucionar el problema educativo.

30. Para que comprendas los antecedentes del artículo 27o. realiza un análisis sobre las leyes o planes que se hayan promulgado en relación a la tenencia de la tierra desde los inicios de la Revolución Mexicana. Contesta ¿ Cuáles soluciones propondrías para resolver el problema agrario ? Los elementos anteriores te servirán de apoyo para la realización de esta cuestión.

31. También el artículo 27o. constitucional se relaciona con el problema de la explotación de un energético básico para el desarrollo industrial, el petróleo. Investiga en una enciclopedia las condiciones necesarias para la explotación de este recurso en materia de maquinaria e inversiones, señala en un mapa de la República Mexicana las zonas de explotación de este energético y en un mapa mundi las de otros países.

32. A consecuencia de la primera guerra mundial algunos capitales europeos se retiraron de México, ya que tenían asuntos en sus propios territorios que les preocupaban y que les acaparaban su atención. Otros empresarios extranjeros a causa de la guerra civil mexicana cerraron y también retiraron su capital. La burguesía mexicana representada por Carranza aprovechó esta situación para intentar liberar de la dependencia económica, principalmente la norteamericana, a México, de allí que la política exterior emprendida por Carranza mantuviera una posición anti-imperialista. A continuación estudiarás el porqué de esa posición de Carranza y la problemática que esto ocasionó.

33. Recuerda que la ley del 25 de enero de 1862 fue dictada por el gobierno de Juárez por medio de la cual se condenaba a muerte a todo aquel que conspirase en contra de la independencia de México. El momento histórico en que se publicó fue durante el inicio de la intervención francesa. El gobierno de Carranza restableció dicha ley. Contesta brevemente. ¿ A que crees que se debió que tomará tal medida?

34. El 19 de octubre de 1915, los Estados Unidos reconocieron al gobierno de Carranza. Tras ello se embargó a la importación de armamento a los enemigos del carrancismo. El gobierno de Carranza " de facto ", no quería decir que los círculos dirigentes de los Estados Unidos estuviesen dispuestos a renunciar en su propósito de inmiscuirse en los asuntos internos de México. Continúa la lectura del episodio relativo a las consecuencias del reconocimiento de Estados Unidos del gobierno de Carranza en RICHMOND, Douglas W. La lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920. Op. Cit. pp. 265- 277.

35. La doctrina Monroe se constituye por principios: no intervención y no colonización de naciones europeas en América y en el lema " América para los americanos ". Anota tu opinión sobre este principio.

36. La doctrina Carranza puede resumirse de la siguiente manera :

- a. México es libre para derogar o modificar sus leyes que
- b. tienen que ser obedecidas por los extranjeros quienes
- c. acomodarán sus actividades a ella en vez de
- d. usar la influencia de su gobierno para
- e. forzar a México a adoptar la legislación que a ellos convenga.

Realiza tus propias conclusiones sobre esta doctrina busca el texto de CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. Op. Cit. pp. 255-261 para que te ayudes a formar opinión.

37. El 26 de septiembre de 1915 Carranza en un discurso pronunciado en San Luis Potosí manifestó que " Todos los países son iguales... y deben respetarse unos a otros sus costumbres, leyes y soberanía.

Ningún país debe inmiscuirse en los asuntos internos de otro... Ningún extranjero debe pretender gozar de una situación mejor que la de los ciudadanos del país donde se ha radicado.... tampoco debe considerar que su calidad de extranjero le da derecho a gozar de favores o privilegios especiales. Los nativos y los extranjeros deben respetar en igual grado la soberanía del país en que viven..." tomado de ALPEROVICH M.S. y RUDENKO, B.T. La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos. 3a ed. México : Fondo de Cultura Popular, 1969. p. 208. Subraya aquella parte que se refiera a la posición política exterior de Carranza.

38. La política exterior de Carranza afirmó la soberanía nacional de México sobre una base independiente. Para entender la premisa anterior lee RICHMOND, Douglas. La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920. Op. Cit. pp. 278-286 y subraya las características de esta política.

39. Con Japón se llegaba a concretar muchas de las aspiraciones de Carranza en diplomacia exterior. Lee en RICHMOND, Douglas., ibid. pp.286-289 para que resumas estas aspiraciones.

40. Respecto a América Latina la diplomacia de Carranza guardó una posición que has de estudiar en RICHMOND, Douglas. ibid. pp. 289-296.

41. La posición carrancista ante la primera guerra mundial se encuentra en el elemento didáctico 4 experiencia de aprendizaje 30. Investiga su postura francamente nacionalista.

42. En el México actual ¿ cuál es la política internacional del país ?

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se recomienda para profundizar en el tema la lectura de KATZ, Friederich. La guerra secreta en México, Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana. 6a ed. México : Era, 1986. T. I.

## EVALUACION

I.- En cada uno de los enunciados siguientes se te plantea una pregunta concreta a la que debes responder con una frase breve. Antes de escribir tu respuesta, asegúrate de haber comprendido lo que se pregunta.

1. ¿Cuál fue la actitud del gobierno carrancista en política exterior ?
2. Escribe brevemente el contenido de la doctrina Carranza.
3. ¿Cuál fue la posición de México ante la primera guerra mundial ?
4. Anota dos de las consecuencias de que los Estados Unidos hayan reconocido al gobierno de Carranza

II.- De los siguientes enunciados coloca una (V) cuando consideres que la cuestión planteada es verdadera y una (F) si crees que es falsa. Usa el paréntesis de la izquierda.

- ( ) la doctrina Carranza enuncia que México deroga o modifica leyes de acuerdo con los extranjeros.
- ( ) al restablecer la ley del 25 de enero de 1862, Carranza pone de manifiesto su odio a los extranjeros.
- ( ) una de las consecuencias del reconocimiento de Estados Unidos del gobierno carrancista fue la toma de Columbus por Francisco Villa.
- ( ) la posición del gobierno carrancista ante la primera guerra mundial fue de neutralidad.
- ( ) al reconocer los Estados Unidos al gobierno carrancista tuvo un pretexto para intervenir en nuestra política interna.
- ( ) durante el gobierno carrancista los Estados Unidos organizaron una expedición punitiva dirigida por Pershing.

## RESPUESTAS

1. La neutralidad de Carranza se apoya en su doctrina que se resume así : México es libre para derogar o modificar sus leyes que tienen que ser obedecidas por los extranjeros quienes acomodaran sus actividades en vez de usar la influencia de su gobierno para forzar a México a adoptar la legislación que a ellos convenga.
2. El contenido de la doctrina Carranza esta anotado en la respuesta anterior.
3. La participación de México en la primera guerra mundial fue de neutralidad.
4. De las consecuencias que trajo para el gobierno carrancista el reconocimiento de los Estados Unidos de su gobierno están :
  - a. la toma de Columbus por Villa.
  - b. la reacción de los Estados Unidos ante los incidentes provocados por Villa enviando una expedición de tropas al mando del General Pershing.
  - c. el pretexto de los Estados Unidos para intervenir en nuestra política interna.
  - d. la toma de Columbus fue un acto encaminado a producir una complicación internacional.

II.- F.F.V.V.V.V

## CRONOLOGIA

1916.

21 de noviembre. Se inician las juntas del Congreso Constituyente.

1917.

31 de enero. Se firma la Constitución.

5 de febrero. Se promulga la Constitución.

5 de mayo. Se fijó como fecha para que entrara en vigor la Constitución.



## GLOSARIO

derogar.- abolir, anular una ley o costumbre. Destruir, reformar

desavenencia.- oposición, discordia, contrariedad

dogmática.- perteneciente a los dogmas de la religión. El dogma es una proposición que se asienta como principio innegable en una ciencia. Verdad revelada por Dios y declarada y propuesta por la Iglesia. Fundamento de un sistema, ciencia, doctrina o autoridad.

hegemonía.- supremacía que un estado ejerce sobre otros

supresión.-acción y efecto de suprimir

## Elemento didáctico número 6

Panorama cultural de los años 1911 A 1917.

## PRESENTACION

Se pretende con este elemento introducirte al panorama cultural de México en la segunda década de el siglo XX. Se trata de que estudies los procesos de la alta cultura' con sus grupos y personalidades. Tal es el caso de la Literatura, el Teatro, las Artes Plásticas, la Arquitectura, la Música y el Cine. Asimismo, leerás lo relativo al Ateneo de la Juventud el cual fue examinado en el elemento didáctico tres hasta el año de 1910, ahora verás cómo se desarrolló a lo largo de la siguiente década. Las investigaciones especializadas se han ocupado de estos temas. Por las dificultades que implica su reconstrucción se sabe menos de la cultura popular en esta época. Sin embargo, para ejemplificarla, se hará referencia al corrido. Aún cuando no se trata aquí explícitamente la prensa como vehículo de cultura, por las fuentes hemerográficas que haz utilizado, puedes deducir el significado que tuvo.

-----

\* se entiende por cultura al conjunto de aspectos de la actividad transformadora del hombre y la sociedad, así como de los resultados de esta actividad. Es la suma de conocimientos, de las formas del pensamiento y en general la esfera de concepción del mundo : filosofía, ciencia, ética, así como de la actividad estética ( el arte ). Estos elementos de la cultura se hallan vinculados indisolublemente entre sí. Sus raíces se remontan al principio de la Historia, ligadas a la aparición del hombre. El desarrollo de la cultura indica el grado en que el hombre domina las fuerzas de la naturaleza, el nivel de evolución en que se encuentra el hombre mismo, el alcance de sus conocimientos, el perfeccionamiento de sus capacidades, etc. Al modificar el medio ambiente, al adaptarlo a sus necesidades y exigencias el hombre crea el medio cultural, del que forma parte : los recursos técnicos, la vivienda, los servicios comunales, los medios de transporte, los medios de comunicación etc. en BLAUBERG, I. Diccionario marxista de filosofía. México : Cultura Popular, 1972. p. 64, 65.

La ausencia de datos sobre la ciencia y la tecnología en estos años, no quiere decir que estas disciplinas hayan carecido de desarrollo, sino que los investigadores apenas se han empezado a ocupar de ellas. Recuerda que la Historia es un conocimiento que el hombre busca en razón de sus intereses presentes. Por ello, algunos temas son abundantemente estudiados, mientras que con otros ocurre lo contrario.

Sin lugar a dudas, el movimiento revolucionario de 1910 fue tan contundente que se ha reflejado en la cultura, mezclándose este proceso con lo cotidiano, la crisis económica y la incertidumbre acerca del futuro, es decir, no existió una interrupción del curso de la vida cultural, sino que los acontecimientos se le fueron incorporando poco a poco para ampliarla y modificarla.

De esta manera, a partir de 1911, el teatro político, reflejó con agudeza las inquietudes del momento y aprovechaba los sucesos bélicos acaecidos en la capital durante la década trágica, para hacer mofa de los revolucionarios del Norte y de los zapatistas de Morelos. Teatros como el Apolo y el María Guerrero ( conocido como el de María Tepache ) tenían una concurrencia donde alternaban intelectuales, artistas, oficiales del ejército, burocratas, políticos, secretarios de Estado, quienes tomaban parte en la representación y se ponían el tú por tú con actores y actrices insultándose mutuamente e improvisando, por lo que no había dos representaciones iguales.

Por otro lado, el cine surge con sus películas documentales: Conferencias de Paz a Orillas del Río Bravo, Entrevista Díaz-Taft y la Insurrección en México de Enrique Rosas y los hermanos Alva, la Revolución en Veracruz, Los últimos sucesos sangrientos de Puebla y la llegada de Madero a esta ciudad, Viaje del Señor Madero a los estados del Sur y Viaje del jefe de la Revolución Don Francisco I. Madero desde Ciudad Juárez hasta la Ciudad de México. Aunque también se exhibió en el Salón Rojo la película " El aniversario del fallecimiento de los suegros de Enhart " producida por la Casa Alva Hermanos que aprovechó la fama de 2 cómicos del Lírico para hacer esta película de ficción para divertir y no como documental.

En el México de entonces se seguían elaborando valeses, es famoso " Álbum de Amor " de Manuel M. Ponce, el más destacado músico de la época, pero también surge el corrido que relata las acciones de alguno de los personajes de la Revolución ( Corrido del presidente Madero a caballo, Historia del pronunciamiento del General E. Zapata ) o de algún hecho histórico ( De la toma de Ciudad Juárez, De la Toma de Zacatecas ). No se puede pasar por alto que en esta etapa se elaboraron canciones que todavía son populares, tales como La Adelita, La Valentina y El Abandonado.

En las Artes Plásticas destacaron el período cubista de Diego Riviera, las acuarelas de José Clemente Orozco, los óleos de Saturnino Herrán y Francisco Goitia. Ya con temas propiamente de la Revolución, los grabados de José Guadalupe Posada o los dibujos de Gerardo Murillo, mejor conocido por su seudónimo de Dr. Atl, son algunas muestras de la producción artística de esos años. Se pinta fuera de la Academia, se toma como modelo los hechos cotidianos y se esculpe en talla directa, al aire libre.

Aunque hubieron escasas construcciones, se puede decir que hay algunas que son representativas del momento histórico tales como : la remodelación del anfiteatro Bolívar hecha por el Arq. Samuel Chávez o casas particulares en Díaz Mirón No. 132 Col. Santa María, en Liverpool No. 16, Col. Juárez, en Niza No. 71 del Ingeniero Roberto Servín. Otro ejemplo es el edificio de El Buen Tono en Ave. Bucareli del Ingeniero Miguel Ansel de Quevedo.

La prensa fue considerada un elemento importante para ganar la opinión pública. Varios diarios fueron clausurados por presentar una actitud hostil hacia el huertismo y los de mayor circulación fueron atraídos con concesiones. Entre los diarios que apoyaron al gobierno huertista destacó El Noticioso Mexicano que atacaba al zapatismo. El Independiente y El Universal también fueron diarios que criticaban a la Revolución y alababan la gestión de Huerta. En provincia había que minimizar las victorias constitucionalistas por lo que el gobierno obtuvo el control de periódicos en Ciudad Juárez, Nogales, Mazatlán y Guaymas entre otros lugares.

Como contraparte los revolucionarios publicaban clandestinamente algunos diarios como El Renovador que circulaba entre los obreros de la capital. Los intelectuales que rodeaban a Carranza se valieron de la prensa fronteriza para externar sus opiniones, así desde diciembre de 1913 comenzó a salir en Hermosillo El Constitucionalista fundado a instancias de Carranza y que se publicó en diferentes ciudades del norte de acuerdo a la lucha hasta que en 1914, se editó en la Ciudad de México.

## CONTENIDO

- . Las artes plásticas
- . La Música y el corrido
- . El Cine
- . El Teatro
- . La Arquitectura
- . El Ateneo de la Juventud

## EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

1. Revisa detenidamente el texto de MATUTE, Alvaro "Hacia una nueva cultura." En Así fue la Revolución Mexicana, Op. Cit. T. 3. pp. 427-431 para que elabores un cuadro sinóptico que contenga: el Ateneo de la Juventud, la poesía, la pintura y la plástica popular.
2. En el texto de PEREZ MONTFORT, Ricardo. "Irrupción de la cultura popular." En Así fue la Revolución Mexicana, Op. Cit. T. 5. pp. 881-889, se encuentra una explicación relativa a la música, el corrido, el teatro popular, el circo y el cine. Resume las ideas claves de este artículo.
3. Elabora tus propias conclusiones de la sinopsis de la cultura de los años 1910-1917 que se te presenta, está tomada de Así fue la Revolución Mexicana, Op. Cit. T. 7 distintas páginas desde la 1341 hasta la 1511.
4. Resume las ideas contenidas en MANRIQUE, Jorge Alberto. "El proceso de las artes 1910-1970." En Historia General de México. 2a ed. México: El Colegio de México, 1981. T. 4. pp. 286-301.
5. Subraya lo relativo a las características de la cultura mexicana a principios del siglo XX. Tomado de MONSIVAIS, Carlos. "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX." En Ibid., T. 4. pp. 308-338.
6. Los antecedentes del arte mexicano nacionalista se encuentran en este período que ahora estudiamos, 1911-1917, inclusive se puede apuntar que son los inicios de una cultura propiamente mexicana, adónde se plasmarán hechos de la Revolución Mexicana. De allí que es importante que observes las láminas que se anexan y saques tus propias conclusiones acerca de lo que observas en ella. Tomado de TIBOL, Raquel. Historia General del arte mexicano. Época Moderna y Contemporánea. México: Hermes, 1964. T. 3. pp. 112, 113, 123, 129, 135, 138, 152, 153, 166 y 167.
7. La historia es un conocimiento "sine qua non" sólo a través del re-conocimiento de los procesos vivos, vitales, que son los antecedentes que te constituyen, te reconocerás como parte de un entorno cultural. Por conocer el pasado, entenderás el presente y te podrás ubicar en él. De esta manera, investiga los diferentes lugares dónde se encuentran manifestaciones de las artes plásticas y de la Arquitectura para que vividamente observes lo creado durante este período.

## EVALUACION

I.- Contesta brevemente el siguiente cuestionario.

1. ¿Cuál crees que fue la importancia de la cultura durante la etapa del movimiento armado revolucionario ?
2. ¿ Por qué piensas que estudiaste a la cultura de los años 1911-1917 en el presente elemento didáctico ?
3. ¿ Cuáles son las manifestaciones culturales sobresalientes de este período : en Música, Teatro, Cine, Pintura y Arquitectura ?
4. ¿ Quienes consideras que son los artistas representativos de la época. ?

II.- Realiza un breve ensayo que contemple las características de la cultura durante los años 1911-1917.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Compara la pintura del México revolucionario, a la del México de los años veintes y la pintura mural de Diego Rivera, Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros.
2. Investiga cuáles son los rasgos sobresalientes de la pintura y arquitectura actual y compáralos con los del período 1911-1917.
3. Acude a la lectura de DE MARIA Y CAMPOS, Alfonso El Teatro del género chico, México : Instituto Nacional de Estudios históricos de la Revolución Mexicana, 1956. 439 p..

## CRONOLOGIA.

Puedes realizarla tú mismo. Revisa la experiencia de aprendizaje 3, de este elemento, es decir la sinópsis de hechos culturales presentados año con año. Puedes apoyarte en la que está incluida en el elemento didáctico 2.

## GLOSARIO

En este último elemento te proponemos que amplíes el glosario adjunto.

ambivalente.- que tiene dos valencias, la negativa y la positiva

clasicismo.- ~~dicosa~~ del autor o de la obra que se tienen por modelo digno de imitación.

conservadurismo.- de conservador, es decir nombre genérico de los partidos políticos que defienden la continuidad del espíritu nacional oponiéndose a toda revolución.

fascista.- partidario de la doctrina de los regímenes totalitarios similares al del estado italiano.

ornamentación.- acción de adornar

## CONCLUSION.

El Colegio de Ciencias y Humanidades ha sido una experiencia que constituye una alternativa educativa innovadora.

Esto se hizo posible en la medida en que la política estatal y las tendencias académicas de la Universidad coincidieron al concebir y aceptar una institución con tales características como una necesidad para el desarrollo del país.

En la década de los setenta, el Estado mexicano se propuso hacer frente a la crisis estructural del modelo de desarrollo económico. La definición del proyecto tuvo sus primeras formas de manifestación a través de cambios en la expresión ideológica del discurso político, enfatizando la cuestión en el diálogo y el apoyo a sectores que tradicionalmente sostuvieron una posición crítica al gobierno.

Por otra parte, la reforma universitaria sostenida por el rectorado del Dr. Pablo González Casanova se propuso abarcar la estructura académica y los métodos de enseñanza en los tres niveles ( medio superior, licenciatura y posgrado ). Para ello se crearía un ciclo medio superior que permitiría la formación de técnicos calificados para ciertas actividades en el mercado de trabajo, es decir un ciclo terminal que sirviera además, de base para ingresar a otras escuelas y facultades de la Universidad. Asimismo, se procuraría extender la educación media superior y la educación superior a un mayor número de personas de manera que se asegurara un alto nivel en la calidad de la enseñanza a través del sistema de Universidad Abierta. Por último, se proponía el mejoramiento de la formación básica disciplinaria e interdisciplinaria en ciencias y humanidades mediante el estudio tanto de asignaturas que correspondían a diferentes temas, como de las características esenciales de las ciencias y las humanidades ( métodos y lenguajes ) en la formulación y solución de problemas. Los planes y programas de estudio se orientarían hacia problemas reales y no hacia disciplinas creándose células de investigación y servicio a la comunidad. Tales fueron algunos de los fundamentos del proyecto de la Nueva Universidad.

El Colegio de Ciencias y Humanidades fue parte esencial de este proyecto que intentó dar solución a varias problemáticas que se le presentaban en esos momentos a la Universidad y al país : la



creciente demanda educativa y por ende la ampliación del acceso a la educación media y superior, la vinculación de la educación al proceso productivo y a la actualización de la enseñanza en función del desarrollo científico y técnico, la modernización de métodos y técnicas educativas y la transformación de la realidad con base en el aprendizaje crítico.

Por estos motivos los ejes centrales del plan de estudios del Colegio son : atender la necesidad de que la Universidad satisfaga la demanda de enseñanza a nivel medio superior y cumpla al mismo tiempo sus objetivos académicos en concordancia con las exigencias del desarrollo social y científico del país. El carácter interdisciplinario de la enseñanza, buscó las aportaciones de las distintas áreas y disciplinas del conocimiento científico, combinando métodos, contenidos y técnicas. La integración de distintas disciplinas da lugar a nuevos proyectos de investigación, docencia y extensión en los que colaboran profesionistas y científicos de varias especialidades. La idea de la interdisciplina se apoya en la consideración de que una formación polivalente requiere de dos métodos : el experimental y el histórico-social y dos lenguajes : el español y las matemáticas. La propuesta metodológica se encuentra apoyada en una enseñanza desarrollada bajo los lineamientos de la escuela activa, y que intenta combatir el enciclopedismo y el carácter memorista del conocimiento. En suma, busca una formación que pone el énfasis en el aprendizaje más que en la enseñanza. El principio didáctico es el de " aprender a aprender " en donde la función del profesor es la de orientador y guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Colegio de Ciencias y Humanidades, como todo proyecto educativo tuvo su dosis de utopía. Los límites con los que se topó y las adecuaciones de que fue objeto lo modificaron en muchos aspectos. Una parte fundamental de esta investigación atendió al propósito de recuperar una visión histórica de su acontecer como institución de enseñanza media. Hacerlo, proporcionó la evidencia de que, no obstante todas las dificultades a lo largo de sus veinte años de funcionamiento, el Colegio, sigue siendo una alternativa educacional válida para la sociedad mexicana contemporánea, en la medida en que no ha perdido su capacidad transformadora.

Para recuperar el sentido básico de este proyecto es indispensable por lo tanto una actualización permanente de los profesores y los cursos y un ejercicio continuo de reflexión y análisis. La certeza y la necesidad de ambas condiciones fue el estímulo para la elaboración del paquete didáctico que constituye la segunda parte de esta tesis.

## BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, Marieclaire y Jorge BARTOLUCCI. Perfil del alumno de primer ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades. México : Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades, 1981. 191 p.
- ALESSIO ROBLES, Vito. La convención revolucionaria de Aguascalientes. México : Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1979. 475 p.
- AMAYA, L. La soberana convención revolucionaria, 1914-1916. 1a reimp. México : Trillas, 1966. 468 p.
- ALPEROVICH, M.S. y B.T. RUDENKO. La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos. México : Fondo de Cultura Popular, 1969. 294 p.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (MEXICO). Fondo patentes y Marcas. Vol. 163, Exp-25, P. 7520. "Desfibradora Montes". Fecha legal 20 de noviembre de 1907
- . "El dialogo". Audiovisual.
- Atlas histórico de México / coord. Enrique Florescano. México : Siglo XXI, 1983. 222 p.
- AURRECOECHEA, Juan M. y Jacinto BARRERA. "El camino de la rebelión : de los clubes liberales a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano". p. 89-97. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 1
- AYALA, José...[et. al.] . "La crisis económica : evolución y perspectiva". p. 19-94. En México hoy. México : Siglo XXI, 1985.
- AZUELA, Mariano. "Los de abajo". p. 51-113. En La novela de la Revolución Mexicana. 2a reimp. México : Aguilar, 1978. T. 1
- BARRERA FUENTES, Florencio. Crónicas y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria. 2a ed. México : Conmemoraciones cívicas de 1964, 1964. pp. 227-231. T. 1

- BARTOLUCCI, Jorge y Roberto RODRIGUEZ. El Colegio de Ciencias y Humanidades. Una experiencia de innovación universitaria. México : Asociación de Universidades e Institutos de Educación Superior, 1983. 216 p.
- BERLANGA, David. "Pro-patria". p. 373-393. En En torno a la democracia 1906-1914. México : Instituto Nacional de Estudios sobre la Revolución Mexicana, 1989.
- BLANQUEL, EDUARDO. "La entrevista Creelman". p. 133-138. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 1
- . "El mundo familiar de Francisco I. Madero". p. 179-184. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 2
- . El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana. México : Eduardo Blanquel, 1963. 161 p.  
Tesis (maestría en Historia)--Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras.
- BLAUBERG, I. Diccionario marxista de filosofía. México : Cultura Popular, 1962. 344 p.
- CABRERA, Luis. "Los dos patriotismos". p. 259-270. En En torno a la democracia. México : Instituto Nacional de Estudios sobre la Revolución Mexicana, 1989.
- CANO, Aurora. "Relaciones con otras potencias". p. 653-657. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 4
- CARBAJAL S., Gerzain...[et.al.] Propuesta de plan de trabajo para toda el área histórico-social del Colegio de Ciencias y Humanidades. México : Consejo Académico, julio 1991. 17 p.
- CARDOSO, Ciro...[et. al.]. De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios. 2a ed. México : Siglo XXI, 1982. 284 p.
- Catálogo de ilustraciones. México : Centro de Información Gráfica del Archivo General de la Nación, 1979. 173 p.

Catálogo del archivo de la Palabra. México : Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973. T. 1

CERVANTES, Federico. Francisco Villa y la Revolución. Edición facsimilar. México : Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985. 823 p.

CHRISTLIEB, Carmen. La formación de profesores para el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, período 1977-1982. Un estudio de caso. México : Carmen Christlieb, 1989. 146 p.  
Tesis (maestría en Enseñanza Superior)--Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras.

COCKROFT, D. James. Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana, 1900-1913. México : Siglo XXI, 1971. 290 p. (Colección Historia y Arqueología).

COLMENARES, Ismael...[et. al.]. Cien años de luchas de clases en México. México : Quinto Sol, 1976. 375 p. T. 1

Compilación de los programas de las materias del primero al cuarto semestres : 1a. parte / Consuelo Ortiz de Thomé. México : Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades. Dirección de la Unidad Académica del Bachillerato. Secretaría Auxiliar Académica, 1975-1976. 125 p.

CONTRERAS, Mario y Jesús TAMAYO. México en el siglo XX, 1900-1913. México : Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Centro de Estudios Latinoamericanos, 1975. 528 p. T. 1

----. México en el siglo XX, 1913-1920. México : Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Centro de Estudios Latinoamericanos, 1976. 408 p. T. 2

CORDOVA, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen. México : Era, 1973. 508 p.

- . "La soberana convención revolucionaria. La búsqueda de una alternativa política". p. 797-815. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 5
- CUELLAR, Sergio. "El Colegio como proyecto político". pp. 8-16. En Cuadernos del Colegio. No. 27. (abr.-jun. 1985). México : Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades.
- DE MARIA Y CAMPOS, Alfonso. "Crisis y combates por la reelección". p. 127-132. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 1
- . "Dificultades políticas internacionales 1905-1911". p. 153-162. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 1
- DE MARIA Y CAMPOS, Armando. El teatro del género chico. México : Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956. 439 p.
- Diario de debates de la Cámara de Diputados. 9 de abril de 1913. p. 4
- Diario de debates de la Cámara de Senadores. 22 de febrero de 1913. pp. 4-6
- DÍAZ BARRIGA, Angel. "Un informe metodológico para la elaboración de programas escolares". p. 3-28. En Perfiles Educativos. No. 10 (oct.-dic. 1980)
- Diccionario Hispánico Universal. México : N. M. Jackson, 1957. 1463 p. T. 1
- Documenta. México : UNAM. Colegio de Ciencias y Humanidades. Centro de Información y Documentación Académica, 1979. 103 p.
- Documento de trabajo provisional. México : Universidad Nacional Autónoma de México : Escuela Nacional Profesional : Colegio de Ciencias y Humanidades. Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato. Centro de Documentación Académica. Agosto 25 de 1970. 3 p.

- Documento de trabajo. Reunión Foránea de Funcionarios del Colegio de Ciencias y Humanidades (1969 : Metepec, Puebla). 89 p.
- ECKSTEIN, Salomón. El ejido colectivo en México. México : Fondo de Cultura Económica, 1966. 514 p.
- ESCAMILLA G., Gloria. Manual de metodología y técnica bibliográficas. 3a ed. aum. México : Universidad Nacional Autónoma de México, 1969. 161 p.
- Espacio libre. Cartas al profesor anónimo. México : Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección de la Unidad Académica del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades. Secretaría Académica, 1985. 177 p.
- ESPEJEL, Laura y Salvador RUEDA. "El zapatismo se extiende". p. 581-586. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 4
- ESTRADA, Roque. La Revolución y Francisco I. Madero, primera, segunda y terceras etapas. Guadalajara, Jal. del 19 de octubre de 1911 al 9 de marzo de 1912. pp. 287-293.
- FAURE, Elie. Historia del arte. México : Hermes, 1972. 548 p. T. 2
- FERRATER MORA, José. Diccionario de filosofía abreviado. 3a reimp. México : Hermes, 1987. 478 p.
- FLORES OLSEA, Víctor. "El Colegio de Ciencias y Humanidades, una institución universitaria que exige la sociedad moderna y el desarrollo social". p. 30-37. En Documenta. Centro de Información y Documentación Académica. (1979)
- Folleto del Museo Nacional de la Revolución. México : Departamento del Distrito Federal : Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987. 30 p.
- FRANCO, Teresa y Gloria VILLEGAS. México y su historia. México : UTEHA, 1984. T. 9 p. 1159-1295 y T. 10 p. 1303-1430.

- . "La Revolución día a día". p. 1341-1511. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 7
- FURLAN, Alfredo. "El curriculum pensado y el curriculum vivido". En Jornadas sobre problemas de enseñanza en el área de salud (So : 1981 : Iztacala, México) s/f
- GACETA CCH. Año 1, primera época, no. 1 (1974). México : Universidad Nacional Autónoma de México. 8 p.
- . Año 11, sexta época, no. 380 (12 de agosto de 1985). México : Universidad Nacional Autónoma de México. 20 p.
- GACETA UNAM. Tercera época, vol. 2, no. extraordinario (10. de febrero de 1971). México : Universidad Nacional Autónoma de México. 8 p.
- . Tercera época, vol. 2, no. 14 (17 de marzo de 1971) México : Universidad Nacional Autónoma de México. 4 p.
- . Tercera época, vol. 3, no. 36 (24 de noviembre de 1971) México : Universidad Nacional Autónoma de México. 4 p.
- GALEANA, Patricia. "Siglo XIX". En Los siglos de México. México : Nueva Imagen, 1991. 437 p.
- GARCIA STHAL, Consuelo. Síntesis histórica de la Universidad de México. 2a ed. México : Universidad Nacional Autónoma de México, 1978. 321 p.
- GARFIAS, Luis. "Aspectos militares de la toma de Zacatecas". p. 697-698. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 4
- . "Los Tratados de Tepeoyucan". p. 739-742. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 4
- GILLY, Adolfo. La Revolución interrumpida. 5a ed. México : El Caballito, 1975. 397 p.

- GONZALEZ, Carlos. "Villa controla su región". p. 549-557. En *Así fue la Revolución Mexicana*. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 4
- GONZALEZ, Guillermina...et. al. Atlas de Historia de México. México : Universidad Nacional Autónoma de México, 1990. 133 p.
- GONZALEZ, Luis. "La sociedad mexicana de 1910". p. 49-55. En *Así fue la Revolución Mexicana*. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 1
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. "Discurso de toma de posesión. Ciudad Universitaria, 6 de mayo de 1970". En *Excelsior* (7 de mayo de 1970)
- . "El problema del método en la Reforma de la Enseñanza Media". pp. 45-62. En *Cuadernos del Colegio*. Nos. 10 y 11 (ene.-jun. 1981). Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan.
- GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. *La caricatura política*. México : Fondo de Cultura Económica, 1955. 143 p.
- . *Planes políticos y otros documentos*. 1a reimp. México : Fondo de Cultura Económica, 1974. 353 p.
- GUERRERO, María E. y Lilia GUZMAN. Estudio exploratorio sobre los egresados del Colegio de Ciencias y Humanidades en su primer año de estudios profesionales. Generación 1984-1985. México : Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades. Secretaría de Planeación, 1990. 211 p.
- Guía del profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades. México : Universidad Nacional Autónoma de México, 1971. 29 p.
- GUTIERREZ, Luis. *La enseñanza del historicismo en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Propuesta para una Antología*. México : Luis Gutierrez, 1987. 284 p. Tesis (licenciatura en Historia)--Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras.



- GUZMAN, Martín Luis. "El águila y la serpiente". p. 207-424. En *La novela de la Revolución Mexicana*. 2a reimp. México : Aguilar, 1978. T. 1
- HERNANDEZ, Concepción y Berta ULLDA. "La ciudad de México y la crisis de 1915". p. 873-879. En *Así fue la Revolución Mexicana*. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 5
- Historia general moderna de México. El Porfiriato, vida social / coord. Daniel Cosío Villegas*. 2a ed. México : Hermes, 1970. 979
- KATZ, Friedrich. *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*. 6a ed. México : Era, 1986. 405 p. T. 1
- LABASTIDA, Julio. "El régimen de Luis Echeverría, perspectivas de cambio en la estrategia de desarrollo y en la estructura de poder". p. 881-907. En *Revista Mexicana de Sociología*. No. 70 (Jul.-dic. 1972)
- LOPEZ TAPIA, Alfonso. "Consolidación y desarrollo". p. 205-232. En *Nacimiento y desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades*. México : Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades, 1990.
- MADERO, Francisco. *La sucesión presidencial en 1910*. 3a ed. México : Editora Nacional, 1972. 319 p.
- MARRIQUE, Jorge A. "El proceso de las artes de 1910-1970". p. 287-301. En *Historia general de México*. 2a ed. México : El Colegio de México, 1981. T. 4
- MARTINEZ, Manuel y Nancy MIRAVETE. *C.C.H. Biología : su enseñanza, programas y problemas*. México : Manuel Martínez y Nancy Miravete, 1980. 224 p. Tesis (licenciatura en Biología)--Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias.
- MATUTE, Alvaro. "Conflictos entre los revolucionarios". p. 695-699. En *Así fue la Revolución Mexicana*. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 4

- . "El Congreso Constituyente de 1916-1917". p. 989-1002. En *Así fue la Revolución Mexicana*. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 5
- . "Hacia una nueva cultura". p. 427-431. En *Así fue la Revolución Mexicana*. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 3
- . "Panorama cultural". p. 109-115. En *Así fue la Revolución Mexicana*. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 1
- MEDELLIN, José de J. *Las ideas agrarias de la Convención de Aguascalientes*. México : Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1986. 206 p.
- MENDOZA, Vicente. *El corrido mexicano. 2a reimp.* México : Fondo de Cultura Económica, 1974. 467 p.
- MENESES, Ernesto...et. al.J. *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*. México : Porrúa, 1985. 467 p.
- MEXICO. PRESIDENTE (1970-1976 : ECHEVERRIA) *Seis informes de gobierno*. México : Secretaría de la Presidencia. Dirección General de Documentación e Informe Presidencial : Libros de México, 1976. 246 p.
- MEYER, Michel C. *Huerta, un retrato político*. México : Domes, 1983. 315 p.
- MOLINA ENRIQUEZ, Andres. "Las clases sociales mexicanas durante el Porfiriato". p. 60-68. En *Las clases sociales en México*. 3a ed. México : Nuestro Tiempo, 1972.
- MONSIVAIS, Carlos. "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX". p. 318-434. 2a ed. En *Historia general de México*. México : El Colegio de México, 1981. T. 4
- NORIEGA, Blanca M. *La política educativa a través de la política de financiamiento*. México : Universidad de Sinaloa, 1985. 151 p.

- Normas vigentes en el Colegio de Ciencias y Humanidades.**  
México : Universidad Nacional Autónoma de México.  
Coordinación General del Colegio de Ciencias y  
Humanidades. Secretaría General, 1978. 135 p.
- PALENCIA, F. Javier.** La Universidad latinoamericana como  
conciencia. México : Universidad Nacional Autónoma de  
México. Coordinación de Humanidades. Centro de Estudios  
sobre la Universidad, 1983. 123 p.
- PANTOJA MORAN, David.** "Ponencia que presenta el Colegio de  
Ciencias y Humanidades a la mesa de trabajo del área  
correspondiente a la Educación Media Superior". p. 25-  
48. En Perfiles Educativos. No. 8 (abr., may.-jun.  
1980)
- PARRA, Porfirio.** "Caracteres generales o unidad del método  
positivo o científico". p. 97-110. En Positivismo y  
porfirismo. México : Secretaría de Educación Pública,  
1972. (SepSetentas ; 40)
- PEREYRA, Carlos...**[et. al.]. "Estado y sociedad". p. 289-  
305. En México Hoy. 9a ed. México : Siglo XXI, 1985.
- PEREZ CORREA, Fernando.** "Perspectivas del C.C.H.". p. 143-  
164. En Cuadernos del Colegio. Nos. 16, 17 y 18 (jul.-  
sep., oct.-dic. 1982, ene.-mar. 1983). México :  
Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de  
Ciencias y Humanidades.
- PEREZ MONTFORT, Ricardo.** "Irrupción de la cultura popular".  
p. 681-689. En Así fue la Revolución Mexicana.  
México : Senado de la República : Secretaría de  
Educación Pública, 1985. T. 5
- FLEJANOV, Jorge.** El papel del individuo en la Historia.  
México : Grijalbo, 1968. 158 p. (Colección 70)
- Programa de historia oral. Catálogo (1973-1974) / Coord.**  
Alicia Olivera. México : Secretaría de Educación :  
Instituto Nacional de Antropología e Historia : Museo  
Nacional de Historia, 1975.
- Programas. Documento de trabajo.** México : Universidad  
Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y  
Humanidades. Dirección de la Unidad Académica del  
Bachillerato. Secretaría Auxiliar Académica, 1979.

- QUIARTE, Martín. *Visión panorámica de la Historia de México*. México : Cultura, 1965. 273 p.
- RAAT, Dirk. *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1903-1923*. México : Fondo de Cultura Económica, 1988. 303 p.
- RABASA, Emilio. *La constitución y la dictadura*. 4a ed. México : Porrúa, 1968. 246 p.
- REINA, Leticia. "Conflictos agrarios". p. 71-80. En *Así fue la Revolución Mexicana*. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 1
- REYES H., Federico. "De la Junta a la Convención soberana". p. 777-795. En *Así fue la Revolución Mexicana*. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 5
- RICHMOND, Douglas. *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920*. México : Fondo de Cultura Económica, 1986. 334 p.
- RODRIGUEZ, Elicisa. *Propuesta de interpretación de las Ciencias Sociales en la educación media básica durante la Reforma Educativa del régimen de Luis Echeverría*. México : Eloisa Rodríguez, 1987. 145 p.  
Tesis (licenciatura en Historia)--Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras.
- ROMERO, Jacobo. *La sucesión presidencial de Luis Echeverría Álvarez*. México : Jacobo Romero, 1989. 274 p.  
Tesis (licenciatura en Ciencia Política)--Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- SALOMON, Magdalena. "Análisis de la escuela desde la teoría de la reproducción. Una visión general". p. 31-37. En *Cero en conducta*. Año 1, no. 2 (sep.-oct. 1985)
- SANTOS, Roberto. "Elementos para la evaluación curricular en el área histórico-social del Plantel Oriente". p. 182-194. En *Cuadernos del Colegio*. Nos. 41 y 42 (oct.-mar. 1988-1989). México : Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades.

- SANCHEZ, Andrea. "Propuesta de seis categorías para la enseñanza de la Historia". p. 3-6. En Aula 2000. No. 28 (ago.-oct. 1990)
- SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. "Estructuralismo e Historia". p. 41-79. En Estructuralismo y Marxismo. México : Grijalbo, 1970.
- SILVA HERZOG, Jesús. Breve historia de la Revolución Mexicana. México : Fondo de Cultura Económica, 1960. 319 p. (Colección popular ; 17)
- La soberana Convención en Aguascalientes. Aguascalientes. México : Instituto Cultural de Aguascalientes, 1990.
- SCHOLINDS, Juan. La belle époque en México. México : Secretaría de Educación Pública, 1971. 148 p. (SepSetentas ; no. 13)
- STRAUSS, Martha. "Woodrow Wilson rechaza a Victoriano Huerta". p. 645-651. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública, 1985. T. 4
- SUAREZ, Luis. Echeverría rompe el silencio. Vendaval del sistema. 5a ed. México : Grijalbo, 1979. 243 p.
- TABA, Hilda. Elaboración del currículo. Teoría y práctica. México : Troquel, 1977. 662 p.
- TENA, Felipe. Leyes fundamentales de México, 1808-1985. 13a ed. México : Porrúa, 1985. 1029 p.
- TERRONES, Ma. Eugenia y Berta ULLOA. "la ocupación de la Ciudad de México por el Ejército Constitucionalista". p. 759-761. En Así fue la Revolución Mexicana. México : Senado de la República : Secretaría de Educación Pública. 1985. T. 5
- TISOL, Raquel. Historia general del arte mexicano. Epoca moderna y contemporánea. México : Hermes, 1964. 248 p.
- TURNER, John K. México Bárbaro. México : Costa/Amic, 1967. 307 p.
- ULLOA, Berta. "La lucha armada 1911-1920". p. 1-110. En Historia general de México. 1a reimp. México : El Colegio de México, 1981. T. 4

- . "La revolución escindida". En Historia de la Revolución Mexicana. Período 1914-1917. México : El Colegio de México, 1979. 178 p.
- . La revolución intervenida. México : El Colegio de México, 1979. 451 p.
- VILLA, Manuel. "Discusión de algunas categorías para el análisis de la Revolución Mexicana". p. 25-37. En Revista Mexicana de Ciencia Política. No. 70 (oct-dic 1972)
- VILLEGAS, Abelardo. Positivismo y porfirismo. México : Secretaría de Educación Pública, 1972. 223 p. (SepSetentas)
- VILLEGAS, Gloria. "Panorama cultural : publicaciones, artes plásticas, cine". p. 295-325. En Los siglos de México. México : Nueva Imagen, 1991.
- . "La Universidad de Justo Sierra y la Revolución". p. 76-106. En Memoria del primer encuentro de Historia sobre la Universidad. (1o : 1984 ; México, D.F). México : Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios sobre la Universidad, 1984.
- WDMACK, John. Zapata y la Revolución Mexicana. 16a ed. México : Siglo XXI, 1989. 443 p.
- ... Y nos fuimos a la Revolución / coord. Eugenia Meyer. México : Departamento del Distrito Federal ; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora : Museo Nacional de la Revolución, 1987. 111 p.
- ZACAULA, Frida. "La carrera académica". pp. 163-185. En Nacimiento y desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades. México : Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades, 1990.
- ZERMERO, Sergio. México una democracia utópica. El movimiento estudiantil de 1968. México : Siglo XXI, 1985. 336 p.
- ZORRILLA, Juan. Innovación y racionalidad educativa. El caso del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. México : Juan Zorrilla, 1987. 177 p.  
Tesis (maestría en Sociología)--Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

## ANEXO 1

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
UNIDAD ACADÉMICA DEL CICLO DE BACHILLERATO  
PLAN DE ESTUDIOS

Primer Semestre	Hs.	Segundo Semestre	Hs.	Tercer Semestre	Hs.
Matemáticas I	4	Matemáticas II	4	Matemáticas III	4
Física I	5	Química I	5	Biología I	5
Historia Universal Moderna y Contemporánea	3	Historia de México I	3	Historia de México II	3
Taller de Redacción I	3	Taller de Redacción II	3	Taller de Redacción e Investigación Documental I	3
Taller de Lectura de Clásicos Universales	2	Taller de Lectura de Clásicos Españoles e Hispanoamericanos	2	Taller de Lectura de Autores Modernos Universales	2
Idioma Extranjero		Idioma Extranjero		Idioma Extranjero	

Cuarto Semestre Hs.	Quinto Semestre Hs.	Sexto Semestre Hs.
1a. opción ( a escoger una serie )		
Matemáticas IV      4	Matemáticas V      4 Lógica I Estadística I	Matemáticas VI    4 Lógica II Estadística II
2a. opción ( a escoger una serie )		
Método Experimental 5 Física, Química y Biología	Física II      5 Química II Biología II	Física III      5 Química III Biología III
3a. opción ( a escoger una serie )		
Teoría de la Historia      3	Estética I      3 Ética y Conocimiento del Hombre I	Estética II      3 Ética y Conocimiento del Hombre II
4a. opción ( a escoger dos series )		
Taller de Redacción 3 e Investigación Documental II	Economía I      3 Ciencias Políticas y Sociales I Psicología I Derecho I Administración I Geografía I Griego I	Economía II      3 Ciencias Políticas y Sociales II Psicología II Derecho II Administración II Geografía II Griego II
	(6)	(6)
5a. opción ( a escoger una serie )		
Taller de Lectura 2 de Autores Modernos Españoles e Hispanoamericanos	Ciencias de la Salud I Cibernética I Computación I Ciencias de la Comunicación I Diseño Ambiental I Taller de Expresión Gráfica I	Ciencias de la Salud II Cibernética II Computación II Ciencias de la Comunicación II Diseño Ambiental II Taller de Expresión Gráfica II



## ANEXO 2

TEMAS	PLANTELES				
	V	S	N	A	O
1.- EL PORFIRIATO ( 1900-1910 )	X	X	X	X	X
Antecedentes. Situación política social y económica		X			X
Situación del campesinado. Tenencia de la tierra.	X	X			X
Situación del proletariado. Desarrollo industrial.	X	X			X
Luchas populares. Yaquis. Cananea, Río Blanco.	X				X
Relaciones Internacionales.		X			
El capital extranjero. Dependencia extranjera.	X	X			X
Ricardo Flores Magón. Prensa Magonista.					X
Partido Liberal Mexicano.					X
Los ferrocarriles como instrumento de la penetración capitalista.					X
Los científicos.	X				
La sociedad porfirista. La burguesía nacional.					
Clases sociales.			X		X
La educación.			X		
La ideología dominante.			X		X
Arte de las clases dominantes y arte popular.					X
Descomposición del régimen.					X
La industria, el comercio, los intereses imperia-					
listas y el estímulo a la inversión extranjera.			X		
El caciquismo y el peonaje.			X		
II.- LA LUCHA ARMADA 1910-1917	X	X	X		X
Planes políticos.	X		X		
Gobierno de Madero.	X	X	X		X
Huertismo.			X		
Luchas campesinas ( Villa y Zapata ).	X	X	X		
Clases sociales en lucha.		X	X		X
La convención.			X		
Constitucionalismo.		X	X		
Manejo de las clases obreras.			X		
La Constitución 1917.		X			
La nueva burguesía nacional.		X			
El caudillismo.		X			
Movimiento obrero.					X

III.- CONSOLIDACION DEL ESTADO EN MEXICO  
( 1918-1938 )

	X	X	X	X
Obregonismo.		X	X	X
Creación del partido comunista.		X		X
La política internacional. ( Tratados de Bucareli )	X	X	X	X
La creación del P.M.R. y otros partidos.		X	X	
Control de las masas mediante el manejo de las organizaciones obreras y campesinas.	X	X	X	X
Huelgas.		X		
Lucha entre clero y burguesía.		X	X	
Los cristeros.		X	X	
Movimiento obrero.			X	
Movimiento campesino.			X	
Nueva estructura económica, jurídico-política e ideológica.			X	
Fin del caudillismo. Paso al presidencialismo.			X	
Las nuevas corrientes artísticas.			X	

IV.- EL CARDENISMO

	X	X	X	X
El reformismo cardenista.	X	X	X	X
Populismo.	X	X	X	X
Las centrales obreras y las organizaciones campesinas. C.N.C.	X	X	X	X
La reforma agraria.	X	X	X	X
Las nacionalizaciones.	X	X	X	X
La política internacional. La guerra civil española.		X		
La educación socialista.		X		
Controversia Caso-Lombardo.		X		
El I. P. M.		X	X	X
Ascenso del movimiento de masas.		X		
Fin del caudillismo.		X		
La inmigración española o los trasterrados.		X	X	

## V.- DE 1940 A NUESTROS DIAS

	X	X	X	X
La burguesía empresarial y la ideología desarrollista.		X		
Industrialización y tecnología.		X	X	X
La política extrema de México.	X	X	X	X
La política del régimen actual.		X		
La consolidación del PRM y PRI.	Y	X	X	X
La industrialización.				
Los problemas sociales y los movimientos de masas ferrocarrilera-electricista, magisterial, médico, estudiantil.		X	X	X
Ruben Jaramillo. Lucha de clases.		X		X
El reformismo político. Reformas a la Constitución.		X		X
La reforma educativa y el movimiento estudiantil de 1968.		X		X
La educación y la cultura de masas.	X			
La lucha por la democratización de la enseñanza, la UNAM.		X		X
Los problemas del control político.		X	X	X
Los diferentes partidos y su participación.			X	
Interrogantes, alternativas y perspectivas.				
Apertura democrática. Reformismo.			X	X
Aspecto cultural. Los intelectuales.				
La economía como modelo de desarrollo.			X	
El período de la Guerra y sus consecuencias en la acumulación del capital.			X	X
Surgimiento del capital financiero.			X	X
El carácter capitalista de la agricultura.			X	X
Crecimiento de la inversión pública y privada.			X	X
El mercado internacional y la devaluación del peso.			X	X
Consolidación de la burguesía burocrática en el aparato del Estado.			X	X
La amenaza de estancamiento y el aumento de la inversión pública.			X	X
El endeudamiento exterior ( período de Díaz Ordaz ).			X	X
La política económica de Echeverría.			X	X

## ANEXO 3

## OBJETIVOS

TPO. APROX. CONTENIDO TEMATICO  
EN HORAS

## Unidad I: Observaciones Iniciales

Examinará el programa, formas de trabajo y evaluación.	3	Programas: contenidos, objetivos. Sugerencias: evaluación.
--	---	---

## Unidad II : Antecedentes.

Distinguirá la situación social, económica, política e ideológica al termino de la dictadura porfirista.	4	Síntesis y conclusión acerca de las condiciones de : el campesinado y la tenencia de la tierra, el proletariado y la industrialización, la burguesía nacional y su crecimiento. Crisis en la educación : el Ateneo de la Juventud y la Universidad. Los intereses imperialistas. Dependencia extranjera. Luchas populares. Grupos políticos y contexto ideológico. Las elecciones de 1910.
--	---	--

## Unidad III : La Revolución.

Analizará la Revolución de 1910-1917.	6	Tipificación de los movimientos maderista, zapatista, villista y constitucionalista. Ideología e intereses de clase que se manifiestan en el transcurso de la Revolución hasta el constitucionalismo. Manejo de las clases obreras. La Convención. La Constitución de 1917.
---------------------------------------	---	---

## Unidad IV: Institucionalización.

Caracterizará la nueva estructura económica, social y política que surge después de la Revolución.

6

Política económica, la infraestructura y la creación de instituciones. El Banco de México. Clases sociales. El movimiento obrero y campesino. La creación del ejército y del PNR. El nuevo régimen y la necesidad de apoyo y control de las masas populares. La CROM. El problema religioso. El nuevo Estado Mexicano y su relación con los Estados Unidos. La educación. ( SEP ). Las nuevas corrientes artísticas. La lucha por la autonomía universitaria. Fin del caudillismo y paso al presidencialismo.

## Unidad V : Cardenismo.

Determinará las características del Cardenismo.

6

El cardenismo y su ideología. Reformismo y nacionalismo. Participación del estado en la economía nacional : las nacionalizaciones. La reforma agraria. Movimiento campesino y obrero. Las grandes centrales. Movilidad social ( aspiración y realidad ). Populismo y presidencialismo. La política educativa. La inmigración española.

## Unidad VI: El momento actual.

Establecerá la situación de México de 1940 a nuestros días, dentro de los marcos económico, social, político y cultural.

20

Crecimiento, dependencia y desarrollo económico-social.  
 La política económica.  
 Clases sociales y grupos sociales.  
 Estratificación social.  
 Movilidad social, aspiración y realidad.  
 Sociedad urbana y rural :  
 Interacción, marginalismo, colonialismo, éxodo a las ciudades, etc.  
 Politización y control político.  
 Unidad y pluralismo en la ideología y sus manifestaciones : valores, creencias, costumbres y manifestaciones artísticas.  
 Nacionalismo y colonialismo cultural.